I N D I C E
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Oficio mediante el cual se modifica el inciso a) de la base II del artículo tercero de la autorización otorgada a Yasuda Kasai México, Compañía de Seguros, S.A. de C.V., por aumento de su capital social 2

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA

Acuerdo mediante el cual se establece el Distrito de Riego número 110 Río Verde-Progreso cuya zona regable tiene una extensión de 13,318-00-00 hectáreas, localizadas en los municipios de Santiago Jamiltepec y San Pedro Tututepec, Oax. 2

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-021-RECNAT-2000, Que establece las especificaciones de fertilidad, salinidad y clasificación de suelos. Estudios, muestreo y análisis 6

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Decreto por el que se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, enajene a título gratuito a favor del Instituto Nacional de Administración Pública, A.C., el inmueble con superficie de 6,802.93 metros cuadrados, ubicado a la altura del kilómetro 14+390 de la Carretera Vieja México-Toluca, colonia Palo Alto, Delegación Cuajimalpa, Distrito Federal, a efecto de que cuente con un espacio para prever la ampliación de sus instalaciones y continúe utilizándolo como bodega y estacionamiento 66

Decreto por el que se retiran del servicio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, las fracciones de terreno con superficies de 985.11 y 682.20 metros cuadrados, que forman parte de un inmueble de mayor extensión denominado Cerro de la Nevería, ubicado en el Municipio de Mazatlán, Estado de Sinaloa; se desincorporan del régimen de dominio público de la Federación y se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, las enajene a título oneroso y fuera de subasta pública a favor de Televisión del Pacífico, S.A. de C.V., y Televisión del Humaya, S.A. de C.V., respectivamente, con el objeto de que las continúe utilizando en la prestación de los servicios que tienen concesionados 67

COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA

Extracto de Acuerdo de inicio de investigación por prácticas monopólicas absolutas en el mercado de la leche, que publica la Comisión Federal de Competencia en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica. (expediente IO-25-2000) 69

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana 69

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional 70

Tasa de interés interbancaria de equilibrio 70

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

Acuerdo de la Directora General del ISSSTE, por el que se expide el Manual de Procedimientos para el Manejo, Control y Aplicación de los Recursos Provenientes del FONDEN (Fondo de Desastres Naturales) 71

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones) 72

AVISOS

Judiciales y generales 215

Internet: www.gobernacion.gob.mx Esta edición consta de tres secciones
Correo electrónico: dof@rtn.net.mx *Informes, suscripciones y quejas: 5592-7919 / 5535-4583*

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

OFICIO mediante el cual se modifica el inciso a) de la base II del artículo tercero de la autorización otorgada a Yasuda Kasai México, Compañía de Seguros, S.A. de C.V., por aumento de su capital social.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Dirección General de Seguros y Valores.- Dirección de Seguros y Fianzas.- Subdirección de Seguros.- Departamento de Autorizaciones y Operación de Seguros.- 366-IV-3835.- 731.1/320773.

AUTORIZACIONES A INSTITUCIONES DE SEGUROS.- Se modifica la otorgada a esa institución por aumento de su capital social.

Yasuda Kasai México, Compañía de Seguros, S.A. de C.V. Av. Insurgentes Sur No. 1958, 4o. piso Col. Florida, C.P. 01030 Ciudad.

Nos referimos a su escrito del 14 de julio último, por el que hacen de nuestro conocimiento que en cumplimiento a lo señalado en el acuerdo por el que se establece el capital mínimo pagado que las instituciones de seguros deben afectar para cada operación o ramo que se les haya autorizado a practicar, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del 3 de abril anterior, en su asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 3 de mayo pasado, se acordó reformar la cláusula sexta de sus estatutos sociales, a fin de incrementar su capital social mínimo fijo sin derecho a retiro de $20'150,000.00 a $22'850,000.00, lo que se contiene en el testimonio de la escritura número 65,504 del 31 de mayo anterior, otorgada ante la fe del licenciado Javier Isaías Pérez Almaraz, Notario Público número 125 de esta ciudad, actuando como asociado en el protocolo de la Notaría número 137 a cargo del licenciado Carlos de Pablo Serna, con ejercicio en el Distrito Federal.

Por lo anterior, esta Secretaría con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6o. fracción XXII de su Reglamento Interior y 5o. de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, les manifiesta que ha resuelto modificar el inciso a) de la base II del artículo tercero de la autorización otorgada con oficio 366-IV-936 del 26 de enero de 1998, modificada en el diverso 366-IV-3396 del 29 de julio de 1999, que faculta a Yasuda Kasai México, Compañía de Seguros, S.A. de C.V., filial de The Yasuda Fire & Marine Insurance Company of America, de Nueva York, Nueva York, Estados Unidos de América, para practicar operaciones de seguros de daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, automóviles, diversos, así como terremoto y otros riesgos catastróficos, para quedar en la forma siguiente:

"ARTICULO TERCERO.- .....

II.- El capital social mínimo fijo sin derecho a retiro será la cantidad de $22'850,000.00 (veintidós millones ochocientos cincuenta mil pesos 00/100) Moneda Nacional.

....."

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 2 de agosto de 2000.- En ausencia del C. Secretario y de conformidad con el artículo 105 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, **Carlos Noriega Curtis**.- Rúbrica.

(R.- 134451)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA

ACUERDO mediante el cual se establece el Distrito de Riego número 110 Río Verde-Progreso cuya zona regable tiene una extensión de 13,318-00-00 hectáreas, localizadas en los municipios de Santiago Jamiltepec y San Pedro Tututepec, Oax.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.- Comisión Nacional del Agua.

CESAR OCTAVIO RAMOS VALDES, Subdirector General de Operación de la Comisión Nacional del Agua, Organo Desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4o., 9o. fracciones I, IV, XIV, XV, 12, 63, 64, 71, 72, 73, 75 y 113 fracción VII de la Ley de Aguas Nacionales, 100 y 110 del Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales, 2 y 37 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, y

CONSIDERANDO

Que la Ley de Aguas Nacionales destaca la importancia de que el Ejecutivo Federal promueva la construcción de la infraestructura necesaria para el establecimiento de distritos de riego y confiere atribuciones a esta Comisión para expedir respecto de estos bienes, el Acuerdo de establecimiento correspondiente.

Que en ese marco y para cumplir con el propósito de modernización del campo, es necesario impulsar la producción y productividad agropecuaria, mediante la construcción de obras de infraestructura hidráulica tales como distritos o unidades de riego y demás obras necesarias para la explotación, uso o aprovechamiento de las aguas nacionales.

Que a efecto de lograr dicho objetivo, la Comisión Nacional del Agua llevó a cabo obras en los municipios de Santiago Jamiltepec y San Pedro Tututepec, Estado de Oaxaca, para aprovechar las aguas del río "Verde" y sus afluentes, controladas y almacenadas en la presa derivadora "Ricardo Flores Magón" (río Verde).

Que con la construcción de las citadas obras, se integrará el Distrito de Riego número 110 "Río Verde-Progreso", en un área de 19,395-39-74 Has., que se localizan en los municipios señalados en el considerando anterior, de la que se determinó incorporar al riego una superficie de 13,318-00-00 Has., de acuerdo con los estudios que efectuó la propia Comisión, tomando en cuenta la evaluación de los volúmenes de agua superficiales y del subsuelo disponibles.

Que para un mejor funcionamiento de las obras, se han promovido las acciones de veda para el control de derechos de agua, el catastro de terrenos, censo de usuarios y reuniones con éstos para constituir el Distrito de Riego.

Que por Acuerdo del Director General de la Comisión Nacional del Agua del 29 de agosto de 1997, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 4 de noviembre del mismo año, se delegan en el suscrito las facultades necesarias y suficientes para expedir y firmar los acuerdos relativos al establecimiento y operatividad de los distritos y unidades de riego, así como ordenar su publicación para que surtan sus efectos.

Que para formalizar la creación del Distrito de Riego número 110 "Río Verde-Progreso", he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.- Se establece el Distrito de Riego número 110 "Río Verde-Progreso" cuya zona regable tiene una extensión de 13,318-00-00 Has., que se localizan en los municipios de Santiago Jamiltepec y San Pedro Tututepec, Estado de Oaxaca, dentro del perímetro del distrito cuyos límites se definen por las poligonales I y II que a continuación se señalan:

Poligonal I

EST.	P.V.	DISTANCIA	RUMBO	COORDENADAS X	COORDENADAS Y
				-7,020.000	15,380.000
1	2	1,940.103	S0°35'26"W	-7,039.996	13,440.018
2	3	1,436.558	S28°42'21"E	-6,350.022	12,180.017
3	4	2,760.453	S1°02'16"E	-6,300.027	9,420.042
4	5	1,015.135	S34°09'34"W	-6,870.007	8,580.036

5	6	897.566	S49°44'41"E	-6,185.027	8,000.019
6	7	2,391.804	S35°23'04"E	-4,800.074	6,050.005
7	8	803.990	S5°42'38"W	-4,880.071	5,250.012
8	9	3,381.509	S39°28'48"W	-7,030.004	2,639.978
9	10	1,786.197	S29°08'53"W	-7,899.977	1,079.977
10	11	1,016.969	S10°28'52"W	-8,084.970	79.985
11	12	8,313.856	S80°56'03"E	124.952	-1,230.419
12	13	2,475.990	N11°03'37"E	599.932	1,199.608
13	14	994.032	N53°35'28"E	1,399.910	1,789.641
14	15	955.314	S81°34'22"E	2,344.901	1,649.591
15	16	782.336	N74°48'32"E	3,099.889	1,854.631
16	17	652.706	S8°48'46"E	3,199.884	1,209.636
17	18	1,374.118	S53°52'50"E	4,309.854	399.605
18	19	314.006	N80°50'15"E	4,619.851	449.621
19	20	3,202.050	S54°35'51"E	7,229.784	-1,405.450
20	21	1,521.981	N76°30'41"E	8,709.764	-1,050.372
21	22	1,465.640	S74°09'43"E	10,119.743	-1,450.434
22	23	917.020	N52°45'18"E	10,849.722	-895.402
23	24	2,173.436	N34°47'12"W	9,609.765	889.645
24	25	1,628.895	N28°36'37"E	10,389.734	2,319.674
25	26	693.542	N24°43'02"W	10,099.745	2,949.686
26	27	1,314.002	N53°02'34"E	11,149.716	3,739.730
27	28	1,441.007	N21°34'47"E	11,679.694	5,079.752
28	29	3,005.699	N31°36'04"W	10,104.747	7,639.811
29	30	631.605	N4°05'08"E	10,149.745	8,269.817
30	31	2,021.114	N17°16'10"W	9,549.765	10,199.842
31	32	1,633.432	S44°45'07"W	8,399.796	9,039.821
32	33	1,413.648	S25°06'53"W	7,799.817	7,759.822
33	34	313.847	S67°31'14"W	7,509.822	7,639.811
34	35	439.659	N17°11'54"W	7,379.827	8,059.817
35	36	1,755.705	S73°06'47"W	5,699.849	7,549.742
36	37	549.181	S33°06'40"E	5,999.837	7,089.739
37	38	2,603.767	S86°55'04"W	3,399.840	6,949.599
38	39	851.469	S3°21'59"E	3,449.837	6,099.608
39	40	560.892	S11°18'35"E	3,559.831	5,549.612
40	41	560.357	S55°10'31"W	3,099.843	5,229.597
41	42	891.852	N72°22'39"W	2,249.854	5,499.641
42	43	544.243	N20°25'58"W	2,059.861	6,009.648
43	44	1,230.650	N1°51'45"W	2,019.865	7,239.660
44	45	944.788	S47°21'32"W	1,324.886	6,599.642
45	46	1,140.318	S84°27'51"W	189.890	6,489.580
46	47	722.790	S19°48'49"W	-55.100	5,809.582
47	48	1,249.530	N81°15'13"W	-1,290.092	5,999.651
48	49	1,346.180	N76°41'10"W	-2,600.078	6,309.721
49	50	1,492.146	N56°12'12"W	-3,840.050	7,139.774
50	51	1,144.028	N36°28'09"W	-4,520.029	8,059.799
51	52	1,134.372	N9°07'48"E	-4,340.039	9,179.811
52	53	1,985.674	N63°02'52"E	-2,570.077	10,079.889
53	54	2,042.474	N13°00'56"E	-2,110.097	12,069.912
54	55	1,453.616	N62°33'12"W	-3,400.071	12,739.973
55	56	436.807	N15°56'43"W	-3,520.066	13,159.978
56	57	780.064	S89°15'55"W	-4,300.066	13,149.933
57	58	1,600.476	S49°56'32"W	-5,525.034	12,119.903
58	59	1,354.336	N46°02'49"W	-6,500.008	13,059.942
59	60	864.060	N23°53'42"W	-6,849.994	13,849.955
60	61	1,154.513	N24°34'01"E	-6,370.015	14,899.974
61	1	808.022	N53°33'20"W	-7,020.000	15,380.000

Y tiene las siguientes colindancias:

Al Norte: En 35,000 metros, con la zona federal de un tramo de la carretera Pinotepa Nacional-Puerto Escondido, a la altura de su km 50 y 60, y con las zonas de protección de los

canales sublateral izquierdo 3+860, laterales izquierdo y derecho 1+660 y sublaterales izquierdo y derecho 7+300.

Al Sur: En 22,970 metros, con la cota 5 msnm y la zona federal del cauce del río "San Francisco".

Al Este: En 12,910 metros, con la zona de protección del canal sublateral derecho 7+300 y la zona federal de un tramo de la carretera Pinotepa Nacional-Puerto Escondido, a la altura de su km 75.

Al Oeste: En 17,430 metros, con la zona federal del embalse de la presa derivadora "Ricardo Flores Magón" (río Verde) y la zona federal del cauce del río "Verde".

Poligonal II

EST.	P.V.	DISTANCIA	RUMBO	COORDENADAS X	COORDENADAS Y
				-7,960.000	15,940.000
1	2	871.321	N58°08'02"W	-8,699.982	16,400.030
2	3	550.364	S87°55'02"W	-9,249.981	16,379.999
3	4	1,266.689	S42°45'37"W	-10,109.953	15,449.976
4	5	2,642.291	S87°36'50"W	-12,749.946	15,339.827
5	6	1,226.132	S52°17'20"W	-13,719.921	14,589.798
6	7	1,161.077	S20°09'06"W	-14,119.906	13,499.798
7	8	413.401	S32°09'08"E	-13,899.913	13,149.795
8	9	1,890.820	N79°38'27"E	-12,039.929	13,489.891
9	10	1,192.057	S49°45'49"E	-11,129.953	12,719.866
10	11	524.786	S59°02'10"E	-10,679.963	12,449.850
11	12	1,531.600	S16°18'18"E	-10,249.980	10,979.852
12	13	621.289	S56°49'17"E	-9,729.992	10,639.834
13	14	1,350.148	S89°09'04"W	-11,079.990	10,619.758
14	15	1,151.217	S32°35'08"W	-11,699.968	9,649.748
15	16	1,625.423	S18°39'28"E	-11,179.989	8,109.748
16	17	1,310.611	S27°44'17"W	-11,789.966	6,949.741
17	18	594.643	S70°20'46"W	-12,349.958	6,749.717
18	19	1,110.180	S29°06'17"W	-12,889.940	5,779.712
19	20	941.116	S14°46'28"E	-12,649.950	4,869.714
20	21	386.005	S53°25'37"E	-12,339.957	4,639.705
21	22	1,614.837	S51°17'05"W	-13,599.924	3,629.669
22	23	960.469	S14°28'13"W	-13,839.915	2,699.670
23	24	444.072	N82°14'05"E	-13,399.918	2,759.694
24	25	599.416	N27°50'51"E	-13,119.928	3,289.701
25	26	1,018.676	S76°22'22"E	-12,129.940	3,049.652
26	27	1,689.615	N83°53'04"E	-10,449.949	3,229.740
27	28	1,129.292	S50°23'21"E	-9,579.972	2,509.714
28	29	711.126	N25°50'39"E	-9,269.985	3,149.724
29	30	2,788.709	N49°47'59"E	-7,140.043	4,949.801
30	31	2,079.639	N15°54'27"E	-6,570.064	6,949.816
31	32	1,348.518	N23°08'34"W	-7,100.046	8,189.829
32	33	1,947.332	N55°14'56"W	-8,700.006	9,299.893
33	34	521.728	N12°10'17"W	-8,810.001	9,809.896
34	35	1,095.536	N33°50'06"E	-8,200.022	10,719.914
35	36	4,032.915	N15°49'41"W	-9,299.967	14,599.947
36	37	762.168	N19°08'53"E	-9,049.976	15,319.954
37	1	1,253.994	N60°22'06"E	-7,960.000	15,940.000

Y tiene las siguientes colindancias:

Al Norte: En 7,720 metros, con la zona federal de un tramo de la carretera Pinotepa Nacional-Puerto Escondido, a la altura de su km 47 y la zona de protección del canal ramal izquierdo 2+640.

Al Sur: En 4,880 metros, con la zona de protección del dren "Coyuche".

Al Este: En 16,540 metros, con la zona federal del embalse de la presa derivadora "Ricardo Flores Magón" (río Verde), la zona de protección del canal lateral izquierdo 0+293.25 y la zona federal del cauce del río Verde.

Al Oeste: En 17,220 metros, con las zonas de protección de los canales ramal izquierdo 2+640, sublaterales izquierdo y derecho 4+600 y sublateral izquierdo 2+940.

Para mayor precisión, la superficie y límites mencionados se encuentran señalados en el plano oficial número PRV-RPTT-OO1, de febrero de 1989, elaborado por la Comisión Nacional del Agua, que está a disposición de los interesados, para su consulta, en las oficinas de dicha Comisión en la Ciudad de México, Distrito Federal y en la de Oaxaca, estado del mismo nombre.

ARTICULO SEGUNDO.- El objetivo del Distrito de Riego es controlar y aprovechar adecuadamente las aguas disponibles mediante obras de derivación, conducción, distribución, drenaje y complementarias, para aumentar la productividad agropecuaria de las tierras, así como realizar obras de conservación y mejoramiento.

ARTICULO TERCERO.- El Distrito de Riego que se establece por el presente mandamiento, tiene como fuente de abastecimiento las aguas del río Verde y sus afluentes. El volumen de agua que podrá disponer, dependerá de la disponibilidad que determine para distribución la Comisión Nacional del Agua al inicio de cada ciclo o año agrícola.

ARTICULO CUARTO.- Serán requisitos para que se proporcione el servicio de riego a los usuarios, los siguientes:

a) Estar registrados en el padrón de usuarios del distrito.

b) Estar al corriente en el pago de las cuotas por servicio de riego establecidas.

c) Someterse a lo previsto por la Ley de Aguas Nacionales, su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

ARTICULO QUINTO.- El Distrito de Riego se integrará como sigue:

a) Por las áreas y obras comprendidas dentro de su perímetro.

b) Por la presa derivadora "Ricardo Flores Magón" (río Verde).

c) Por los canales de conducción y distribución, drenes y caminos.

d) Por los sistemas de bombeo de aguas superficiales, del subsuelo y residuales.

e) Por las demás obras e instalaciones necesarias para su operación y funcionamiento.

TRANSITORIOS

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Atentamente

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los once días del mes de septiembre de dos mil.- El Subdirector General de Operación de la Comisión Nacional del Agua, **César Octavio Ramos Valdés**.- Rúbrica.

PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-021-RECNAT-2000, Que establece las especificaciones de fertilidad, salinidad y clasificación de suelos. Estudios, muestreo y análisis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.

El Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización para la Conservación, Protección, Restauración y Aprovechamiento de los Recursos Forestales y de Suelos y de Costas, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 47 fracción I de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, así como en el artículo 33 de su Reglamento, ordena la publicación del siguiente Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROYNOM-021-RECNAT-2000, Que establece las especificaciones para los estudios de fertilidad, salinidad y clasificación de suelos, su muestreo y análisis.

El presente Proyecto de Norma Oficial Mexicana fue aprobado por el Comité Consultivo Nacional de Normalización para la Conservación, Protección, Restauración y Aprovechamiento de los Recursos Forestales y de Suelos y de Costas en sesión celebrada el 7 de agosto de 2000 y se publica para consulta pública, de conformidad con el artículo 47 fracción I de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, a efecto de que los interesados dentro de los sesenta días naturales siguientes a la fecha de publicación en el **Diario Oficial de la Federación**, presenten sus comentarios ante el citado Comité, sito en avenida Periférico Sur número 4209, 1er. piso, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan.

Durante el plazo antes mencionado, los estudios que sirvieron de base, así como la Manifestación de Impacto Regulatorio del Proyecto de Norma, estarán a disposición del público para su consulta en el domicilio del Comité.

NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-021-RECNAT-2000, QUE ESTABLECE LAS ESPECIFICACIONES DE FERTILIDAD, SALINIDAD Y CLASIFICACION DE SUELOS. ESTUDIOS, MUESTREO Y ANALISIS

JULIA CARABIAS LILLO, Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca con fundamento en los artículos 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o. fracciones V, VI y VII, 5o. fracciones V y XI, 6o., 36 fracción V, 37 y 37 Bis, 98 fracciones I, II, III y IV, 99 fracción VII, 101 Bis,

102, 160 y 171 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1o., 2o., 5o. fracciones I y XVIII y 44 de la Ley Forestal; 1o. y 2o. fracción XIX del Reglamento de la Ley Forestal; 40 fracciones X, 41, 43, 44, 45, 46 y 47 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, expide la siguiente Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-021-RECNAT-2000, Que establece las especificaciones para los estudios de fertilidad, salinidad y clasificación de suelos.

INDICE

0. Introducción
1. Objetivo y campo de aplicación
2. Referencias
3. Definiciones
4. Especificaciones de los suelos
5. Determinaciones de suelos por propósito
6. Evaluación de la conformidad en el muestreo de suelos
7. Evaluación de la conformidad en los análisis de suelos
8. Grado de concordancia con normas y recomendaciones internacionales
9. Bibliografía
10. Observancia de esta Norma

0. Introducción

0.1 Que es atribución de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, fomentar la conservación, protección, restauración y aprovechamiento del recurso suelo, mediante la aplicación de las prácticas tendientes a prevenir el deterioro de sus propiedades físicas, químicas y biológicas.

0.2 Que los estándares de muestreo, análisis, informes e interpretaciones de suelos con propósitos de fertilidad, salinidad y clasificación para estudios e inventarios de suelos, que realizan personas físicas y morales deben estar debidamente regulados, con la finalidad de proporcionar a los usuarios un servicio de calidad.

0.3 Que los resultados finales de los análisis se ven afectados por deficiencias en el procedimiento de colección de las muestras, y con ello se realiza un diagnóstico erróneo, generándose en los análisis, recomendaciones sesgadas al utilizar resultados no representativos del área de muestreo.

0.4 Que se requiere establecer las especificaciones a fin de homologar los análisis de suelos en materia de fertilidad, de salinidad y de clasificación de suelos, a fin de garantizar su correcta ejecución.

0.5 Que los métodos analíticos son ejecutados en diferentes formas y con materiales diferentes y, en consecuencia, se afecta el resultado final y, por lo tanto, la confiabilidad de la información analítica y de sus resultados es baja.

0.6 Que existe una gran heterogeneidad en los reportes e informes de resultados en cuanto a las unidades de medida, ya que los informes de resultados de análisis no son uniformes ni están actualizados con relación al Sistema Internacional de Unidades, generándose errores de interpretación y de aplicación de los resultados al emplear incorrectamente las unidades de medida.

0.7 Que las normas y medidas que se observarán en la regulación y fomento de las actividades de muestreo y analíticas tendrán como propósito prevenir y controlar la degradación de los suelos y procurar su restauración, así como lograr un manejo sustentable que contribuya al desarrollo socioeconómico de propietarios o poseedores de dichos recursos.

0.8 Que corresponde a la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, en coordinación con las demás dependencias del Ejecutivo Federal, participar en la conservación y restauración de los suelos, y aplicar las técnicas conducentes.

0.9 Que en virtud de lo anterior, se hace necesario expedir la presente Norma a fin de establecer las especificaciones para los estudios analíticos de fertilidad, salinidad y clasificación de suelos a que deberán sujetarse las personas físicas y morales que realicen estudios en la materia en el país.

1. Objetivo y campo de aplicación

La presente Norma es de observancia obligatoria en todo el territorio nacional y tiene por objetivo establecer las especificaciones técnicas de muestreo y análisis para estudios de fertilidad, salinidad y clasificación de suelos, a partir de sus características específicas de constitución, formación y distribución.

2. Referencias

2.1 Norma Oficial Mexicana NOM-060-ECOL-1994, Que establece las especificaciones para mitigar los efectos adversos ocasionados en los suelos y cuerpos de agua por el aprovechamiento forestal, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 13 de mayo de 1994.

2.2 Norma Oficial Mexicana NOM-062-ECOL-1994, Que establece las especificaciones para mitigar los efectos adversos sobre la biodiversidad que se ocasionen por el cambio de uso del suelo de terrenos forestales a agropecuarios, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 13 de mayo de 1994.

2.3 Norma Oficial Mexicana NOM-083-ECOL-1996, Que establece las condiciones que deben reunir los sitios destinados a la disposición final de los residuos sólidos municipales, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 25 de noviembre de 1996.

2.4 Norma Oficial Mexicana NOM-001-ECOL-1996, Que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 6 de enero de 1997.

2.5 Norma Mexicana NMX-CC-13-1992, Criterios generales para la operación de los laboratorios de pruebas, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 25 de junio de 1992.

3. Definiciones

Para efectos de esta Norma, se entiende por:

3.1 Acidez. Medida de la actividad de los iones hidrógeno y aluminio en un suelo húmedo, se expresa como valores reducidos de pH.

3.2 Análisis del suelo. Prueba física, química o microbiológica que estima alguna de las fracciones que constituyen al suelo.

3.3 Anión. Ion con carga eléctrica negativa, resultado de la ganancia de electrones en su estructura.

3.4 Capacidad de intercambio catiónico. Es la suma de cationes intercambiables absorbidos por un suelo, expresados en miliequivalentes por cada 100 g de suelo secado al horno y actualmente en Cmol (+) Kg-1.

3.5 Catión. Ion cargado positivamente, debido a la pérdida de electrones. Los cationes más comunes del suelo son: calcio, magnesio, sodio, potasio, amonio e hidrógeno.

3.6 Clasificación taxonómica de suelos. Agrupación sistemática de los suelos dentro de un grupo o una categoría teniendo como base sus características. La denominación de los suelos de un área se basa en un sistema internacional, la Secretaría adopta como sistema oficial a la Leyenda del Mapa Mundial de Suelos, FAO/UNESCO/ISRIC versión 1988 y la Taxonomía de Suelos.

3.7 Clasificación interpretativa de suelos. Agrupación de suelos previamente cartografiados con un propósito específico.

3.8 Conductividad eléctrica. Propiedad de un material que le permite conducir el flujo de la electricidad.

3.9 Densidad aparente. Masa por unidad de volumen de un suelo que se ha secado a un peso constante a 105º C. Comúnmente se expresa en gramos por centímetro cúbico.

3.10 Extracto de saturación. La solución del suelo obtenida cuando el suelo se encuentra en su punto de saturación con agua.

3.11 Extracto de suelo. La solución del suelo separada del mismo por filtración, centrifugación, succión o presión.

3.12 Fertilidad. La cualidad que permite a un suelo proporcionar los compuestos apropiados, en las cantidades debidas y en el balance adecuado para el crecimiento de plantas específicas cuando otros factores, tales como la luz, temperatura y condiciones físicas del suelo, son favorables.

3.13 Horizonte. Capa del suelo paralela a la superficie de la tierra que tienen características distintivas producto de los procesos físicos, químicos y biológicos, de formación del suelo.

3.14 Horizonte de diagnóstico de suelo. Horizontes conceptualizados a partir de un conjunto de parámetros cuantitativos de las propiedades del suelo, con utilidad básica en la Clasificación de Suelos.

3.15 Micronutrimento. Elementos que son esenciales para el desarrollo de la planta pero que se requieren sólo en cantidades usualmente menores a 50 mg kg-1 de tejido; tales como hierro, cobre, zinc, manganeso, molibdeno, cloro, boro, cobalto y níquel.

3.16 Muestra compuesta. Muestra constituida por varias submuestras simples de suelo, las cuales provienen de una superficie de terreno relativamente homogénea.

3.17 Muestreo. Procedimiento para obtener una o más muestras representativas de un terreno.

3.18 Nutrimentos Intercambiables. Conjunto de iones que están absorbidos sobre la superficie de las arcillas mediante un mecanismo de atracción electrostática.

3.19 Pasta de saturación. Mezcla particular entre suelo y agua donde la pasta tiene la propiedad de reflejar la luz, fluir la mezcla y que tiende a unirse cuando es cortada con una espátula.

3.20 Perfil de suelo. Corte vertical de un suelo que exhibe todos los horizontes genéticos que lo integran y parte del material subyacente relativamente inalterado.

3.21 pH. Logaritmo negativo de la actividad de los iones de hidrógeno en el suelo. El grado de acidez o alcalinidad de un suelo, expresado en términos de la escala de pH, de 0 a 14.

3.22 Porcentaje de saturación de bases. Proporción de la superficie absorbente de un suelo que es saturada con cationes intercambiables diferentes al hidrógeno y al aluminio. Se expresa como un porcentaje de la capacidad total de intercambio catiónico.

3.23 Porcentaje de sodio intercambiable. Porcentaje de sodio absorbido sobre la superficie de las arcillas en proporción a la concentración de los cationes intercambiables.

3.24 Reacción del suelo. Grado de acidez o alcalinidad de un suelo, expresada en términos del valor de pH.

3.25 Salinidad. Concentración de sales en el perfil del suelo que puede afectar el crecimiento y desarrollo de los cultivos.

3.26 Secretaría. La Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.

3.27 Solución del suelo. El agua del suelo que contienen los iones en solución.

3.28 Suelo. Colección de cuerpos naturales formados por sólidos (minerales y orgánicos), líquidos y gases, sobre la superficie de los terrenos. Presenta, ya sea, horizontes o capas, que se diferencian del material de origen como resultado de adiciones, pérdidas, migraciones, y transformaciones de energía y materia; o por la habilidad de soportar raíces de plantas en un ambiente natural.

3.29 Textura del suelo. La proporción relativa por tamaños de partículas de arena, limo y arcilla. Las cuales al combinarse generan las clases texturales.

4. Especificaciones de los suelos

4.1 Suelo ácido. Específicamente un suelo con pH menor a 7.0 originado por la presencia de iones activos de hidrógeno y/o aluminio. El valor del pH disminuye a medida que aumenta la actividad de esos dos iones.

4.2 Suelo calcáreo. Suelo que contiene suficiente carbonato de calcio como para que haga efervescencia cuando se trata con ácido clorhídrico al 10% o que contiene más de 2% de carbonato de calcio.

4.3 Suelo fértil. Es un suelo con propiedades químicas, fisicas o biológicas en las proporciones óptimas o ligeramente arriba o debajo de los contenidos más adecuados.

4.4 Suelos minerales. Suelos desarrollados a partir de materiales de rocas minerales los cuales tienen bajos contenidos de materia orgánica.

4.5 Suelos genéricos. Denominación de los suelos que por su aptitud o uso actual se denominan como forestales, de agostadero, cafetaleros, agrícoles, etc.

4.6 Suelo orgánico. Suelo turbosos con un 16% o más de materia orgánica en todo el perfil de suelo.

4.7 Suelo productivo. Suelo en el cual las condiciones físicas, químicas y biológicas le favorecen para la producción potencial de los cultivos adecuados a una región en particular.

4.8 Suelo salino. Suelo que contiene suficientes sales solubles como para reducir el crecimiento de las plantas, con conductividad eléctrica (CE) en la pasta de saturación igual o mayor a 4 dS m-1.

4.9 Suelo salino sódico. Suelo que contiene suficiente sodio intercambiable para interferir con el crecimiento de la mayoría de los cultivos y que contiene cantidades apreciables de sales solubles. El porcentaje de sodio intercambiable es mayor de 15, la conductividad del extracto de saturación mayor de 4 dS m-1.

4.10 Suelo sódico. Suelo en el cual el porcentaje de sodio intercambiable es de 15 o más, o el que contiene el sodio suficiente como para afectar adversamente las propiedades físicas y la permeabilidad.

5. Determinaciones de suelos por propósito

Entre toda la gama de métodos, las alternativas consideradas en esta regulación se enfocan hacia la evaluación de los suelos según el propósito, ya sea, de fertilidad, de salinidad o de clasificación. Para tal efecto, se hace uso de las metodologías más reconocidas en el ámbito nacional e internacional, mejor estudiadas, con una mejor y más fácil interpretación, las que presentan mayor correlación con la disponibilidad nutrimental y, sobre todo, aquellas que se pueden realizar con sencillez y economía.

5.1 Determinación de la fertilidad del suelo

Para realizar estudios e inventarios con propósitos de evaluar la fertilidad de los suelos, es necesario en primera instancia ejecutar el procedimiento de muestreo en campo recomendado para tal fin, además de la realización de una serie de determinaciones analíticas y finalmente la elaboración de las interpretaciones respectivas a los análisis y su informe correspondiente para la entrega de la información a los solicitantes de estas evaluaciones. Adicionalmente se enviará copia de la información referida al Inventario Nacional de Suelos para su integración en las bases de datos respectivas. Las principales determinaciones analíticas para evaluaciones de fertilidad consideradas en la presente NOM son las siguientes:

AS-01 Preparación de la muestra.
AS-02 pH: medido en agua.
AS-03 Densidad aparente.
AS-04 Densidad real.
AS-05 Contenido de humedad del suelo.
AS-06 Retención de humedad.

AS-07 Contenido de materia orgánica.
AS-08 Nitrógeno inorgánico.
AS-09 Determinación de la textura del suelo.
AS-10 Fósforo extraíble en suelos de neutros a alcalinos.
AS-11 Fósforo extraíble, en suelos de ácidos a neutros.
AS-12 Capacidad de intercambio catiónico y cationes intercambiables (calcio, magnesio, sodio y potasio) en suelos neutros.
AS-13 Capacidad de intercambio catiónico y cationes intercambiables (calcio, magnesio, sodio y potasio) en suelos ácidos y calcáreos.
AS-14 Contenido de micronutrimentos disponibles (hierro, manganeso, zinc y cobre) y metales contaminantes (plomo, cadmio y níquel).
AS-15 Determinación del contenido de boro.

5.2 Determinación de la salinidad del suelo

Para realizar estudios e inventarios con propósitos de evaluar la salinidad de los suelos, es necesario ejecutar el procedimiento de muestreo en campo recomendado para tal fin, además de la realización de una serie de determinaciones analíticas y finalmente la elaboración de las interpretaciones respectivas a los análisis y su informe correspondiente para la entrega de la información a los solicitantes de estas evaluaciones. Adicionalmente se enviará copia de la información referida al Inventario Nacional de Suelos para su integración en las bases de datos respectivas. Las principales determinaciones analíticas para evaluaciones de salinidad consideradas en la presente NOM son las siguientes:

AS-01 Preparación de la muestra.
AS-02 Determinación de pH medido en el extracto de saturación.
AS-05 Humedad del suelo.
AS-16 Obtención del extracto de saturación
AS-17 Determinación del porcentaje de saturación.
AS-18 Medición de la conductividad eléctrica.
AS-19 Determinación de cationes solubles (calcio, magnesio, sodio y potasio) en el extracto de saturación.
AS-20 Determinación de aniones solubles (carbonatos, bicarbonatos, cloruros y sulfatos) en el extracto de saturación.
AS-21 Determinación del porcentaje de saturación de bases (PSB), relación de adsorción de sodio (RAS) y por ciento de sodio intercambiable (PSI).

5.3 Determinaciones para clasificación de suelos

Para realizar estudios e inventarios con propósitos de clasificar suelos, es necesario realizar el de muestreo en campo respectivo, además de conducir una serie de determinaciones analíticas, las cuales para este fin, la mayoría de las determinaciones son diferentes a las anteriores, con las interpretaciones respectivas a los análisis y su informe correspondiente para la entrega de la información a los solicitantes de estas evaluaciones. Adicionalmente se enviará copia de la información referida al Inventario Nacional de Suelos para su integración en las bases de datos respectivas. Las principales determinaciones analíticas para evaluaciones para clasificar suelos consideradas en la presente NOM son las siguientes:

AS-01 Preparación de la muestra.
AS-02 pH medido en agua.
AS-23 pH medido en cloruro de calcio.
AS-24 pH medido en cloruro de potasio.
AS-03 Densidad aparente.
AS-05 Humedad del suelo.
AS-06 Curva de retención de humedad.
AS-07 Materia orgánica.
AS-12 Capacidad de intercambio catiónico y cationes intercambiables (calcio, magnesio, sodio y potasio) en suelos neutros.
AS-13 Capacidad de intercambio catiónico y cationes intercambiables (calcio, magnesio, sodio y potasio) en suelos ácidos y calcáreos.
AS-18 Medición de la conductividad eléctrica.
AS-19 Determinación de cationes solubles (calcio, magnesio, sodio y potasio) en el extracto de saturación.
AS-20 Determinación de aniones solubles (carbonatos, bicarbonatos, cloruros y sulfatos) en el extracto de saturación.
AS-21 Determinación del porcentaje de saturación de bases (PSB), relación de adsorción de sodio (RAS) y por ciento de sodio intercambiable (PSI).
AS-22 Determinación del color del suelo.

AS-26 Determinación de fósforo soluble en ácido cítrico.
AS-27 Retención de fósforo.
AS-28 Determinación del tamaño de partículas elementales.
AS-29 Determinación de carbonatos en el suelo.
AS-30 Determinación de carbonatos de calcio
AS-31 Determinación de yeso.
AS-32 Medición de la acidez extraíble.
AS-33 Medición de la acidez y aluminio intercambiables.
AS-34 Determinación de hierro, aluminio, manganeso y silicio extraíbles con ditionito-citrato: método de Merha y Jackson.
AS-35 Determinación de hierro, aluminio, manganeso y silicio extraíbles con ditionito-citrato: método de Holmgren.
AS-36 Determinación de hierro, aluminio y silicio extraíbles con oxalato de amonio ácido.
AS-37 Determinación de hierro, aluminio y silicio extraíbles con pirofosfato de sodio.
AS-38 Análisis elemental de arcillas.

6. Evaluación de la conformidad para muestreo de suelos

6.1 Muestreo para determinar fertilidad de suelos

El muestreo de suelos es un procedimiento para la obtención de una o más muestras representativas un terreno. El muestreo se realizará con base en los parámetros a ser evaluados. Mediante el muestreo la heterogeneidad de los parámetros del suelo a ser evaluados pueden ser estimados en su valor promedio, colectando un determinado número de muestras o de muestras compuestas derivadas de submuestras.

EQUIPO Y MATERIAL

El material y equipo mínimo necesario para la colecta de muestras de suelo en campo.

1. Barrena de cilindro cerrado o pala recta. La herramienta de muestreo debe garantizar que la muestra obtenida tenga el mismo volumen en espesor y profundidad, de un tamaño suficiente que facilite y permita la formación de las muestras compuestas, que sea fácil de limpiar, resistente al desgaste, útil en suelos arenosos secos y en arcillosos húmedos, y que no contamine las muestras con impurezas.
2. La barrena debe ser fácil de manejar y permitir rapidez en el muestreo.
3. Bolsas de plástico transparente con capacidad para dos kilogramos de suelo.
4. Marcadores de tinta indeleble.
5. Libreta de notas y bolígrafo.
6. Plano, mapa o fotografía aérea de la zona de muestreo.

PROCEDIMIENTO

1. Subdivisión de unidades de muestreo.
  1.1. Establecer objetivos para definir las unidades de muestreo.
  1.2. La unidad de muestreo debe ser un área donde el tipo de suelo en cuanto a textura, color, pendiente, cultivo, manejo, etc., sea aparentemente homogéneo.
  1.3. Disminuir la heterogeneidad de los atributos que se van a determinar, delimitando las unidades de muestreo o áreas aparentemente homogéneas en el terreno.
  1.4. Las unidades de muestreo pueden tener una extensión de dos a ocho hectáreas o más si el área en cuestión es muy homogénea. Unidades de muestreo menores a dos hectáreas pueden considerarse cuando el muestreo se practica para cultivos económicamente redituables y mayores a ocho hectáreas cuando se trata de terrenos visualmente homogéneos y manejados de manera uniforme.
2. Número de submuestras. Se ha observado que las muestras individuales pueden presentar mayor variación y consumen más tiempo y recursos económicos que las muestras compuestas, por lo que resulta más conveniente colectar y analizar muestras compuestas.
  1. El número de muestras individuales que deben componer una muestra compuesta varía entre 15 y 40, dependiendo de la heterogeneidad y tamaño de la unidad de muestreo, aunque el número de submuestras es independiente del tamaño de la población.
  2. Cuando la unidad de muestreo alcance una extensión entre dos y ocho hectáreas se podrán colectar entre 10 y 25 submuestras, conservando precisión. De manera práctica se ha calculado que la máxima precisión en el muestreo se puede alcanzar al colectar hasta 40 submuestras por muestra.
3. Ubicación de sitios de muestreo.
  1. Existen varios procedimientos para definir el sitio de colecta de la muestra, siendo el más práctico el muestreo en zigzag, a lo largo de una línea dentro de la unidad de muestreo.

2. El muestreo en zigzag inicia por un lado del terreno, escogiendo al azar el punto de partida para definir el plano de muestreo que cubra homogéneamente la unidad de muestreo.

3. Ya definido el plano de muestreo se decide la distancia entre los diferentes puntos de muestreo, en relación con el número de submuestras elegido según el objetivo del muestreo.

4. Profundidad de muestreo.

La profundidad del muestreo se determina en función del objetivo que se persigue.

Cuando el muestreo es para evaluar la fertilidad de los suelos se debe hacer un muestreo a la profundidad de máxima exploración radical del cultivo en cuestión.

Generalmente, el muestreo en la mayoría de los cultivos se recomienda realizar a una profundidad entre 0-20 o 0-30 cm.

Particularmente, del muestreo de suelos con pastos o prados se sugiere hacer un muestreo a una profundidad entre 5 a 10 cm.

En frutales la recomendación es hacer un muestreo a intervalos de 30 cm hasta el sitio de máxima densidad de raíces.

En el caso de suelos con sales el muestreo se realiza a la profundidad donde germina la semilla, es decir, de cero a cinco cm.

Es importante señalar que las profundidades a las que se ha hecho referencia, comienzan a contar después de haber removido los residuos orgánicos no descompuestos.

5. Muestra compuesta.

1. La muestra compuesta se debe preparar con submuestras que contengan un mismo volumen de suelo y podrán ser sometidas a un buen proceso de homogeneización.

2. La homogeneización de las submuestras debe realizarse dentro de una tina de plástico, con capacidad para 30 kilogramos de suelo, evitando la contaminación con otros materiales.

3. El mezclado dentro de la tina de plástico se realiza con una pala de aluminio o de acero inoxidable, de uso manual.

4. Después del mezclado de las muestras se forma una torta circular, la que se divide en cuatro partes iguales, de las cuales se desechan dos cuartos opuestos y con los dos restantes se repite el proceso de mezclado indicado anteriormente.

5. La operación anterior de mezclado, formación del círculo de suelo, división en cuatro partes y desecho de dos, se repite tantas veces como sea necesario, hasta que la muestra final tenga un peso de 1.5 kg.

6. La homogeneización de las submuestras puede realizarse en campo cuando se tienen muchas submuestras o en el laboratorio si la cantidad de submuestras es pequeña.

INFORME

Debe incluir la información que se indica a continuación:

1. Nombre del productor o interesado.

2. Clave de identificación del lugar donde fue colectada la muestra, si fuera posible sobre un plano o mapa referenciado.

3. Nombre del cultivo establecido o con qué fines se realiza el muestreo.

4. Identificación propia de la muestra.

5. Fecha de colecta de la prueba.

COMENTARIOS

1. Es importante conocer más acerca de la historia del terreno a muestrear y del cultivo, datos como fórmula de fertilización edáfica o foliar, dosis aplicadas, época de aplicación, manejo en general del suelo y del cultivo, rendimientos promedios del cultivo y características climáticas y de relieve de la región. Cuando esta información se obtiene previa al muestreo, es de gran utilidad para definir las unidades de muestreo.

2. Se debe cuidar que los materiales y herramientas utilizados en el muestreo no adicionen sustancias o elementos extraños que puedan aumentar la concentración de algún nutrimento en la muestra o que los sustraigan.

6.2 Muestreo para determinar salinidad y/o sodicidad

El muestreo de suelos es un procedimiento para obtener una o más muestras representativas en un terreno. Mediante el muestreo la heterogeneidad de los parámetros del suelo a ser evaluados son estimados en su valor promedio, colectando un determinado número de muestras.

MATERIAL Y EQUIPO

El material y equipo mínimo necesario para la colecta de muestras de suelo en campo.

1. Barrena de cilindro cerrado o pala recta. La herramienta de muestreo debe garantizar que la muestra obtenida tenga el mismo volumen en espesor y profundidad, de un tamaño suficiente

que facilite y permita la formación de las muestras, que sea fácil de limpiar, resistentes al desgaste, útil en suelos arenosos secos y arcillosos húmedos, y que no contamine las muestras con impurezas.

2. La barrena debe ser fácil de manejar y permitir rapidez en el muestreo.

3. Bolsas de plástico transparente con capacidad para dos kilogramos de suelo.

4. Marcadores de tinta indeleble.

5. Libreta de notas y bolígrafo.

6. Plano, mapa, fotomapa del área de muestreo.

PROCEDIMIENTO

1. Subdivisión de unidades de muestreo.

- **1.** Establecer objetivos para definir las unidades de muestreo.
- **2.** La unidad de muestreo debe ser un área donde el tipo de suelo en cuanto a textura, color, pendiente, cultivo, manejo, etc., sea aparentemente homogéneo.
- **3.** Disminuir la heterogeneidad de los atributos que se van a determinar, delimitando las unidades de muestreo o áreas aparentemente homogéneas en el terreno.
- **4.** Las unidades de muestreo pueden tener una extensión de dos a ocho hectáreas o más si el área en cuestión es muy homogénea. Unidades de muestreo menores a dos hectáreas pueden considerarse
- **5.** Cuando el muestreo se practica para cultivos económicamente redituables y mayores a ocho hectáreas
- **6.** Cuando se trata de terrenos planos y manejados de manera uniforme.

2. Número de muestras.

- **1.** Se ha observado que las muestras individuales pueden presentar mayor variación y consumen más tiempo y recursos económicos que las muestras compuestas, sin embargo resulta más conveniente colectar y analizar muestras simples cuando se trata de evaluar la salinidad de un suelo.
- **2.** El número de sitios de muestreo varía dependiendo de la heterogeneidad y tamaño de la unidad de muestreo.

3. Ubicación de sitios de muestreo.

- **1.** Existen varios procedimientos para definir el sitio de colecta de la muestra, siendo el más práctico el muestreo en zigzag a lo largo de una línea, dentro de la unidad de muestreo.
- **2.** El muestreo en zigzag inicia por un lado del terreno, escogiendo al azar el punto de partida para definir el plano de muestreo que cubra homogéneamente la unidad de muestreo.
- **3.** Ya definido el plano de muestreo se decide la distancia entre los diferentes puntos de muestreo en relación con el número de muestras elegido.
- **4.** Se recomienda hacer un muestreo por separado a los manchones evidentemente salinos (costras de sal, sin vegetación o muy raquítica).

4. Profundidad de muestreo.

- **1.** La profundidad del muestreo se determina en función del objetivo que se persigue.
- **2.** Cuando el muestreo es para evaluar la salinidad del suelo se debe hacer un muestreo a la profundidad de máxima exploración radical del cultivo y estratificarse cada 20 cm.
- **3.** La colecta de la muestra se hará de cada una de las capas estratificadas.
- **4.** Es importante señalar que las profundidades a las que se ha hecho referencia, comienzan a contar después de haber removido los residuos orgánicos no descompuestos.

INFORME

Debe incluir la información que se indica a continuación:

1. Nombre del productor o interesado.

2. Clave de identificación del lugar donde fue colectada la muestra, si fuera posible un plano.

3. Nombre del cultivo establecido o finalidad de los análisis.

4. Identificación propia de la muestra.

5. Fecha de colecta de la prueba.

COMENTARIO

Se debe cuidar que los materiales y herramientas utilizados en el muestreo no adicionen sustancias o elementos extraños que puedan aumentar la concentración de nutrimentos en la muestra, o que los sustraigan.

6.3. Muestreo con propósitos de clasificación de suelos

El suelo es subdivido en estratos y horizontes que evidencian la naturaleza de su desarrollo. Para estudiar sus atributos es necesario obtener muestras lo más representativas posible, tanto de cada sitio de muestreo como del área a estudiar. El muestreo para clasificación y levantamientos de suelos

involucra una gran simplificación de la realidad, ya que por razones prácticas incluye la toma de unas muestras sumamente pequeñas y la obtención de datos de análisis de suelos requiere de una muestra todavía más pequeña.

Este muestreo se realizará después de que se hayan hecho los análisis de parámetros detallados en material cartográfico, como fotografías aéreas y/o imágenes de satélite, etc., y que mediante técnicas fotogramétricas y ahora computacionales, se ubican áreas con el mismo patrón de distribución de suelos a mayor o menor escala, en las que se precisan puntos de muestreo representativos. En el sitio de colecta de muestras, después de la apertura del perfil representativo, se obtienen muestras de cada uno de los estratos u horizontes que lo constituyen.

MATERIAL Y EQUIPO

El material necesario requerido para realizar el muestreo se señala a continuación:

1. Previo a la toma de muestra es necesario la apertura del perfil del suelo, para lo que se requiere una pala recta y una pala curva, para excavar y extraer el suelo más o menos suelto, y cuando esté compacto o ligeramente endurecido, se requerirá además un zapapico para aflojar el suelo.

2. Una vez hecho el pozo se requerirá de un martillo pedológico, una espátula o cuchillo de acero inoxidable para marcar la separación de límites y transición de estratos u horizontes y facilitar la colecta de la muestra de cada capa, conjuntamente con la pala recta.

3. También se requiere de bolsas de plástico con capacidad aproximada de 2 kg para depositar las muestras.

4. Otros materiales necesarios que deben tenerse son: mochila pedológica, etiquetas, marcadores, libretas de notas, mapas, planos y fotografías aéreas del área de estudio, cámara fotográfica o video, geoposicionador y formatos de campo.

PROCEDIMIENTO

1. Ubicación de puntos de muestreo.

  1. Se establecen los criterios para definir los puntos de muestreo representativos (perfil típico).

  2. El punto de muestreo debe ser lo más representativo posible del área, tomando como base los perfiles y barrenaciones que se han realizado previamente en la etapa de reconocimiento del patrón naturaleza y desarrollo de los suelos.

2. Toma de muestra.

  1. De cada perfil representativo de muestreo se tomarán tantas muestras como horizontes comprenda el perfil, siempre en orden de abajo hacia arriba.

  2. La muestra se colectará de aproximadamente un kg de peso seco o cuando éste se encuentre húmedo deberá ser de dos kg.

  3. La muestra será tomada de todo el espesor de la capa (horizonte) y a la misma profundidad.

  4. Ocasionalmente dentro de un horizonte o varios del perfil del suelo, se presentan variantes como motas, manchas, etc., mismas que deberán ser muestreadas por separado y además de los análisis generales, para estas muestras se solicitarán análisis especiales.

  5. Una vez obtenida la muestra, se registrará la misma conteniendo los datos siguientes: lugar, número de perfil, profundidad o espesor de la capa y fecha de muestreo.

3. Parámetros que deberán analizarse en cada muestra.

  1. Los análisis de las muestras de suelo con fines de clasificación serán aquellos parámetros que sirvan para definir las unidades de clasificación, así como a las subunidades de las mismas, cuando éstos sean distintivos de naturaleza química o física, ya que ocasionalmente las subunidades de clasificación se definen por otros parámetros que no son analíticos como: color, etc.

  2. En general los principales parámetros que son utilizados para la determinación de unidades de clasificación de suelos son:

  3. Una vez obtenidos los resultados de los análisis de las muestras de cada perfil y específicamente para cada uno de los horizontes del suelo, se analizarán conjuntamente con otros parámetros que se anotan en la descripción del perfil (color, estructura, consistencia, porosidad, etc.), asignando los horizontes genéticos del perfil del suelo y subdivisiones (nomenclatura FAO) posteriormente se definen los horizontes de diagnósticos tanto superficiales como subsuperficiales con propósito de diagnóstico (mólico, úmbrico, hístico, ócrico o argílico, nátrico, cámbico, espódico, gypsico, etc.) presentes en el mismo y así clasificar el suelo.

INFORME

Para la fácil identificación de la muestra, ésta debe incluir la información que se indica:

1. Nombre del interesado.

2. Nombre del lugar donde se extrajo.
3. Cultivo existente o que se pretende sembrar.
4. Número de perfil.
5. Espesor y número denominación del horizonte.
6. Fecha de colecta.
7. Observaciones.

COMENTARIOS

1. Con el conocimiento y experiencia que se tenga en trabajos pedológicos, en algunas condiciones particulares, climáticas o geológicas, se desarrollan características donde es conveniente realizar análisis adicionales a los de rutina, por ejemplo: hierro y aluminio extraible en condiciones de acidez o en suelos de Ando, arcilla dispersable en agua, tipos y especies de arcilla, sobre todo cuando se trata de horizontes ferralíticos, argílicos, o bien para suelos con exceso de sales son necesarios algunos cálculos y determinaciones más específicas como contenido de yeso, RAS, etc., cuando se trata de definir unidades de suelos como los Solonetz, Solonchaks o Gypsisoles.
2. Es necesario realizar barrenaciones de referencia en toda el área de estudio para delimitar la superficie dominada por un perfil representativo.
3. Se describen las condiciones generales del sitio de referencia como: clima, topografía, vegetación, geología, altitud, etc. Una vez realizados los análisis y de acuerdo a sus características físicas, químicas, descripción del perfil y datos adicionales de clima, se ubicarán en una taxa de acuerdo al esquema de FAO/UNESCO/ISRIC o a la taxonomía de suelos.

7. Evaluación de la conformidad en los análisis de suelos

7.1. Análisis para evaluar la fertilidad de suelos

7.1.1. La preparación de muestras del suelo se realizará a través del método as-01.

PRINCIPIO Y APLICACION

Método de preparación de las muestras de suelo con el propósito de caracterizarlo y/o almacenarlo para posteriormente utilizarlo para el mismo propósito. Una vez obtenida la muestra de suelo debe ser llevada al laboratorio en donde deberá ser preparada, para posteriormente someterla a los procesos de análisis correspondientes. La preparación de la muestra es tan importante como el muestreo y análisis de la misma, ya que los errores cometidos en este proceso pueden invalidar el resultado del análisis químico. La preparación de la muestra de suelo incluye el traslado, recepción, registro, secado, molienda, tamizado, homogeneizado, y el almacenamiento para su conservación. Con el propósito de evitar la contaminación de la muestra de suelo y asegurar mayor precisión y exactitud en el resultado del análisis, se deberá realizar esta operación en un lugar especial y limpio. Aspectos a considerar al momento de colectar y preparar la muestra de suelo para analizar metales tóxicos:

- Debido a que los elementos a estudiar se encuentran generalmente a muy bajas concentraciones, el riesgo de contaminar con los diferentes dispositivos para colectar y preparar la muestra es relativamente alta.
- Se evitará el uso de material metálico en mal estado o deteriorado, así como el que contiene pintura como protección, dado que son fuente de contaminación con zinc, cadmio y plomo.
- La muestra debe ser almacenada en bolsas de polietileno. Cuando sea tamizada debe realizarse esa actividad con un tamiz con malla de nylon.

MATERIAL Y EQUIPO

1. Etiquetas.
2. Hojas de plástico de 40 x 70 cm.
3. Mazo de madera.
4. Cilindro de madera.
5. Libreta de registro.
6. Tamices de acero inoxidable de malla < 2 mm.
7. Frascos de vidrio de 1 l o cajas de cartón de 2.0 kg de capacidad.

PROCEDIMIENTO

1. Traslado de la muestra al laboratorio.
  1. Una vez obtenida la muestra en el campo, ésta debe ser cuidadosamente mezclada y reducidas de tamaño las partículas más grandes.
  2. Cada muestra debe ir acompañada de una identificación, donde se indique claramente su procedencia, nombre del interesado, profundidad de colecta, relieve, cultivo, historial de fertilización, aplicación de mejoradores, etc., así como las determinaciones requeridas, según el propósito del estudio.
  3. Durante el traslado es necesario evitar el efecto de factores como la humedad exterior, O2, CO2, luz, calor y otros materiales que puedan cambiar la naturaleza de la muestra.

4. Se debe evitar manejar la muestra con materiales que puedan contaminarla, como por ejemplo: recipientes que se oxiden, cintas adhesivas, etc.

2. Recepción y registro.

1. Al llegar las muestras al laboratorio deberán registrarse con la identificación de campo y una lista de las determinaciones requeridas, incluyendo los métodos.

2. La identificación de campo de la muestra debe incluir los siguientes datos: (a) nombre del interesado; (b) procedencia; (c) fecha del muestreo; (d) número de muestras o submuestras; (e) profundidad de colecta; (f) pendiente del terreno; (g) manejo del terreno, etc.

3. El laboratorio asignará un número de registro a cada muestra, registro que conviene se realice con números seriados, para facilidad del manejo interno.

3. Secado.

1. El secado se realiza con el propósito de facilitar el manejo de la muestra, mejorar la homogeneización y disminuir los cambios químicos indeseables.

2. Las muestras de suelo se secarán al ambiente.

3. El secado debe realizarse extendiendo la muestra de suelo sobre una superficie que no contamine. Puede secarse sobre charolas de plástico, vidrio, aluminio, fibra de vidrio o sobre una superficie de polietileno o papel.

4. La muestra debe extenderse logrando una profundidad inferior de 2.5 cm, colocarse a la sombra a una temperatura no mayor a 35°C y una humedad relativa entre 30 y 70%.

4. Molienda.

1. Para realizar la molienda, deben retirarse con anticipación de la muestra, las rocas y el material orgánico visible.

2. La molienda se realiza con un mazo de madera.

5. Tamizado.

1. El suelo molido se hace pasar por un tamiz con aberturas de dos mm de diámetro (malla 10) de acero inoxidable. Este grado de fineza es conveniente para la mayoría de los análisis requeridos con el propósito de diagnosticar la fertilidad de un suelo.

2. Una vez tamizado el material se separa 1.5 kg de suelo, cantidad suficiente para realizar las determinaciones químicas y físicas que permitirán caracterizar el suelo desde el punto de vista de su fertilidad.

6. Homogeneizado.

1. Este paso es necesario para evitar sesgo en la selección de la submuestra que va a ser destinada para las determinaciones analíticas.

2. El homogeneizado puede lograrse utilizando bolsas de plástico (pueden ser las mismas donde estaban originalmente las muestras), haciendo girar la muestra en todas direcciones.

7. Pesado.

Tamizada y debidamente homogeneizada la muestra de suelo se extrae la submuestra que va a ser utilizada para cada una de las determinaciones analíticas. Esto debe realizarse con espátulas y con la ayuda de pinceles de pelo de camello para limpiar completamente la espátula. La submuestra extraída debe ser pesada con balanza de precisión, de preferencia con aproximación de 0.1%, con respecto a la magnitud de la pesada que se desea realizar.

8. Almacenamiento.

1. Una vez que las determinaciones analíticas han sido realizadas, las muestras deben almacenarse para posteriores comprobaciones u otros usos. Para esto pueden ser utilizados los frascos de vidrio o de plástico perfectamente cerrados, para disminuir los cambios químicos.

2. Estos recipientes deben permanecer herméticamente cerrados y debidamente clasificados. Para esto se recomienda conservar el número de registro del laboratorio, junto con la fineza del material.

3. La muestra almacenada puede sufrir cambios lo cual debe tenerse presente para posteriores usos. En todo caso, es conveniente especificar si los resultados analíticos provienen de muestras recientes o con cierto grado de almacenamiento.

7.1.2. La determinación del pH del suelo medido en agua se realizará a través del método AS-02

PRINCIPIO Y APLICACION

Método electrométrico para la determinación del pH en muestras de suelo en una solución de agua pura. La evaluación electrométrica del pH se basa en la determinación de la actividad del ion H mediante el uso de un electrodo cuya membrana es sensitiva al H+. En el caso de los suelos el pH se mide potenciométricamente en la suspensión sobrenadante de una mezcla de relación suelo: agua 1:2.

El pH es una de las mediciones más comunes e importantes en los análisis químicos rutinarios de suelo, ya que controla reacciones químicas y biológicas en el suelo. La determinación del pH es afectada por varios factores tales como: el tipo y cantidad de constituyentes orgánicos e inorgánicos que contribuyen a la acidez del suelo, la concentración de sales en la solución, la relación suelo:solución, la presión parcial de bióxido de carbono y el efecto de la suspensión asociado con el potencial de unión, etc.

REACTIVOS

Los reactivos utilizados en esta determinación deben ser grado analítico y el agua utilizada en la preparación de las soluciones debe ser destilada o desionizada.

1. Agua destilada o desionizada.
2. Soluciones reguladoras de referencia, pH 4.00 y 7.00 las cuales se adquieren preparadas o concentradas para diluirse de acuerdo a la instrucción. Estas soluciones deben estar a temperatura ambiente al momento de calibrar el medidor de pH.

MATERIAL Y EQUIPO

1. Potenciómetro o medidor de pH equipado con electrodo de vidrio en combinación con electrodo de referencia.
2. Balanza con 0.1 g de sensibilidad.
3. Frascos de vidrio o plástico transparente de boca ancha con capacidad de 50 a 100 ml.
4. Pipeta volumétrica de 20 ml.
5. Varilla de vidrio que sirva como agitador manual.
6. Piceta.

PROCEDIMIENTO

1. Pesar 10 g de suelo en un frasco de vidrio o plástico de boca ancha.
2. Adicionar 20 ml. de agua destilada al frasco conteniendo el suelo.
3. Con una varilla de vidrio, agitar manualmente la mezcla de suelo:agua a intervalos de 5 minutos, durante 30 minutos.
4. Dejar reposar durante 15 minutos.
5. Calibrar el medidor de pH con las soluciones reguladores pH 4.00 y 7.00 o 7.00 y 10.00 según el suelo, enjuagando con agua destilada los electrodos antes de iniciar las lecturas de las muestras.
6. Agite nuevamente la suspensión e introduzca el electrodo en la suspensión.
7. Registre el pH al momento en que la lectura se haya estabilizado.

INFORME DE LA PRUEBA

Debe incluir la información que a continuación se indica:

1. Datos completos de identificación de la muestra.
2. Reportar el valor con número entero y una cifra decimal.
3. Fecha de realización de la prueba.

COMENTARIOS

1. Previo a la lectura calibrar el medidor de pH con solución reguladora de referencia para los intervalos dentro de los cuales se va a medir.
2. Las soluciones reguladoras de referencia deben conservarse en refrigeración y colocarlas a temperatura ambiente al momento de la calibración del equipo.
3. No se deberá almacenar las soluciones reguladoras por mucho tiempo.
4. Muestras de suelo conteniendo una alta concentración de materia orgánica tiende a formar gruesos grumos cuando la relación suelo:solución es similar a la de un suelo mineral, en este caso se deberán de utilizar relaciones más amplias.

INTERPRETACION DE RESULTADOS

Para la clasificación del suelo en cuanto a su valor de pH se presenta el cuadro siguiente:

Clasificación	pH
Fuertemente ácido	< 5.0
Moderadamente ácido	5.1 - 6.5
Neutro	6.6 - 7.3
Medianamente alcalino	7.4 - 8.5
Fuertemente alcalino	> 8.5

7.1.3. La determinación de la densidad aparente del suelo se realizará a través del método AS-03 utilizando parafina.

PRINCIPIO Y APLICACION

Método del terrón parafinado para la determinación de la densidad aparente de los suelos. La densidad aparente de una muestra de suelo es calculada a partir del conocimiento de dos parámetros: la masa del suelo y el volumen total, es decir el volumen de los sólidos y el volumen ocupado por el espacio poroso. En el caso de la masa, ésta se conoce pesando la muestra (terrón) y en el caso del volumen, éste

es determinado de manera indirecta recubriendo el terrón con una capa de parafina y pesándolo sumergido en un líquido (agua).

MATERIALES Y EQUIPO

1. Terrones de suelo con un diámetro máximo de 2 cm.
2. Hilo de algodón para cocer ropa.
3. Parafina a punto de fusión (56-60º C).
4. Vaso de precipitados de 500 ml.
5. Termómetro.
6. Estufa.
7. Balanza analítica.

PROCEDIMIENTO

1. Secar dos o tres terrones de aproximadamente dos cm a la estufa a 105°C hasta peso constante.
2. A uno de estos terrones atarle un hilo procurando que quede bien sujeto y en el otro extremo del hilo hacer una lazada para sujetarla al brazo del platillo de la balanza.
3. Pesar el terrón sujetando la lazada al brazo del platillo de la balanza, éste será el peso del terrón al aire (Pt) a.
4. Sumergir el terrón rápidamente en la parafina derretida a 60°C cuidando que quede totalmente cubierto por una capa delgada y uniforme.
5. Pesar el terrón parafinado al aire que será: (Ptp)a.
6. Pesar el terrón parafinado sumergido en el agua adecuando al interior de la balanza para que se registre únicamente el peso del terrón sumergido en el agua, que será: (Ptp) w.

CALCULOS

1. Volumen de H2O desplazada por el terrón
   (Ptp) a - (ptp) w = considerando una ρw = 1 g/cm3 que es igual (Vt + Vp)
2. (Ptp)a - (Pt)a = Peso de la parafina (Pp)
3. Pp = Vp = Volumen de la parafina (Vp)
   ρp
4. (Vt + Vp) - Vp = Volumen del terrón (Vt) $\frac{(Pt)a}{Vt} = \text{Densidad aparente}$

ρw = densidad de H2O

ρp = Densidad de la parafina (0.90 g/cm3)

COMENTARIOS

Corregir el valor de la densidad del agua por efecto de temperatura, de acuerdo con el siguiente cuadro de equivalencias:

RELACION DE LA DENSIDAD DEL AGUA CON LA TEMPERATURA

Temperatura (° C)	Densidad del agua (g cm3)
10	0.99970
12	0.99950
14	0.99924
16	0.99894
18	0.99860
20	0.99820
22	0.99770
24	0.99730
26	0.99678
28	0.99623
30	0.99565
32	0.99503
34	0.99437
36	0.99369

INTERPRETACION DE RESULTADOS

Tipos de suelos	g/cm3
Orgánicos y volcánicos	Menor de 1.00

Minerales	
Arcillosos	1.0 1.19
Francosos	1.20 1.32
Arenosos	Mayor a 1.32

7.1.4. La determinación de la densidad real con el picnómetro se realizará a través del método AS-04.

PRINCIPIO Y APLICACION

Método del picnómetro para la determinación de la densidad real de los suelos. La densidad real de un suelo puede ser calculada a partir del conocimiento de dos parámetros: la masa y el volumen de una cierta cantidad del suelo. La masa

es determinada pesando directamente el suelo y el volumen de manera indirecta por el cálculo de la masa y la densidad del agua (o cualquier otro fluido) desplazado por la muestra de suelo.

PRETRATAMIENTO DE LA MUESTRA

1. Destrucción de la materia orgánica. Se utiliza el mismo procedimiento del método de determinación de textura por la Pipeta Lowy.

MATERIALES Y EQUIPO

1. Picnómetros o matraces aforados de 25 ml.
2. Desecador de vacío.
3. Bomba de vacío.
4. Balanza analítica.
5. Suelo seco tamizado con tamiz de 2 mm.
6. Agua destilada y hervida (fría).
7. Embudo de plástico.
8. Termómetros.

PROCEDIMIENTO

Pesar un matraz o picnómetro limpio y perfectamente seco (1).

Colocar en el interior del picnómetro un poco de suelo aproximadamente 5 g usando un embudo plástico.

Anotar el peso del matraz con suelo, manteniendo el matraz completamente limpio (evitar humedad y/o grasa en las manos) (2).

Adicionar agua destilada hervida recientemente y fría hasta la mitad del volumen de matraz; girar éste entre los dedos con mucha suavidad y colocarlo en el desecador de vacío.

Hacer vacío durante 15 minutos para eliminar todo el aire retenido en el suelo. La succión de la bomba deberá aumentarse paulatinamente para evitar pérdidas de material por formación de espuma.

Dejar reposar dentro del desecador por 30 minutos aproximadamente y eliminar el vacío del desecador paulatinamente, sacar el matraz y llenar hasta aforo con agua destilada hervida y fría, secar perfectamente el exterior y pesar en la balanza analítica (3).

Tomar la temperatura de la suspensión.

Vaciar el matraz, enjuagarlo perfectamente y llenarlo hasta aforo con agua destilada, hervida y fría.

Pesar el matraz con agua y tomar la temperatura, anotarla (4).

CALCULOS

Peso de las partículas del suelo (ps)

ps = (2) - (1).

Volumen de las partículas del suelo (VS)

$$vs = \frac{(4)-(1)}{\rho w} - \frac{(3)-(2)}{\rho w} = \frac{\text{Peso del agua desplazada por partículas del suelo}}{\text{Densidad del agua}}$$

$$\textit{Densidad real}\ (\rho s) = \frac{ps}{Vs}$$

COMENTARIOS

Corregir el valor de la densidad del agua por efecto de temperatura, de acuerdo con el siguiente cuadro de equivalencias:

RELACION DE LA DENSIDAD DEL AGUA CON LA TEMPERATURA

Temperatura (°C)	Densidad del agua (g cm3)
10	0.99970
12	0.99950
14	0.99924
16	0.99894

18	0.99860
20	0.99820
22	0.99770
24	0.99730
26	0.99678
28	0.99623
30	0.99565
32	0.99503
34	0.99437
36	0.99369

7.1.5. La determinación del contenido de humedad del suelo por gravimetría, se realizará a través del método AS-05.

PRINCIPIO Y APLICACION

Método gravimétrico para la determinación del contenido de humedad de los suelos, sean estos orgánicos o minerales. El método se basa en la medición o determinación de la cantidad de agua expresada en gramos que contiene una muestra de suelo. Esta masa de agua se referencia de la masa de suelo seco de la muestra. La determinación de la masa de agua se realiza por la diferencia en peso entre la masa de suelo húmedo y la masa de suelo seco. Se considera como suelo seco aquél secado a la estufa a 105°C hasta obtener un peso constante.

MATERIAL Y EQUIPO

Botes de aluminio para humedad
Estufa con circulación forzada de aire y temperatura controlada
Balanza con aproximación de 0.01 g
Pinzas
Desecador.

PROCEDIMIENTO

1. Lave y limpie perfectamente e identifique los botes de aluminio a utilizar
2. Los botes con todo y tapa introdúzcalos a la estufa durante 8 horas como mínimo a una temperatura de 105°C posteriormente registre el peso y vuelva a introducir los botes a la estufa hasta que se logre un peso constante en las muestras, todo este procedimiento previo al enfriamiento de los botes que se colocan en un desecador.
3. Utilizando las pinzas, saque los botes del desecador de vacío hasta que se enfríen y péselos con todo y tapa, éste será el peso del bote (PB).
4. Obtenga la muestra deseada, se recomienda sean de 30 a 50 gramos, aproximadamente, y colóquela en el bote de aluminio, en caso de que la muestra vaya a ser transportada es necesario tapar y sellar herméticamente el bote con cinta masking.
5. Pese el bote con el suelo húmedo, este peso deberá ser el peso del bote más el suelo húmedo (PB + Psh).
6. Destape el bote con el suelo húmedo, coloque la tapa en la parte inferior e introdúzcalo a la estufa a una temperatura de 105°C.
7. Después de 24 horas saque el bote de la estufa tápelo y colóquelo en el desecador de vacío hasta que se enfríe, posteriormente pese el bote con la muestra seca, este peso será el peso del bote más el peso del suelo seco (PB + Pss).
8. Vuelva a meter el bote a la estufa y una hora después vuelva a realizar el procedimiento del punto 4.8 y a intervalos de una hora hasta obtener el peso constante.

CALCULOS

Con los datos obtenidos en el procedimiento, aplicar la siguiente ecuación:

$$\theta g = \frac{(PB + Psh) - (PB + Pss)}{(PB + Pss) - PB} x100$$

Donde:

θg=Contenido de humedad gravimétrica expresado en porcentaje (%).
PB=Peso del bote con tapa (g).
Psh=Peso de suelo húmedo (g).
PB+Psh=Peso del bote más peso del suelo húmedo (g).
PB + Pss=Peso del bote más peso del suelo seco (g).

COMENTARIOS

En muestras de suelos orgánicos, el secado a 105°C puede producir pérdida de masa por oxidación y volatilización de componentes orgánicos. Sin embargo bajo este método esto es inevitable.

El método gravimétrico tiene la ventaja de ser simple y no utilizar equipo sofisticado. La desventaja es que las mediciones no son “in situ” y el muestreo es destructivo al sitio.

7.1.6. La determinación de la curva de retención de humedad por el método del plato y membrana de presión se realizará a través del método AS-06.

PRINCIPIO Y APLICACION

Método para la determinación de la curva de retención de humedad. Este método consiste en establecer una serie de puntos que relacionan los contenidos de humedad de una muestra de suelo con valores de potencial o succiones. Por lo general se aplican succiones de 0.3, 0.5, 1.5, 10 y 15 atmósferas, haciendo las determinaciones correspondientes de humedad por el método gravimétrico y posteriormente se traza la gráfica correspondiente, se obtiene una curva de forma hiperbólica la cual se ajusta por medio de una regresión simple.

REACTIVOS

En este método sólo se emplea agua destilada.

MATERIAL Y EQUIPO

Suelo seco y tamizado con la malla de 2 mm.
Olla y membrana de presión.
Compresora.
Platos de presión de un bar.
Anillos de hule.
Botes de aluminio
Aros de lámina para saturación de platos.
Espátula.
Picetas.

PROCEDIMIENTO

La preparación de la muestra para su proceso tanto en la olla como en la membrana de presión es semejante y consiste esencialmente en los siguientes pasos:

Olla y membrana de presión.

1. Coloque el plato de hasta 1 bar sobre un aro de lámina para saturación de tal manera que el diafragma quede suspendido y se levante el bordo sobresaliente para evitar escurrimientos.
2. Con un vaso de precipitado ya calibrado coloque aproximadamente 25 g de suelo seco y tamizado sobre los anillos de hule que previamente fueron colocados sobre el plato o la membrana de presión; el vaciado debe ser enérgico para evitar segregación de partículas, es posible acomodar hasta 15 muestras por plato y en este caso hay necesidad de tomar el tubo conector de drenaje como punto de referencia para hacer un croquis de localización.
3. Agregue agua destilada a la superficie del plato o membrana, cuidando de no aplicarla sobre las muestras, hasta lograr una lámina de 8-10 mm o que la lámina llegue cerca del bordo superior de los anillos de hule. Conecte al mismo tiempo una manguera de tubo de drenaje del plato para que se introduzca agua al diafragma. Deje las muestras saturando por lo menos durante 16 horas.
4. Pasado el tiempo de saturación, elimine el exceso de agua sobre el plato o la membrana con una pipeta y coloque el plato con la muestra dentro de la olla de presión conectando la manguera de drenaje.
5. Cierre la olla con su tapa, colocando por pares y en forma alternada los pernos, aplique una presión uniforme a todas las tuercas mariposa auxiliándose con una llave.
6. Encienda el compresor y espere a que se genere una presión de por lo menos 200 libras por pulgada cuadrada. Aplique la presión deseada y manténgala hasta obtener el equilibrio que se logra cuando deba de escurrir agua por las perforaciones laterales, el tiempo de equilibrio puede alcanzarse en 18, 24, 36 y 48 horas. La presión a aplicar para el caso de la olla es de 0.3 atm, la cual permite obtener el contenido de humedad a capacidad de campo (cc), en el caso de la membrana es de 15 atm para obtener el contenido de humedad a punto de marchitez permanente (pmp).
7. Elimine totalmente la presión dentro de la olla o membrana, remueva la tapa de la olla, aflojando por pares y en forma alternada las tuercas mariposa, desconecte los tubos de desagüe del plato y del tanque y saque la muestras.
8. Remueva las muestras de suelo con ayuda de una espátula, colocándolas dentro de botes de aluminio previamente pesados y pese para obtener el peso de suelo húmedo, posteriormente meta a la estufa para el secado hasta peso constante (24 horas) y obtenga el peso de suelo seco.

CALCULOS

Para el cálculo de la curva de retención de humedad se utiliza como base el porcentaje de humedad a capacidad de campo y punto de marchitez permanente, el valor de g cc y de g pmp se obtiene por medio de la siguiente fórmula:

$$q\,g = \frac{(Psh - Pss)}{Pss} \times 100$$

θg = Contenido de humedad a cc o pmp.

Psh = Peso del suelo húmedo.

Pss = Peso del suelo seco.

Posteriormente con estos datos y aplicando la ecuación del Palacios (1963) se encuentra los contenidos de humedad a la presión de 0.5, 1, 3, 5, 7, 10 y 13 atm o cualquier otra presión siempre y cuando esté dentro de los rangos de cc y pmp.

Log θg= (K - log (T - C)) / n

C = - 0.000014 θgcc27 + 0.3

n = (Log (Tpmp - C) - Log (Tcc- C)) / (Log Phpmp- Log θgcc)

K= Log (Tpmp - C) + n Log θgpmp

Donde:

θg = humedad en porcentaje .

T = presión elegida.

Tcc = presión a cc.

Tpmp = presión a pmp.

θgcc = porcentaje de humedad a cc.

θgpmp = porcentaje de humedad a pmp.

7.1.7. El procedimiento para la determinación de materia orgánica del suelo se realizará a través del método AS-07, de Walkley y Black.

PRINCIPIO Y APLICACION

La determinación de materia orgánica del suelo se evalúa a través del contenido de carbono orgánico con el método de Walkley y Black. Este método se basa en la oxidación del carbono orgánico del suelo por medio de una disolución de dicromato de potasio y el calor de reacción que se genera al mezclarla con ácido sulfúrico concentrado. Después de un cierto tiempo de espera la mezcla se diluye, se adiciona ácido fosfórico para evitar interferencias de Fe3+ y el dicromato de potasio residual es valorado con sulfato ferroso. Con este procedimiento se detecta entre un 70 y 84% del carbón orgánico total por lo que es necesario introducir un factor de corrección, el cual puede variar entre suelo y suelo. En los suelos de México se recomienda utilizar el factor 1.298 (1/0.77).

REACTIVOS

Los reactivos que a continuación se mencionan deben ser grado analítico a menos que se indique otra cosa.

Dicromato de potasio 0.166 M o IN.- Disolver 48.82 g de K2Cr2O7 en agua destilada aforar a 1000 ml en un matraz volumétrico.

Acido sulfúrico concentrado (H2SO4).

Acido fosfórico concentrado (H3PO4).

Indicador de difenilamina. Disolver 0.5 g de difenilamina en 20 ml de agua y añadir 100 ml de ácido sulfúrico concentrado.

Sulfato ferroso 1.0 M (aproximadamente). Disolver 278 g de FeSO4.7H2O en agua a la que previamente se le añadieron 80 ml de H2SO4 concentrado, enfriar y diluir a un litro. Esta solución debe ser valorada con K2Cr2O7 1 N antes de realizar la determinación.

MATERIAL

Matraces Erlenmeyer de 500 ml.

Bureta para K2Cr2O7 (50 ml).

Bureta para FeSO4.7H2O (50 ml).

Pipeta volumétrica (10 ml).

Probeta de vidrio (25 ml).

PROCEDIMIENTO

1. Pesar 0.5 g de suelo seco y pasado por un tamiz de 0.5 mm y colocarlo en un matraz Erlenmeyer de 500 ml. Procesar un testigo sin suelo.
2. Adicionar exactamente 10 ml de dicromato de potasio 1 N girando el matraz cuidadosamente para que entre en contacto con todo el suelo.
3. Agregar cuidadosamente con una bureta 20 ml de H2SO4 concentrado a la suspensión, girar nuevamente el matraz y agitar de esa forma durante un minuto.

4. Dejar reposar durante 30 minutos sobre una lámina de asbesto o sobre una mesa de madera, evitando las mesas de acero o cemento.
5. Añadir 200 ml de agua destilada.
6. Añadir 5 ml de H3PO4 concentrado.
7. Adicionar de 5 a 10 gotas del indicador de difenilamina.
8. Titular con la disolución de sulfato ferroso gota a gota hasta un punto final verde claro.

CALCULOS

$$\% \text{ C Orgánico} = \left(\frac{B - T}{g} \right) (N) \ (0.39) \ mcf$$

Donde:
B = Volumen de sulfato ferroso gastado para valorar el testigo (ml).
T = Volumen de sulfato ferroso gastado para valorar la muestra (ml).
N = Normalidad exacta del sulfato ferroso (valorar por separado al momento de analizar las muestras).
g = Peso de la muestra empleada (g).
mcf= factor de corrección de humedad.

% Materia orgánica = % C Orgánico x 1.724

OBSERVACIONES

Si al añadir el dicromato de potasio al suelo la solución se torna verdosa o si se gastan menos de dos ml de sulfato ferroso al titular la muestra, se debe reducir el peso de la muestra a la mitad.

El factor 0.39 resulta de multiplicar $\frac{12}{4000} \times \frac{1}{0.77} \times 100 \equiv 0.39$

Donde: $\frac{12}{4000}$ es el peso miliequivalente del C, $\frac{1}{0.77}$ es un factor de corrección debido a que se supone que el método sólo oxida 77% del C, y 100 es la conversión a por ciento En la mayoría de los laboratorios se sigue usando el factor de Van Benmelen de 1.724 para estimar la M.O. a partir de C orgánico, el cual resulta de la suposición de que la M.O. contiene un 58% de C, $\frac{1}{0.58} = 1.724$

Alternativamente puede emplearse una solución de sulfato ferroso amónico O.5N pesar 196.1 g de Fe(NH4)2(SO4)2.6H2O, disolverlos en 800 ml de agua destilada con 20 ml de H2SO4 concentrado y diluir a 1 L.

Se ha reportado que los cloruros reaccionan con el dicromato en este método. Se ha propuesto que su efecto sea corregido mediante:

$$Cc = C - \frac{Cl^-}{12}$$

Donde:
Cc= Contenido de C orgánico en el suelo en porcentaje
C= Contenido de C orgánico determinado por el método en porcentaje.
Cl-= Contenido de cloruros en el suelo en porcentaje alternativamente, también se ha recomendado separar los cloruros por lavado o eliminar su efecto mediante la adición de 25 g de sulfato de plata por cada litro de ácido sulfúrico concentrado.

INTERPRETACION DE RESULTADOS DE MATERIA ORGANICA

Los valores de referencia para clasificar la concentración de la materia orgánica en los suelos minerales y volcánicos se presenta en el cuadro siguiente:

Clase	Materia orgánica (%)	
	Suelos volcánicos	Suelos no volcánicos
Muy bajo	< 4.0	< 0.5
Bajo	4.1 - 6.0	0.6 - 1.5
Medio	6.1 - 10.9	1.6 - 3.5
Alto	11.0 - 16.0	3.6 - 6.0
Muy Alto	> 16.1	> 6.0

7.1.8. La determinación de nitrógeno inorgánico del suelo se realizará a través del método AS-08.

PRINCIPIO Y APLICACION

Método para la determinación de nitrógeno inorgánico extraíble con el procedimiento micro-Kjeldahl. Se utiliza como índice de disponibilidad de nitrógeno en el suelo. Se realizará su evaluación para generar recomendaciones de fertilización. El nitrógeno inorgánico determinado con este procedimiento ha mostrado una alta relación con la respuesta de la planta en estudios de correlación de métodos químicos. Se basa en la extracción del amonio intercambiable por equilibrio de la muestra de suelo con KCl 2 N y su

determinación por destilación mediante arrastre de vapor en presencia de MgO. La adición de la aleación de Devarda permite incluir la determinación de nitratos y nitritos.

REACTIVOS

Oxido de magnesio (MgO). Se calcina en una mufla a 600-700ºC durante dos horas y se almacena en frascos con tapa hermética, después de enfriarlo en desecador provisto de gránulos de KOH.

Solución de ácido bórico con indicador. Disolver 20 g de H3BO3 puro en 700 ml de agua caliente y transferir la solución fría a un matraz volumétrico de 1 litro que contenga 200 ml de etanol (96%) y 20 ml de la solución indicadora descrita más abajo. Ajustar a pH de 5.0 con NaOH 0.05 N. Complete el volumen de 1 litro.

Mezcla de indicadores. Disolver 0.300 g de verde de bromocresol y 0.165 g de rojo de metilo en 500 ml. de etanol (96%).

Aleación de Devarda. En (Al:Zn:Cu 10:9:1). Moler si es necesario en un molino de bolas o mortero hasta que el 75% pase un tamiz de 300 mallas.

Acido sulfúrico 0.005 N. Estandarizarlo con THAM (trihidroximetilaminometano).

Solución patrón de 50 ppm de N-NH4 y N-NO3. Pesar 0.236 g de (NH4)2SO4 y 0.361 g de KNO3 desecados y diluirlos a 1 litro con agua destilada. Guardar en refrigerador.

Solución de cloruro de potasio 2 N. Disolver 1490.8 g de KCl grado reactivo en 8 litros de agua y diluir la solución a 10 litros.

MATERIAL Y EQUIPO

1. Balanza analítica.
2. Matraces de destilación.
3. Destilador con arrastre de vapor.
4. Microburetas de 5 ml, graduadas a intervalos de 0.01 ml.
5. Matraces Erlenmeyer de 125 ml.
6. Agitador de vaivén regulado a 180 oscilaciones por minuto.

PROCEDIMIENTO

Pesar 5 g de suelo y colocar en un bote de polietileno de 100 ml de capacidad o en un matraz Erlenmeyer de 125 ml.

Agregar 50 ml de solución de KCl 2 N y agitar por 60 minutos en agitador de acción recíproca regulado a 180 ppm y centrifugar 5 minutos. Decantar o filtrar si es necesario.

Colocar 10 ml de solución H3BO3 con indicador en un matraz Erlenmeyer de 125 ml. y conectarlo en un tubo de salida del refrigerante, de modo que éste quede en contacto con el líquido.

Pipetear una alícuota de 10 a 20 ml del extracto de suelo y colocar en un matraz de destilación y agregar 0.2 g de MgO calcinado y 0.2 g de aleación de Devarda.

Conectar el aparato de destilación y destilar hasta completar aproximadamente 30 ml en 3-4 minutos (6-7 ml min-1).

Titular la muestra y los blancos (se preparan de forma similar a las muestras) con ácido sulfúrico 0.005 N. En el punto final el color cambia de verde a rosa tenue.

CALCULOS

Calcular la cantidad de nitrógeno inorgánico con la siguiente ecuación:

N (ppm)= (M-B) x N x 14 x (Vi /a) x 1/p x 1000)

Donde:

M y B= Son los mililitros de ácido sulfúrico usados en la titulación de muestra y el blanco, respectivamente.
N= La normalidad del ácido.
Vi= Es el volumen del extractante.
a= La alícuota destilada.
p= El peso de la muestra en gramos.

INFORME DE LA PRUEBA

Se reporta la cantidad de N inorgánico (nitratos + amonio + nitritos) en miligramos por kilogramo de suelo (mg Kg-1). Se recomienda el uso de una cifra decimal. Adjunto al resultado debe citarse el método empleado.

SENSIBILIDAD

Con este procedimiento es posible detectar concentraciones de aproximadamente 0.5 mg Kg-1 de nitrógeno inorgánico en el suelo, suficiente para fines de diagnóstico.

COMENTARIOS

No es necesario utilizar cantidades exactas de MgO o de aleación de Devarda en el método descrito, es conveniente el uso de cucharillas de vidrio calibradas a las cantidades referidas.

INTERPRETACION DE RESULTADOS DE NITROGENO INORGANICO

Los resultados de los análisis de nitrógeno inorgánico pueden interpretarse conforme al siguiente cuadro. Los datos que se presentan en él son referidos para aplicarse a cereales de grano pequeño.

Clase	N inorgánico en el suelo mg Kg-1
Muy bajo	0 - 10
Bajo	10 - 20
Medio	20 - 40
Alto	40 - 60
Muy alto	> 60

7.1.9. La determinación de la textura del suelo por el procedimiento de Bouyoucos se realizará a través del método AS-09.

PRINCIPIO Y APLICACION

Método para la determinación de la textura del suelo por el procedimiento de Bouyoucos. La textura del suelo define como la proporción relativa de grupos dimensionales de partículas. Proporciona una idea general de las propiedades físicas del suelo. Su determinación es rápida y aproximada. En general el problema es separar los agregados y analizar sólo las partículas. En el presente método se elimina la agregación debida a materia orgánica y la floculación debida a los cationes calcio y magnesio. No se eliminan otros cementantes como carbonatos. El tiempo de lectura se ha escogido de 40 segundos para la separación de partículas mayores de 0.05 mm (arena) y de 2 horas para partículas de diámetro mayores de 0.002 mm (limo de arena). Estos límites han sido establecidos por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos y se han usado para construir el triángulo de texturas.

REACTIVOS

Agua oxigenada al 30%.

Oxalato de sodio saturado. Disolver 30g de oxalato de sodio en 1 litro de agua.

Metasilicato de sodio con 36 g L-1 de lectura con el hidrómetro. Disolver 50 g de matasilicato de sodio en 1 litro de agua ajustar la solución hasta que se obtenga una lectura de 36 con el hidrómetro.

Hexametafosfato de sodio (calgón). Disolver 50 g de (NaPO3) en agua destilada y aforar a un litro.

MATERIAL Y EQUIPO

1. Hidrómetro de Bouyoucos con escala de 0-60.
2. Probetas de 1000 cc.
3. Cilindro de Bouyoucos.
4. Agitador con motor para dispersión.
5. Agitador de mano.
6. Termómetro de -10 a 110°C.

PROCEDIMIENTO

1. Pesar 60 g de suelo de textura fino o 120 g de suelo de textura gruesa en un vaso de precipitados de 500 ml agregar 40 ml de agua oxigenada y poner a evaporar hasta sequedad, agregar otros 40 ml y observar la reacción. Evaporar nuevamente a sequedad. Repetir hasta que no haya efervescencia al agua oxigenada.
2. En general dos ataques son suficientes para la mayoría de suelos. Después de eliminar la materia orgánica y llevar a sequedad el suelo, pesar 50 g de suelo de textura arcillosa o 100 g de suelo de textura arenosa y ponerlos en un vaso de precipitados de 250 ml. Adicionar agua hasta cubrir la superficie con una lámina de 2 cm. Agregar 5 ml de oxalato de sodio y 5 ml de metasilicato de sodio y dejar reposar durante 15 minutos. Si el suelo tiene mucha arcilla puede prolongarse el tiempo hasta media hora.
3. Pasar las muestras de los vasos de precipitado a las copas del agitador mecánico, pasando todo el material con la ayuda de una piceta. Activar los agitadores y proceder a dispersar cinco minutos. Al finalizar el tiempo de agitación,
4. Bajar la copa del dispersor y pasar el contenido a una probeta de 1000 ml o al cilindro de Bouyoucos enjuagando la copa con ayuda de una piceta.
5. Agregar agua destilada hasta completar un litro con el hidrómetro dentro de la suspensión en el caso de la probeta y si utiliza el cilindro de Bouyoucos llevar a la marca inferior (1113 ml) con el hidrómetro dentro de la suspensión. Sacar el hidrómetro y suspender el suelo con un agitador de mano operando durante un minuto.
6. Tomar las lecturas del hidrómetro a los 40 segundos y después de 2 horas de terminada la dispersión con el agitador de mano.
7. Para hacer una lectura, colocar el hidrómetro dentro de la probeta 20 segundos antes del momento de la determinación, cuidando de alterar lo menos posible la suspensión. Después de

hacer la lectura se seca el hidrómetro, se lava, se seca y se toma la temperatura. Si por alguna razón al hacer la lectura se acumula espuma alrededor del hidrómetro, agregar unas gotas de alcohol etílico.

CALCULOS

Corregir las lecturas del hidrómetro agregando 0.36 por cada grado centígrado arriba de 19.5°C restando la misma cantidad por cada grado abajo de dicha temperatura (tabla de corrección por temperatura.). La lectura a los 40 segundos multiplicada por 2 es igual al porcentaje de arcilla más limo. Restando de 100 se obtiene el porcentaje de arena. La lectura obtenida a 2 horas multiplicadas por 2 es igual al porcentaje de arcilla. El porcentaje de limo se obtiene por diferencia. Cuando se usan 100g no debe multiplicarse por 2 ya que el hidrómetro está calibrado en porcentajes considerando 100 g de suelo. Con los porcentajes de limo, arena y arcilla se determina la textura correspondiente con el triángulo de texturas.

TABLA DE CORRECCION POR TEMPERATURA

TEMP. °C	CORRECCION		TEMP. °C		CORRECCION
15.0	-	1.62	21.5	+	0.18
15.5	-	1.44	22.0	+	0.90
16.0	-	1.26	22.5	+	1.08
16.5	-	1.08	23.0	+	1.26
17.0	-	0.90	23.5	+	1.44
17.5	-	0.72	24.0	+	1.62
18.0	-	0.54	24.5	+	1.80
18.5	-	0.36	25.0	+	1.98
18.0	-	0.18	25.5	+	2.15
19.5	-	0	26.0	+	2.34
20.0	+	0.18	26.5	+	2.52
20.5	+	0.36	27.0	+	2.70
21.0	+	0.54	27.5	+	2.858
			28.0	+	3.06

INTERPRETACION DE RESULTADOS

Clave	Clase de textura
R	Arcillosa
Rl	Arcillo limosa
Ra	Arcillo arenosa
Cr	Franco arcillosa
Crl	Franco arcillo limosa
Cra	Franco arcillo arenosa
C	Francosas
Cl	Franco limosa
L	Limosa
Ca	Franco arenosa
Ac	Areno francosa
A	Arenosa

7.1.10. La determinación del fósforo aprovechable para suelos neutros y alcalinos se realizará a través del método AS-10, por el porcedimiento de Olsen y colaboradores.

PRINCIPIO Y APLICACION

Este método, es ampliamente utilizado en estudios de fertilidad de suelos para la determinación de fósforo disponible tanto en suelos neutros como alcalinos. El fósforo determinado con este procedimiento ha mostrado una estrecha relación con la respuesta de los cultivos. El fósforo es extraído del suelo con una solución de $NaHCO_3$ 0.5 M ajustada a un pH de 8.5. En suelos neutros, calcáreos o alcalinos, conteniendo fosfatos de calcio, este extractante disminuye la concentración de Ca en solución a través de una precipitación del $CaCO_3$, por tanto la concentración de P en solución se incrementa. En suelos ácidos conteniendo fosfatos de Al y Fe tales como la variscita y estrengita, la concentración de P en solución, se incrementa conforme el pH se eleva. Este extractante evita que se presenten reacciones secundarias en suelos ácidos y calcáreos debido a que el nivel de Al, Ca y Fe se mantiene muy bajo en dicha solución.

REACTIVOS

Hidróxido de sodio 1M. Disolver 4 g de NaOH en 100 ml de agua.

Bicarbonato de sodio ($NaHCO_3$) 0.5 M. Disolver 42 g de $NaHCO_3$ en aproximadamente 1 litro de agua. Ajustar el pH de esta solución a 8.5 mediante la adición de solución de NaOH 1 M. Llevar a volumen con agua destilada. Algunos autores recomiendan adicionar aceite mineral para evitar la

exposición de la solución al aire. Guardar la solución en un recipiente de polietileno y revisar el pH de la solución antes de usarse, de requerirse, volver a ajustar a 8.5.

Solución de tartrato de antimonio y potasio al 0.5%. Pese 0.5 g de K(SbO) C4H4O6.1/2 H2O, transfiéralo a un matraz volumétrico de 100 ml disuélvalo y afore con agua destilada.

Solución de molibdato de amonio [(NH4)6Mo7O24. 4H2O]. Disolver 20 g de molibdato de amonio [(NH4)6Mo7O24. 4H2O]. en 300 ml de agua destilada. Agregue lentamente bajo constante agitación y con cuidado, 450 ml de H2SO4 (14 N) (194.4 ml H2SO4 concentrado diluido a 500 ml con agua da una concentración de aproximadamente 14 N). Agregue 100 ml de una solución al 0.5% (p/v) de tartrato de antimonio y potasio. Diluya las mezclas a 1 L con agua destilada. Este frasco se debe tapar y con papel aluminio, proteger de la luz.

Solución reductora con ácido ascórbico. Disolver 0.50 g de ácido ascórbico con un poco de solución de molibdato de amonio y aforar a 100 ml con la misma solución. Esta solución es preparada cada vez que se vaya a formar color.

Solución patrón de fósforo (200 mg L-1). Pesar exactamente 0.8786 g de fosfato de potasio monobásico (KH2PO4) seco al horno a 105ºC, disolver en agua y aforar a 1 litro. Guardar en envase de plástico o vidrio y conservar en refrigeración. Algunos autores recomiendan adicionar 25 ml de H2SO4 7 N antes de aforar para conservar la solución libre de contaminantes biológicos.

Solución patrón de 5 mg L-1 de P Diluir 5 ml de la solución de 200 mg L-1 de P a 200 ml con agua destilada. Preparar fresca cada 5 días.

MATERIAL Y EQUIPO

Tubos de polietileno de 100 ml.

Papel Whatman No. 42 o equivalente.

Agitador mecánico recíproco, ajustado a 180 oscilaciones por minuto.

Balanza analítica.

Matraces volumétricos de 50 ml.

Bureta de 10 ml.

Espectrofotómetro para leer a 880 nm y celdas de vidrio.

PROCEDIMIENTO

1. Pesar 2.5 g de suelo previamente tamizado por malla de 2 mm y colocarlos en los tubos de polietileno.
2. Adicionar 50 ml de la solución extractora tapar y agitar la suspensión en agitador de acción recíproca durante 30 min a 180 oscilaciones por minuto.
3. Filtrar inmediatamente a través de papel filtro Whatman No. 42 u otro de calidad similar.
4. Preparar blancos a partir de alícuotas de solución extractora y adicionando todos los reactivos como en las muestras.
5. Tomar una alícuota de 5 ml (o 10 ml si la concentración de P es muy baja) del filtrado y colocarla en un matraz aforado de 50 ml.
6. Agregar 5.0 ml de la solución reductora, agitar y aforar. Leer después de 30 min pero antes de una hora a una longitud de onda 882 nm (leer previamente la curva de calibración).
7. Preparar una curva de calibración con patrones de 0, 0.1, 0.2, 0.4, 0.6, 0.8 y 1.0 mg L-1 de P.
8. Pipetear 0, 1, 2, 4, 6 y 10 ml de una solución de 5 mg L-1 de P a matraces aforados de 50 l
9. Adicionar un volumen de solución extractante de NaHCO3 0.5 M igual a la alícuota empleada para medir en las muestras desconocidas.
10. Llevar a aproximadamente 40 ml con agua y adicionar 5 ml de la solución reductora con ácido ascórbico, aforar.
11. Agitar nuevamente. Leer después de 30 minutos pero antes de una hora a 882 nm.

CALCULOS

P (mg Kg-1 de suelo) = CC x Vi/p x Vf/a

Donde:

CC=mg L-1 de P en la solución. Se obtiene graficando la curva de calibración (absorbancia contra mg L-1) e interpolando en la misma los valores de absorbancia de las muestras analizadas a las cuales previamente se les ha estado el valor promedio de los blancos o por medio de una regresión simple.

Vi =volumen de la solución extractora adicionada.

p =peso de la muestra de suelo seca al aire.

Vf =volumen final de la solución colorimétrica a leer.

a =alícuota de la muestra empleada para la cuantificación.

INFORME DE LA PRUEBA

Los resultados se expresan en mg Kg-1. Se deberá expresar mediante el uso de una cifra decimal. Adjunto al resultado debe especificarse el método empleado.

COMENTARIOS

Se usarán recipientes de plástico para almacenar la solución extractante. En caso de utilizar vidrio, esta solución deberá prepararse cada mes.

INTERPRETACION DE RESULTADOS FOSFORO OLSEN

Los resultados de los análisis pueden interpretarse de forma aproximada con el siguiente cuadro.

Clase	mg Kg-1 de P
Bajo	< 5.5
Medio	5.5 – 11
Alto	> 11

Debe recordarse que para cada condición climática y cultivo se genera un nivel diferente de aprovechamiento del fósforo del suelo. Si se conocen los criterios de interpretación para algún suelo y cultivo determinado, éstos se reportarán junto con el resultado del análisis.

7.1.11. La determinación del fósforo extraíble en suelos neutros y ácidos se realizará a través del método AS-11, por el procedimiento de Bray y Kurtz 1.

PRINCIPIO Y APLICACION

Este método, es ampliamente utilizado en estudios de fertilidad de suelos para la determinación de fósforo disponible en suelos ácidos. El fósforo determinado con este procedimiento ha mostrado una estrecha relación con la respuesta de los cultivos. La solución extractora de P consiste de una combinación de HCl y NH4F la cual remueve formas de P ácido solubles como los fosfatos de calcio y una porción de fosfatos de aluminio y hierro. El NH4F disuelve los fosfatos de aluminio y de hierro al formar un ion complejo con estos iones metálicos en solución ácida.

REACTIVOS

1. Solución de fluoruro de amonio 1 N. Disolver 37 g de NH4F en agua destilada y diluir hasta un litro. Conservar esta solución en botella de polietileno.
2. Acido clorhídrico 0.5 N. Diluir 20.4 ml de HCl concentrado hasta 500 ml con agua destilada.
3. Solución extractora Bray-kurtz 1. Mezclar 30 ml de la solución de fluoruro de amonio 1 N con 50 ml de la solución de ácido clorhídrico 0.5 N y diluir a un litro con agua destilada. La solución resultante es 0.03 N en NH4F y 0.025 N en HCl y es estable por más de un año si se conserva en frasco de polietileno.
4. Solución de tartrato de antimonio y potasio al 0.5%. Pese 0.5 g de K(SbO) C4H4O6.1/2 H2O, transfiéralo a un matraz volumétrico de 100 ml disuélvalo y afore con agua destilada.
5. Solución de molibdato de amonio [(NH4)6Mo7O24. 4H2O]. Disolver 20 g de molibdato de amonio [(NH4)6Mo7O24. 4H2O]. en 300 ml de agua destilada. Agregue lentamente bajo constante agitación y con cuidado, 450 ml de H2SO4 (14 N) (194.4 ml H2SO4) concentrado diluido a 500 ml con agua da una concentración de aproximadamente 14 N). Agregue 100 ml de una solución al 0.5% (p/v) de tartrato de antimonio y potasio. Diluya las mezclas a 1 litro con agua destilada. Este frasco se debe mantener tapado y con papel aluminio y protegido de la luz.
6. Solución reductora con ácido ascórbico. Disolver 0.50 g de ácido ascórbico con un poco de solución patrón de molibdato de amonio y aforar a 100 ml con la misma solución. Esta solución es preparada cada vez que se vaya a formar color.
7. Solución patrón de 200 mg L-1 de P. Disolver 0.8786 g de fosfato dihidrógeno de potasio (KH2PO4), seco al horno, en agua y diluirla a un litro. Esta solución contiene 200 mg L-1 y debe guardarse refrigerada en frasco de plástico o de vidrio blando (no pyrex) para evitar contaminación con arsénico. Algunos autores recomiendan agregar antes de enrasar 25 ml de H2SO4 7 N, lo cual ayudará a su conservación indefinida.
8. Solución patrón de 10 mg L-1 de P. Diluir 10 ml (medidos con bureta) de la solución de 200 mg L-1 P en 200 ml con agua destilada.

MATERIAL Y EQUIPO

Tubos de polietileno de 50 ml.
Papel Whatman No. 42.
Balanza analítica.
Espectrofotómetro para hacer lecturas a 880 nm y celdas.
Agitador mecánico recíproco ajustado a 180 oscilaciones por minuto.
Bureta de 10 ml.
Matraces volumétricos de 50 ml.

PROCEDIMIENTO

1. Pesar 2.5 g de suelo previamente tamizado por malla de 2 mm y colocarlo en un tubo de polietileno de 50 ml.
2. Adicionar 25 ml de la solución extractora taparlo.

3. Agitar la suspensión en agitador de acción recíproca regulado a 180 oscilaciones por minuto, por 5 min.

4. El extracto se filtra a través de papel Whatman No. 42 u otro de calidad similar. Debe recordarse que algunos papeles filtro pueden contener cantidades altas de fósforo.

5. Tomar una alícuota de 2 a 40 ml del extracto, dependiendo de la concentración de P en solución (alícuotas de 5 a 10 ml son en general adecuadas para suelos bajos y medios en P) y colocarla en un matraz aforado de 50 ml.

6. Adicionar agua hasta completar aproximadamente 40 ml. Si es que se usa una alícuota inferior a este volumen.

7. Agregar 5 ml de la solución reductora, agitar y completar a volumen.

8. Esperar 30 minutos y leer la intensidad de la absorción de luz a 882 nm (nanómetros).

9. Preparar blancos siguiendo el mismo procedimiento que en las muestras.

10. Preparar una curva de calibración que contenga puntos correspondientes a 0, 1.0, 2.0, 3.0, 4.0 y 5 mg L-1 de P. Para ello colocar en matraces aforados de 50 ml 0, 5, 10, 15, 20 y 25 ml de la solución de 10 mg L-1 de P y proseguir en la forma descrita para las muestras.

11. Adicionar un volumen de solución extractante igual a la alícuota empleada para medir en las muestras conocidas.

12. Llevar a aproximadamente 40 ml con agua y adicionar 5 ml de la solución reductora, agitar y completar a volumen.

13. Esperar 30 minutos y leer la intensidad de la absorción de luz a 862 nm (nanómetros).

CALCULOS

P (mg Kg-1 de suelo) = CC x Vf/A x Vi/p

Donde:

CC= mg L-1 de P en la solución. Se obtiene graficando la curva de calibración (absorbancia contra mg L-1) e interpolando en la misma los valores de absorbancia de las muestras analizadas a las cuales previamente se les ha restado el valor promedio de los blancos o por medio de una regresión simple.

Vf= volumen final de la solución colorimétrica, ml

A= alícuota del extracto usado colorimetría, ml.

Vi= volumen de la solución empleada para hacer el extracto, ml.

p= peso de la muestra seca al aire.

INFORME DE LA PRUEBA

Los resultados del contenido de P disponible en el suelo se reportan en miligramos por kilogramo de suelo (mg Kg-1). Se recomienda el uso de una cifra decimal. Adjunto al resultado debe hacerse referencia al método empleado.

INTERPRETACION DE RESULTADOS DE FOSFORO BRAY Y KURTZ 1

Los resultados de los análisis de suelos pueden ser interpretados de manera aproximada con el siguiente cuadro.

Clase	Mg Kg-1 de P
Bajo	< 15
Medio	15 - 30
Alto	> 30

Es necesario considerar que para cada condición climática y cultivo existe un nivel diferente de aprovechamiento del fósforo del suelo. Por lo que si se conocen los criterios de interpretación para algún suelo y cultivo determinado, éstos se reportarán junto con el resultado del análisis.

7.1.12. La determinación de la capacidad de intercambio catiónico y bases intercambiables del suelo se realizará a través del método AS-12, con acetato de amonio.

PRINCIPIO Y APLICACION

Método para la determinación de la capacidad de intercambio catiónico (CIC) y bases intercambiables (Ca2+, Mg2+, Na+ y K+) de los suelos, empleando acetato de amonio 1N, pH 7.0, como solución saturante. El método para la determinación consiste en la saturación de la superficie de intercambio con un catión índice, el ion amonio; lavado del exceso de saturante con alcohol; desplazamiento del catión índice con potasio y determinación del amonio mediante destilación. El amonio se emplea como catión índice debido a su fácil determinación, poca presencia en los suelos y porque no precipita al entrar en contacto con el suelo. La concentración normal que se usa asegura una completa saturación de la superficie de intercambio y como está amortiguada a pH 7.0, se logra mantener un cierto valor de pH. El lavado con alcohol pretende desplazar el exceso de saturante y minimizar la pérdida del amonio adsorbido.

REACTIVOS

Los reactivos que a continuación se mencionan deben ser grado analítico a menos que se indique otra cosa, cuando se hable de agua se debe entender agua desionizada o destilada. Las soluciones para este análisis deben almacenarse en recipientes de polietileno.

1. Solución de acetato de amonio 1.0N, pH 7.0. Diluir 57 ml de ácido acético glacial (99.5%) con agua a un volumen de aproximadamente 500 ml. Agregar 60 ml de hidróxido de amonio concentrado, diluir con agua a un volumen de 990 ml, mezclar completamente, ajustar a pH 7.0 y diluir a un volumen final de 1 litro con agua.
2. Una alternativa en el punto anterior consiste en pesar y disolver 77 g de acetato de amonio ($NH_4C_2H_3O_2$) en 900 ml de agua y de ser necesario ajustar a pH 7.0 y entonces completar a un litro con agua.
3. Alcohol etílico, usar CH_3CH_2OH grado industrial.
4. Solución de cloruro de sodio al 10%. Pesar 100 g de cloruro de sodio grado analítico y disolver en 1 L de agua empleando un matraz aforado.
5. Solución de cloruro de amonio 1N. Pesar 53.50 g de NH_4Cl y disolver en agua. Ajustar a pH 7.0 con hidróxido de amonio y diluir a 1 litro empleando un matraz aforado.
6. Solución de cloruro de amonio 0.25N. Pesar 13.38 g de NH_4Cl y disolver en agua. Ajustar a pH 7.0 con hidróxido de amonio y diluir a 1 litro empleando un matraz aforado.
7. Indicador mixto. Mezclar volúmenes iguales de rojo de metilo al 0.66% y de verde de bromocresol al 0.99%. Ambos disueltos en etanol al 95%.
8. Solución de ácido bórico. Usar H_3BO_3 al 2% en agua destilada que contenga 10 ml del indicador por litro.
9. Acido clorhídrico diluido valorado. Usar HCl 0.01 N.
10. Hidróxido de sodio al 40%. Disolver 400 g. de NaOH en agua destilada y llevar a 1000 ml.
11. Nitrato de plata 0.1 N. Disolver 16.98 g de $AgNO_3$ en agua destilada y llevar a 1000 ml.
12. Solución de lantano acidificada. Pesar 7.742 g de $La(NO_3)_3 \cdot 6H_2O$ en un matraz volumétrico de 250 ml con agua destilada añadir 17.5 ml de HNO_3 concentrado y aforar.
13. Solución diluida de lantano acidificada. Tomar 50 ml de la solución de lantano acidificada en un matraz volumétrico de 500 ml y aforar con agua destilada.
14. Solución de cloruro de cesio acidificada. Disolver 11.12 g de CsCl y 250 ml de $Al(NO_3)_3 \cdot 9H_2O$ en 500 ml de agua en un matraz volumétrico de 1000 ml, añadir 20 ml de HNO_3 2 M y aforar con agua.
15. Solución de ácido nítrico 2 M. Diluir 7 ml de HNO_3 concentrado en agua, aforar a 100 ml en un matraz volumétrico.

MATERIAL

1. Tubos de centrífuga de 50 ml con fondo redondo.
2. Agitador mecánico.
3. Centrífuga con capacidad para 8 o 16 tubos.
4. Matraces volumétricos de 100 ml.
5. Matraces Erlenmeyer de 125 ml.
6. Aparato de destilación.

PROCEDIMIENTO

Pesar 5 g de suelo secado al aire y tamizado por malla de abertura de 2 mm y transferirlo a un tubo de centrífuga de 50 ml. Agregar 33 ml de solución de acetato de amonio. Tapar y agitar en posición horizontal durante 10 minutos. Luego, centrifugar hasta que el líquido sobrenadante esté claro. Esto se logra fácilmente centrifugando a 2500 rpm. Decantar el líquido en un matraz de 100 ml y repetir la extracción otras dos veces, aforar con acetato de amonio y guardarlo para la posterior determinación de las bases intercambiables (solución A).

Agregar 30 ml de la solución de cloruro de amonio 1N; agitar durante 10 minutos y luego centrifugar hasta que el líquido sobrenadante esté claro y desecharlo. Adicionar 30 ml de la solución de cloruro de amonio 0.25N, agitar durante 10 minutos, centrifugar y desechar el sobrenadante. Lavar la muestra con porciones de alcohol de 30 ml agitando durante 10 minutos, centrifugar y eliminar el sobrenadante cada vez. El lavado termina cuando la prueba de cloruros en el decantado sea mínima.

Prueba de cloruros. Pipetear 10 ml del sobrenadante alcohólico en un tubo de ensaye y agregar 4 o 5 gotas de nitrato de plata, si se observa un ligero precipitado blanco, la reacción es positiva y se debe continuar el lavado hasta que la prueba de cloruros sea negativa.

Reemplazar el amonio adsorbido con tres porciones de 33 ml de cloruro de sodio al 10%, agitando durante 10 minutos y centrifugando cada vez. Decantar cada reemplazo en un matraz volumétrico de 100 ml y completar al volumen. Determinar el amonio a partir de una alícuota de 10 ml, la cual se transfiere a un matraz Kjeldahl de 300 ml, se le agregan aproximadamente 8 ml de NaOH al 40% y se conecta al

aparato de destilación microkjeldahl. Recoger el producto de la destilación en un matraz Erlenmeyer que contenga 10 ml de mezcla de indicador y ácido bórico. Determinar por titulación con HCl 0.01N.

CALCULOS

Si se pesan 5 g de muestra entonces la capacidad de intercambio catiónico expresado en Cmol(+) Kg-1 de suelo (CIC) se calculará de la forma siguiente:

$$CIC = 200\ (V)\ (N)$$

En donde:

V = volumen (ml) de HCl empleado al titular lo destilado en la solución borada.

N = normalidad del HCl.

$$200 = \frac{100}{\text{alícuota}} \times \frac{100}{\text{peso de suelo}};$$

alícuota = 10 ml y peso de suelo = 5 g.

PRESENTACION DE RESULTADOS

Expresar el resultado solamente con una cifra decimal, por ejemplo: 14.5 Cmol(+) Kg-1 de suelo secado al aire.

DETERMINACION DE Ca y Mg INTERCAMBIABLES

1. Pipetear 0.5 ml de la solución A en un tubo de ensaye.
2. Añadir 9.5 ml de la solución diluida de lantano y mezclar.
3. Medir la concentración de Ca y Mg en las series estándar, el blanco y la muestra por espectrofotometría de absorción atómica a una longitud de onda de 422.7 y 285.2 nm, respectivamente, usando una flama de aire-acetileno.

CALCULOS

$$Ca\ (Cmol\ (+)\ Kg^{-1}) = (a-b) \times \frac{100}{1000} \times 20 \times \frac{1000}{10w} \times \frac{2}{40.08} = 9.98 \times \frac{a-b}{w}$$

$$Mg\ (Cmol\ (+)\ Kg^{-1}) = (a-b) \times \frac{100}{1000} \times 20 \times \frac{1000}{10w} \times \frac{2}{24.32} = 16.447 \times \frac{a-b}{w}$$

donde:

a=Concentración de Ca o Mg medido en la muestra (mg L-1).

b=Concentración de Ca o Mg medido en el blanco (mg L-1).

w=Peso del suelo seco (g)

DETERMINACION DE Na y K INTERCAMBIABLES

1. Pipetear 1.0 ml de la solución A en un tubo de ensaye.
2. Añadir 1.0 ml de la solución de cloruro de cesio acidificada.
3. Añadir 8 ml de agua y mezclar.
4. Medir la concentración de Na y K en las muestras el blanco y las series estándar por espectrofotometría de emisión de flama.

CALCULOS

$$Na\ (Cmol\ (+)\ Kg^{-1}) = (a-b) \times \frac{100}{1000} \times 10 \times \frac{1000}{10w} \times \frac{1}{23.00} = 4.347 \times \frac{a-b}{w}$$

$$K\ (Cmol\ (+)\ Kg^{-1}) = (a-b) \times \frac{100}{1000} \times 10 \times \frac{1000}{10w} \times \frac{1}{39.1} = 2.557 \times \frac{a-b}{w}$$

donde: a=Concentración de Na o K medido en la muestra (mg L-1).

b= Concentración de Na o K medido en el blanco (mg L-1).

w= Peso del suelo seco (g).

COMENTARIOS

La CIC no deberá expresarse como me/100g, ya que las unidades preferidas por el SI son Cmol(+) kg-1, pero para que los valores de la CIC sean familiares se dividirá por 100. Por lo tanto, la CIC es expresada como Cmol (+) kg-1. El signo (+) es añadido para indicar que la CIC deberá ser expresada como moles de cationes monovalentes; por lo tanto los iones divalentes cuentan el doble.

INTERPRETACION DE RESULTADOS DE LA CAPACIDAD DE INTERCAMBIO CATIONICO (CIC)

La capacidad de intercambio catiónico (CIC) es una propiedad química a partir de la cual es posible inferir acerca del tipo de arcilla presente, de la magnitud de la reserva nutrimental y del grado de intemperismo de los suelos. El resultado numérico de la determinación sirve además como base en el cálculo del porcentaje de saturación de bases que es un dato ampliamente usado en los estudios pedológicos y de fertilidad. Para poder inferir sobre los minerales arcillosos presentes en los suelos hay

que considerar la medición hecha por Grim (1953) en los silicatos laminares del tipo 1:1 y 2:1 empleando acetato de amonio 1N, pH 7.0.

Grupo	CIC (Cmol(+) Kg-1)
Caolinitas	3 - 15
Esmectitas	80 - 150
Micas hidratadas	10 - 40
Vermiculitas	100 - 150
Cloritas	10 - 40

Con respecto al grado de intemperismo se considera que un valor de CIC inferior a 10 Cmol (+) Kg-1 de suelo en un horizonte B con más de 30 a 40% de arcilla indica la ausencia de minerales primarios intemperizables y la acumulación de minerales secundarios del grupo caolinítico y óxidos libres. Por lo que respecta a la reserva nutrimental se considera que ésta es abundante cuando la CIC es mayor de 25 Cmol (+) Kg-1 de suelo. La fertilidad se realizará de conformidad con clasificación elaborada con los resultados analíticos obtenidos con métodos apropiados tanto en suelos ácidos como alcalinos.

Clase	CIC (Cmol(+) Kg-1)
Muy alta	> 40
Alta	25 - 40
Media	15 - 25
Baja	5 - 15
Muy baja	> 5

Interpretación de resultados de calcio, magnesio y potasio (Ca, Mg y K). Los resultados de los análisis de las bases intercambiables pueden interpretarse en el siguiente cuadro:

CLASE	Ca	Mg	K
	Cmol (+) Kg-1		
Muy baja	menor - 2	menor - 0.5	menor - 0.2
Baja	2 - 5	0.5 - 1.3	0.2 - 0.3
Media	5 - 10	1.3 - 3.0	0.3 - 0.6
Alta	mayor - 10	mayor - 3.0	mayor - 0.6

7.1.13. La determinación de la capacidad de intercambio catiónico en suelos ácidos y calcáreos y bases intercambiables, se realizará a través del método AS-13, con tiourea de plata.

PRINCIPIO Y APLICACION

Método para determinar la capacidad de intercambio catiónico (CIC) y bases intercambiables (Ca, Mg, Na y K) de los suelos ácidos y calcáreos, empleando tiourea de plata (Ag TU) 0.01 M como solución saturante. El procedimiento consiste en equilibrar una muestra de suelos con una solución de Ag TU 0.01M. La afinidad de este reactivo por las cargas negativas de las partículas del suelo permite una completa saturación, aun cuando el suelo contenga relativamente altas concentraciones de otras sales. Esto requiere de una sola etapa, o sea, la extracción y centrifugación para que el intercambio sea completo. Por lo tanto el sobrenadante contendrá todos los cationes intercambiables.

REACTIVOS

Los reactivos que a continuación se mencionan deben ser grado analítico cuando se hable de agua se debe entender agua desionazada o destilada. Las soluciones para este análisis deben almacenarse en recipientes de polietileno.

1. Solución de nitrato de plata 0.04M. Disolver 3.4g de $AgNO_3$ en 500 ml de agua.
2. Solución de tiourea de plata 0.01M. Disolver 15.0g de tiourea en un litro de agua y filtrar a través de papel Whatman 42 o su equivalente recibiendo el filtrado de un frasco volumétrico de 2000 ml. Agregar mientras mezcla la solución de nitrato de plata 0.04M y aforar con agua. Almacenar en la oscuridad.
3. Solución de tiourea 0.1M. Disolver 7.5g de tiourea en un litro de agua y filtrar a través de papel Whatman 42 o su equivalente.
4. Solución estándar de 500 mg L-1 de Ag. Disolver 0.3937g de $AgNO_3$ en agua en un matraz volumétrico de 500 ml y aforar el volumen con agua. Almacenar en la oscuridad.
5. Solución estándar diluida de 100 mg L-1 de Ag, Pipetear 20 ml de la solución estándar en un matraz volumétrico de 100 ml y diluir al volumen con agua. Almacenar en condiciones de oscuridad.
6. Solución de ácido nítrico 1M. Diluir 70 ml de HNO_3 concentrado en agua aforando a 1000 ml en un matraz volumétrico.

7. Series estándar. Pipetear en matraces volumétricos de 100 ml 0, 2.0, 4.0, 6.0, 8.0 ml. respectivamente, de la solución diluida estándar y agregar 0.5 ml de la solución de tiourea 0.1 M, adicionar 10 ml de la solución de HNO_3 1M a cada uno, y aforar el volumen con agua. La concentración de Ag en esta serie estándar es de 0, 2, 4, 6, 8 mg L^{-1}.

8. Solución de lantano acidificada. Pesar 7.742g de $La(NO_3)_3\ 6H_2O$ en un matraz volumétrico de 250 ml, añadir algo de agua y 17.5 ml de HNO_3 concentrado, aforar con agua

9. Solución estándar de 1000 mg L^{-1} de Ca. Pesar 2.5g de $CaCO_3$ en un vaso de precipitado de 250 ml, añadir aproximadamente 100 ml de agua, y 12.5 ml de HCl 4M hervir para eliminar el CO_2 (si permanecen partículas de $CaCO_3$ añadir 2 ml más de HCl 4M). Enfriar y transferir la solución a un matraz volumétrico de un litro y aforar con agua.

10. Solución estándar de 100 mg L^{-1} de Mg. Pesar 1.013 g de $MgSO_4\ 7H_2O$ en un matraz volumétrico de un litro y aforar con agua.

11. Solución estándar mezclada, 100 mg L^{-1} de Ca y 10 mg L^{-1} de Mg tomar 10 ml de la solución estándar de 1000 mg L^{-1} de Ca y 10 ml de la solución estándar de 100 mg L^{-1} de Mg en un matraz volumétrico de 100 ml y aforar con agua.

12. Solución diluida de lantano acidificada. Tomar 50 ml de la solución de lantano acidificada en un matraz volumétrico de 500 ml y aforar con agua.

13. Series estándar. Pipetear 0, 2.0, 3.0, 4.0 y 5.0 ml, respectivamente, de la solución estándar mezclada en seis matraces volumétricos de 100 ml y agregar 5.0 ml de tiourea 0.1M y 9.5 ml de la solución diluida de lantano y aforar. La concentración de las series estándar es de: 0, 0.1, 0.2, 0.3, 0.4 y 0.5 mg L^{-1} de Mg y 0, 1, 2, 3, 4 y 5 ml-1 de Ca y Mg.

14. Solución de cloruro de cesio acidificada. Disolver 11.12 g de CsCl y 250g de $Al(NO_3)_3\ 9H_2O$ en aproximadamente 500 ml de agua en un matraz volumétrico de 1000 ml, añadir 20 ml de HNO_3 2M y aforar con agua.

15. Solución de ácido nítrico 2 M. Diluir 7 ml de HNO_3 concentrado en agua aforando a 100 ml en un matraz volumétrico.

16. Solución estándar de 1000 m L^{-1} de K y 400 mg L^{-1} de Na. Disolver 1.9068g de KCl y 1.0168g NaCl en agua en un matraz volumétrico de 1000 ml y aforar con agua.

17. Solución estándar diluida de 100 mg L^{-1} de K y 40 mg L^{-1} de Na. Pipetear 25 ml de la solución estándar en un matraz volumétrico de 250 ml, aforar con agua.

18. Serie estándar de Na y K. Pipetear 0, 1.0, 2.0, 3.0, 4.0 y 5.0 ml de la solución estándar diluida en seis matraces volumétricos de 100 ml, respectivamente, añadir un poco de agua, 10 ml de tiourea 0.1M y 9 ml de la solución de CsCl aforar con agua y mezclar. Esta serie estándar tiene concentraciones de: 0, 1, 2, 3, 4 y 5 mg L^{-1} de K y 0,0.4, 0.8, 1.2, 1.6 y 2 mg L^{-1} de Na.

MATERIAL Y EQUIPO

Material común de laboratorio.

Tubos de centrífuga de polipropileno de 50 ml de capacidad con tapón de rosca.

Agitador mecánico de agitación recíproca.

Centrífuga

Espectrofotómetro de absorción atómica.

PROCEDIMIENTO PARA DETERMINAR CIC

Pesar 1 g de muestra pasada por un tamiz de 0.5 mm de abertura.

Pasarlo a un tubo de centrífuga de polietileno de 50 ml.

Añadir 30 ml de la solución de tiourea de plata 0.01 M.

Preparar un blanco, es decir, a un tubo de centrífuga sin suelo, añadir 30 ml de la solución de tiourea de plata 0.01 M

Tapar y agitar en posición horizontal durante cuatro horas.

Centrifugar a 2500 rpm durante 10 minutos.

Filtrar a través de papel filtro No. 41 o equivalente (solución A).

Pipetear 0.5 ml de esta solución a matraces volumétricos de 100 ml, diluir aproximadamente a 50 ml con agua, añadir 10 ml de HNO_3 1M mezclar y aforar con agua.

Medir la concentración de Ag en las series estándar, la muestra y el blanco por espectrofotometría de absorción atómica a 328.1 nm de longitud de onda, usando una flama de aire-acetileno.

CALCULOS

$$CIC\ (Cmol(+)\ Kg^{-1}) = (b-a) \times 200 \times \frac{30}{1000} \times \frac{1000}{10w} \times \frac{1}{107.87} = 5.562 \times \frac{b-a}{w}$$

donde:

a= Concentración de Ag medida en la muestra (mg L^{-1}).

b= Concentración de Ag medida en el blanco (mg L^{-1}).

w= Peso de suelo seco (g).}

DETERMINACION DE Ca y Mg INTERCAMBIABLES

Pipetear 0.5 ml de la solución A en un tubo de ensaye.

Añadir 9.5 ml de la solución diluida de lantano y mezclar.

Medir la concentración de Ca y Mg en las series estándar, el blanco y la muestra por espectrofotometría de absorción atómica a una longitud de onda de 422.7 y 285.2nm, respectivamente, usando una flama de aire-acetileno.

CALCULOS

$$Ca\ (Cmol\ (+)\ Kg^{-1}) = (a-b) \times \frac{30}{1000} \times 20 \times \frac{1000}{10w} \times \frac{2}{40.08} = 2.994 \times \frac{a-b}{w}$$

$$Mg\ (Cmol\ (+)\ Kg^{-1}) = (a-b) \times \frac{30}{1000} \times 20 \times \frac{1000}{10w} \times \frac{2}{24.32} = 4.934 \times \frac{a-b}{w}$$

donde:

a= Concentración de Ca o Mg medido en la muestra (mg L-1)

b= Concentración de Ca o Mg medido en el blanco (mg L-1)

w= Peso del suelo seco (g)

DETERMINACION DE Na y K INTERCAMBIABLES

Pipetear 1.0 ml de la solución A en un tubo de ensaye.

Añadir 1.0 ml de la solución de cloruro de cesio acidificada.

Añadir 8 ml de agua y mezclar.

Medir la concentración de Na y K en las muestras el blanco y las series estándar por espectrofotometría de emisión de flama.

CALCULOS

$$Na\ (Cmol\ (+)\ Kg^{-1}) = (a-b) \times \frac{30}{1000} \times 10 \times \frac{1000}{10w} \times \frac{1}{23.00} = 1.304 \times \frac{a-b}{w}$$

$$K\ (Cmol\ (+)\ Kg^{-1}) = (a-b) \times \frac{30}{1000} \times 10 \times \frac{1000}{10w} \times \frac{1}{39.1} = 0.767 \times \frac{a-b}{w}$$

donde:

a= Concentración de Na o K medido en la muestra (mg L-1).

b= Concentración de Na o K medido en el blanco (mg L-1).

w= Peso del suelo seco (g).

COMENTARIOS

La CIC no deberá expresarse como me/100g, ya que las unidades preferidas por el SI son mol Kg-1, pero para que los valores de la CIC sean familiares se dividirá por 100. Por lo tanto, la CIC es expresada como Cmol Kg-1. El signo (+) es añadido para indicar que la CIC deberá ser expresada como moles de cationes monovalentes; por lo tanto los iones divalentes cuentan el doble.

7.1.14. La determinación de micronutrimentos (hierro, manganeso, zinc y cobre) disponibles y metales contaminantes (plomo, cadmio y níquel) en el suelo, se realizará a través del método AS-14.

PRINCIPIOS Y APLICACION

Método para la determinación de micronutrimentos y metales contaminantes (hierro, manganeso, zinc, cobre, plomo, cadmio y níquel) del suelo. Los procedimientos analíticos tendientes a evaluar la disponibilidad de algún metal, tal como zinc, cobre, hierro, manganeso, plomo, cadmio o níquel, fundamentalmente se asocian a su capacidad para disolver o extraer alguna forma química del metal presente en el suelo. La eficiencia de extracción dependerá de la capacidad de cada solución para poder recuperar parte de aquellas formas de metales presentes en el suelo, las cuales generalmente se asocian a la cantidad de metal que es absorbido por los cultivos.

Entre las sustancias utilizadas para recuperar a los metales del suelo, destacan aquellas que emplean a compuestos orgánicos con la capacidad para formar complejos estables, tal es el caso del DTPA (ácido del dietilen-triamino-pentaacético) y del EDTA (ácido del etilen-diamino-tetraacético). Las soluciones complejantes, como el DTPA y el EDTA, tienen como finalidad el recuperar elementos metálicos que se encuentran en forma intercambiable, ligados a la materia orgánica y disolver formas precipitadas.

REACTIVOS

1. Los reactivos requeridos para cada una de las determinaciones deben ser de grado analítico. El agua utilizada en la preparación de las soluciones debe ser destilada y desionizada. Las soluciones estándares se deben almacenar en botellas de polietileno y en condiciones de refrigeración.

2. DTPA (ácido del dietilen-triamino-pentaacético), ácido clorhídrico HCl 1+1 (un volumen de ácido + un volumen de agua), trietanolamina, cloruro de calcio dihidratado (CaCl2 2H2O). Acido nítrico (HNO3), 1:1 ácido clorhídrico (HCl) 1:1 (1 ml de ácido en 1 mililitro de agua). Soluciones amortiguadas a pH 4, 7 y 10.
3. Para la cuantificación de metales. A partir de soluciones estándares de 1000 mg L-1, que se pueden adquirir en forma comercial, se prepara la curva de calibración de cada metal. Es posible preparar las soluciones estándares empleando para ello la forma metálica, óxidos, o sales solubles del metal.
4. Solución patrón de cobre. Disolver 1.0 g de cobre metálico en 50 ml de ácido nítrico 1:1, y diluir a un litro. Un mililitro de esta solución contiene un mg de cobre.
5. Solución estándar de zinc. Disolver 1.0 g de zinc metálico en 50 ml de ácido clorhídrico 1:1 y aforar a un litro con agua. La concentración de la solución es 1 mg de Zn por cada ml.
6. Solución estándar de cadmio. Disolver 1.0 g de metal cadmio en 50 ml de ácido clorhídrico 1:1 y diluir a un litro con agua. Un ml de esta solución contiene un mg de cadmio.
7. Solución estándar de níquel. Disolver 1.0 g de metal níquel en 50 ml de ácido nítrico 1:1 y aforar a un litro con agua. Un ml de la solución contiene un mg de níquel.
8. Solución estándar de plomo. Disolver 0.1 g plomo metálico en 10 ml de ácido nítrico 1:1 y aforar a un litro. Un ml de la solución contiene 0.1 mg de plomo.
9. Solución estándar de hierro. Disolver 1.0 g de alambre de hierro en ácido nítrico 1:1 y aforar a un litro con agua. Un ml de solución contiene un mg de hierro.
10. Solución estándar de manganeso. Disolver 0.1 g de manganeso metálico en 10 ml de ácido clorhídrico concentrado, mezclar con un ml de ácido nítrico concentrado y aforar a un litro con agua. Un ml de la solución contiene 0.1 mg de manganeso.
11. Acetileno (C2H2) para absorción atómica.

MATERIAL Y EQUIPO

1. Diferente material de vidrio.
2. Tamiz de 2 mm de diámetro de apertura y malla de nilón.
3. Agitador eléctrico de acción recíproca.
4. Balanza analítica y granataria.
5. Potenciómetro.
6. Espectrofotómetro de absorción atómica.
7. Lámparas de cátodo hueco para cada elemento a determinar.

INTERFERENCIAS

El proceso de cuantificación de los metales puede ser interferido por efecto de viscosidad de la muestra, alto contenido de sales, ionización del elemento de interés, formación de compuestos refractarios. Esos efectos pueden ser atenuados o disminuidos a un mínimo, cuando se diluye la muestra, se adicionan elementos con mayor capacidad de ionización, agentes liberadores o a través del control de la temperatura de la flama.

EXTRACCION CON DTPA

Reactivos.

Solución de DTPA 0.005M. Para preparar un litro, disuelva 14.9 g de trietanolamina (TEA), 1.97 g de reactivo DTPA y 1.47 g de CaCl2 2H2O en aproximadamente 300 ml de agua desionizada, agitar hasta disolver los reactivos, llevar a un volumen de 900 ml y ajustar el pH a 7.3 con ácido clorhídrico 1:1. Finalmente completar a un volumen de un litro con agua.

Extracción.

1. Colocar 10.0 g de suelo seco y tamizado en malla de 2 mm de apertura, en un matraz Erlenmeyer de 125 ml y adicionar 20 ml de solución DTPA.
2. Tapar el matraz con papel parafilm o con plástico asegurándolo con una liga. Agitar horizontalmente a 120 oscilaciones por minuto durante dos horas exactamente.
3. Terminado el agitado separar la solución del suelo, mediante un filtrado con papel Whatman No. 42, si existe paso de suelo se debe refiltrar la solución.
4. De igual manera conduzca un blanco, para lo cual se procede en forma similar a la muestra problema, pero sin suelo.
5. En el extracto obtenido, es posible cuantificar a los micronutrimentos; hierro, cobre, zinc, y manganeso, así como a los metales tóxicos; plomo, cadmio y níquel.

CALCULOS

Los resultados de absorbancia o concentración en mg L-1 de cada metal se deben expresar en mg del metal en un kilogramo de suelo. Para el caso de la extracción con DTPA la fórmula de cálculo es:

$$mg\,kg^{-1}\,(metal) = \left[\frac{(M-b)\,(L)\,(F.D.)}{peso\ suelo}\right]$$

Donde:
M = concentración del metal en el extracto del suelo (mg L -1)
b = concentración del metal en el blanco (mg L -1)
Peso del suelo expresado en Kg (0.01 Kg)
F.D. = factor de dilución (Vt/A)
Vt = volumen total de dilución de alícuota
A = alícuota del extracto de suelo diluida
L = volumen del extracto expresado en litros.

Si las lecturas obtenidas para cada metal se expresan en mg L-1 y no se realiza alguna dilución, la fórmula de cálculo se simplifica a:

$$mgkg^{-1}(metal) = \left[(2)(M-b)\right]_0$$

COMENTARIOS

1. La cantidad de metal recuperada con el DTPA, depende del tiempo de contacto suelo-solución y de la forma de agitar, por lo que alguna variación en estas variables influye en la magnitud del resultado final.
2. El filtrar directamente con el papel, por ser un proceso lento, prolonga el tiempo de contacto suelo-solución, por lo cual se debe modificar el proceso de extracción a través del uso de tubos de polipropileno de 100 ml para sustituir los matraces Erlenmeyer, al final del periodo de agitado, es posible centrifugar las muestras y separar más rápidamente a la solución del suelo. Una ventaja adicional de la modificación es el de poder manejar un número mayor de muestras debido al menor espacio que ocupan en el agitador.
3. Esta opción, antes de utilizarse en cualquier análisis, debe calibrarse respecto al procedimiento original, para obtener un factor de conversión respecto a los resultados obtenidos con el procedimiento original.

INTERPRETACION DE RESULTADOS DE MICRONUTRIMENTOS

Valores que permiten clasificar los micronutrimentos extraíbles con DTPA.

Clase	Fe	Cu	Zn	Mn
		mg kg-1		
Deficiente	< 2.5	< 0.2	< 0.5	< 1.0
Marginal	2.5 - 4.5		0.5 - 1.0	
Adecuado	> 4.5	> 0.2	> 1.0	> 1.0

Los valores sugeridos de elementos tóxicos en el suelo según la tolerancia de los cultivos se indica a continuación:

Clase	Cd	Pb (mg kg-1)	Ni
Normal	0.35	35	50
Peligroso	3 - 5	100 - 300	100

7.1.15. La determinación de boro en el suelo con azometina-h, se realizará a través del método AS-15.

PRINCIPIO Y APLICACION

Método para la determinación de boro del suelo, usando como extractante cloruro de calcio 1.0 M y cuantificándolo con una solución de azometina-H. El método emplea azometina-H como reactivo para formar un complejo coloreado de ácido bórico en medio acuoso. La extracción del boro del suelo se hace con una solución de cloruro de calcio 1.0 M, ya que debido a la acción floculante del calcio sobre los componentes del suelo no se presenta turbidez en los extractos.

REACTIVOS

1. Solución amortiguadora. Disolver 250 g de acetato de amonio y 15 g de EDTA disódica en 400 ml de agua destilada. Añadir lentamente 125 ml de ácido acético glacial.
2. Azometina-H. Disolver 0.45 g de azometina-H y un g de ácido ascórbico en un matraz aforado de 100 ml, aforar al volumen. Esta solución guardarla en el refrigerador puede durar hasta 15 días sin alterarse.
3. Solución estándar de boro. Disolver 0.114 g de ácido bórico en agua destilada y aforar a un L.
4. Solución extractora de cloruro de calcio 1 M. Disolver 110.98 g de cloruro de calcio anhidro y aforar a un L.

MATERIAL Y EQUIPO

1. Material común de laboratorio.
2. Fotocolorímetro.
3. Parrilla eléctrica.

PROCEDIMIENTO

1. Pesar 15 g de suelo en un matraz Erlenmeyer de 125 ml y agregar 30 ml de la solución extractora.
2. Ponerlo en la parrilla eléctrica y dejarlo hervir durante 5 minutos.
3. Filtrarlo para obtener un extracto claro.
4. Series estándar de boro. Tomar 10, 20, 30, 40 y 50 ml de la solución patrón en matraces aforados de 100 ml llevar a volumen con agua destilada. Estas soluciones tendrán una concentración de 2, 4, 6, 8 y 10 mg L-1.
5. Tomar 1 ml del extracto en un tubo de ensaye. Agregar 2 ml de la solución amortiguadora y 1 ml de la solución de azometina-H.
6. Agitar y dejar reposar aproximadamente una hora.
7. Leer en el fotocolorímetro a 415-420 nm.
8. Seguir el mismo procedimiento para obtener la curva de calibración.
9. Si la lectura de las muestras cae fuera del rango de la curva de calibración, hacer una dilución.

CALCULOS

$$\text{mg Kg}^{-1}\ \text{B} = \frac{\text{mg L}^{-1}\ \text{de la solución x factor de la dilución}}{\text{peso de la muestra (g)}}$$

Donde:
Factor de dilución = 4 x 30
4 = Relación de volumen donde se desarrolló color
30 = ml de solución extractora.

INTERPRETACION DE RESULTADOS DE MICRONUTRIMENTOS

Rango	ppm
Muy bajo	Menor de 0.39
Bajo	0.39 0.79
Medio	0.80 1.29
Alto	1.30 2.10
Muy alto	Mayor de 2.10

7.2. Procedimientos de análisis de suelos con propósito de salinidad

7.2.1. La preparación de la muestra de suelo se realizará a través del método AS-01.

7.2.2. La obtención del extracto de saturación se realizará a través del método AS-16, por succión de vacío de la pasta de saturación.

PRINCIPIO Y APLICACION

Método para la obtención del extracto de saturación por filtración con vacío de la pasta saturada de suelo. Este método se aplica para la obtención del extracto de saturación de muestras de suelo. El término “extracto de saturación” se usa en este método para designar al extracto acuoso que se obtiene por filtración al vacío de una pasta de suelo saturado hecha con agua destilada. El término “sales solubles del suelo” se usa en este método para referirnos a los constituyentes inorgánicos del suelo que son apreciablemente solubles en el agua. El extracto de saturación es una solución acuosa importante porque muchas propiedades del suelo como la composición de las sales solubles y la conductividad eléctrica del extracto de saturación están relacionadas con la respuesta de los cultivos a la salinidad.

REACTIVOS

1. Agua destilada
2. Solución de hexametafosfato de sodio (NaPO3)6 al 0.1% (P/V). Disolver 0.1g de (NaPO3)6 en agua y aforar a 100 ml.

MATERIAL Y EQUIPO

1. Embudo Buchner
2. Línea de vacío
3. Bomba de succión
4. Tapón de hule monohoradado
5. Papel filtro Whatman No. 42 o su equivalente
6. Matraz kitazato
7. Tubo de plástico

8. Tubos de ensayo

INTERFERENCIAS

Las muestras de suelo seco al aire no deberán secarse en la estufa antes de la extracción de sales solubles porque el calentamiento a 105°C convierte al menos una parte de yeso (CaSO4 2H2O) en yeso de parís (CaSO4.H2O) el cual tiene mayor solubilidad en agua que el anterior.

PROCEDIMIENTO

1. Colocar un papel filtro Whatman No. 42 en el fondo de un embudo Buchner.
2. Ajustar un tapón de hule monohoradado al embudo Buchner.
3. Para colectar el extracto de saturación colocar un tubo de ensayo en el interior de un matraz kitazato.
4. Instalar el embudo con su tapón sobre el matraz kitazato de forma que el vástago del embudo quede alineado con la boca del tubo de ensayo que se encuentra en el interior del matraz.
5. Mediante un tubo de plástico conectar el matraz kitazato con una línea de vacío.
6. Conectar a la línea de vacío un dispositivo que contenga gel de sílica entre dicha línea y la bomba de succión para prevenir la condensación de humedad en la bomba.
7. Preparar una pasta de suelo saturado y colocarla en el matraz kitazato para la extracción de la solución.
8. Transferir la pasta al embudo Buchner y activar la bomba de vacío.

PRETRATAMIENTO DEL EXTRACTO DE SATURACION

Antes de guardar el extracto de saturación se debe agregar una gota de solución de (NaPO3)6 por cada 25 ml de extracto. Esto sirve para evitar la precipitación de carbonato de calcio (CaCO3) en el extracto durante el reposo.

CONSERVACION DEL EXTRACTO DE SATURACION

Si los extractos no se van a analizar inmediatamente se conservarán a 4°C hasta que sean analizados.

7.2.3. La determinación del porcentaje de saturación se realizará a través del método AS-17, por gravimetría.

PRINCIPIO Y APLICACION

Método para la determinación del porcentaje de saturación por el método gravimétrico.

1. Una pasta de suelo saturado es una mezcla particular de agua y suelo, por ejemplo la pasta de suelo brilla cuando refleja luz; fluye ligeramente cuando el recipiente se inclina y resbala libremente desde una espátula, excepto para aquellos suelos con alto contenido de arcilla.
Esta relación suelo agua se usa porque representa la más baja relación reproducible, de la cual puede obtenerse por vacío bastante extracto para el análisis de cationes y aniones solubles y porque esta relación con frecuencia esta implicada de una manera predecible con el contenido de humedad o capacidad de campo.
Después de la preparación de una pasta de saturación se obtiene un extracto acuoso que se usa en una serie de análisis químicos como pH, iones solubles y conductividad eléctrica.
2. El porcentaje de saturación es la cantidad de agua que un suelo retiene a saturación.
3. El porcentaje de saturación indica los gramos de agua que existen en un suelo a saturación, por cada 100 gramos masa de sólidos.
4. La reproducibilidad de la determinación del porcentaje de saturación (PS) es de 5%.
5. La reproducibilidad de los resultados del PS depende que el humedecimiento de la muestra se realice hasta el punto preciso de saturación completa.
6. La información del PS se utiliza también para estimar la textura y la salinidad del suelo a diferentes contenidos de humedad en el campo.
7. Se realiza una determinación de la humedad inicial del suelo seco al aire, para calcular el peso de sólidos del contenido en la pasta de saturación.

El porcentaje de saturación se calcula a partir del peso de suelo seco a la estufa y la suma de los pesos de agua agregada y la presente inicialmente en la muestra seca al aire.

Se prepara una pasta saturada agregando agua a una muestra de suelo y agitando la mezcla con una espátula hasta que la mezcla reúna el criterio de saturación.

REACTIVOS

Agua destilada desionizada.

MATERIAL Y EQUIPO

1. Botes de aluminio para secado.
2. Espátula de acero inoxidable con mangos de madera.
3. Balanza electrónica con sensibilidad de + 0.01 gramo.
4. Estufa controlada termostáticamente, 105 + 5º C.
5. Termómetro, 0 a 200º C.

6. Recipientes de plástico con tapadera hermética.

INTERFERENCIAS

1. Si el contenido de agua es mayor o menor que el correspondiente al punto de saturación el resultado será afectado.

2. En el caso de los suelos arenosos la presencia de agua libre sobre la superficie de la pasta de una indicación de sobresaturación.

PRETRATAMIENTO DE LA MUESTRA

1. Para la determinación del porcentaje de saturación utilice suelo secado al aire, tamizado por una malla de 2 mm de diámetro.

2. Determinar humedad de acuerdo con AS-05.

PROCEDIMIENTO

1. Para determinar el contenido inicial de humedad (Pw) de la muestra de suelo seco al aire, se procede de la siguiente manera:

1. Pesar un bote vacío con su tapadera (A).

2. Pesar en el mismo bote una muestra de cuando menos 25g de suelo seco al aire, cribado por un tamiz de 2 mm de diámetro.

3. Registrar el peso del bote más suelo seco al aire (B).

4. Colocar el bote y su contenido en la estufa y secar durante 24 horas a 105ºC, hasta peso constante.

5. Registrar el peso del bote más suelo seco a la estufa (C).

CALCULOS

1. Para calcular el contenido de humedad (PW) de cualquier muestra de suelo al aire registre los siguientes datos:

1. Peso del bote con tapadera (A)

2. Peso del bote con suelo seco al aire (B)

3. Peso del suelo seco al aire (B-A)

4. Peso del bote con suelo seco a la estufa a 105°C (C)

5. Obtener el valor del porcentaje de humedad (PW) con la siguiente fórmula:

$$PW = \frac{B - C}{C - A} \times 100$$

NOTA: Todas las pesadas se realizan incluyendo la tapadera del bote.

2. Determinación del factor de humedad (FH) del suelo.

1. Pesar un bote de aluminio con su tapadera (A)

2. Colocar aproximadamente 5 g de suelo seco al aire en el bote de aluminio con su tapadera y luego pesar con precisión (B).

3. Colocar el bote y su contenido en la estufa a 105°C durante 24 horas hasta peso constante.

4. El bote con suelo seco a la estufa y debidamente tapado se dejan enfriar en un desecador.

5. Pesar el bote con tapadera y suelo seco a la estufa (C)

6. Obtener el valor del FH con la siguiente fórmula:

$$FH = \frac{C - A}{B - A}$$

donde:

A= Peso del bote con su tapadera

B= Peso del bote con suelo seco al aire y tapadera

C= Peso del bote con suelo seco a la estufa y tapadera.

3. Preparación de una pasta de saturación para la cuantificación del porcentaje de saturación.

1. En un recipiente de plástico con tapadera hermética, pesar de 200 a 400g de suelo seco al aire de contenido de humedad conocido.

2. Registrar el peso de recipiente de plástico más suelo seco al aire.

3. Agregar agua destilada al suelo mezclando lo mejor posible con ayuda de una espátula, hasta alcanzar el punto aproximado de saturación.

4. Tapar el recipiente plástico que contiene la mezcla suelo-agua, dejar reposar durante varias horas para permitir que el suelo embeba agua y agregar más agua destilada hasta obtener una pasta de suelo-agua uniformemente saturada.

5. De vez en cuando la muestra debe consolidarse golpeando el recipiente con cuidado sobre la mesa de trabajo.

6. Al saturarse el suelo la pasta brilla debido a la reflexión de luz, fluye ligeramente si se inclina el recipiente y se desliza fácilmente en la espátula, excepto en el caso de suelos con alto contenido de arcilla.
7. Después de mezclar la muestra dejar reposar preferiblemente durante la noche o al menos durante 4 horas y posteriormente verificar el criterio de saturación. La pasta no debe acumular agua en la superficie, además puede perder su brillo o endurecerse durante el reposo.
8. Si la pasta de saturación ha perdido brillo o endurecido es necesario mezclar nuevamente agregando agua, si la pasta ha acumulado agua en la superficie es necesario agregar suelo seco al aire, registrando la cantidad de suelo agregada.
9. Una vez que se obtiene el punto de saturación pesar de nuevo el recipiente con su contenido y tapadera. Registre el aumento de peso que es la cantidad de agua agregada al suelo seco al aire.
10. Calcular el porcentaje de saturación (PS) del suelo de acuerdo al contenido de humedad inicial (PW), al peso de suelo seco a la estufa utilizada y a la cantidad de agua agregada al preparar la pasta de suelo.

CALCULOS

1. Peso de recipiente plástico con su tapadera (D)
2. Peso de recipiente plástico con su tapadera más suelo seco al aire (E)
3. Peso de suelo seco al aire (F) = E - D
4. Peso de suelo seco a estufa (G) = (E - D) FH
5. Contenido inicial de agua en el suelo seco al aire (H) = G (PW)
6. Peso de recipiente plástico con su tapadera más pasta de saturación (I)
7. Peso de agua agregada al suelo seco al aire para preparar la pasta de saturación (J) = I - E
8. Peso de agua agregada más agua presente desde el inicio (K) = J + H
9. Calcular el porcentaje de saturación del suelo (PS) con la fórmula siguiente:

$$PS = \left[\frac{J + H}{G} X\ 100 \right]$$

INFORME DE LA PRUEBA

1. El resultado de la prueba de humedad (PW) se reporta como gramos de agua que existen por cada 100 gramos de suelo seco a la estufa.
2. El factor de humedad (FH) se reporta como gramos sólidos de suelo que existen por cada gramo de suelo seco al aire.
3. El resultado de la prueba de porcentaje de saturación (PS) se reporta como gramos de agua por cada 100 gramos de suelo seco a la estufa.

7.2.4. La determinación del pH del suelo medido en el extracto de saturación se realizará a través del método AS-02, con un potenciómetro.

7.2.5. La medición de la conductividad eléctrica en el extracto de saturación se realizará a través del método AS-18, con un potenciómetro.

PRINCIPIO Y APLICACION

Método para la determinación de la conductividad eléctrica del extracto de saturación de un suelo por medición electrolítica y una celda de conductividad como sensor.

1. El término extracto de saturación se usa en este método para designar al extracto acuoso que se obtiene por filtración al vacío de una pasta de suelo saturado hecha con agua destilada.
2. El término sales solubles del suelo se usa en este método para referirnos a los constituyentes inorgánicos del suelo que son apreciablemente solubles en el agua.
3. La conductividad eléctrica o conductancia específica de una solución es el recíproco de la resistencia específica de una corriente alterna medida entre las caras opuestas de un centímetro cúbico de una solución acuosa a una temperatura específica.
4. La conductividad eléctrica del extracto de saturación (CEe) es uno de los índices más difundidos para evaluar la concentración salina del suelo a nivel de laboratorio.
5. El método es aplicable a suelos con un amplio rango de valores de conductividad eléctrica del extracto de saturación.
6. El extracto se puede diluir si el valor de la conductividad está fuera del rango de medición del conductímetro usado.
7. La conductividad eléctrica es una medida de la capacidad de un material para transportar la corriente eléctrica. Una solución acuosa que contiene iones tiene esa habilidad. La conductividad de una solución electrolítica depende de la concentración total de iones presentes en agua, de la

movilidad de cada uno de los iones disueltos, su valencia y de la temperatura a la que se hace la determinación.

8. El principio por el cual los instrumentos miden conductividad es simple: dos placas de conductividad o electrodos se sumergen en la muestra, se aplica un potencial o voltaje a través de las placas y se mide la corriente que fluye entre las placas.

La conductancia eléctrica (C) se determina a partir de los valores del voltaje (V) y la corriente (I).

$$C = \frac{I}{V}$$

La conductividad eléctrica (CE) se calcula multiplicando la conductancia medida por la constante de celda (L/A)

CE = C x (L/A)

Donde:

L = Longitud de la columna de líquido entre los electrodos (cm).

A = Area de los electrodos (cm2)

La celda de conductividad es la parte del circuito que entra en contacto con la muestra.

La conductividad eléctrica del extracto de saturación (CE) se reporta en decisiemens por metro (dS m-1).

REACTIVOS

1. Agua destilada

2. Solución estándar de KCl 0.010 N. disolver 0.7455 g de KCl en agua destilada y aforar a un litro. La conductividad eléctrica de esta solución a 25°C es 1.412 dS m-1.

3. Solución estándar de KCl 0.100 N. Disolver 7.4555 g de KCl en agua destilada y aforar a 1 L. La conductividad eléctrica de esta solución a 25°C es 12,900 dS m-1. Antes de usar los medidores de conductividad éstos se deben calibrar a una conductividad estándar con una de las soluciones patrones indicadas más arriba. Escoja la solución que se aproxima a la conductividad para calibrar el medidor escoja la solución de K que más se aproxime a la conductividad de la muestra.

4. Solución para el mantenimiento de la celda de conductividad. Un electrodo sucio polarizado se debe limpiar o replatinizar para renovar la superficie activa de la celda. Consulte el manual instructivo para el mantenimiento de la celda específica.

MATERIAL Y EQUIPO

1. Actualmente existe en el mercado una diversidad de instrumentos para medir conductividad eléctrica de soluciones. Estos medidores difieren en su rango de operación, exactitud, forma de corregir las lecturas de conductividad a una temperatura específica y precisión, por lo que se recomienda seguir las instrucciones del fabricante para la manipulación del instrumento.

2. Medidor de conductividad de lectura directa.

3. Celda de conductividad del tipo flujo con compensación automática de temperatura.

INTERFERENCIAS

1. La conductividad eléctrica del extracto de saturación aumenta cuando incrementa la temperatura razón por la cual los valores de la conductividad eléctrica deben ser corregidos a 25°C cuando son reportados.

2. Si el contenido de agua de la pasta saturada es mayor o menor que el correspondiente al punto de saturación las conductividades serán afectadas.

3. Para obtener resultados reproducibles los electrodos de la celda deben estar limpios y bien platinados.

PRECISION Y EXACTITUD

Los valores de conductividad menores de uno son reportados con dos cifras decimales y los valores mayores de uno con tres cifras significativas en dS m-1 a 25°C.

CONSTANTE DE CELDA

1. Si la conductividad eléctrica de la solución de referencia de KCl está incorporada dentro del medidor para lecturas directas de conductividad, siga las recomendaciones del fabricante para la calibración.

2. Si el medidor seleccionado requiere que la constante de celda sea calculada, siga las instrucciones del instructivo del instrumento.

PROCEDIMIENTO

1. Lavar y llenar la celda de conductividad con solución de KCl.

2. Ajustar el medidor de conductividad para leer la conductividad estándar de la solución de KCl.

3. Lavar y llenar la celda con el extracto de saturación del suelo y leer la conductividad eléctrica del extracto corregido a 25°C.

CONTROL DE CALIDAD

Todo laboratorio que use este método deberá desarrollar protocolos de control de calidad que permitan monitorear continuamente el sesgo y la precisión de todas las determinaciones.

INFORME DE LA PRUEBA

Debe incluir lo siguiente:

- Identificación completa de la muestra.
- Conductividad eléctrica es decisiemens por metro (dS m-1) a 25°C.
- Referencia a este método de prueba.
- Fecha de la prueba.

INTERPRETACION DE CONDUCTIVIDAD ELECTRICA

CE dS m-1 a 25°C	Efectos
< 1.0	Efectos despreciables de la salinidad
1.1 - 2.0	Muy ligeramente salino
2.1 - 4.0	Moderadamente salino
4.1 - 8.0	Suelo salino
8.1 - 16.0	Fuertemente salino
> 16.0	Muy fuertemente salino

7.2.6. La determinación de cationes solubles en el extracto de saturación se realizará a través del método AS-19.

PRINCIPIO Y APLICACION

Método para determinar los cationes solubles (Ca, Mg, Na y K) en el extracto de saturación por medición en un aparato de absorción atómica (Ca y Mg) y en un espectrofotómetro de flama (Na y K). El calcio y el magnesio solubles son medidos por espectrofotometría de absorción atómica y el potasio y el sodio por espectrofotometría de emisión atómica en los extractos diluidos. Las interferencias en las mediciones son eliminadas con lantano (La) y cesio (Cs) respectivamente.

REACTIVOS

Los reactivos que a continuación se mencionan deben ser grado analítico cuando se hable de agua se debe entender agua desionazada o destilada. Las soluciones para este análisis deben almacenarse en recipientes de polietileno.

1. Solución de lantano acidificada. Pesar 7.742 g de $La(NO3)3. 6 H2O$ en un matraz volumétrico de 250 ml, añadir algo de agua y 17.5 ml de $HNO3$ concentrado, aforar con agua.

2. Solución estándar de 1000 mg L-1 de Ca. Pesar 2.497 g de $CaCO3$ en un vaso de precipitado de 250 ml, añadir aproximadamente 100 ml de agua, y 12.5 ml de HCl 4M hervir para eliminar el $CO2$ (si permanecen partículas de $CaCO3$ añadir 2 ml más de HCl 4M). Enfriar y transferir la solución a un matraz volumétrico de un litro y aforar con agua.

3. Solución estándar de 100 mg L-1 de Mg. Pesar 1.013g de $MgSO4. 7 H2O$ en un matraz volumétrico de un litro y aforar con agua.

4. Solución estándar mezclada, 100 mg L-1 de Ca y 10 mg L-1 de Mg tomar 10 ml de la solución estándar de 1000 mg L-1 de Ca y 10 ml de la solución estándar de 100 mg L-1 de Mg en un matraz volumétrico de 100 ml y aforar con agua.

5. Solución diluida de lantano acidificada. Tomar 50 ml de la solución de lantano acidificada en un matraz volumétrico de 500 ml y aforar con agua.

6. Solución de cloruro de cesio acidificada. Disolver 11.12 y CsCl y 250 g de $Al(NO3)3. 9H2O$ en aproximadamente 500 ml de agua en un matraz volumétrico de 1000 ml, añadir 20 ml de $HNO3$ 2 M y aforar con agua.

7. Solución estándar de 1000 m L-1 de K y 400 mg L-1 de Na. Disolver 1.9065g de KCl y 1.0168 g NaCl en agua en un matraz volumétrico de 1000 ml y aforar con agua

8. Solución estándar diluida de 100 mg L-1 de K y 40 mg L-1 de Na. Pipetear 25 ml de la solución estándar en un matraz volumétrico de 250 ml, aforar con agua.

MATERIAL Y EQUIPO

1. Material común de laboratorio.

2. Espectrofotómetro de absorción atómica.

3. Espectrofotómetro de emisión atómica (flamómetro).

DETERMINACION DE Ca Y Mg

1. Series estándar. Pipetear 0, 2.0, 3.0, 4.0 y 5.0 ml, respectivamente, de la solución estándar mezclada en seis matraces volumétricos de 100 ml y agregar 5.0 ml de tiourea 0.1M y 9.5 ml de la solución diluida de lantano y aforar con agua. La concentración de las series estándar es de: 0, 0.1, 0.2, 0.3, 0.4 y 0.5 mg L-1 de Mg y 0, 1, 2, 3, 4 y 5 m L-1 de Ca.

2. Pipetear 2 ml del extracto de saturación en un tubo de ensaye, añadir 2 ml de la solución de lantano y homogeneizar.

3. Medir el Ca y Mg en el aparato de absorción atómica a una longitud de onda de 422.7 y 285.2 nm, respectivamente.

CALCULOS

$$\text{Ca soluble mmol L-1} = \frac{(a - b) \times d}{P\ E}$$

$$\text{Mg soluble mmol L-1} = \frac{(a - b) \times d}{P\ E}$$

Donde:

a = mg L-1 de Ca o Mg en el extracto diluido

b = mg L-1 en el blanco

d = Factor de dilución

PE = Peso equivalente (Ca = 20 y Mg = 12.15).

DETERMINACION DE Na y K

1. Serie estándar de Na y K. Pipetear 0, 1.0, 2.0, 3.0, 4.0 y 5.0 ml de la solución estándar diluida en seis matraces volumétricos de 100 ml, respectivamente, añadir un poco de agua, 10 ml de tiourea 0.1 M y 9 ml de la solución de CsCl aforar con agua y mezclar. Esta serie estándar tiene concentraciones de: 0, 1, 2, 3, 4 y 5 mg L-1 de K y 0, 0.4, 0.8, 1.2, 1.6 y 2 mg L-1 de Na.

2. Pipetear 2 ml del extracto de saturación en un tubo de ensaye, añadir 2 ml de la solución de Cs y homogeneizar.

3. Medir Na y K en el espectrofotómetro de emisión atómica a una longitud de onda de 589 y 766.5 nm, respectivamente.

CALCULOS

$$\text{Na soluble m mol L-1} = \frac{(a - b) \times d}{P\ E}$$

$$\text{K soluble m mol L-1} = \frac{(a - b) \times d}{P\ E}$$

Donde:

a = mg L-1 de Na o K en el extracto diluido

b = mg L-1 en el blanco

d = Factor de dilución

PE = Peso equivalente (Na = 23.0 y K = 39.1).

7.2.7. La determinación de aniones solubles en el extracto de saturación se realizará a través del método as-20.

PRINCIPIO Y APLICACION

Método para determinar los aniones solubles (cloruros, carbonatos, bicarbonatos y sulfatos) en el extracto de saturación, por titulación volumétrica, los tres primeros y por turbidimetría, el último. Los aniones que se encuentran principalmente en extractos acuosos de suelos (aniones solubles) son los carbonatos, bicarbonatos, sulfatos y cloruros y en menor cantidad nitratos, silicatos y fosfatos. Para la determinación de CO_3^{2-} HCO_3^- y Cl- se pueden utilizar métodos volumétricos con una cierta exactitud. Los SO_4^{2-} pueden ser determinados por gravimetría turbidimétrica.

REACTIVOS

1. Acido sulfúrico 0.05 N. Diluir 3 ml de H2SO4 concentrado en 100 ml de H2O destilada y aforar a 2000 ml valorado.

2. Fenolftaleína al 1% con etanol al 85%. Preparar 100 ml.

3. Anaranjado de metilo al 0.1% en agua destilada. Preparar 100 ml.

4. Agua destilada.

5. Cromato de potasio al 5%. Preparar 100 ml.

6. Nitrato de plata 0.025 N. Pese 4.2468 g. de AgNO3 en un matraz volumétrico de 1 L y lleve al volumen con agua.

7. Cloruro de Bario Dihidratado. (BaCl2 2H2O).

8. Solución acondicionadora. Disolver 75 g. de NaCl en 275 ml. de agua destilada en un matraz de 500 ml con un agitador magnético, añadir 30 ml. de HCl concentrado, 50 ml. de glicerol, 100 ml etanol al 96%; afore a 500 ml.

9. Solución estándar de sulfato de 1 Cmol (-) L-1. Disolver 0.0871 g de sulfato de potasio (K2SO4) en 1000 ml de agua destilada.

MATERIAL Y EQUIPO

1. Material común de laboratorio.
2. Agitador electromagnético.
3. Fotocolorímetro.

DETERMINACION DE CARBONATOS CO_3^{2-}

1. Tomar 5 ml del extracto de saturación en un matraz Erlenmeyer de 125 ml.
2. Agregar 15 ml de agua destilada.
3. Añadir 2 a 3 gotas de fenolftaleina.
4. Si presenta un color rosado, titular con H2SO4 0.05 N hasta la desaparición del color, anotar este valor como "Y".

DETERMINACION DE BICARBONATOS HCO_3^-

1. Al matraz procedente de la titulación con H2SO4 añadirle 3 gotas de anaranjado de metilo.
2. Seguir la titulación con el H2SO4 0.05 N. hasta un vire de naranja a canela. Anotar este valor como "Z".

CALCULOS

$$m\ mol_{(-)}\ L^{-1}\ de\ CO_3^{2-} = \frac{2Y \times N\ del\ H_2SO_4 \times 1000}{mL\ Alícuota}$$

$$m\ mol\ L^{-1}_{(-)}\ de\ H_3^- = \frac{(Z - 2Y) \times N\ de\ H_2SO_4 \times 1000}{mL\ Alícuota}$$

DETERMINACION DE CLORUROS Cl-

1. Tomar 5 ml del extracto de saturación en un matraz erlenmeyer de 125 ml
2. Agregar 15 ml de agua destilada
3. Adicionar 4 gotas de indicador cromato de potasio
4. Titular con AgNO3 0.025 N. hasta un cambio de color de amarillo a rojo ladrillo

CALCULOS

$$m\ mol_{(-)}\ L^{-1}\ de\ C1 = \frac{mL\ de\ AgNO_3 \times N\ de\ AgNO_3 \times 1000}{mL\ Alícuota}$$

DETERMINACION DE SULFATOS SO_4^{2-}

Preparación de la curva de calibración de la solución estándar de SO_4^{2-} de 1 Cmol (-) L-1 , se tomarán alícuotas que serán llevadas a un volumen de 100 ml en matraces aforados con agua destilada, como se indica en la tabla siguiente:

me L-1 SO_4^{2-}	**Solución estándar de 1 me, agregar (ml)**
0.0	0
0.1	10
0.2	20
0.3	30
0.4	40
0.5	50

Afore a 100 ml (con agua destilada)

1. En un matraz volumétrico de 100 ml, agregar una alícuota de 10 ml del extracto con una pipeta volumétrica y afore a 100 ml con agua destilada.
2. Vacíelo a un matraz erlenmeyer de 125 ml y adicione 5 ml. de solución acondicionadora y aproximadamente 0.2 g de BaCl2.2H2O.
3. Agite en un agitador electromagnético durante 60 segundos.
4. Lea inmediatamente en un espectrofotómetro a una longitud de onda de 340 nm.
5. Previamente lea la curva de calibración agregando el contenido de los matraces de 100 ml a matraces erlenmeyer de 125 ml y adicione 5 ml de solución acondicionadora y aproximadamente 0.2 g de BaCl2.2H2O.

6. Agite y lea en el espectrofotómetro como se indicó para las muestras.

7. Si la lectura de las muestras se sale del rango de la curva de calibración haga una dilución.

CALCULOS

Graficar la curva de calibración en papel milimétrico, y determine la concentración de SO_4^{2-} por interpolación. Si efectuaron diluciones multiplicar por el factor correspondiente.

$$m\ mol_{(-)}\ L^{-1}\ de\ SO_4^{2-} = a\ x\ 10\ x\ d$$

Donde:

a = Cmol(-) L-1 calculados en la curva de calibración.

10 = Factor de dilución de la curva (100/10).

d = Factor de dilución de la muestra (si la hubo).

7.2.8. La medición del porcentaje de saturación de bases (psb), relación de absorción de sodio (ras) y porcentaje de sodio intercambiable (psi), se cuantificará con el método as-21.

PRINCIPIO Y APLICACION

Método para determinar el porcentaje de saturación de bases, relación de adsorción de sodio (RAS) y porcentaje de sodio intercambiables (PSI), por medio de un cálculo matemático. En taxonomía de suelos se utiliza como uno de los criterios para definir algunos horizontes (mólico y úmbrico y las subdivisiones eútrico y dístrico). Para esta determinación se utiliza una fórmula matemática en la cual se sustituyen los valores de las bases extraídas con acetato de amonio 1 N pH 7, así como la CIC obtenida con el mismo reactivo.

CALCULOS

$$\text{Porcentaje de Saturación de Bases} = \frac{\text{Suma de bases extractables con acento de amonio (Cmol (+) Kg}^{-1})}{\text{CIC (Cmol (+) kg}^{-1})} \text{x100}$$

$$\text{Relación de Adsorción de Sodio} = \frac{Na}{\sqrt{\frac{Ca + Mg}{2}}}$$

Nota: Para obtener el RAS los iones se cuantifican en el extracto de la pasta de saturación y se expresan en mmoles L-1.

$$\text{Porcentaje de Sodio Intercambiable} = \frac{Nai}{CIC} \text{x 100}$$

Donde:

Nai = sodio intercambiable (C mol (+) Kg-1)

7.3. Procedimientos de análisis para clasificación de suelos

7.3.1 El procedimiento para el análisis de suelos con el propósito de evaluar los parámetros que permitan caracterizarlo de acuerdo al sistema de clasificación FAO/UNESCO/ISRIC (versión 1988 y posteriores) y de la Taxonomía de Suelos, consta de las siguientes fases: preparación de la muestra, determinación de las variables químicas y físicas e interpretación de los resultados.

7.3.2. La preparación de la muestra de suelo para medir variables químicas y físicas para clasificación de suelos se realizará a través del método as-01.

7.3.3. La determinación del contenido de humedad del suelo por gravimetría, se realizará a través del método as-05.

7.3.4. La determinación de la curva de retención de humedad por el método del plato de presión se realizará a través del método as-06.

7.3.5. La determinación del color se realizará a través del método as-22, utilizando la carta Munsell de colores de suelos.

PRINCIPIO Y APLICACION

Método de la Tabla Munsell para la determinación del color de los suelos minerales y orgánicos. La determinación se basa en el igualamiento del color observado en el suelo tanto en seco como en húmedo respecto al color registrado en las tarjetas de color, ubicadas en cada una de las páginas de la Tabla Munsell, donde se manejan los parámetros de matiz (Hue), Brillo (Value) y Intensidad (Chroma).

MATERIAL Y EQUIPO

1. Tablas de color Munsell (Munsell Soil Color Charts).

2. Placa de porcelana con huecos.

3. Piceta.
4. Tamiz con aberturas de dos mm de diámetro.

PROCEDIMIENTO

Determinación en seco.

1. Tóme aproximadamente 100 g del suelo previamente secado al aire y páselo por el tamiz de abertura dos mm.
2. De la muestra de suelo tamizado tome una pequeña cantidad, suficiente para enrasar uno de los huecos de la placa de porcelana.
3. Tome la cápsula de porcelana y colóquela abajo de la página de la tabla Munsell, ubicando la muestra de suelo por abajo de cada orificio de la carta junto al cual se tiene la tarjetita con el color.
4. Recorra las páginas que considere tienen una mayor similitud entre el color que presenta el suelo y el color de las tarjetas, hasta encontrar el color que más se parezca al del suelo.
5. Una vez ubicado el color registre el valor del Hue que se encuentra en la parte superior derecha de la página, asimismo registre el valor del Value ubicado en el eje vertical de la página y el valor del chroma ubicado en el eje x de la página.

Determinación en Húmedo.

Para la determinación en húmedo se sigue el mismo procedimiento anterior con la diferencia que una vez colocado el suelo en la placa de porcelana (4.1.2.) se humedece sin saturarlo, teniendo cuidado de no exceder el agua, para evitar que brille.

7.3.6. La determinación de la densidad aparente del suelo se realizará a través del método AS-03 utilizando parafina.

7.3.7. La determinación de la densidad real por el método del picnómetro se realizará a través del método AS-04.

7.3.8. La determinación de la reacción del suelo, pH, en agua se realizará a través del método AS-02, medido con potenciómetro.

7.3.9. La determinación de la reacción del suelo, pH, en suelos no salinos, se realizará a través del método AS-23, medido con potenciometro.

PRINCIPIO Y APLICACION

Método electrométrico para determinar pH en muestras de suelo en una solución de CaCl2 0.01 M. El uso de CaCl2 0.01 M en la determinación del pH se fundamenta en que la solución de la mayoría de los suelos no salinos presentan una concentración de Ca cercana a 0.01 M, aunque esta generalización es muy gruesa. Al respecto al adicionar la solución, el Ca provoca la floculación del suelo y desplaza los H+ de los sitios de intercambio hacia la solución del suelo, disminuyendo el valor de pH; además como la concentración de Ca es relativamente baja el desplazamiento es parcial y los resultados obtenidos son ligeramente menores (entre 0.1 y 0.4 unidades de pH) en relación a los obtenidos con agua pura. La determinación del pH en una solución de CaCl2 0.01 M tiene la ventaja de que el resultado obtenido es independiente de la concentración de sales presente en suelos no salinos, la lectura se estabiliza más rápido y el valor de pH casi no es afectado por la relación suelo: solución en un intervalo amplio, sin embargo es conveniente utilizar la relación 1:2 y cuando se utilice el pH con propósitos de clasificación de suelos éste debe medirse en una relación 1:2.5. Las diferencias del pH determinado en un suelo húmedo o seco son no significativas, el resultado del pH no es afectado por el tiempo de almacenaje del suelo seco.

REACTIVOS

Los reactivos utilizados en esta determinación deben ser grado analítico y el agua utilizada en la preparación de las soluciones debe ser destilada o desionizada.

1. Agua destilada o desionizada.
2. Solución de cloruro de calcio a una concentración 0.01 M pesar 1.1 g de CaCl2 disolverlo en un matraz volumétrico de 1000 ml y aforar.
3. Soluciones reguladoras de referencia, pH 4.00 y 7.00, las cuales se adquieren preparadas o concentradas para diluirse de acuerdo a la instrucción. Estas soluciones deben estar a temperatura ambiente al momento de calibrar el medidor de pH.

MATERIAL Y EQUIPO

1. Potenciómetro o medidor de pH equipado con electrodo de vidrio en combinación con electrodo de referencia.
2. Balanza con 0.1 g de sensibilidad.
3. Frascos de vidrio o plástico transparente de boca ancha con capacidad de 50 a 100 ml.
4. Pipeta volumétrica de 20 ml.
5. Varilla de vidrio que sirva como agitador manual.

6. Piceta.

PROCEDIMIENTO

1. Pesar 10 g de suelo y colocarlo en un frasco de vidrio o de plástico de boca ancha.
2. Adicionar 20 ml de la solución de cloruro de calcio 0.01 M en el frasco conteniendo el suelo.
3. Con una varilla de vidrio agitar manualmente la mezcla de suelo: agua a intervalos de 5 minutos, durante 30 minutos.
4. Dejar reposar durante 15 minutos.
5. Calibrar el medidor de pH con las soluciones reguladores pH 4.00 y 7.00 o 7.00 y 10.00 de acuerdo al tipo de suelo, enjuagando con agua destilada los electrodos, antes de iniciar las lecturas de las muestras.
6. Agite nuevamente la suspensión e introduzca el electrodo en la suspensión.
7. Registrar el pH al momento en que la lectura se haya estabilizado.

INFORME DE LA PRUEBA

1. Debe incluir la información que a continuación se indica:
2. Datos completos de identificación de la muestra.
3. Reportar el valor con número entero y una cifra decimal.
4. Indicar que la solución usada en la medición es CaCl2 0.01 M.
5. Anotar la fecha en que se realizó la prueba.

COMENTARIOS

1. Previo a la lectura calibrar el medidor de pH con solución reguladora de referencia para los intervalos dentro de los cuales se va a medir.
2. Las soluciones reguladoras de referencia deben conservarse en refrigeración y colocarlas a temperatura ambiente al momento de la calibración del equipo.
3. No es conveniente almacenar las soluciones reguladoras por mucho tiempo.
4. Muestras de suelo conteniendo una alta concentración de materia orgánica tiende a formar gruesos grumos cuando la relación suelo: solución es similar a la de un suelo mineral, en este caso es conveniente utilizar relaciones más amplias (1:5 o 1:10).

INTERPRETACION DE RESULTADOS DE pH

Para la clasificación del suelo en cuanto a su valor de pH se presenta el cuadro siguiente:

Clasificación	**pH**
Fuertemente ácido	< 5.0
Moderadamente ácido	5.1 - 6.5
Neutro	6.6 - 7.3
Medianamente alcalino	7.4 - 8.5
Fuertemente alcalino	> 8.5

Para la interpretación de este resultado, se utiliza los mismos criterios que para el pH medido en agua, pero es necesario considerar que los valores de pH obtenidos con CaCl2 0.01 M son menores en 0.1 y hasta 0.4 respecto a los obtenidos con agua.

7.3.10. La determinación de la reacción del suelo, pH, en suelos ácidos, se realizará a través del método as-24, medido con potenciómetro.

PRINCIPIO y APLICACION

Método electrométrico para la determinación de pH en muestras de suelo en una solución de KCl 1 M. El uso de KCl 1 M en la determinación del pH se fundamenta en que el K promueve la floculación del suelo y desplaza los H+ de los sitios de intercambio hacia la solución del suelo; además aumenta la hidrólisis de Al3+ y Fe2+ incrementando la concentración de H+ en la solución, lo cual promueve una mayor acidez. La relación suelo solución utilizada para realizar las mediciones debe ser 1:2 y cuando se utilice el pH con propósitos de clasificación de suelos este debe medirse en una relación 1:2.5. Los resultados de pH obtenidos mediante este procedimiento, normalmente generan una disminución en el pH de hasta de 1.5 unidades, respecto a los valores obtenidos al mediar el pH en agua. La razón de utilizar la solución de KCl en un nivel relativamente concentrado es para disminuir las variaciones derivadas de soluciones de suelo concentradas o diluidas. Este procedimiento es recomendable para estudios relacionados con suelos ácidos.

REACTIVOS

Los reactivos utilizados en esta determinación deben ser grado analítico y el agua utilizada en la preparación de las soluciones debe ser destilada o desionizada.

1. Agua destilada o desionizada.
2. Solución de cloruro de potasio a una concentración 1 M. pesar 74.55 g de KCl, disolverlos en un matraz volumétrico de 1000 ml y aforar.

3. Soluciones reguladoras de referencia, pH 4.00 y 7.00, las cuales se adquieren preparadas o concentradas para diluirse de acuerdo a la instrucción. Estas soluciones deben estar a temperatura ambiente al momento de calibrar el medidor de pH.

MATERIAL Y EQUIPO

1. Potenciómetro o medidor de pH equipado con electrodo de vidrio en combinación con electrodo de referencia.
2. Balanza con 0.1 g de sensibilidad.
3. Frascos de vidrio o de plástico transparente, de boca ancha con capacidad de 50 a 100 ml.
4. Pipeta volumétrica de 20 ml.
5. Varilla de vidrio que sirva como agitador manual.
6. Piceta.

PROCEDIMIENTO

1. Pesar 10 g de suelo y colocarlo en un frasco de vidrio o de plástico con boca ancha.
2. Adicionar 20 ml de la solución de cloruro de potasio 1 M en el frasco conteniendo el suelo.
3. Con una varilla de vidrio agitar manualmente la mezcla de suelo: agua a intervalos de 5 min., durante 1/2 hora.
4. Dejar reposar durante 15 minutos.
5. Calibrar el medidor de pH con las soluciones reguladores pH 4.00 y 7.00 o 7.00 y 10.00, según el tipo de Suelo enjuagando con agua destilada los electrodos, antes de iniciar las lecturas de las muestras.
6. Meter el electrodo en la parte clara y sobrenadante de la suspensión.
7. Registrar el pH al momento en que la lectura se haya estabilizado.

INFORME DE LA PRUEBA

Debe incluir la información que a continuación se indica:

1. Datos completos de identificación de la muestra.
2. Reportar el valor con número entero y una cifra decimal.
3. Indicar que la solución usada en la medición fue KCl 1 M.
4. Fecha en que se realizó la prueba.

COMENTARIOS

1. Previo a la lectura calibrar el medidor de pH con solución reguladora de referencia para los intervalos dentro de los cuales se va a medir.
2. Las soluciones reguladoras de referencia deben conservarse en refrigeración y colocarlas a temperatura ambiente al momento de la calibración del equipo.
3. No es conveniente almacenar las soluciones reguladoras por mucho tiempo.
4. Muestras de suelo conteniendo una alta concentración de materia orgánica tiende a formar gruesos grumos cuando la relación suelo: solución es similar a la de un suelo mineral, en este caso es conveniente utilizar relaciones más amplias (1:5 o 1:10).

INTERPRETACION DE RESULTADOS DE pH

Para la clasificación del suelo en cuanto a su valor de pH se presenta el cuadro siguiente:

Clasificación	pH
Fuertemente ácido	< 5.0
Moderadamente ácido	5.1 - 6.5
Neutro	6.6 - 7.3
Medianamente alcalino	7.4 - 8.5
Fuertemente alcalino	> 8.5

Para la interpretación de este resultado, se utiliza los mismos criterios que para el pH medido en agua, pero es necesario considerar que los valores de pH obtenidos con KCl 1M son menores en 0.5 y hasta 1.5 respecto a los obtenidos con agua.

7.3.11. La obtención del extracto de saturación de un suelo se realizará a través del método AS-16, por succión de vacío de la pasta de saturación.

7.3.12. La determinación del porcentaje de saturación se realizará a través del método AS-17, por gravimetría.

7.3.13. La medición de la conductividad eléctrica en el extracto de saturación se realizará a través del método AS-18, con potenciómetro.

7.3.14. La determinación de cationes solubles en el extracto de saturación se realizará a través del método AS-19.

7.3.15. La determinación de aniones en el extracto de saturación se realizará a través del método AS-20.

7.3.16. El procedimiento para la determinación de la materia orgánica del suelo se realizará a través del método AS-07, por el procedimiento de walkley y black.

7.3.17. La determinación de nitrógeno total en el suelo se realizará a través del método AS-25, por procedimientos de digestado.

PRINCIPIO Y APLICACION

Método para la determinación de nitrógeno total del suelo. El nitrógeno total se determina frecuentemente en los análisis de rutina, sin embargo, es escasa su utilidad como indicador de la disponibilidad del nitrógeno en el suelo para las plantas, debido a que la mayor parte del nitrógeno se encuentra en forma orgánica con muy bajas tasas de mineralización. Se referencia como índice de las reservas orgánicas, en la estratificación de sistemas productivos y en los balances en el suelo.

La determinación de nitrógeno total por este procedimiento involucra dos pasos: (a) digestión de la muestra para convertir el nitrógeno a NH_4^+ y (b) la determinación de NH_4^+ en el digestado. La digestión de la muestra es desarrollada por calentamiento de la muestra con ácido sulfúrico concentrado y sustancias como el K2SO4 que promueven la oxidación de la materia orgánica y la conversión del nitrógeno orgánico a amonio por incremento de la temperatura de digestión y también emplea catalizadores como el Cu y Se, que aumentan la velocidad de oxidación de la materia orgánica por el ácido sulfúrico. El amonio en el digestado es determinado por titulación del amonio liberado por destilación del digestado con álcali.

REACTIVOS

1. Acido sulfúrico concentrado.
2. Solución de ácido bórico con indicador. Colocar 80 g de ácido bórico (H3BO3) en un frasco de cinco litros de capacidad en el cual se ha marcado el nivel de 4 litros, adicionar 3.8 litros de agua destilada, calentar y agitar hasta la completa disolución de ácido. Enfriar la solución y agregar 80 ml de la siguiente mezcla de indicadores: 0.099 g de verde de bromocresol y 0.066 g de rojo de metilo disueltos en 100 ml de alcohol etílico 95%.
   El pH de la mezcla de H3BO3-indicador debe ser aproximadamente 5.0. Si fuese más ácido agregar cuidadosamente gotas de NaOH 0.1 N hasta que la solución adquiera una coloración purpúrea rojiza o se alcance el pH indicado. Completar a 4 litros con agua destilada y mezclar vigorosamente.
3. Mezcla de catalizadores-K2SO4. Mezclar perfectamente 1 kg de K2SO4, 100 g de CuSO4, 5H2O y 10 g de Selenio metálico. La mezcla debe homogeneizarse completamente para evitar agregación de las partículas de los componentes.
4. Hidróxido de sodio 10 N. Colocar 4.0 Kg de NaOH en un botellón de vidrio Pyrex de pared gruesa de aproximadamente 10 litros de capacidad. Adicionar 4 litros de agua destilada y rotar el botellón hasta que el hidróxido se disuelva. Dejar que la solución se enfríe en el depósito al cual se debe proveer de una tapa para evitar la absorción de CO2 ambiental. Dejar decantar durante la noche, o más si es necesario, y sifonar el sobrenadante a otro botellón marcado a 10 litros que contiene 1.5 litros de agua destilada libre de CO2 (hervida). Completar al volumen indicado con agua de igual calidad y agitar vigorosamente. El hidróxido de sodio debe protegerse de CO2 atmosférico utilizando un filtro de ascarita o cualquier otro).

Acido sulfúrico 0.01N. Diluir 1 litro de ácido sulfúrico 0.05 N (1.4 ml por litro) a 5 litros con agua destilada. Estandarizar con Na2CO3 seco. Pesar 0.250 g de sal y disolver en un matraz de 50 ml. Llevar a volumen. Titular 3 alícuotas de esta solución de 10 ml cada una, usando 5 o 6 gotas de anaranjado de metilo como indicador. Calcular la normalidad mediante la fórmula siguiente:

Normalidad (H2SO4) = (0.025 g/53) x (1/V H2SO4).

V = Volúmenes de ácido sulfúrico gastado en la titulación, expresado en litros.

MATERIAL Y EQUIPO

1. Balanza analítica.
2. Matraces semi-micro Kjeldahl de 50 ml.
3. Aparato de digestión semi-micro Kjeldahl.
4. Destilador con arrastre de vapor.
5. Matraces Erlenmeyer de 125 ml.
6. Microbureta de 10 ml.

PROCEDIMIENTO

1. Colocar una muestra de suelo previamente tamizada a través de malla 60 y que contenga aproximadamente 1 mg de N en un frasco micro-Kjeldahl seco (1, 0.5, y 0.25 g de muestra para suelos con 2, 4 y 8% de materia orgánica, respectivamente).
2. Adicionar 1.1 g de mezcla de catalizadores K2SO4, 3 ml de ácido sulfúrico concentrado calentar en la unidad digestora a temperatura media alta hasta que el digestado se torne claro.

3. Ebullir la muestra por 1 hr. a partir del momento en que se torne claro. La temperatura en esta fase debe regularse de modo que los vapores de ácido sulfúrico se condensen en el tercio inferior del cuello del tubo de digestión.

4. Una vez completada esta fase, dejar enfriar el frasco y agregar suficiente agua para colocar en suspensión, mediante agitación, el digestado (15 a 20 ml son generalmente suficientes).

5. Dejar decantar las partículas de sílice evitando la precipitación de cristales de sulfato de amonio.

6. Transferir el contenido líquido a la cámara de destilación del aparato, lavando el matraz de digestión con pequeñas porciones de agua.

7. Colocar en el tubo de salida del aparato de digestión un matraz Erlenmeyer de 125 ml conteniendo 10 ml de la solución H3BO3 + indicadores.

8. Adicionar cuidadosamente 10 ml de NaOH 10 N de modo que la sosa se deposite en el fondo de la cámara de destilación.

9. Conectar el flujo de vapor e iniciar la destilación. Destilar hasta que el volumen alcance la marca de los 75 ml en el frasco Erlenmeyer.

10. Determinar el nitrógeno amoniacal presente en el destilado titulando con el ácido sulfúrico 0.01 N. Debe usarse una microbureta de 10 ml con graduaciones de 0.01 ml. El cambio de color de la mezcla de indicadores en el punto final de la titulación, es de verde a rosado fuerte. Se preparan blancos siguiendo exactamente el mismo procedimiento que en las muestras.

CALCULOS

% N total = (Vm-Vb) x N x 14 /p x 10

Donde:

Vm = Volumen de ácido sulfúrico empleado en titular la muestra

Vb = Volumen de ácido sulfúrico empleado en titular blanco

N = Normalidad exacta del ácido sulfúrico

14 = Peso equivalente del nitrógeno

10 = Factor de conversión a porcentaje

P = Peso de la muestra de suelo en g.

INFORME DE LA PRUEBA

El contenido de N total en el suelo se expresa en términos de porcentaje en peso de la muestra. Se recomienda el uso de dos cifras decimales. Debe especificarse en el reporte el método de análisis empleado.

INTERPRETACION DE RESULTADOS DE NITROGENO TOTAL

Los resultados de los análisis de nitrógeno total pueden interpretarse con el siguiente cuadro:

Clase	**Nitrógeno total %**
Muy bajo	< 0.05
Bajo	0.05 - 0.10
Medio	0.10 - 0.15
Alto	0.15 - 0.25
Muy alto	> 0.25

Para suelos volcánicos se recomienda el empleo del siguiente cuadro.

Clase	**Nitrógeno total %**
Bajo	< 0.30
Medio	0.30 - 0.80
Alto	> 0.80

7.3.18. La determinación del fósforo extraíble (soluble) en ácido cítrico al 1% se realizará a través del método As-26, por colorimetría.

PRINCIPIO Y APLICACION

Método para la determinación de fósforo soluble en ácido cítrico. Esta es una determinación antigua de P aprovechable. El método aún es necesario para usarse en la determinación del contenido de P del "horizonte fímico" (requerido en la Leyenda revisada del Mapa Mundial de Suelos, FAO/UNESCO/ISRIC) y el "epipedón antrópico" (en la Taxonomía de Suelos). Este también se usa, en arqueología y en control de la calidad de fertilizantes. La muestra es extractada con una solución de ácido cítrico al 1%. Los fosfatos en el extracto son determinados colorimétricamente con el método de azul de molibdeno, con ácido ascórbico como agente reductor.

REACTIVOS

1. Solución de ácido cítrico al 1%. Disuelva 10 g de C3H4OH(COOH3).H2O en agua y lleve a 1L, prepárela el día en que se use.
2. Acido sulfúrico, 5M. Adicione lentamente 148 ml de H2SO4 concentrado (96%) en aproximadamente 450 ml de agua contenida en un matraz aforado de 500 ml bajo constante agitación. Después de enfriar lleve a la marca con agua.
3. Solución de tartrato de antimonio de potasio, 0.5%. Disuelva 0.50g de KSbOC4H4O6 en agua y lleve al volumen de 100 ml.
4. Solución patrón para la mezcla de reactivos. Disuelva 12 g de molibdato de amonio en aproximadamente 300 ml de agua. Lentamente agregue 450 ml de ácido sulfúrico 5M bajo agitación constante. Agregue 100 ml de la solución de tartrato de antimonio y potasio al 0.5%. Lleve a 1L con agua. Almacene en la oscuridad.
5. Mezcla de reactivos. Disuelva 1.5 g de ácido ascórbico en 100 ml de la solución patrón. Prepárese el día de uso.
6. Solución estándar de fósforo, 200 mg L-1 de P. Disuelva 0.4393 g KH2PO4 en agua en un matraz volumétrico de 500 ml y lleve al volumen.
7. Serie estándar. Transfiera en matraces volumétricos de 100 ml., 0, 10, 20, 30, 40, 50 ml de la solución estándar de P. Lleve al volumen con agua. La serie estándar es 0, 20, 40, 60, 80, 100 mg L-1 de P.

MATERIAL Y EQUIPO

1 Espectrofótometro.
2. Frascos de agitación de polietileno de 100 ml
3. Agitador mecánico recíproco.

PROCEDIMIENTO

Extracción:

1. Pese 5 g de suelo (con precisión de 0.01 g) dentro de un frasco de agitación de polietileno.
2. Si el suelo contiene menos de 0.3% de carbonato de calcio equivalente, agregue 50 ml de la solución de ácido cítrico al 1%. Si el suelo contiene más de 0.3% de carbonatos, primero agregue 7 mg de ácido cítrico sólido por cada 0.1% de carbonato y después 50 ml de la solución de ácido cítrico. Incluya dos blancos y una muestra de referencia.
3. Agite por 2 horas. Precaución: en caso que estén presentes carbonatos, no tape el frasco de agitación hasta que la efervescencia haya cesado.
4. Permita reposar por 20 horas.
5. Agite nuevamente durante 1 hora.
6. Para obtener la solución utilice un filtro de poro grueso. En caso que la solución esté turbios filtre nuevamente a través del mismo filtro.
7. Transfiera 1 ml de los estándares, blancos y filtrados en matraces volumétricos de 100 ml, y agregue agua hasta un volumen aproximado de 80 ml.
8. Agregue 10 ml de la mezcla de reactivos y homogeneice.
9. Lleve al volumen con agua, homogeneice y permita reposar durante dos horas para que el color azul desarrolle al máximo.
10. Mida la absorbancia en un espectrofotómetro a 882 o 720 nm.

CALCULOS

Grafique una curva de calibración de absorbancia contra concentración de P.

$$P\ (mg/kg\ suelo) = (a - b) \times \frac{50}{1000} \times \frac{1000}{s} \times mcf = (a - b) \times \frac{50}{s} \times mcf$$

donde:

a = mg L-1 de P en el extracto de la muestra.
b = mg L-1 de P en el blanco.
s = peso de la muestra en gramos.
mcf= factor de corrección de humedad.

Factor de Conversión: P2O5 = 2.31 x P

COMENTARIOS

1. El procedimiento de dilución descrito es apropiado para suelos con fósforo extraíble de más de 2300 mg L-1 como P2O5 (1000 mg L-1 P). Para evitar los altos contenidos, se puede tomar una alícuota del filtrado más chica (esto es, 0.5 ml) o una predilución con agua (esto es 1:1) seguida por 1:100 como se describió (haga los cambios pertinentes en los cálculos). Debido a la baja concentración del citrato, el desarrollo de color es rápido pero esto no es consecuencia de su máxima intensidad. Note que los estándares no contienen citrato.

2. El método descrito es apropiado para concentraciones de citrato de más de 0.42 mmol/100ml (concentración final) sin la digestión del extracto por oxidación. Esto corresponde con contenidos de CaCO3 en el suelo de más de 50%.

3. En trabajos del ISRIC con algunas muestras de "antrosoles" indican que la digestión de los extractos para recobrar el total de P extractado, como se practicó con el procedimiento original (Blanck, 1931), no es necesario con el procedimiento colorimétrico descrito.

4. Preferentemente, los extractos deben ser analizados el día de la filtración. Si es necesario, los frascos pueden permanecer cerrados en refrigeración durante tres días.

INTERPRETACION DE RESULTADOS

Clase	Contenido de P (ppm)
Horizonte natural	Menor que 250
Horizonte antrópico	Igual o mayor que 250

7.3.19. La determinación de la retención de fósforo por el procedimiento de blakemore realizará a través del método AS-27.

PRINCIPIO Y APLICACION

Método para la determinación de la retención de fósforo. La muestra es puesta en equilibrio con una solución de fosfatos y se determina la proporción de fosfatos que drenan de la solución. A un pH relativamente bajo (pH 4.6), se asegura la máxima retención de fosfatos.

REACTIVOS

Use agua destilada durante el procedimiento.

1. Solución de retención de P, 1000 mg L-1 de P. Disuelva 8.787 g de fosfato dihidrógeno de potasio y 32.8 g de acetato de sodio anhidro en casi un litro de agua y agregue 23 ml de ácido acético glacial y transfiera a un matraz volumétrico de 2 L. Lleve a la marca del volumen con agua. El pH debe ser 4.6 $\pm$ 0.05

2. Solución de ácido nítrico vanado molíbdico.

3. Disuelva 0.8 g de vanadato de amonio en 500 ml de agua hervida, enfríe y agregue 6 ml de HNO3 al 70% de concentración. Diluya a 1 L con agua.

4. Disuelva 16 g de molibdato de amonio en agua a 50°C, enfríe y diluya a 1L con agua.

5. Diluya 100 ml de HNO3 Conc. (70%) a 1L con agua.

6. Transfiera el HNO3 diluido a un matraz o garrafón de 5 L, agregue la solución de vanadato y después la solución de molibdato. Mezcle perfectamente.

7. Serie estándar. De la solución de retención de P (1000 mg L-1 de P) transfiera 0, 10, 20, 30, 40, 50 ml a matraces volumétricos de 50 ml y lleve al volumen con agua. Estas soluciones corresponden a 100, 80, 60, 40, 20 y 0% de retención de P, respectivamente.

MATERIAL Y EQUIPO

1. Agitador mecánico recíproco

2. Centrífuga

3. Espectofotómetro

PROCEDIMIENTO

1. Pese 5 g de suelo (con precisión de 0.1 g) dentro de un tubo de centrifuga de 50 ml con tapón a presión o una botella de agitación, agregue 25 ml de la solución de retención de P con una pipeta o con una dosificadora.

2. Agite durante la noche (16 hrs.) a unos 25°C.

3. Centrifugue a 2000 rpm por unos 15 min.

4. Agregue con una pipeta 19.0 ml del reactivo ácido nítrico vanadomolíbdico y 1 ml del sobrenadante a tubos de 30 ml. Homogeinice.

5. Repita la operación 5.4. para la serie estándar.

6. Después de 30 minutos, pero antes de 24 horas, lea la absorbancia a 466 nm.

CALCULOS

Grafique una curva estándar de retención de P contra absorbancia. La retención de P de las muestras son leídas de esta curva y reportadas en %.

COMENTARIOS

Mientras la curva presenta un decremento en la absorbancia cuando decrece en concentración de P (igual a incremento en adsorción de P), la solución de P es dibujada en el origen de la gráfica.

7.3.20. La determinación de la capacidad de intercambio catiónico y bases intercambiables del suelo se realizará a través del método AS-12, con acetato de amonio.

7.3.21. La determinación de la capacidad de intercambio catiónico y bases intercambiables del suelo se realizará por el procedimiento de la tiourea de plata, a través del método AS-13.

7.3.22. La determinación del porcentaje de saturación de bases, relación de adsorción de sodio y porcentaje de sodio intercambiables, se determinará por el método AS-21, a través de cálculos matemáticos.

7.3.23. La determinación del análisis del tamaño de partículas del suelo por el procedimiento de la pipeta se realizará a través del método AS-28.

PRINCIPIO Y APLICACION

Método de la pipeta para la determinación del tamaño de las partículas de los suelos. El método de la pipeta es un procedimiento de muestreo directo. El método consiste en tomar una submuestra (alícuota) de una suspensión de suelo en agua donde se está llevando a cabo un proceso de sedimentación. La submuestra es tomada a una profundidad h y a un tiempo t, en el que todas las partículas con diámetro mayor o igual a 0.002 mm han sedimentado, teniéndose en la alícuota únicamente partículas pertenecientes a la fracción arcillosa. El método se basa en la Ley de Stokes.

REACTIVOS

1. Hexametafosfato de sodio 1 N.
2. Agua destilada.
3. Agua oxigenada al 6%.

MATERIAL Y EQUIPO

1. Pipeta lowy.
2. Botellas de 250 ml.
3. Tamices de 300 mallas.
4. Botes de aluminio.
5. Cápsulas de porcelana.
6. Estufa de aire forzado.
7. Balanza analítica.
8. Suelo sin materia orgánica.
9. Agitador eléctrico.
10. Agitador de vidrio.
11. Plancha eléctrica graduable.

PRETRATAMIENTO DE LA MUESTRA.

1. Destrucción de la materia orgánica (M.O):
  1. Tome 100 g de suelo seco y tamizado a través de una malla de 2 mm y colóquelo en el vaso de precipitado de 1 L, agregue agua destilada hasta cubrir el suelo.
  2. Vierta 10 ml de agua oxigenada al 6% y agite con el agitador de vidrio durante 10 minutos.
  3. Vierta otros 10 ml de agua oxigenada y observe si se da una reacción violenta con producción de espuma, si esto sucede agregue una dosis de 10 ml de agua oxigenada cada 15 minutos, hasta que no se produzca espuma.
  4. Coloque el vaso en la parrilla eléctrica o plancha eléctrica ubicada dentro de la campana de extracción y caliente hasta 90ºC .
  5. Vierta 10 ml. de agua oxigenada y observe la intensidad de la reacción, si la reacción es violenta (mucha espuma) continúe añadiendo dosis de 10 ml de agua oxigenada hasta que no se forme espuma.
  6. Después de la última dosis de agua oxigenada continúe calentando para eliminar el posible exceso de agua oxigenada, se recomienda un tiempo mínimo de 45 minutos.
  7. Cambie el suelo a un bote de aluminio usando agua destilada si es necesario.
  8. Introduzca el bote a la estufa para secar a 105°C hasta tener peso constante.
  9. Saque la muestra, vacíela a un mortero, muélala y tamícela por el tamiz de 2 mm.

PROCEDIMIENTO

1. Pese 5 g de suelo pretratado el cual debe ser seco, sin materia orgánica, molido y tamizado a través de la malla de $\leq$ 2 mm.
2. Coloque la muestra en una botella de 250 ml.
3. Agregue a la botella con suelo 10 ml del dispersante hexametafosfato de sodio.
4. Con agua destilada lleve a 50 ml, aproximadamente.
5. Agite la botella con suelo, agua y dispersante por 5 minutos y deje reposar por 12 horas.
6. Luego del reposo agite la suspensión por 30 minutos con un agitador eléctrico.
7. Pase la suspensión por el tamiz de 300 mallas, recogiendo el filtrado en cápsulas de porcelana, use la menor cantidad de agua para separar la arena que quedará en el tamiz, la arcilla y el limo quedarán en la suspensión.

8. Pase el filtrado a la botella de 250 ml y agregue agua destilada hasta que se tenga un volumen de 200 ml.

9. Agite la suspensión durante 2 minutos y deje reposar por un tiempo de 1 hora 21 minutos con 40 segundos, después del cual se toma una alícuota de 25 ml. a la profundidad de 2 cm.

10. Colocar la alícuota de 25 ml en un bote de aluminio previamente pesado y se pone en la estufa a secar a 105°C hasta peso constante. Poner la muestra en el desecador a enfriar y pesar.

11. Las arenas retenidas en el tamiz de 300 mallas, páselas a un bote de aluminio previamente pesado y ponga a secar en la estufa a 105ºC hasta peso constante.

CALCULOS

A = Peso de la muestra

B = Peso de arenas

% de arena = (B / A) x 100

C = Peso de arcilla + limo = (A - B)

D = Peso del suelo en la alícuota (partículas $\leq$ 0.002 mm)

E = Peso de arcilla = D x 8

% de arcilla = (E / A) x 100

F = Peso del limo = A - B - E

% de limo = (F / A) x 100

Con los porcentajes de arena, limo y arcilla y mediante el uso del triángulo de textura se determina la clasificación textural del suelo.

7.3.24. La determinación de la textura del suelo por el procedimiento de bouyoucos se realizará a través del método AS-09.

7.3.25. La determinación de los carbonatos de calcio equivalentes por el método de neutralización ácida se realizará a través del método AS-29.

PRINCIPIO Y APLICACION

Método para la determinación de carbonatos de calcio equivalentes por neutralización ácida. Se sigue el método de titulación rápida por Piper, también llamado método ácido de neutralización. La muestra es tratada con ácido diluido y el ácido restante (no usado por el carbonato), se titula. Los resultados son referidos como carbonato de calcio equivalente, dado que la disolución no es selectiva para la calcita, también otros carbonatos pueden ser disueltos de la misma manera, como la dolomita.

REACTIVOS

1. Acido clorhídrico, 0.2M Agregue a unos 4 L de agua en un matraz Erlenmeyer graduado, lentamente agregue 85 ml de HCl concentrado bajo agitación constante. Enfríe y lleve a la marca de 5 L con agua.

2. Solución de ácido clorhídrico, 0.100 M estandarizado. Diluya una ampolleta de concentración analítica estándar, obtenida comercialmente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.

3. Solución de hidróxido de sodio, 0.1 M estandarizado. Disuelva 4 g de lentejas de NaOH en 1 L de agua. Antes de usar estandarizarse inmediatamente por titulación contra el HCl 0.100 M estándar, usando fenoftaleína como indicador.

3. Solución indicador fenoftaleína, 0.1 %. Disuelva 100 mg de fenoftaleína en 100 ml de etanol al 96%.

MATERIAL Y EQUIPO

1. Bureta.

2. Botellas de polietileno de 250 ml con boca ancha para agitación.

3. Agitador mecánico recíproco.

PROCEDIMIENTO

1. Pese 5 g de suelo fino (0.001 g de precisión) dentro de las botellas de agitación. Incluya dos blancos y una muestra de referencia o 500 mg de CaCO3 puro.

2. Agregue 100 ml de HCl 0.2 M con pipeta y agite.

3. Cierre holgadamente la tapa de rosca, y agite ocasionalmente durante la siguiente hora. Permita reposar durante la noche.

4. Al siguiente día agite durante 2 horas en el agitador recíproco.

5. Permita que la suspensión se asiente (o fíltrese), pipetee 10 ml de la solución sobrenadamente, dentro de un matraz Erlenmeyer y agregue unos 25 ml de agua.

6. Agregue unas pocas gotas de indicador fenolftaleína y titule con NaOH 0.1 M.

CALCULOS

$$\% \ CaCO_3 \ \text{equivalente} = M \ x \ \frac{a - b}{s} \ x \ 50 \ x \ mcf$$

donde:

a = ml de NaOH usados para el blanco.
b = ml de NaOH usados para la muestra.
s = peso de la muestra seca al aire en gramos.
M = molaridad de la solución de NaOH.
50 = 0.00050 x 10 x 100 % (50 = peso equivalente del CaCO3).
mfc = factor de corrección por humedad.

COMENTARIOS

1. El ácido clorhídrico se usa para el intervalo de un contenido bajo de carbonatos (<10%). En concentraciones mayores use, ya sea, menos muestra o concentraciones mayores de los reactivos. A muy altos contenidos (>50%) debe usar concentraciones mayores de los reactivos como una menor muestra.
2. Cuando use un titulador automático: ajuste el punto final a pH 7.80.
3. Por este método, puede ser que el carbonato de calcio equivalente se sobrestime un poco, debido a que algunos componentes del suelo no-carbonatados pueden reaccionar con HCl. Por ello a muy bajos contenidos de carbonatos (<10%) el error puede ser relativamente grande. Sin embargo, muchos otros métodos no pueden asegurar una alta precisión en este intervalo por lo que el presente método es conveniente por su operatividad y precisión.

No realizar el análisis en suelos con un pH -H2O- < 6.5, donde se asume que los carbonatos están ausentes.

INTERPRETACION DE RESULTADOS

Clase	% CaCO3	
Muy bajo	<0.5	
Bajo	0.5	2.0
Mediano	2.1	15
Alto	16	40
Muy alto	> 40	

7.3.26. La determinación de los carbonatos de calcio equivalentes por el procedimiento de Horton y Newson, se realizará a través del método AS-30.

PRINCIPIO Y APLICACION

Método para la determinación de carbonatos de calcio equivalentes por el procedimiento de Horton y Newson. Los carbonatos de metales alcalino-térreos que se encuentran en cantidades notables en el suelo, provienen de la calcita (CaCO3) y la dolomita (CaCO3.MgCO3) principalmente. Debido a la baja precipitación en regiones áridas y semiáridas casi siempre se encuentran formando parte de la fase sólida del suelo. Considerando a la fertilidad del suelo, es conveniente conocer el contenido de carbonatos, ya que altos contenidos de los mismos pueden inducir deficiencias de fósforo, zinc, hierro y/o manganeso en los cultivos. Los carbonatos al ser tratados con un ácido en un sistema cerrado bajo condiciones constantes de volumen y temperatura producen un aumento de presión en el sistema, el cual está relacionado linealmente con el contenido de CO2, producto de la reacción entre los carbonatos y el ácido.

REACTIVOS

1. Acido clorhídrico concentrado.
2. Sulfato ferroso al 5%. Pese 50 g de sulfato FeSO4, disuélvalo en agua destilada y afore a un L en un matraz volumétrico.
3. Mezcla de ácido clorhídrico-sulfato ferroso 1:1. Poner una parte de HCl concentrado y otra de FeSO4 al 5%.
4. Carbonato de calcio anhídro (puro).

MATERIAL Y EQUIPO

1. Material común de laboratorio.
2. Elaborar un equipo como el mostrado en la figura.

PROCEDIMIENTO

1. Pesar 0.5 g de la CaCO3 puro en una balanza analítica y colocar en un matraz Erlenmeyer de 125 ml.
2. Llenar el matraz de 500 ml con agua destilada y conectar el sistema evitando las fugas de aire.
3. Inyectar 10 ml de HCl 1:1 con FeSO4 al 5%.
4. Después de que se detenga el flujo de agua, medir el volumen desplazado.
5. Repetir el procedimiento para 2.0 g de suelo.

Sistema simple para determinar el carbonato de calcio equivalente por el método de Horton y Newson.

CALCULOS

$$\% \text{ CCE} = \frac{V\ m}{V\ ca} \text{ x } 100$$

Donde:
CCE = Carbonato de calcio equivalente.
Vm = Volumen desplazado de agua (ml) por un g de suelo.
Vca = Volumen desplazado de agua (ml) por un g de CaCO3 puro.

INTERPRETACION DE RESULTADOS

Clase	% CaCO3
Muy bajo	<0.5
Bajo	0.6 a 2.0
Mediano	2.2 a 15
Alto	17 a 40
Muy alto	> 40

7.3.27. La determinación de yeso por el método de la precipitación con acetona, se realizará a través del método AS-31.

PRINCIPIO Y APLICACION

Método para la determinación del yeso por precipitación con acetona. El yeso se disuelve mediante agitación de la muestra con agua, éste precipita de forma selectiva en el extracto, por la adición de la acetona. El precipitado es redisuelto en agua y el yeso se determina midiendo la concentración de calcio en la solución por absorción atómica.

REACTIVOS

1. Acetona.
2. Solución de cloruro de Bario, 1 M. Disuelva 60 g de BaCl2 2H2O en un matraz aforado y lleve a la marca de 250 ml con agua.
3. Acido clorhídrico, 1 M. Disuelva 21 ml de HCl concentrado (37%) en 200 ml de agua en matraz aforado de 250 ml y lleve a la marca de 250 ml con agua.
4. Acido nítrico, 6M. Agregue 380 ml de HNO3 concentrado (70%) a aproximadamente 500 ml de agua y lleve a la marca de 1L con agua.
5. Yeso (CaSO4.2H2O puro grado analítico).
6. Solución supresora de lantano, 1%. Disuelva 35.2 g La2O3 en 160 ml de HNO36M y diluya a 3 L con agua (exceso de ácido 0.1 M).
7. Solución estándar de calcio 1000 mg L-1. Diluya una ampolleta de concentración analítica estándar (1gL-1) de acuerdo con las instrucciones.
8. Series estándar. De la solución estándar de Ca 1000 mg L-1, pipetee 25 ml dentro de un matraz volumétrico de 250 ml y lleve al volumen con agua. De esta solución estándar de Ca (100 mg L-1) pipetee, respectivamente, 0, 5, 10, 15, 20, 25 ml en matraces volumétricos de 100 ml, agregue 50 ml de la solución supresora de lantano y lleve a volumen con agua. La serie estándar obtenida será de 0, 5, 10, 15, 20, 25 mg L-1 de Ca.

MATERIAL Y EQUIPO

1. Botellas de polietileno, boca ancha de 250 ml.
2. Agitador mecánico recíproco.
3. Centrífuga.
4. Espectrofotómetro de absorción atómica.

PROCEDIMIENTO

1. Pese 10 g de suelo (0.1 gr de precisión) dentro de las botellas de polietileno. Incluya una muestra de referencia o (100 mg de CaSO4. 2H2O).
2. Agregue l00 ml de agua.
3. Tape de la botella y agite durante la noche.
4. Centrifugue la suspensión hasta que el sobrenadante esté claro.
5. Prueba de sulfato: Transfiera aproximadamente 3 ml de extracto a un tubo de ensaye y agregue 10 gotas de HCl 1 M y 2 ml de solución BaCl2 1 M. Se prosigue con el análisis sólo si se desarrolla turbidez.
6. Pipetee 20 ml de extracto en un tubo de centrífuga de 50 ml. Agregue 20 ml de acetona, mezcle perfectamente y deje reposar durante 10 minutos.
7. Centrifugue hasta que la solución sobrenadante esté clara.
8. Decante el líquido teniendo cuidado de no perder el precipitado.

9. Redisperse el precipitado con 10 ml de acetona, deslice la acetona de la pipeta, a lo largo de la pared del tubo de centrífuga.
10. Centrifugue y decante.
11. Seque el tubo con el precipitado a unos 50°C en un horno de secado dejando entre abierta la puerta. Procure que cuando se seque un gran número de tubos, el horno debe colocarse bajo una campana extractora.
12. Agregue 40 ml de agua con una pipeta, tape el tubo y agite hasta que el precipitado se disuelva.
13 Pipetear 2 ml de la solución supresora dentro del tubo de ensaye (corto), homogeneice y mida el Ca por absorción atómica a una longitud de onda de 422.7 nm.

CALCULOS

$$\% \text{ yeso} = (\text{lectura de Ca mg } L^{-1}) \times \frac{0.172}{s} \times \text{factor de dilución} \times \text{mcf}$$

donde:

$$0.172 = \frac{2 \times 40}{1000} \times 0.00010 \times \frac{100}{20} \times \frac{172.17}{40.08} \times 100\%$$

Factor de dilución= Corrección por alguna posible dilución de la solución final para llevarla dentro del intervalo de la medición.

s= muestra seca al aire en gramos.

m c f= factor de corrección por humedad.

COMENTARIOS

1. Si el sobrenadante no es claro, se puede inferir la ausencia de yeso.
2. La solubilidad del yeso en agua es aproximadamente de 0.2 g /100 ml. En el presente procedimiento, este corresponde a 2% de yeso en una muestra usando una relación suelo: agua 1:10. Considerando la lenta solubilidad próxima a saturación, por razones prácticas el máximo contenido debe de estar a 1.5%. A contenidos mayores debe usarse una relación proporcionalmente mayor, por ejemplo, más de 3% deben usar 5 g de suelo en 150 ml de agua (1:30), etc.

7.3.28. La determinación de la acidez extraíble por el procedimiento de cloruro de bario-trietanolamina, se realizará a través del método AS-32.

PRINCIPIO Y APLICACION

Método AS-32 para la determinación de acidez extraíble por el método, cloruro de Bario-trietanolamina. La muestra es agitada con una solución amortiguada de BaCl2-TEA a pH 8.2 después de centrifugarla, una alícuota del sobrenadante es titulada con ácido para medir la base residual.

REACTIVOS

1. Solución amortiguada extractora de cloruro de Bario 0.25 M - trietanolamina 0.2 M. Disuelva 61 g de BaCl2.2H2O y 27 ml de TEA en un vaso de precipitado de 1 L con agua destilada. Ajuste el pH a 8.2 con HCl 6 M transfiéralo a un matraz aforado de 1 L y lleve a la marca.
2. Acido clorhídrico 0.1 M. Diluya una ampolleta estándar de ácido clorhídrico 0.1 M obtenida comercialmente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
3. Verde de bromocresol al 0.1%. Disuelva 250 mg de verde de bromocresol en 250 ml de agua.
4. Mezcla indicadora. Disuelva 310 mg de rojo de metilo y 210 mg de azul de metileno en 250 ml de etanol (96%).

MATERIAL Y EQUIPO

1. Buretas.
2. Tubos de centrífuga de polietileno de 50 ml.
3. Agitador mecánico.
4. Centrífuga.

PROCEDIMIENTO

1. Pese 2.5 g suelo en un tubo de centrífuga, incluya dos blancos y una muestra de referencia.
2. Con una pipeta añada 25 ml de la solución extractora amortiguada y agítelos durante 16 horas en el agitador mecánico.
3. Centrifúguelos durante 5 min a 3000 rpm.
4. Decántelo y transfiera una alícuota de 10 ml a un matraz Erlenmeyer de 125 ml y agregue 20 ml de agua destilada. Añada una gota de verde de bromocresol y 5 de la mezcla indicadora.
5. Titúlelo con HCI 0.1 M. hasta que vire a un color púrpura (titule primero un blanco para establecer el cambio de color).

CALCULOS

$$\text{Acidez extraíble (cmol kg}^{-1}\text{ suelo)} = \frac{(a - b)\ x\ 0.1\ x\ 100\ x\ mcf}{s} \times \frac{25}{10} = \frac{(a - b)\ x\ 25\ x\ mcf}{s}$$

Donde:
a= ml de HCl gastados por el blanco.
b= ml de HCl gastados por la muestra.
mcf= Factor de corrección de humedad.
s= Peso de la muestra en gramos.

COMENTARIO

Pese 1 g en caso de que el suelo sea rico en materia orgánica, o contenga minerales con carga variable (óxidos libres).

7.3.29. La determinación de la acidez y el aluminio intercambiables por el procedimiento de cloruro de potasio, se realizará a través del método AS-33.

PRINCIPIO Y APLICACION

Metodología para la determinación de la acidez intercambiable por el método de Barnhisel y Bertsch que utiliza cloruro de potasio. Además de las bases (Ca, Mg, Na y K) también hay una cantidad de acidez que puede ser desplazada del complejo intercambiable del suelo. La cantidad de esta acidez, esta en función del pH y de la capacidad de intercambio catiónico del suelo. En la mayoría de los suelos ésta acidez esta compuesta por el H+, el Al3+ y los ácidos orgánicos.

REACTIVOS

1. Cloruro de potasio 1 M. Pese 74.55 g de KCl en un matraz volumétrico de un litro, disuélvalo y afore con agua. Finalmente ajustar el pH a 7.0
2. Hidróxido de sodio 0.1 M. Pese 4 g de NaOH y disuélvalos en un litro de agua (valorarlo).
3. Acido clorhídrico 0.1 M. (valorado).
4. Fenolftaleína al 0.5% (p/v) en etanol. Pese 0.5 g de fenolftaleína en un matraz volumétrico de 100 ml disuélvalo con etanol y afore.
5. Solución de fluoruro de potasio 1 M. Pese 58.1 gramos de KF en un matraz volumétrico de un litro y afore con agua.

MATERIAL Y EQUIPO

1. Material común de laboratorio.
2. Tubos de polietileno para centrífuga (100 ml.).
3. Agitador mecánico de vaivén.
4. Centrífuga.

PROCEDIMIENTO

1. Pesar 5 g de suelo en un tubo de polietileno.
2. Adicione 50 ml de la solución de KCl 1 M.
3. Tape el tubo y póngalo en el agitador mecánico durante 30 minutos.
4. Destape los tubos y centrifugue durante 10 minutos a 2500 rpm.
5. Filtre el sobrenadante en papel Whatman número 42 o su equivalente, recogiendo el filtrado en un vaso de precipitado de 100 ml.
6. Tome una alícuota de 40 ml mediante una pipeta volumétrica, y colóquela en un matraz Erlenmeyer de 125 ml.
7. Agregue cinco gotas de fenolftaleína al 0.5% y titule con hidróxido de sodio 0.1 M valorado, hasta un punto final de rosa permanente.
8. Titule un blanco (igual volumen que muestra, de cloruro de potasio I M) de la misma forma.
9. Después de registrar el gasto de NaOH anterior, agregue dos ml de floruro de potasio 1 M a la misma solución problema y titule ahora con HCl 0.1M valorado, hasta la desaparición del color rosa.
10. Espere 30 minutos y agregue HCl 0.1 M valorado adicional, hasta un punto final claro. El aluminio e hidrógeno extraídos son calculados como sigue.

CALCULOS

$$\text{Acidez intercambiable (C mol (+) Kg-1)} = \frac{\frac{(a - b)}{s}(Mx100)}{}$$

Donde: a=ml de NaOH gastados en la muestra.
b= ml de NaOH gastados en el blanco.
M= molaridad de la solución de NaOH.
s= peso de la muestra, en gramos.

$$\text{Al intercambiable (C mol (+)Kg-1)} = \frac{\text{mL HCl x M x 100}}{\text{g Muestra}}$$

Acidez de H+ (C mol (+)Kg-1)= acidez como KCl - Al intercambiable

Donde: M = muestra

t = testigo

M = Molaridad

7.3.30. La determinación de hierro, aluminio, manganeso y silicio extraíbles con ditionito-citrato por el procedimiento de Merha y Jackson, se realizará a través del método AS-34.

PRINCIPIO Y APLICACION

Determinación de hierro, aluminio, manganeso y silicio extraíbles por el método ditionito-citrato. La muestra es calentada en una amortiguada acomplejante de citrato de sodio/bicarbonato al cual el ditionito de sodio sólido es agregado como un agente reductor. *La técnica de Mehra y Jackson se utiliza para extraer hierro libre, es decir, de Fe que no forma parte de las estructuras minerales silicatadas*. El hierro, aluminio y manganeso son medidos en el extracto por absorción atómica.

REACTIVOS

1. Solución amortiguada: citrato de sodio 0.27 M y bicarbonato de sodio 0.11 M. Disuelva 397 g de Na3C6H5O7.2H2O y 46.2 NaHCO3 en agua destilada y llévelo a un volumen de 5 L.
2. Ditionito de sodio. Reactivo analítico.
3. Solución saturada de cloruro de potasio. Disuelva 375 g de KCl en 1 L de agua caliente y enfríe.
4. Soluciones estándar de Fe, Al y Mn (200 mg L-1). Prepárelas utilizando las respectivas ampolletas de concentración analítica estándar (1g L-1) de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Diluya cada una a 250 mg L-1 pipeteando 50 ml en matraces volumétricos de 250 ml y lleve a la marca del volumen con agua.
5. Solución matriz para las series estándar. A un matraz volumétrico de 1 L agregue 360 ml de la solución amortiguada citrato-Na/bicarbonato, 80 ml de la solución saturada de KCl y 24 g Na2S2O4. Disuelva y lleve al volumen con agua.
6. Series estándar mezclada de Fe, Al y Mn.
    1. De las soluciones estándar de 250 mg L-1 pipetee 0, 5, 10, 25 y 50 ml en diferentes matraces volumétricos de 250 ml.
    2. A cada matraz agregue 50 ml de la solución matriz y lleve al volumen con agua. Las series estándar son entonces: Fe, Al, Mn: 0, 5, 10, 25 y 50 mg L-1.

MATERIAL Y EQUIPO

1. Baño María.
2. Centrífuga.
3. Espectrofotómetro de absorción atómica.

PROCEDIMIENTO

1. Muela aproximadamente 5 g de suelo que pase a través de un tamiz de 0.5 mm.
2. Pese 4.00 g de suelo tamizado si se estima que contiene menos de 9% de Fe extraíble, o pese 2.00 g si se es mayor el contenido de Fe. Incluya dos blancos y una muestra de referencia.
3. Agregue 45 ml de solución amortiguada y coloque en baño maría a 75°C. Precaución: la temperatura no debe exceder 80°C (precipitación de azufre elemental).
4. Agregue 1 g de Na2S2O4 con la medida de una cucharilla y agite la mezcla constantemente durante un minuto y ocasionalmente durante los próximos 5 minutos con una varilla de vidrio o plástico.
5. Repita la etapa 5.4. dos veces más.
6. Agregue 10 ml de la solución saturada de KCl (mientras enjuaga la varilla) y caliente nuevamente en baño maría por 5 minutos.
7. Centrifugue y decante el sobrenadante claro dentro de un matraz volumétrico de 250 ml.
8. Repita las etapas 5.3. hasta la 5.6. y agregue el segundo sobrenadante al correspondiente matraz volumétrico.
9. Lleve el volumen del matraz volumétrico con agua.
10. Prepare diluciones 5X y 50X.

Dilución 5X. Transfiera 1 ml del extracto y 4 ml de agua dentro de tubos de ensaye y homogeinice.

Dilución 50X. Transfiera 1 ml del extracto y 9 ml de la solución matriz dentro de tubos de ensaye y homogeinice. Transfiera 1 ml de este extracto diluido 10x y 4 ml en agua dentro de tubos de ensaye y homogienice.

11. Mida el Fe en la dilución 50X por absorción atómica a 248.3 nm.
12. Mida el Al (usualmente en la dilución 5X) por absorción atómica a 309.3.

13. Mida el Mn (usualmente en la dilución 5X) por absorción atómica a 279.5 nm.
14. Mida el Si (usualmente en la dilución 5X) por absorción atómica a 251.6 nm.

CALCULOS

$$\text{Fe, Al, Mn, Si (\%)} = \frac{(a - b) \times fd}{s} \times \frac{250}{1000} \times mcf \times 100 = \frac{(a - b) \times 25 \times fd \times mcf}{s}$$

Donde:
a= mg L-1 Fe, Al o Mn en el extracto diluido de la muestra.
b= mg L-1 Fe, Al o Mn en el extracto del blanco diluido.
fd= factor de dilución.
mcf= factor de corrección por humedad.
s= peso de la muestra en miligramos.
Factores de conversión:

% Fe_2O_3	=	1.43 x %Fe
% Al_2O_3	=	1.89 x %Al
% MnO_2	=	1.58 x %Mn
% SiO_2	=	2.14 x Si

COMENTARIOS

1. Las soluciones estándar pueden conservarse por una semana.
2. Para ciertos propósitos se requiere determinar sílice en los extractos. Puede incluirse una serie estándar de 0-50 mg L-1 de Si, similar a los otros elementos. En caso que el Si sea medido, use agua destilada durante el procedimiento en vez del agua desmineralizada.
3. En caso que los extractos (diluidos) salgan del intervalo, diluya estos una vez más 1 + 1 con la solución estándar. Por esta razón, debe preparar de lo anterior un extra de 250 a 500 ml. Haga los cambios pertinentes en los cálculo.
4. Si es necesario, la determinación colorimétrica de estos elementos puede hacerlo de acuerdo a los métodos descritos en Page (1982): Fe, p.304; Al, p.315 y Si, p.270.

7.3.31. La determinación de hierro, aluminio, manganeso y silicio extraíbles con ditionito-citrato por el procedimiento de Holmgren, se realizará a través del método AS-35.

PRINCIPIO Y APLICACION

Procedimiento para la determinación de hierro, aluminio, manganeso y silicio extraíbles. La muestra es agitada con un acomplejante y una solución amortiguada reductora de citrato de sodio y ditionito de sodio. hierro, aluminio y manganeso son medidos en el extracto en absorción atómica.

REACTIVOS

1. Solución extractante: citrato de sodio al 17% y ditionito de sodio al 1.7%. Disuelva 510 g de $Na_3C_6H_5O_7.2H_2O$ en 2.5 L de agua. Agregue y disuelva 51 g de $Na_2S_2O_4$ y lleve a la marca de 3 L. Precaución, esta solución puede ser útil sólo por unos pocos días.
2. Solución “superfloculante”, 0.2%. Disuelva 0.1 g de superfloc en 50 ml de agua (agite durante la noche en la oscuridad, almacene en la oscuridad). Precaución esta solución puede ser útil por una semana.
3. Soluciones estándar de Fe, Al y Mn (200 mg L-1). Prepárelas utilizando las respectivas ampolletas de concentración analítica estándar (1g L-1) obtenidos comercialmente de acuerdo con las instrucciones del fabricante. Diluya cada una a 200 mg L-1 pipeteando 50 ml en matraces volumétricos de 250 ml y lleve al volumen con agua.
4. Series estándar mezclada de Fe, Al y Mn:
  1. De las soluciones estándar de 250 mg L-1 pipetee 0, 5, 10, 25, 50 ml dentro de matraces volumétricos de 250 ml.
  2. A cada matraz agregue 50 ml de la solución citrato/ditionito y lleve al volumen con agua. Las series estándar de: Fe, Al, Mn, son de concentración 0, 5, 10, 25, 50 mg L-1.

MATERIAL Y EQUIPO

1. Agitador mecánico recíproco.
2. Centrífuga.
3. Botellas de agitación de polietileno, boca ancha, 100 ml.
4. Espectrofotómetro de absorción atómica (con quemador óxido nitroso/acetileno).

PROCEDIMIENTO

1. Pese 1 g de suelo y colocar dentro de una botella de agitación de 100 ml. Incluya dos blancos y una muestra de referencia.
2. Agregue 60 ml de reactivo citrato/ditionito, cierre la botella y agite durante la noche (16 hrs.).
3. Transfiera unos 35 ml de la suspensión a tubos de centrífuga de 50 ml.

4. Agregue 3-4 gotas de la solución superfloculante y agite bien preferentemente en un mezclador Vortex y centrifugue.

5. Prepare diluciones 5X y 50X.
Dilución 5X. Transfiera 1 ml del sobrenadante claro y 4 ml de agua dentro de tubos de ensaye y homogeinice.
Dilución 50X. Transfiera 1 ml del sobrenadante claro y 9 ml de la solución extractante de citrato/ditionito dentro de un tubo de ensaye y homogeinice.
Transfiera 1 ml de este extracto diluido 10X y agregue 4 ml de agua dentro de un tubo de ensaye y homogeinice.

6. Mida el Fe por absorción atómica a 248.3 nm.

7. Mida el Al (usualmente en la dilución 5X) por absorción atómica a 309.3 nm.

8 Mida el Mn (usualmente en dilución 5X) por absorción atómica a 279.5 nm.

9 Mida el Si por Absorción atómica a 251.6.

CALCULOS

$$\text{Fe, Al, Mn, Si (\%)} = \frac{(a - b) \times fd}{s} \times \frac{60}{1000} \times mcf \times 100 = \frac{(a - b) \times 6 \times fd \times mcf}{s}$$

Donde:
a= mg L-1 Fe, Al o Mn en el extracto diluido de la muestra.
b= mg L-1 Fe, Al o Mn en el extracto del blanco diluido.
fd= Factor de dilución (5 o 50).
mcf= Factor de corrección por humedad.
s= Peso de la muestra en miligramos
El factor 60 está basado en los 60 ml del extractante pero puede ser más alto.
Factores de conversión:
% Fe_2O_3 = 1.43 x % Fe
% Al_2O_3 = 1.89 x % Al
% MnO_2 = 1.58 x % Mn
% SiO_2 = 2.14 x Si

COMENTARIOS

1. Para ciertos propósitos puede requerirse la determinación de sílice en el extracto. Debe incluir una serie estándar de Si 0-50 mg L-1 similar a los otros elementos. En caso que el Si sea determinado, use agua destilada a través de todo el procedimiento en vez de agua desmineralizada.

2. Esta relación suelo-reactivo es apropiada para muestras con contenidos de óxido de hierro hasta aproximadamente 15% Fe_2O_3 (10% Fe). Para muestras con contenidos de hasta 20% Fe use 120 ml de reactivos (en una botella de agitación de 250 ml), arriba de 30%: 180 ml etc. En caso que no pueda hacer una estimación de antemano y el contenido de Fe salga del intervalo, repita el análisis con una relación suelo: reactivo menor.

3. En Caso que los extractos (diluidos) salgan del intervalo, diluya éstos una vez más 1 + 1 con la solución estándar. Por esta razón, debe preparar de lo anterior un extra de 250 a 500 ml. Haga los cambios pertinentes en los cálculos.

7.3.32. La determinación de hierro, aluminio y silicio extraíbles con oxalato de amonio ácido se realizará a través del método AS-36.

PRINCIPIO Y APLICACION

Procedimiento para la determinación de hierro, aluminio y silicio extraíbles con oxalato de amonio ácido. La muestra es agitada con una solución amortiguada y acomplejante constituida por oxalato de amonio y ácido oxálico, para *disolver los componentes "activos" o una porción de componentes de Fe, Al y Si*. El procedimiento está dirigido para que se disuelva aluminio y sílice que forma parte de minerales con bajo ordenamiento interno denominados frecuentemente como minerales amorfos. La magnitud de Fe y Al recuperado por este método, es uno de los criterios que se usan para definir un horizonte B espódico. Esos elementos son determinados en el extracto por absorción atómica.

REACTIVOS

En este procedimiento se usa agua destilada en vez de agua desionizada que puede contener Si.

1. Solución de oxalato ácido de amonio, 0.2 M en oxalato, pH 3. Disuelva 81 g de $(COONH_4)2H_2O$ y 54 g de $(COOH)2H_2O$ en 4.5 L de agua y lleve a 5 L. Prepare 1 L de dos soluciones 0.2 M por separado, NH4-oxalato (16 g L-1) y ácido oxálico (11 g L-1) y agregue una u otra de las dos soluciones a la mezcla hasta que el pH sea de 3.

2. Solución supresora de potasio, 10,000 mg L-1 de K. Disolver 19.06 g de KCl en 800 ml de agua en un matraz aforado de 1000 ml y lleve a la marca.
3. Solución "superfloculante", al 0.2%. Disuelva 0.1 g superfloc 1 en 50 ml de agua. Agite durante la noche en la oscuridad.
4. Solución diluyente (5X). Lleve 2.38 g de KCI y 25 ml de HCI a 1 L con agua.
5. Solución diluyente (20X). Lleve 2.01 g de KCI, 210 ml de la solución de oxalato ácido de amonio y 21 ml. de HCI concentrado a 1L con agua.
6. Soluciones estándar de Fe, Al y Mn (250 mg L-1). Prepárelas utilizando las respectivas ampolletas de concentración analítica estándar (1g L-1) de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Diluya cada una a 250 mg L-1 pipeteando 50 ml en matraces volumétricos de 250 ml y lleve a la marca del volumen con agua.
7. Mezcla de la serie estándar de Fe, Al y Si.
  1. A cada uno de los cinco matraces volumétricos de 250 ml agregue 50 ml del reactivo oxalato ácido, 25 ml de la solución supresora de KCI y 5 ml de HCI concentrado (o 10 ml de HCI 6 M).
  2. De cada solución estándar de 250 mg L-1, transfiera 0, 5, 10, 25, 50 ml. a matraces volumétricos de 250 lleve al volumen con agua.

Las series estándar de: Fe, Al y Si son 0, 5, 10, 25 y 50 mg L-1 para cada elemento.

MATERIAL Y EQUIPO

1. Agitador mecánico recíproco.
2. Centrífuga.
3. Espectrofotómetro de absorción atómica.
4. Botellas de agitación de polietileno, boca ancha, 100 y/o 250 ml.

PROCEDIMIENTO

1. Pese 1 g de suelo (aproxime a 0.01 g) dentro de una botella de agitación de 100 ml. Incluya dos blancos y dos muestras de referencia.
2. Agregue 50 ml de reactivo oxalato ácido y tape la botella.
Nota: Para suelos con relativamente altos contenidos de minerales extraíbles en oxalato (Al > 2%) use 100 ml de reactivo oxalato y en una botella de agitación de 250 ml.
3. Agite por 4 horas en la oscuridad.
4. Transfiera cerca de 35 ml a tubos de centrífuga de 50 ml.
5. Agregue 3-4 gotas de solución superfloculante y agite perfectamente (en un agitador Vortex) y centrifugue.
6. Prepare diluciones 5Z y 20Z:
Dilución 5Z. Transfiera 1 ml del sobrenadante claro y 4 ml de la solución diluyente (5X) dentro de tubos de ensaye y homogeinice.
Dilución 20Z. Transfiera 1 ml. de la solución del sobrenadante claro y 19 ml de la solución (20Z) con un dosificador o bureta, dentro de un tubo de boca ancha o vaso de precipitado de 25 ml y homogeinice.
7. Mida el Fe por absorción atómica a 248.3 nm usando quemador aire/acetileno.
8. Mida el Al por absorción atómica a 309.3 nm usando quemador óxido nitroso/acetileno.
9. Mida el Si por absorción atómica a 251.6 nm usando quemador óxido nitroso/acetileno.

Nota: En caso que los extractos (diluidos) salgan del intervalo, dilúyase una vez más 1 + 1 con la solución cero del estándar. Por ello se debe preparar, de ésta una solución extra 250 o 500 ml. Realice los cambios pertinentes en los cálculos.

CALCULOS

$$\text{Fe, Al, Si (\%)} = \frac{(a - b)\ x\ df}{s} x \frac{ml\ ox.}{1000} x\ mcf\ x\ 100\% = \frac{(a - b)\ x\ 0.1\ x\ df\ x\ ml\ ox.\ x\ mcf}{s}$$

donde:

a= mg L-1 Fe, Al o Si en los extractos diluidos de las muestras
b= mg L-1 Fe, Al o Si en el blanco diluido
df= factor de dilución (5 o 50)
ml ox.= ml de reactivo oxalato usado (50 o 100)
mcf= Factor de corrección de humedad
s= peso de la muestra seca al aire en miligramos.

Factores de conversión:

% Fe_2O_3 = 1.43 x % Fe
% Al_2O_3 = 1.89 x % Al

% SiO2 = 2.14 x % Si

7.3.33. La determinación de hierro, aluminio y silicio extraíbles por con pirofosfato de sodio se realizará a través del método AS-37.

PRINCIPIO Y APLICACION

Determinación de hierro y aluminio extraíbles utilizando pirofosfato de sodio. La muestra es agitada con una solución de pirofosfato de sodio el cual extrae selectivamente los elementos; Fe y Al que se encuentran unidos a la materia orgánica, formando un complejo organomineral. El Fe y el Al son determinados por absorción atómica.

REACTIVOS

1. Solución pirofosfato (difosfato) de sodio, 0.1 M. Disuelva 223 g de Na4P2O7 10H2O en agua y lleve a 5 L.
2. Solución "superfloc", 0.2%. Disuelva 0.1 g de superfloc* en 50 ml de agua. Agite durante la noche en la oscuridad.
   Nota: Almacene en la oscuridad. Esta solución es útil por una semana.
3. Soluciones estándar de Fe, Al y Mn (200 mg L-1). Prepárelas utilizando las respectivas ampolletas de concentración analítica estándar (1 g L-1) de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Diluya cada una a 250 mg L-1 pipeteando 50 ml en matraces volumétricos de 250 ml y lleve a la marca del volumen con agua.
4. Series estándar de Fe, Al y Mg mezclada cada una por separado con pirofosfato:

- A cada uno de seis matraces volumétricos de 250 ml agregar 50 ml de la solución de pirofosfato.
- De las soluciones estándar de 250 mg L-1 de Fe, Al y Mn pipetee 0, 5, 10, 25, 50 ml, transferir a los matraces volumétricos anteriores y llevar al volumen con agua. Las series estándar son entonces: Fe, Al y Mn de 0, 5, 10, 25, 50 mg L-1.

MATERIAL Y EQUIPO

1. Agitador mecánico recíproco.
2. Centrífuga.
3. Espectrofotómetro de absorción atómica.
4. Botellas de agitación de polietileno, boca ancha, 250 ml.

PROCEDIMIENTO

1. Pese 1 g de suelo (aproxime a 0.01 g) dentro de una botella de agitación de 250 ml incluya dos blancos y una muestra de referencia.
2. Agregue 100 ml de la solución pirofosfato y tape la botella.
3. Agite durante la noche (16 hrs.)
4. Transfiera casi 35 ml de la suspensión a un tubo de centrífuga de 50 ml.
5. Agregue 3 a 4 gotas de superfloc y agite perfectamente (preferentemente sobre un mezclador Vortex) y centrifugue.
6. Prepare una dilución 5X pipeteando 1 ml de la solución sobrenadante claro y 4 ml de agua dentro de un tubo de ensaye. Homogeinice.
7. Mida Fe por absorción atómica a 248.3 nm usando quemador aire/acetileno.
8. Mida Al por absorción atómica a 309.3 nm usando quemador óxido nitroso/acetileno.

CALCULOS

$$\text{Fe, Al (\%)} = \frac{(a - b) \times 5}{s} \times \frac{100}{1000} \times \text{mcf} \times 100 = \frac{(a - b) \times 50 \times fd \times \text{mcf}}{s}$$

donde:

a= mg L-1 Fe, Al o Mn en el extracto diluido 5X de la muestra.
b= mg L-1 Fe, Al o Mn en el extracto del blanco diluido.
mcf= factor de corrección por humedad.
s= peso de la muestra en miligramos.

Factores de conversión:

% Fe2O3 = 1.43 x % Fe
% Al2O3 = 1.89 x % Al

COMENTARIOS

1. **Nota:** En caso que los extractos (diluidos) salgan del intervalo, diluya éstos una vez más 1 +1 con la solución cero del estándar. Por ello, debe preparar de esta última un volumen extra de 250 o 500 ml. Haga los cambios pertinentes en los cálculos.

* *Por ejemplo Cianamid Superfloc N-100; Floerger Kemflock FA 20 H*

2. Una importante limitante del método es la dificultad para obtener una solución clara del sobrenadante. También en el trabajo rutinario cada solución del sobrenadante tiene que ser cuidadosamente inspeccionada después de centrifugar. Especialmente para ciertos suelos ricos en óxidos de hierro se recomienda el uso de centrifugación a supervelocidad. Aun así, esto no puede sedimentar todas las partículas (particularmente de goetita) y entonces es conveniente el uso de ultra centrifugación.
3. Si es de interés, el carbono orgánico puede ser determinado también en el extracto. Diversos procedimientos basados en combustión húmeda por ácido/dicromato puede ser convenientemente aplicado, ejemplo Allison (1960), Walkley-Black (en este volumen), Begheijn (1973), Van Oostrum y Mokma (1982).

7.3.34. La determinación de análisis elemental de arcilla por el procedimiento de espectroscopia fluorescente de rayos "x" se realizará a través del método AS-38.

PRINCIPIO Y APLICACION

Método de análisis elemental de arcilla por espectroscopia fluorescente de rayos "X". El suelo muy fino o la fracción arcillosa son secados y quemados y posteriormente fusionados con el tetraborato de Litio. Con este producto se pueden analizar 25 elementos, utilizando espectroscopia fluorescente de rayos X.

REACTIVOS

1. Solución amortiguada de acetato 0.1 M. Disolver 680 g de CH3 COONa.3H2O en 4 L.
2. Peróxido de Hidrógeno, 30%. Nota: El H2O2 industrial puede contener fosfato como estabilizador (arriba de 30 mg L-1). Si se va a determinar el Fósforo, se debe utilizar reactivo grado analítico.
3. Solución saturada de cloruro de sodio. Disolver 375 gr de NaCl en 1L de agua caliente (70 a 80°C) y dejar enfriar.
4. Solución de hidróxido de sodio, 1 M. Disolver 40 g de NaOH en 900 ml de agua y aforarlo a 1L.
5. Tetraborato de litio. Solución de acetato de bario, 0.5 M (BaAc). Disolver 127 g de Ba(CH3 COO)2 en agua y aforarlo a 1L.

MATERIAL Y EQUIPO

1. Mortero con bola de carburo de Tungsteno.
2. Congelador-secador.
3. Estufa.
4. Mufla.
5. Centrífuga.
6. Baño María.
7. Agitador (licuadora).
8. Sifones.
9. Agitadora mecánica.
10. Espectroscopio fluorescente de rayos X (Phillips PW 1404).
11. Generador de alta frecuencia para inducir calor o un horno (al menos de 1200°C).
12. Crisoles de porcelana de 30 ml.
13. Crisoles de platino de fondo plano.

PROCEDIMIENTO PARA SUELO FINO

1. Pese aproximadamente 2.5 g de suelo fino en un vaso y muélalo en un mortero con una bola de carburo de Tungsteno alrededor de 10 min.
2. Transfiéralo a un crisol de porcelana tarada de 30 ml. y séquelo en una estufa a 105°C.
3. Transfiera los crisoles a un desecador, enfríe y pese (con balanza de precisión de 0.001 g).

PROCEDIMIENTO PARA LA FRACCION ARCILLOSA

Oxidación de la materia orgánica

1. Pesar una cantidad de suelo que contenga alrededor de 1 g de arcilla y colocarla en un vaso de 500 ml (del tipo alto).

   Nota: Si se va a realizar espectroscopia fluorescente de rayos X, la muestra de suelo debe contener de 3.5 a 4 g de arcilla y utilizarse un vaso de 1 L.
2. Añádase 15 ml. de H2O2 al 30% y déjelo reposar toda la noche. Si de presenta una reacción excesiva, añada un poco de etanol o colóquelo en un recipiente o bandeja parcialmente llenada con agua fría. Mantenga los vasos cubiertos con un vidrio de reloj.
3. Al día siguiente coloque los vasos en baño María a 80°C y añada lentamente 5 a 10 ml de H2O2 al 30% (cada vez que la efervescencia disminuya), hasta que se haya completado la destrucción de la materia orgánica la cual ocurre cuando el sobrenadante es claro.
4. Coloque el vaso en una plancha ligeramente caliente alrededor de 1 h hasta eliminar el H2O2.
5. Retire el vaso de la plancha y déjelo enfriar.
6. Agite la suspensión por 2 o 3 min.

7. Regrese la suspensión y agregue agua hasta 300 ml. Deje que la suspensión se asiente.
8. Si no se presenta un asentamiento, agregue 5 ml de la solución saturada de NaCl, agite y deje sedimentarse.
9. Sifonee la solución y decante el sobrenadante.
10. El siguiente paso es hacer una distinción entre la presencia o ausencia de carbonatos:
  1. Suelos calcáreos (pH-H2O > 6.5).
  2. Suelos no calcáreos (pH-H2O $\leq$ 6.5), si el suelo es calcáreo, los carbonatos son eliminados con una solución amortiguada de acetato. (Paso 7), si los carbonatos están ausentes, continuar con el paso 8.

ELIMINACION DE CARBONATOS

1. Agregar aproximadamente 100 ml de acetato amortiguada a pH 5 y colóquelo en baño maría (80°C). Agítelo ocasionalmente. Mantenga el vaso cubierto con un vidrio de reloj.
2. Cuando la efervescencia haya terminado, añada 5 ml. de ácido acético glacial aproximadamente cada hora hasta que no efervesca más aún con nuevas adiciones de ácido.
3. Transfiera la suspensión a una botella de centrífuga (250 a 350 ml.) y centrifugue y lave dos veces (o tres veces si hay un alto contenido de carbonatos, por ejemplo mayor a 10%).
4. Lave la muestra dentro de su tamiz en una vaso de 500 ml y continúe con el paso 8.

SEPARACION DE LA FRACCION ARCILLOSA

1. Afore la suspensión con agua hasta 300 ml.
2. Ajuste el pH entre 7 y 8 unidades (con papel indicador) agregando unas pocas gotas de NaOH 1 M (sólo en algunos casos es necesario HCl).
3. Agregue agua a la suspensión hasta el tope del vaso que es alrededor de 11 a 12 cm desde el fondo. Agite y déjelo reposar.
4. Después del tiempo de sedimentación indicado en el Cuadro 1, sifonee la suspensión a 9 cm de profundidad y afórelo a 1L.
5. Repita el paso 3 y 4. Sifoneé por segunda ocasión vaciando el contenido en el primer recipiente. Homogeneizar por agitación.
  Nota: Cuando se lleva a cabo la difracción de rayos X, en esta etapa se toma una parte de la suspensión (alrededor de 1/3) y se almacena en botellas de polietileno.
6. Añada 10 ml. de BaAc al 0.5 M, agítelo y déjelo reposar.
7. Decante y elimine el sobrenadante y transfiera el sedimento a una botella de centrífuga de 250 o 380 ml.
8. Lleve a un volumen de casi 200 ml con agua destilada y agregue 5 ml de BaAc 0.5 M.
9. Cierre la botella y agite por 15 min en una agitadora mecánica.
10. Centrifugue, decante y descarte la solución del sobrenadante claro.
11. Afore la muestra a 200 ml con agua y agite para resuspender a la arcilla.
12. Repita los pasos 8.9 y 8.10 hasta la peptización de la suspensión.
13. Añada 3 gotas de BaAc 0.5 M y homogeinice.
14. Centrífuga y decante.
15. Transfiera el sedimento a un vaso térmico, congélelo y séquelo.
16. Transfiera aproximadamente un gramo de material seco a un crisol de porcelana de 30 ml, y séquelo toda la noche en una estufa a 110°C.
17. Transfiera los crisoles a un desecador, enfríe y pese (con balanza de precisión de 0.001 g).
18. Coloque los crisoles en una mufla y caliente a 900°C por 4 hr.
19. Enfríe la mufla y los crisoles hasta 100°C (la mufla puede estar abierta) y transfiera los crisoles a un desecador. Después de enfriar y pesar los crisoles (trabajar con una exactitud de 0.001 g), use la pérdida de peso para calcular la "pérdida por ignición". Generalmente el material pierde peso por ignición y si no es así, muela la muestra suavemente con un mortero de ágata y séquelo en un horno (105°C) por una hora.
20. Pesar 600 mg de una muestra fundida y 2400 mg de Li2B4O7 dentro de un crisol de platino de fondo plano y llevar a una temperatura aproximada de 1200°C calentándolo a alta frecuencia o en un horno.
21. Analice las muestras con un espectrofotómetro de rayos X, comparándolas con una muestra estándar de acuerdo a las instrucciones del aparato.

Tiempo de sedimentación después de que la fracción arcillosa (< de 2 µm) es sifoneada a 9 cm de profundidad y la correspondiente suspensión por temperatura.

Temp °C	Hrs.	Min.	Temp °C	Hrs.	Min.
19	7	7	28	5	46
20	6	57	29	5	39

21	6	47	30	5	32
22	6	37	31	5	24
23	6	28	32	5	18
24	6	19	33	5	11
25	6	10	34	5	5
26	6	2	35	4	59
27	5	55			

CALCULOS

El espectrofotómetro PW 1404 XRF está programado para determinar el contenido de los siguientes elementos: principales elementos (expresados como óxidos): Al, Fe, Si, Ca, Mg, K, Na, P, Ti, Mn. Elementos menores (expresados como elementos): Cu, Cr, Ni, Rb, Sr, Ba, Co, Ga, La, Nb, Pb, V, Zn, Zr. Con este aparato, los límites inferiores de detección son: elementos mayores (como óxidos): 0.01-0.03%. Elementos menores (como elementos): 10-20 mg kg-1.

8. Grado de concordancia con normas y recomendaciones internacionales

8.1 No hay normas equivalentes

8.2 Los procedimientos técnicos, sus conceptos y parámetros se basan en metodologías analíticas internacionalmente aceptadas. Estas metodologías están contenidas en manuales de Instituciones tales como el Centro Internacional de Referencia e Información de Suelos (ISRIC), en La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Departamento Agricultura de los Estados Unidos (USDA) y son las siguientes:

Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. American Public Health Association. Washington, D.C., USA.

Los análisis de suelos y plantas como base para formular recomendaciones sobre fertilizates. FAO 38/2. FAO, Roma, Italia.

Handbook on Reference Methods for Soil Testing. Council on Soil Testing and Plant Analysis, Athens, Georgia, USA.

Procedures for Soil Analysis. International Soil Reference and Information Centre (ISRIC). Wageningen. Netherlands.

Soil Survey Laboratory Methods Manual. Soil Survey Laboratory Staff, United States Department of Agriculture.

Diagnosis and Improvement of Saline and Alkali Soils. US Salinity Laboratory Staff, USDA Handbook No. 60.

Soil Survey Laboratory Methods and Procedures for Collecting Soil Samples. Soil Survey Investigations Report No. 1. Soil Conservation Service U.S. Govt. Printing Office, Washington, USA.

9. Bibliografía

1. Aguilar S.A., 1988. Materia orgánica In: Aguilar S. A. (Ed.). *Métodos de análisis de suelos*. Sociedad Mexicana de la Ciencia del Suelo, A.C., Departamento de Suelos, Universidad Autónoma Chapingo.

2. Aguilera C. M. y Martínez E. R. 1996. *Relaciones agua-suelo-planta-atmósfera*. Cuarta edición. Patronato Universitario de la Universidad Autónoma Chapingo. Chapingo, Edo. de México.

3. Alvarez, S. M.E., 1988. *Selección de métodos de diagnóstico de Nitrógeno aprovechable en el suelo*. Colegio de Postgraduados, Chapingo, Méx. Tesis de Maestría.

4. Barnhissel, R. y P. M. Bertsch. 1982. *Aluminium*. In: Page et al. (Eds.) Methods of Soil Analysis. Part. 2 (Agronomy). Second Edition. ASACSSA-SSSA. Madison, Wis. U.S.A.

5. Blakemore, L.C., P.L. Searle and B.K. Daly 1981. *Methods for Chemical Analysis of Soils*. N.Z. Soil Bur. Sci. Rep. 10A. Soil Bureau, Lower Hutrt, New Zealand.

6. Blakemore, L.C., P.L. Searle and B.K. Daly (1987). *Methods for Chemical Analysis of Soils*. N.Z. Soil Bur. Sci. Rep. 80A. Soil Bureau. Lower Hutrt, New Zealand.

7. Cottenie A. 1980. *Los análisis de suelos y plantas como base para formular recomendaciones sobre fertilizates*. Boletín de suelos de la FAO 38/2. FAO, Roma, Italia

8. CSTPA, 1980. *Council on Soil Testing and Plant Analysis*. 1980. Handbook on Reference Methods for Soil Testing. Revised Editions. University of Georgia, Athens, Georgia, USA.

9. Chapman, H.D. 1965. *Cation-Exchange Capacity*. In: C.A. Black (Ed.). Methods of Soil Analysis. Madison, Wis., ASA. (Agronomy, 9:891-900).

10. Cheng and Jock Evett. 1990. Soil Properties, Testing, Measurement and Evaluation. Prentice Hall, Englewood Cliffs, New Jersey, USA.

11. Etchevers B., J. D. 1985. Análisis químico de suelos, el por qué de sus fallas. Serie cuadernos de Edafología, número 4. Centro de Edafología, Colegio de Postgraduados, Chapingo, México.

12. Etchevers, B. J. D., 1987. *Determinación de Nitrógeno en suelos*. p.45-84. En: A. Aguilar S., J. D. Etchevers B., J. Castellanos R. (Eds.). Análisis para evaluar la fertilidad del suelo. Soc. Mex. Ciencia del Suelo. Chapingo, Méx.

13. Etchevers, B. J. D., 1988*. Interpretación de los análisis químicos de suelo*. Centro de Edafología, Colegio de Postgraduados, Chapingo, Méx.

14. Fassbender W.H. y E. Bornemisza, 1987*. Química de Suelos con énfasis en suelos de América Latina*. IICA. San José, Costa Rica.

15. Gardner, W.H. 1986. Water Content. Pp. 493-544. En A. Klute Ed. *Methods of Soil Analysis Part 1: Physical and Mineralogical Methods*. Agronomy No. 9, 2a. Edition, American Society of Agronomy, Soil Science Society of America, Madison WIS. USA.

16. Head, K. h. 1989. Soil Technician Handbook. John Wiley & Sons, New York. Toronto

17. Hodgson, J.M 1987. *Muestreo y descripción de suelos*. Editorial Revelé, S. A.

18. Hofstee, J., 1983. Methods of Analysis. Part I: Soil. Ministry of Transport and Public Works, Rijksdienst voor de Ijsselmeerpolders. Lelystad, Netherlands.

19. Holmgren, G.G.S. 1967. *A Rapid Citrate-Dithionite Extraible Iron Procedure*. Soil Sci. Soc. Amer. Proc. 31: 210-211.

20. Horton, J. H. and Newson, D. W. 1953. *A Rapid Gas Evolution For Calcium Carbonate Equivalent in Liming Materials.* Soil Sci. Soc. Am. Proc. 17:414-415.

21. Houba, V. J. G. Van der Lee, J. Nowzamsk and Y. Walinga (1989*). Soil and Plant Analysis*. Part. 5: Soil Analysis Procedures Dept. of Soil Sci. and Plant Nutrition Agric. Univ. Wageningen, Netherlands.

22. JCPDS. (1974, or Later Eds.) Selected Powder Diffraction Data for Minerals. Joint Commitee on Powder Diffraction Standards. Data Book. JCPDS. 1601 Park Lane, Swarthmore, Penn., USA.

23. Jones, J. B. 1984. *A Laboratory Guide of Exercises in Conducting Soil Test and Plant Analysis*. Benton Laboratories, Inc. Athens. Georgia USA.

24. Kabata P.A. and Pendias H., 1984. *Trace Elements in Soil and Plant*. C.R.C. Press. Inc. Boca Raton, Florida, USA.

25. Keeney, D. R. and D. W. Nelson, 1982. *Nitrogen- Inorganic Forms*. In: A. L. Page (eds) Methods of Soil Analysis. Part 2. Agronomy 9:643-693. American Society of Agronomy, Madison, Wisconsin, USA.

26. L.P. van Reeuwijk. 1993. *Procedures for Soil Analysis*. International Soil Reference and Information Centre (ISRIC). Wageningen. Netherlands.

27. Laboratory for Soil and Crop Testing. 1979. *Phosphate-P-Citric Acid*. Working Procedure No. F3/A15-025. Lab. For Soil and Crop Testing. Oosterbeek, Netherlands.

28. Landon, J.R., 1984. *Booker Tropical Soil Manual*. Booker Agriculture International Limited, Londres, Inglaterra.

29. León A. R y A. Aguilar S., 1986. *Materia orgánica*. En: Aguilar *et al*. (Eds). Análisis químicos para evaluar la fertilidad del suelo. Publicación Especial No. 1 de la Sociedad Mexicana de la Ciencia del Suelo.

30. Lindsay W.L., and W.A. Norvell, 1978*. Development of DTPA Test For Zinc, Iron, Manganese and Copper*. Soil Sci. Soc. Am. J. 42:421-428.

31. Martín R. Cárter 1993. *Soil Sampling and Methods of Analysis*. Lewis Publishers. Canadian Society of Soil Science.

32. Mc Rae Stuart, G. 1988. *Practical Pedology, Studying Soils in the Field*. John Wiley & Sons, Toronto, Canada.

33. McLean. E. O. 1982, *Soil pH and Lime Requirement*. En Page et al. (Eds.) Methods of Soil Analysis. Part 2. Second Ed. Agronomy 9. ASACSSA-SSSA. Madison Wis. USA.

34. Means, R. E. and ; J. V. Parcher 1963. *Physical Properties of Soils*. Charles F. Merril Books Inc., Columbus, Ohio.

35. Olsen, S. R. and L. E. Sommers 1982. *Phosphorus*. In: A. L. Page (Eds.) Methods of Soil Analysis. p 420-422. 7.58 Agronomy 9 part 2. American Society of Agronomy. Madison, Wisconsin, USA.

36. Padilla, J. y E. Olvera. 1991. *Métodos de análisis químico de suelos y plantas: muestreo, preparación de la muestra, digestiones y extracciones*. Departamento de Suelos, Univ. A. Chapingo. Chapingo, México.

37. Page. A.L., R.H. Miller and D.R. Kenney (eds.) 1982. *Methods of Soil Analysis*. Part 2. Chemical and Microbiological Properties. 2nd. Ed. Agronomy Series 9, ASA, SSSA, Madison, Wis. U.S.A

38. Rhoades, J. D. 1982. *Soluble salts*. In Methods of Soil Analysis. Ed. A.L. Page, R.H. Miller y D.R. Kenney (Eds). Agronomy 9. Part. 2, 2nd Ed. ASA Madison, Wis. p. 167-179.

39. S. Miyamoto, 1990*. Testing Soils for Salinity and Sodicity*. In: Soil Testing and Plant Analysis. Ed. R. L. Westerman et al. Number 3 in the Soil Science Society of American Book Series. Madison, Wisconsin, USA. p. 299-336.

40. Richards, L. A. (Ed). (1954, Reprint 1969*). Diagnosis and Imporvement of Saline and Alkaline Soils*. US Salinity Laboratory Staff, USDA Agriculture Handbook No. 60.

41. Rodríguez, S., J. C. Sierra y F. Araos F., 1977. *Niveles de fertilidad de suelos de la zona Centro-Norte*. Ciencia e Investigación Agraria. 4:233-246.

42. SARH, Subdirección de Agrología, 1978. *Métodos para el análisis físico y químico de suelos, aguas y plantas*. Publicación No. 10. 2a. Edición. México.

43. Smith A. and Chris E. Mullins, 1991. Soil Analysis, Physical Methods. Marcel Dekker, Inc. New York, USA.

44. Soil Survey Laboratory Staff, 1992. *Soil Survey Laboratory Methods Manual*. Soil Survey Investigations Report No. 42. Versión 2.0 United States Department of Agriculture.

45. Tavera, S. G., 1985. *Criterios para la interpretación y aprovechamineto de los reportes de laboratorio para las áreas de asistencia técnica*. Publicación 3. Sociedad Mexicana de la Ciencia del Suelo. Delegación La Laguna, Coahuila.

46. Thomas, C. W. and W. L. Hargrove. 1984. *The Chemistry of Soil Acidity*. In Adams F. (Ed.) Soil Acidity and Liming. 2nd Ed., American Society of Agronomy, Madison, WI, 1984.

47. Topp, G.C. 1993. *Soil Water Content*. pp. 541-544 en: M. R. Carter. Soil Sampling and Methods of Analysis, Canadian Society of Soil Science.

48. United States Salinity Laboratory Staff. 1954*. Diagnosis and Improvement of Saline and Alkali Soils*. USDA Handbook No. 60.

49. USDA, Soil Conservation Service. 1972, Revised Ed. 1982*. Soil Survey Laboratory Methods and Procedures for Collecting Soil Samples*. Soil Survey Investigations Report No. 1. U.S. Govt. Printing Office, Washington, USA.

50. Velasco M. H., 1983. *Uso y manejo del suelo*. Editorial Limusa. México.

51. Westerman R.L. 1990. *Soil Testing and Plant Analysis*. Number 3: In Soil Science Society of America Book Series. Inc. Madison, Wisconsin, USA.

10. Observancia de esta norma

10.1 La vigilancia del cumplimiento de la presente Norma corresponde a la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, por conducto de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, cuyo personal realizará los trabajos de inspección y vigilancia que sean necesarios. Las infracciones de la misma se sancionarán en los términos de la Ley Forestal, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Provéase la publicación de esta Norma en el **Diario Oficial de la Federación** inmediatamente.

SEGUNDO.- La presente Norma Oficial Mexicana entrará en vigor a los sesenta días posteriores al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, Distrito Federal, a los treinta días del mes de agosto de dos mil.- La Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, **Julia Carabias Lillo**.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción I de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, provéase la publicación de este Proyecto en el **Diario Oficial de la Federación**, inmediatamente.

México, Distrito Federal, a los treinta días del mes de agosto de dos mil.- El Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización para la Conservación, Protección, Restauración y Aprovechamiento de los Recursos Forestales y de Suelos y de Costas, **Jorge Delvalle Cervantes**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

DECRETO por el que se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, enajene a título gratuito a favor del Instituto Nacional de Administración Pública, A.C., el inmueble con superficie de 6,802.93 metros cuadrados, ubicado a la altura del kilómetro 14+390 de la Carretera Vieja México-Toluca, colonia Palo Alto, Delegación Cuajimalpa, Distrito Federal, a efecto de que cuente con un espacio para prever la ampliación de sus instalaciones y continúe utilizándolo como bodega y estacionamiento.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 3o., fracción VI, 8o., fracciones I y V, 9o., párrafo primero,

10, párrafo primero, 58, fracción V, 59, 61, párrafo segundo, 70 y 74, fracción II, de la Ley General de Bienes Nacionales; 31 y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que dentro de los bienes de dominio privado de la Federación se encuentra el inmueble con superficie de 6,802.93 metros cuadrados, ubicado a la altura del kilómetro 14+390 de la Carretera Vieja México-Toluca, colonia Palo Alto, Delegación Cuajimalpa, Distrito Federal, cuya propiedad se acredita mediante escritura pública número 100 de fecha 20 de marzo de 1902, otorgada por el Notario Público del Distrito Federal, Gil Mariano León, inscrita en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal, en la sección primera, bajo los números 538 a 546, a fojas 388 a 389, volumen 2o., tomo 32, el 10 de abril de 1902, y en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el folio real número 2849/2 el 27 de marzo de 1992, con las medidas y colindancias que se consignan en el plano número SCPF-011-2000, elaborado a escala 1:1000 en agosto de 2000 por la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, que obra en el expediente respectivo;

Que el inmueble a que se refiere el considerando precedente, mismo que se encuentra contiguo a las instalaciones del Instituto Nacional de Administración Pública, A.C., lo ha venido utilizando dicho Instituto desde 1982, con un estacionamiento para profesores, alumnos y público en general y con una bodega;

Que el Instituto Nacional de Administración Pública, A.C., ha solicitado al Gobierno Federal, autorice la enajenación a título gratuito a su favor del inmueble descrito en el considerando primero de este Decreto, a fin de contar con espacios para prever la ampliación de sus instalaciones y continuar utilizándolo como bodega y estacionamiento, lo que permitirá proseguir en la preparación de personal de alto nivel de la Administración Pública Federal;

Que el referido Instituto, constituido en abril de 1955, es una asociación civil que no persigue fines de lucro y tiene como objetivo principal promover el desarrollo de las ciencias administrativas en México, estudiar y sugerir las medidas tendientes a mejorar la organización y el funcionamiento de las oficinas gubernamentales e impulsar el progreso de las técnicas y de los métodos administrativos en la esfera de los gobiernos federal, estatal y municipal, en cuyo cumplimiento ha contribuido a la formación y capacitación de servidores públicos de la administración pública en sus tres niveles de gobierno;

Que la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, en su carácter de autoridad encargada de conducir la política inmobiliaria de la Administración Pública Federal, ha considerado conveniente llevar a cabo la operación materia del presente ordenamiento, ya que ello coadyuvará a que el Instituto Nacional de Administración Pública, A.C., cuente con los medios suficientes que le permitan el mejor desarrollo de sus actividades en beneficio de la administración pública del país, y

Que siendo propósito del Ejecutivo Federal a mi cargo dar al patrimonio inmobiliario federal el óptimo aprovechamiento, propiciando que a los bienes que lo constituyen se les dé el uso que mejor convenga, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTÍCULO PRIMERO.- Se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, enajene a título gratuito a favor del Instituto Nacional de Administración Pública, A.C., el inmueble descrito en el considerando primero del presente ordenamiento, a efecto de que cuente con un espacio para prever la ampliación de sus instalaciones y continúe utilizándolo como bodega y estacionamiento.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Si el Instituto Nacional de Administración Pública, A.C., no utilizare el inmueble cuya enajenación se autoriza o le diere un uso distinto al establecido, sin la previa autorización de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, dicho bien con todas sus mejoras y accesiones revertirá al patrimonio del Gobierno Federal. Esta prevención deberá insertarse en el título de propiedad que al efecto se expida.

ARTÍCULO TERCERO.- Los gastos, honorarios, impuestos y derechos que se originen con motivo de la operación que se autoriza, serán cubiertos por el adquirente.

ARTÍCULO CUARTO.- La Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo vigilará el estricto cumplimiento del presente ordenamiento.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los doce días del mes de octubre de dos mil.- **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Ángel Gurría**.- Rúbrica.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Arsenio Farell Cubillas**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se retiran del servicio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, las fracciones de terreno con superficies de 985.11 y 682.20 metros cuadrados, que forman parte de

un inmueble de mayor extensión denominado Cerro de la Nevería, ubicado en el Municipio de Mazatlán, Estado de Sinaloa; se desincorporan del régimen de dominio público de la Federación y se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, las enajene a título oneroso y fuera de subasta pública a favor de Televisión del Pacífico, S.A. de C.V., y Televisión del Humaya, S.A. de C.V., respectivamente, con el objeto de que las continúe utilizando en la prestación de los servicios que tienen concesionados.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 2o., fracción V, 8o., fracciones I y V, 9o., párrafo primero, 10, párrafo primero, 17, fracciones III, V y último párrafo, 28, 34, fracción III, 58, fracción VI, 59, 63, fracción I y párrafo tercero, 65, 66, párrafo primero, 70 y 72 de la Ley General de Bienes Nacionales; 31 y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que dentro de los bienes de dominio público de la Federación se encuentran dos fracciones de terreno con superficies de 985.11 y 682.20 metros cuadrados, que forman parte de un inmueble de mayor extensión denominado "Cerro de la Nevería", ubicado en el Municipio de Mazatlán, Estado de Sinaloa, cuya propiedad se acredita con el contrato de compraventa de fecha 6 de febrero de 1940, protocolizado mediante escritura pública número 1437 de fecha 15 de febrero de 1940, otorgada por el Notario Público número 2 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el folio real número 9642 el 17 de marzo de 1982, con las medidas y colindancias que se consignan en los planos sin número, elaborados a escala 1:300 el 11 de septiembre de 1995 y el 1 de marzo de 1999, aprobados por la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, que obran en el expediente respectivo;

Que mediante Decreto publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 13 de octubre de 1972, se destinó al servicio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes una superficie de 18,600.00 metros cuadrados, de la cual forman parte las fracciones de terreno a que alude el considerando precedente, a fin de que la utilizara con diversas instalaciones de radiotelegrafía y microondas;

Que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ha otorgado concesión a cada una de las empresas Televisión del Pacífico, S.A. de C.V., y Televisión del Humaya, S.A. de C.V., a fin de instalar, operar y explotar comercialmente un canal de televisión, para lo cual vienen ocupando, respectivamente, las fracciones de terreno con superficie de 985.11 metros cuadrados y de 682.20 metros cuadrados señaladas en el considerando primero de este ordenamiento;

Que Televisión del Pacífico, S.A. de C.V., y Televisión del Humaya, S.A. de C.V., respectivamente, han solicitado al Gobierno Federal autorice a su favor la enajenación a título oneroso y fuera de subasta pública, de las fracciones de terreno correspondientes a que se refiere el considerando que antecede, con el objeto de garantizar el funcionamiento y operación de las estaciones de televisión a través de las cuales prestan los servicios que tienen concesionados;

Que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ha puesto a disposición de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo las fracciones de terreno objeto de este Decreto, por no serle útiles en la actualidad ni en un futuro previsible para la prestación de los servicios que tiene a su cargo;

Que la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, en su carácter de autoridad encargada de conducir la política inmobiliaria de la Administración Pública Federal, ha considerado conveniente llevar a cabo la operación materia del presente ordenamiento, ya que ello permitirá garantizar que las citadas empresas concesionarias, continúen contribuyendo con el servicio que prestan, al fortalecimiento de la integración nacional y al mejoramiento de las formas de convivencia humana en la región, y

Que siendo propósito del Ejecutivo Federal a mi cargo dar al patrimonio inmobiliario federal el óptimo aprovechamiento, propiciando que a los bienes que lo constituyen se les dé el uso que mejor convenga, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTÍCULO PRIMERO.- Se retiran del servicio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, las fracciones de terreno con superficies de 985.11 y 682.20 metros cuadrados, descritas en el considerando primero del presente ordenamiento, se desincorporan del régimen de dominio público de la Federación y se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, las enajene a título oneroso y fuera de subasta pública a favor de Televisión del Pacífico, S.A. de C.V., y Televisión del Humaya, S.A. de C.V., respectivamente, con el objeto de que las continúen utilizando en la prestación de los servicios que tienen concesionados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El precio de las fracciones de terreno cuya enajenación se autoriza, no podrá ser inferior al que para tal efecto fije la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales en el dictamen respectivo.

ARTÍCULO TERCERO.- Los gastos, honorarios, impuestos y derechos que se originen con motivo de las respectivas operaciones que se autorizan, serán cubiertos por los adquirentes.

ARTÍCULO CUARTO.- Las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Contraloría y Desarrollo Administrativo vigilarán, en el ámbito de sus respectivas competencias, el estricto cumplimiento del presente ordenamiento.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Si dentro de los dos años siguientes a la entrada en vigor de este Decreto no se hubiere celebrado el contrato correspondiente a las operaciones que se autorizan, por causas imputables a Televisión del Pacífico, S.A. de C.V., y a Televisión del Humaya, S.A. de C.V., respectivamente, determinadas por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, este ordenamiento quedará sin efectos en relación a la fracción de terreno que corresponda, debiendo dicha dependencia publicar un aviso en el **Diario Oficial de la Federación** en el que dé a conocer esta circunstancia, así como notificarlo a la empresa que se ubique en este supuesto.

Lo dispuesto en el párrafo anterior no se aplicará si antes del vencimiento del plazo señalado, la empresa correspondiente paga al Gobierno Federal, el precio total de la fracción de terreno respectiva.

TERCERO.- Se deja sin efectos el Decreto publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 13 de octubre de 1972, señalado en el considerando segundo de este ordenamiento, sólo por lo que se refiere a las fracciones de terreno materia del mismo.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los doce días del mes de octubre de dos mil.- **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Ángel Gurría**.- Rúbrica.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Arsenio Farell Cubillas**.- Rúbrica.

COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA

EXTRACTO de Acuerdo de inicio de investigación por prácticas monopólicas absolutas en el mercado de la leche, que publica la Comisión Federal de Competencia en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica. (expediente IO-25-2000)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Competencia.

EXTRACTO DE ACUERDO DE INICIO DE INVESTIGACION POR PRACTICAS MONOPOLICAS ABSOLUTAS EN EL MERCADO DE LA LECHE, QUE PUBLICA LA COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 27 DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONOMICA.

Con motivo del incremento generalizado en el precio de la leche, anunciado recientemente en diversos medios de comunicación, esta Comisión Federal de Competencia ha tenido conocimiento de posibles prácticas monopólicas absolutas violatorias de la Ley Federal de Competencia Económica, consistentes en convenios, arreglos o combinaciones entre agentes económicos competidores entre sí, con objeto o efecto de fijar, elevar, concertar o manipular el precio de dicho producto, así como en el intercambio de información con el mismo objeto o efecto.

En virtud de lo anterior, se inicia la investigación de oficio identificada bajo el número de expediente IO-25-2000 en el mercado de la leche.

El periodo de la investigación no será inferior a treinta días hábiles ni excederá de noventa, contado a partir de la publicación del presente Extracto en el **Diario Oficial de la Federación**, mismo que podrá ser ampliado por la Comisión. Los agentes económicos que se consideren afectados por la realización de las prácticas monopólicas investigadas podrán presentar sus denuncias hasta antes del emplazamiento, en su caso, al presunto o presuntos responsables, el cual no podrá realizarse sino después de que concluya el periodo de treinta días señalado. Asimismo, cualquier persona podrá coadyuvar en la investigación.

Con fundamento en el artículo 31 de la Ley Federal de Competencia Económica, la información contenida en el expediente de investigación es estrictamente confidencial. En caso de determinarse una presunta responsabilidad a cargo de algún agente económico, se le emplazará en términos de la fracción I del artículo 33 del referido ordenamiento.

México, Distrito Federal, a trece de octubre de dos mil.- Así lo acordó y firma el Secretario Ejecutivo de la Comisión Federal de Competencia, **Luis A. Prado Robles**.- Rúbrica.

(R. 134702)

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de $9.5351 M.N. (NUEVE PESOS CON CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente
México, D.F., a 16 de octubre de 2000.
BANCO DE MEXICO

Gerente de Inversiones y Cambios Nacionales	Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero
Ricardo Medina Alvarez	**Fernando Corvera Caraza**
Rúbrica.	Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

	TASA BRUTA		**TASA BRUTA**
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	8.10	Personas físicas	8.37
Personas morales	8.10	Personas morales	8.37
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	8.59	Personas físicas	8.89
Personas morales	8.59	Personas morales	8.89
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	9.00	Personas físicas	9.52
Personas morales	9.00	Personas morales	9.52

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 16 de octubre de 2000. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 16 de octubre de 2000.
BANCO DE MEXICO

Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero	Director de Información del Sistema Financiero
Fernando Corvera Caraza	**Cuauhtémoc Montes Campos**
Rúbrica.	Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 16.9950 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: Bancomer S.A., Banca Serfin S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., Citibank México S.A., Banco Interacciones S.A., Chase Manhattan Bank México S.A., Banco J.P.Morgan S.A., Banco Inverlat S.A., Banca Cremi S.A. y Bancrecer S.A.

México, D.F., a 16 de octubre de 2000.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero	Gerente de Mercado de Valores
Fernando Corvera Caraza	**Jaime Cortina Morfin**
Rúbrica.	Rúbrica.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

ACUERDO de la Directora General del ISSSTE, por el que se expide el Manual de Procedimientos para el Manejo, Control y Aplicación de los Recursos Provenientes del FONDEN (Fondo de Desastres Naturales).

Al margen un logotipo, que dice: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.- Dirección General.

ACUERDO DE LA DIRECTORA GENERAL DEL ISSSTE, POR EL QUE SE EXPIDE EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL MANEJO, CONTROL Y APLICACION DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDEN (FONDO DE DESASTRES NATURALES).

SOCORRO DIAZ, Directora General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con fundamento en los artículos 163 fracción VI de la Ley del ISSSTE, y 21 fracción VII del Estatuto Orgánico del propio Instituto, y

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Desregulación del Marco Normativo Institucional y el Programa Institucional de Modernización Administrativa, son programas prioritarios del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, cuyos avances deberán plasmarse en ordenamientos internos que promuevan la eficiencia y la transparencia de su operación.

Que en materia de prevención eficaz de desastres naturales, se realiza como un esfuerzo conjunto de la Secretaría de Gobernación, a través de la Coordinación General de Protección Civil, en coordinación con las entidades federativas, acciones de difusión y de concertación de convenios de colaboración, a efecto de que se lleven a cabo programas o medidas de prevención y de atención a los desastres.

Que por Acuerdo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del día 29 de febrero de 2000, se establecen las reglas de operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), en las que se prevé como objetivo del mismo atender los efectos de desastres naturales imprevisibles, cuya magnitud supere la capacidad de respuesta de las dependencias y entidades federales, así como de las entidades federativas; asimismo, la SHCP, con cargo a los recursos del FONDEN, aportará dentro de las disponibilidades presupuestarias recursos adicionales al Instituto, con el objeto de que la atención a un desastre natural no afecte en lo posible a sus programas y proyectos en curso.

Que el FONDEN es un mecanismo financiero ágil y transparente para que en la eventualidad de un desastre natural se pueda apoyar de manera transitoria a las delegaciones del Instituto en donde se presente un siniestro, reparando el daño a la infraestructura pública y bienes públicos asegurados y no; así como apoyo a toda la población afectada dentro de estas circunscripciones, en sus necesidades inmediatas de salud y alimentación, a través de los hospitales y del Sistema Integral de Tiendas y Farmacias.

Que con el objeto de establecer las bases para una participación coordinada en el manejo, control y aplicación de los recursos provenientes del FONDEN entre las unidades administrativas centrales y desconcentradas del Instituto, se elaboró el manual, el cual delimita el ámbito de acción y de responsabilidad de las áreas afectadas por un desastre natural y de las que apoyarán, de acuerdo a las atribuciones y responsabilidades que correspondan en términos del Estatuto Orgánico de este Instituto de Seguridad Social.

En virtud de lo anterior, la Subdirección General de Finanzas elaboró el Manual de Procedimientos para el Manejo, Control y Aplicación de los Recursos Provenientes del FONDEN (Fondo de Desastres Naturales), mismo que fue revisado y dictaminado de conformidad al diseño establecido, así como con la fundamentación legal aplicable por la Subdirección General Jurídica y de Relaciones Laborales del propio Instituto, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.- Se expide el Manual de Procedimientos para el Manejo, Control y Aplicación de los Recursos Provenientes del FONDEN (Fondo de Desastres Naturales).

ARTICULO SEGUNDO.- El Manual indicado en el artículo anterior, formará parte de la normatividad vigente y deberá incluirse en el "Prontuario Normativo Institucional" del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y por lo tanto será de observancia obligatoria.

ARTICULO TERCERO.- La Subdirección General de Finanzas, con la colaboración de la Coordinación General de Comunicación Social, deberá dar la publicidad necesaria al Manual que se expide a través del presente Acuerdo, entre los servidores públicos de las unidades administrativas centrales y desconcentradas del Instituto, a fin de garantizar su debida aplicación y cumplimiento.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El Manual a que se refiere este Acuerdo, entrará en vigor al día siguiente de la publicación del presente en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- El Manual que se expide estará a disposición de los interesados para su consulta en la Subdirección General de Finanzas y en las unidades administrativas desconcentradas del Instituto.

México, D.F., a 12 de septiembre de 2000.- La Directora General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, **Socorro Díaz**.- Rúbrica.

(R.- 134553)

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación del servicio de alojamiento con el apoyo de una plataforma habitacional con capacidad de 300 personas mínimo para operar en la Sonda de Campeche del Golfo de México, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de ejecución
18575054-023-2000	$4,000.00 M.N. más IVA Costo en compraNET: $3,850.00 M.N. IVA	26/10/2000 9:00 horas	6/11/2000 16:00 horas	9/11/2000 9:00 horas	Del 1-Ene.-2001 al 31-Dic.-2002 (730 días naturales)

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad
I		Plataforma habitacional		
I.1.	0000000000	Movilización	1	Lote
I.2.	0000000000	Desmovilización	1	Lote
I.3.	0000000000	Renta diaria de la embarcación habitacional	730	Día
I.4.		Alojamiento y alimentación		
I.4a.	0000000000	Alojamiento y alimentación con dos comidas de acuerdo a horarios previamente establecidos	219,000	Alojamto./alimento/ día/persona
I.4b.	0000000000	Comida complementaria	219,000	Comida
I.4c.	0000000000	Comida extra	219,000	Comida extra

1).- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 17 al 30 de octubre de 2000, en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la ventanilla de Recursos Materiales, de la Coordinación de Administración y Finanzas, de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística, sita en calle Akal esquina con Nohoch sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche, en días hábiles en horario de 8:00 a 14:00 y

de 16:00 a 18:00 horas. Para mayor información comunicarse a los teléfonos (01-938) 1-12-00 del conmutador, extensión 52768 y fax 52637 con el ingeniero Ramón León Soria.

2).- La forma de pago de las bases es:

a).- En convocante, mediante efectivo o cheque en la cuenta de Concentración Inmediata Empresarial (CIE) institución Bancomer, S.A., ficha de depósito a utilizar Concentración Inmediata Empresarial (CIE), llenando los siguientes datos: número de convenio 059180, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre de la empresa depositante (30 caracteres como máximo), cuenta en: marcar con una (x) el cuadro correspondiente a moneda nacional, el importe a depositar de acuerdo con el costo de las bases señalado en la convocatoria. El proveedor, considerando lo indicado en este punto, entregará en la ventanilla de venta de bases indicada en el punto 1, copia de la ficha de depósito (sellada en original por el Banco), para su registro de inscripción.

b).- **En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema debiendo entregar en las oficinas de venta de bases del área convocante, el comprobante en original sellado por el Banco Internacional, S.A., (Bital) sucursal 346, número de cuenta 40093-4239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, ventanilla de Recursos Materiales, de la Coordinación de Administración y Finanzas, de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no haya sido cargada en el sistema se les proporcionará en este mismo lugar.**

3).- La junta de aclaraciones se llevará en la sala de licitaciones K'anabil, de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística, R.M.NE., sita en calle Akal esquina con Nohoch sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.

4).- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

5).- La entrega de los servicios será en: el área de plataformas de la Sonda de Campeche, del Golfo de México.

6).- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

7).- La presentación de proposiciones y apertura técnica y económica se efectuarán en el mismo lugar mencionado en el inciso 3).

8).- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español y documentación técnica, como catálogos y certificados, en el idioma de origen.

9).- Las monedas en que deberán cotizar la proposición será: peso mexicano. y dólar de los Estados Unidos de América.

10). Las condiciones de pago son: a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean recibidas las facturas en la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en el edificio complementario Banca Promex, primer piso, avenida 31 esquina con avenida Periférica Norte, colonia Santa Isabel, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche. Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada de acuerdo a lo indicado en las bases.

11).- Para efectos de esta licitación Pemex Exploración y Producción no otorgará anticipo.

12).- Para realizar los servicios, objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

Expediente número 0310054SNI.

CUIDAD DEL CARMEN, CAMP., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
GERENTE INTERINO DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA
ING. S. EFRAIN LEON ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 133856)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 074

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de ONSM-107/00-P construcción de caminos y cuadros de maniobra para la perforación de los pozos en los campos Arcabuz-Culebra-Peña Blanca, Topo-Fronterizo, Santa Rosalia-Santa Anita, Benavides-4 Milpas y/u otros del Activo de Producción Burgos Reynosa.

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-114-00	$2,300.00 M.N. Costo en compraNET: $2,185.00 M.N.	31/10/2000	27/10/2000 10:00 horas Sala No. 1	23/10/2000 9:00 horas	6/11/2000 10:00 horas Sala No. 2	13/11/2000 10:00 horas Sala No. 2

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Plazo días naturales	Fecha estimada de inicio	Capital contable requerido

00000	ONSM-107/00-P construcción de caminos y cuadros de maniobra para la perforación de los pozos en los campos Arcabuz-Culebra-Peña Blanca, Topo-Fronterizo, Santa Rosalía-Santa Anita, Benavides-4 Milpas y/u otros del Activo de Producción Burgos Reynosa	751	11/12/2000	$5'760,000.00 M.N.

ONSM-108/00-P construcción de caminos y cuadros de maniobra para la perforación de los pozos en los campos Cuitláhuac, Comitas, Monterrey, Misión, Sultán, Reynosa, Francisco Cano-Treviño y/u otros del Activo de Producción Burgos Reynosa.

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-115-00	$2,300.00 M.N. Costo en compraNET: $2,185.00 M.N.	15/11/2000	26/10/2000 9:00 horas Sala No. 1	25/10/2000 9:00 horas	21/11/2000 11:00 horas Sala No. 3	30/11/2000 11:00 horas Sala No. 2

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Plazo días naturales	Fecha estimada de inicio	Capital contable requerido
00000	ONSM-108/00-P construcción de caminos y cuadros de maniobra para la perforación de los pozos en los campos Cuitláhuac, Comitas, Monterrey, Misión, Sultán, Reynosa, Francisco Cano-Treviño y/u otros del Activo de Producción Burgos Reynosa	723	8/01/2001	$5'500,000.00 M.N.

Información para las dos licitaciones:

*** Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción sin número, colonia Herradura, interior Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.**

* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en bancos a la cuenta número 400934239-5 de Banco Internacional (Bital), sucursal número 346, Centro Ejecutivo Plaza Villahermosa Tabasco (233).
* Los eventos de junta de aclaraciones, apertura técnica y apertura económica se realizarán en el horario y salas indicadas, ubicadas en la planta baja del edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior Campo Pemex, Poza Rica, Veracruz.
* La visita al sitio de realización de los trabajos será en la Coordinación de Servicios de Apoyo Operativo, Activo de Producción Burgos Reynosa, sita en bulevar Lázaro Cárdenas número 605, 2o. piso, esquina con Morelos, colonia Anzaldúas, código postal 88640, Ciudad Reynosa, Tamaulipas.
* Ubicación de la obra: Activo de Producción Burgos Reynosa.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* No hay anticipo para la realización de esta obra.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Se podrán subcontratar partes de la obra: laboratorio de mecánica de suelos, acarreos de material de revestimiento e inspección radiográfica.

*** Esta licitación se rige bajo la modalidad PIDIREGAS y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el contratista deberá entregar la documentación que requiera la institución financiera.**

* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* Para participar en la licitación deberán acreditar su existencia legal mediante original o copia certificada del testimonio del acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica y actividad preponderante de la empresa, en caso de ser persona física deberá presentar su acta de nacimiento, la experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas y comprobación del capital contable, solicitado con base a su última declaración fiscal, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, opcionalmente, mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato, serán con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la licitación, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición más baja.
* Las condiciones de pago son: el pago se efectuará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de facturas en ventanilla única, debidamente requisitadas, la facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista, derivadas de los trabajos ejecutados durante el mes anterior, de conformidad con el contrato.

* No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

POZA RICA DE HGO., VER., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
MANUEL ALEGRIA CONSTANTINO
RUBRICA.

(R.- 134267)

PETROLEOS MEXICANOS
HOSPITAL REGIONAL DE POZA RICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos diversos de las unidades médicas de la Región del Hospital Regional Poza Rica, Ver., de Petróleos Mexicanos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572011-015-00	$800 Costo en compraNET: $650	25/10/2000	25/10/2000 10:00 horas	31/10/2000 10:00 horas	3/11/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo médico mecánico	131	Equipo	0	0	161,700	323,400
2	0000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de imagenología	12	Equipo	0	0	100,750	201,500
3	0000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de óptica	24	Equipo	0	0	53,000	106,000
4	0000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de otorrinolaringología	8	Equipo	0	0	20,500	41,000
5	0000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de reveladores de placas	2	Equipo	0	0	34,000	68,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572011-016-00	$800 Costo en compraNET: $650	25/10/2000	25/10/2000 13:00 horas	31/10/2000 14:00 horas	3/11/2000 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de aire acondicionado	120	Equipo	0	0	225,000	450,000

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida 16 Oriente número 50, colonia Obrera, código postal 93260, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. Los interesados podrán revisarlas previamente a su pago.

* La forma de pago es, en convocante, cheque de caja a nombre de Petróleos Mexicanos expedido por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

* Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día y horarios arriba indicados, en la sala de juntas del Hospital Regional Poza Rica, Ver., ubicado en avenida 16 Oriente número 50, colonia Obrera, código postal 93260, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
* Las aperturas de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán los días y horarios arriba indicados, en la sala de juntas del Hospital Regional Poza Rica, Ver., ubicado en avenida 16 Oriente número 50, colonia Obrera, código postal 93260, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: en las unidades médicas que conforman la Región del Hospital Regional Poza Rica, en las entidades de Veracruz y Puebla, los días de lunes a domingo en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre del año 2000 o hasta agotar los montos máximos autorizados a ejercer, lo que suceda primero.
* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura y el certificado de aceptación del servicio en ventanilla única.
* Petróleos Mexicanos podrá liquidar anticipadamente en territorio nacional cuentas por pagar, obteniendo un beneficio financiero, exclusivamente sobre compromisos de pago previamente programados, en razón de que los bienes o servicios hayan sido entregados o prestados a satisfacción en los periodos en que la Dirección Corporativa de Finanzas establezca que se cuenta con flujo de efectivo para tal fin.
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No se otorgará anticipo.
* En estas licitaciones no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

POZA RICA DE HGO., VER., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
DIRECTOR DEL HOSPITAL REGIONAL POZA RICA
DR. HECTOR DE LA PUENTE MARIN
RUBRICA.

(R.- 134269)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
ADMINISTRACION LOCAL DE RECURSOS DE DURANGO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 fracción I y 28 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Administración Local de Recursos de Durango convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de trabajos de remodelación de la planta baja del inmueble que ocupa el Servicio de Administración Tributaria en Durango, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101023-001-00	$1,000 Costo en compraNET: $800	24/10/2000	24/10/2000 11:00 horas	24/10/2000 10:00 horas	30/10/2000 10:00 horas	3/11/2000 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra o servicio	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30209	Remodelación de las oficinas que ocupan las administraciones locales de Recursos, Recaudación, Auditoría Fiscal y Jurídica de Ingresos, así como del Secretariado Técnico del Servicio Fiscal de Carrera y Módulo de Atención Integral al Contribuyente (MAIC) de Durango	10/11/2000	36 días naturales	$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite indicada, en Internet: http://compranet.gob.mx y en las oficinas de la Administración Local de Recursos de Durango, ubicadas en Pedro Celestino Negrete número 215 Oriente, zona Centro, código postal 34000, Durango, Dgo., de 9:00 a 14:00 horas (después de esta hora no se atenderá a ningún licitante).
- La forma de pago es en el domicilio de la convocante mediante cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación, o en compraNET, a través de los formatos de pago y el procedimiento que establece el sistema. Por razones técnicas, los planos estarán a disposición de los interesados en el domicilio de la convocante, previa comprobación del pago correspondiente.

  Documentación que deberá presentarse en original y copia para revisarla previamente a la venta de bases. Quienes la adquieran a través de Internet, deberán entregarla en la presentación de proposiciones y apertura técnica o bien, presentarla con antelación a ésta, para su revisión y registro.

1.- Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, indicando el número y descripción de la misma, firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial).

2.- Acta constitutiva, modificaciones y poderes, en su caso, cuando se trate de personas morales, o acta de nacimiento cuando se trate de personas físicas.

3.- **Poder notarial del representante o apoderado legal de la empresa con facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma, salvo que sea persona física y vaya a ser formalizado el contrato por ella misma (de ser seleccionada). En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados (de todas y cada una de las empresas o personas que formen la asociación) deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo un representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el SAT.**

4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (de encontrarse en alguno de los supuestos señalados en este artículo, el licitante no podrá participar en la licitación de la presente convocatoria) y 47 fracciones XIII y XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

5.- Experiencia y capacidad técnica comprobable mediante la presentación de carátulas de contratos y/o actas de entrega recepción, relativos a la ejecución de obras que sean similares a la descrita en la presente licitación, así como currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio.

6.- Capital contable requerido, comprobable mediante la presentación de estado contable auditado, con antigüedad máxima de un año (contado a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria), acompañado con las fotocopias de la cédula profesional del auditor y el registro correspondiente ante la S.H.C.P., que lo acredite como tal.

- Previo al acto formal de presentación y apertura de las propuestas, la Administración Local de Recursos de Durango, a solicitud de los interesados, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de la documentación antes referida, de aquellos licitantes que hayan adquirido las bases de licitación mediante el sistema denominado compraNET, en el mismo domicilio de la convocante, de 10:00 a 14:30 horas, en días hábiles.
- La visita al lugar de la obra se iniciará el día y hora señaladas (ver cuadro anexo).
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señaladas, en el lugar que se indica a continuación.

No. de licitacion	Visitas	Juntas de aclaraciones
06101023-001-00	En el acceso principal del inmueble ubicado en Pedro Celestino Negrete número 215 Oriente, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo.	Sala de juntas de la Administración Local de Recursos, ubicada en la planta alta del inmueble sito en Pedro Celestino Negrete número 215 Oriente, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo.

- Los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas, así como las aperturas de propuestas económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Administración Local de Recursos de Durango, ubicada en la planta alta del inmueble sito en Pedro Celestino Negrete número 215 Oriente, zona Centro, código postal 34000, Durango, Dgo., en los días y horas señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El SAT otorgará un anticipo de 30% del importe del contrato para que el contratista considere todo lo necesario para el inicio de los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos que deberán otorgar.
- No se podrá subcontratar parte alguna de la obra.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los interesados, podrán ser negociadas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de los interesados en participar por lo que, en caso de requerir cualquier aclaración al respecto, se deberá acudir al domicilio de la convocante de 9:00 a 14:00 horas en días hábiles.

DURANGO, DGO., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
ADMINISTRADOR LOCAL DE RECURSOS DE DURANGO
C. CARLOS ROBLES FERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 134342)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE SALUD
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 030

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de mobiliario y equipo médico, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la licenciada Nora Campa Hernández, con cargo de secretaria técnica del Subcomité de Adquisiciones el día 4 de octubre de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo económico

30001054-056-00	Costo en convocante: $1,500 Costo en compraNET: $1,400	23/10/2000	26/10/2000 10:00 horas	30/10/2000 10:00 horas	3/11/2000 10:00 horas	7/11/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450600060	Cama madera o metal	25	Pieza
2	0000000000	Cardiotocógrafo	7	Pieza
3	0000000000	Craneótomo	1	Pieza
4	0000000000	Dermátomo	3	Pieza
5	0000000000	Electrocardiógrafo	13	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Jardín número 356, colonia del Gas, código postal 02950, Azcapotzalco, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2000 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, ubicado en avenida Jardín número 356, colonia del Gas, código postal 02950, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de octubre de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 3 de noviembre de 2000 a las 10:00 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciónes será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: almacén general de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: 7 de diciembre de 2000.
- Las condiciones de pago serán: 20 días hábiles a la entrega de las facturas debidamente requisitadas.

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
SECRETARIA TECNICA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL
LIC. NORA CAMPA HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 134387)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
AV. MARINA NACIONAL No. 329, EDIFICIO B-1, 4o. PISO, COL. HUASTECA,
DELEGACION MIGUEL HIDALGO, C.P. 11311, MEXICO, D.F., TEL. 5232-5593, FAX 5232-5592

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 18577002-028-00, CONCURSO No. PGPB-GRM-085N/00 PARA OBRA PUBLICA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la licitación pública nacional en dos etapas, para la adjudicación del correspondiente contrato a base de precios unitarios que se describe a continuación:

Número de licitación, concurso, descripción, ubicación de la obra	Fecha estimada de inicio de la obra	Capital contable mínimo requerido M.N.	Costo y venta de las bases M.N.	Visita de obra y junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18577002-028-00 PGPB-GRM-085N/00 **Construcción del edificio de usos múltiples, adyacente al edificio sede PGPB, en Villahermosa, Tab. Proyecto QQ-203-109 partida presupuestal 900-Q-3019** Villahermosa, Tab.	11 de enero de 2001	$3'400,000.00	$2,800.00 en el domicilio del convocante a partir del 17 de octubre de 2000 y hasta el 15 de noviembre de 2000 de 9:00 a 13:30 Hrs. **Costo en compraNET:** $2,250.00	Visita de obra **27 de octubre de 2000** 10:00 Hrs. **en el edificio sede de PGPB, Villahermosa, Tab.** Junta de aclaraciones en el domicilio del convocante 6 de noviembre de 2000 13:00 Hrs.	1a. etapa en el domicilio del convocante 21 de noviembre de 2000 11:30 Hrs. 2a. etapa en el domicilio del convocante 28 de noviembre de 2000 11:30 Hrs.

- Pemex Gas y Petroquímica Básica otorgará en una sola exhibición un anticipo de 30% (treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice, en el sitio de los trabajos, la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
- La ejecución de los trabajos se deberá llevar a cabo en un plazo de 210 días naturales.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- **Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Gas y Petroquímica Básica en un plazo no mayor de veinte días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por Pemex Gas y Petroquímica Básica, a través de la residencia de la obra.**
- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo con lo indicado en las bases.
- La visita al lugar de los trabajos se realizará en: el lugar de reunión será en el edificio sede de PGPB 1er. piso, ubicado prolongación Paseo Usumancita número 1407, a un lado del hospital San Juan Bautista, colonia Tabasco 2000, municipio del Centro, Ciudad Villahermosa, teléfono 01-52-32-51-73, el responsable de la visita será el ingeniero Juan José Osorio Puente.
- **Las partes de la obra que podrán subcontratarse, serán las que específicamente se señalen en las bases de la licitación.**
- **Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en el domicilio del convocante, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:30 horas.**
- Forma de pago para adquirir bases: en cualquier sucursal de Bancomer, S.A., con ficha de depósito CIE, convenio en moneda nacional número 6712-6, concepto: bases de la licitación 18577002-028-00, referencia: razón social del licitante o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- **No podrán participar en la licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**
- Los requisitos generales que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases, a fin de verificar que cumplen con las formalidades de esta convocatoria son:
  - **1.-** Solicitud por escrito para participar en la presente licitación.
  - **2.-** Acta constitutiva en copia simple.
  - **3.-** Poder e identificación de la persona que firmará la propuesta.
  - **4.-** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  - **5.-** Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados externamente.
- Para participar en la presente licitación, los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia o capacidad técnica, demostrada mediante la documentación que compruebe su experiencia o capacidad técnica en trabajos similares en magnitud y naturaleza a los que son motivo de esta convocatoria, así como las constancias del buen cumplimiento de los mismos, que hayan sido ejecutados durante los cinco años previos a esta fecha u otro documento que compruebe fehacientemente su experiencia a satisfacción de Pemex Gas y Petroquímica Básica.
- De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Gas y Petroquímica Básica, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por Pemex Gas y Petroquímica Básica, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
SUBGERENTE DE CONCURSOS, CONTRATOS E INGENIERIA ECONOMICA
ING. JESUS VEGA VILLA
RUBRICA.

(R.- 134407)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. RTP/LPN/016/2000

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con lo establecido en los artículos 26, 27 inciso A, 30 fracción I, y demás disposiciones relativas y aplicables de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, se convoca a las empresas mexicanas interesadas en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de uniformes para el personal de mantenimiento y operativo del organismo. La adquisición fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obras en su décima cuarta sesión ordinaria, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo	Vigencia de las cotizaciones
RTP/LPN/016/2000	$1,200.00 más I.V.A.	23 de octubre de 2000 a las 17:30 Hrs.	24 de octubre de 2000 a las 12:00 Hrs.	27 de octubre de 2000 a las 10:00 Hrs.	1 de noviembre de 2000 a las 10:00 Hrs.	6 de noviembre de 2000 a las 10:00 Hrs.	60 días posteriores a la fecha de apertura de ofertas económicas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Uniformes para el personal de mantenimiento (982 camisolas con logotipo, 982 pantalones, 982 gorras con logotipo, 982 pares de botas de casquillo, dieléctricas)	3,928	Pieza
2	Uniformes para el personal operativo (2,806 camisas con logotipo, 2,806 pantalones, 2,806 chamarras con logotipo, 2,806 pares de zapatos y 2,806 corbatas con logotipo)	14,030	Pieza

La venta de bases de esta licitación tendrá lugar en el tercer piso del inmueble marcado con el número 114 de la calle de Serapio Rendón, colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06470, en México, Distrito Federal, del 17 al 23 de octubre del presente año, en un horario de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:30 horas.
La forma de pago podrá efectuarse mediante efectivo, cheque nominativo certificado o de caja a favor de Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal.
Los eventos previstos en los distintos actos se llevarán a cabo en la sala de juntas del organismo, ubicada en la calle de Serapio Rendón número 114 en la planta baja, colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06470, en México, Distrito Federal, de acuerdo al calendario establecido en esta convocatoria.
Las propuestas deberán ser idóneas y solventes, presentarse en idioma español, y cotizar precios fijos en moneda nacional y deberán ser dirigidas a la Gerencia de Abastecimientos de Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal.

No se otorgarán anticipos para la adquisición de los bienes.
El lugar, plazo de entrega y forma de pago serán los siguientes:
El lugar y plazo de entrega – recepción de los bienes, será de acuerdo al calendario y lugar señalados en las bases de esta licitación.
Forma de pago: 30 días posteriores a la presentación de la factura.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACION DE SERVICIOS Y OBRAS
LIC. SAMUEL VARGAS ARTEAGA
RUBRICA.

(R.- 134408)

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de trabajos de rehabilitación y mantenimiento mayor de 10 estaciones del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30120001-003-00	$1,000 Costo en compraNET: $800	23/10/2000	24/10/2000 18:00 horas	24/10/2000 9:30 horas	30/10/2000 9:30 horas	3/11/2000 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Trabajos de rehabilitación y mantenimiento mayor de las 10 estaciones que conforman el Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal	13/11/2000	22/12/2000	$1'500,000.00

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en San Antonio Abad número 122, 6o. piso, colonia Tránsito, código postal 06820, Cuauhtémoc, Distrito Federal, los días 12 al 19, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de octubre de 2000 a las 9:30 horas en San Antonio Abad número 122, 6o. piso, colonia Tránsito, ubicado en calle San Antonio Abad número 122, 6o. piso, colonia Tránsito, código postal 06820, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de octubre de 2000 a las 9:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 3 de noviembre de 2000 a las 9:30 horas en San Antonio Abad número 122, 6o. piso, colonia Tránsito, código postal 06820, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en San Antonio Abad número 122 6o. piso, colonia Tránsito, código postal 06820, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* Ubicación de la obra: en los domicilios de las 10 estaciones de Bomberos del Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* No se podrán subcontratar partes de la obra.
* Se otorgará un anticipo de 30%.
* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en experiencia en obras similares.
* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: registro expedido por la Secretaría de Obras o constancia del trámite del mismo, curriculum vitae, última declaración anual 1999 y 3a. trimestral de 2000.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: análisis comparativo de proposiciones admitidas con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas para el Distrito Federal.
* Las condiciones de pago son: concepto de obra terminado, 30 días.

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. ALFREDO ARROYO PEREZ
RUBRICA.

(R.- 134500)

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo establecido en los artículos 26, 30 fracción I y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados que cuenten con carta de representación del fabricante de los vehículos y que deseen participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular del Instituto (modelo 2000 de las marcas Nissan, Chrysler y Chevrolet), misma que fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales de este Instituto, en su sesión ordinaria número 9/2000 de fecha 2 de octubre de 2000, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
LPN-IEDF-05/2000	$1,000.00	23 de octubre de 2000 a las 12:00 horas	31 de octubre de 2000 a las 12:00 horas	3 de noviembre de 2000 a las 12:00 horas	6 de noviembre de 2000 a las 12:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
01	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para 59 vehículos modelo 2000 de la marca Nissan	1	Lote
02	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para 61 vehículos modelo 2000 de la marca Chrysler	1	Lote
03	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para 1 vehículo modelo 2000 de la marca Chevrolet	1	Lote

- Las bases de la licitación están disponibles para su consulta y venta a partir de la fecha de publicación hasta el 20 de octubre de 2000, en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en avenida Ejército Nacional 1130, piso 1, colonia Los Morales Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11510, México, D.F., de 10:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado a favor del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Todos los eventos de la licitación son públicos, y se realizarán en el segundo piso del domicilio de la convocante.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán presentarse las propuestas económicas será: moneda nacional.
- No se otorgarán anticipos.
- Condiciones de pago: se realizarán mensualmente a los 20 (veinte) días posteriores a la presentación de las facturas debidamente requisitadas.
- El servicio se llevará a cabo en el domicilio que los prestadores del servicio que resulten ganadores tengan dentro del Distrito Federal y/o área metropolitana.
- Plazo de entrega: máximo 2 (dos) días hábiles en el mantenimiento preventivo y máximo 5 (cinco) días hábiles en el mantenimiento correctivo.

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DR. ANTONIO AGUILAR AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 134502)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, EDIFICIO B-1, 4o. PISO, COL. HUASTECA,
DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11311, MEXICO, D.F., TEL. 5232-5641, FAX 5232-5592
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 18577002-027-00, CONCURSO No. PGPB-GRM-079-IT/00 PARA OBRA PUBLICA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Gas y Petroquímica Básica convoca a las personas físicas o morales o grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana y/o extranjera, que satisfagan los términos de la convocatoria y las bases de licitación, a participar en la licitación pública internacional en dos etapas, bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, México-Bolivia (TLCM-B), México-Colombia-Venezuela (TLC-G-3), México-Chile, México-Costa Rica, México-Nicaragua, México-Unión Europea, México-Israel y demás aplicables, para la adjudicación de un contrato de obra pública bajo la modalidad del precio alzado y tiempo determinado, que se describe a continuación:

No. de licitación, concurso, descripción, ubicación de la obra	Fecha estimada de inicio de la obra	Capital contable mínimo requerido M.N.	Costo y venta de bases M.N.	Visita de obra y junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18577002-027-00 PGPB-GRM-079-IT/00 Aprovechamiento de gas natural de la batería arenque en el Distrito de Altamira, en Cd. Madero, Tamps. Proyecto número Q-558-26-01, partida presupuestal número Q-558-26-99 Estado de Tamaulipas	26 de marzo de 2001	$60'000,000.00 o su equivalente en moneda extranjera	$10,000.00 en el domicilio del convocante a partir del 17 de octubre de 2000 y hasta el 9 de enero de 2001, de 9:00 a 13:30 horas Costo en compraNET: $7,000.00	Visita de obra 27 de octubre de 2000 10:00 horas **en la Refinería Francisco I. Madero, en Ciudad Madero, Tamps.** Junta de aclaraciones en el domicilio del convocante 10 de noviembre de 2000 9:30 horas	1a. etapa en el domicilio del convocante 15 de enero de 2001 9:30 horas 2a. etapa en el domicilio del convocante 6 de febrero de 2001 9:30 horas

- El adjudicatario de la presente licitación será el ejecutor del proyecto de obra pública a precio alzado y tiempo determinado, y deberá llevar a cabo la realización de todos los servicios técnicos y de cualquier otra naturaleza para el desarrollo de ingeniería básica, ingeniería de detalle, tramitación y obtención de los permisos requeridos, suministro de materiales, equipos y servicios necesarios para la construcción; construcción, montaje e instalación, pruebas de prearranque, puesta en operación, pruebas de comportamiento, servicios auxiliares, comunicaciones, planificación, urbanización, edificaciones, tratamiento de efluentes, sistemas de seguridad y protección, así como la integración en el área de la Refinería Francisco I. Madero, de las plantas de procesamiento integral de tipo modular: Endulzadora de Gas, Recuperadora de Licuables C3+ y Recuperadora de Azufre, con capacidad para procesar 34 MMPCD (a 20ºC y 1 kg/cm2 abs) de gas húmedo amargo y demás condiciones establecidas en las bases de licitación.

- Pemex Gas y Petroquímica Básica otorgará un anticipo de 30% (treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
- La ejecución de los trabajos se deberá llevar a cabo en un plazo de 365 días naturales.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse será: dólar americano.
- **Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán presentadas quincenalmente y serán pagadas por parte de Pemex Gas y Petroquímica Básica en un plazo no mayor de veinte días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por Pemex Gas y Petroquímica Básica a través de la residencia de la obra.**
- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo con lo indicado en las bases.
- La visita al lugar de los trabajos se realizará en el auditorio de la Refinería Francisco I. Madero, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3020 Norte, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamps., teléfono 01-12-15-03-36.
- Las partes de la obra que podrán subcontratarse, serán las que específicamente se señalen en las bases de licitación.
- Forma de pago para adquirir bases en cualquier sucursal de Bancomer, S.A., con ficha de depósito CIE, convenio en moneda nacional número 6712-6, concepto: bases licitación 18577002-027-00, referencia: razón social de licitante, o en U.S.A. en cuenta número 3544-080871-001 establecida en el Standard Chartered Bank a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica-Otros Ingresos, Código ABA 0256, en New York. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Las bases de licitación, todos sus anexos incluyendo planos, se proporcionarán en el domicilio de la convocante, a través de medio magnético (CD).
- **No podrán participar en la licitación las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**
- Los requisitos generales que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases, a fin de verificar que cumplen con las formalidades de esta convocatoria son:

  1.- Solicitud por escrito para participar en esta licitación, donde se manifieste que la persona física o moral interesada, en caso de participación individual o el líder del grupo de personas físicas y/o morales en participación conjunta, tiene interés de presentar propuesta para los trabajos objeto de esta licitación o similares en magnitud y naturaleza, y que reúnen los requisitos de experiencia señalados en esta convocatoria.

  2.- Testimonio del acta constitutiva y, modificaciones en su caso, según su naturaleza jurídica, debidamente registrada ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y poder del representante legal de la empresa, debidamente protocolizado ante fedatario público. Tratándose de compañías extranjeras, estos documentos deberán estar debidamente legalizados ante cónsul mexicano o, en su caso, contener la fijación de la apostilla, de conformidad con la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros, conforme al Decreto de adhesión de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 1995, y debidamente protocolizados conforme al artículo 140 de la Ley del Notariado del Distrito Federal.

  3.- Declaración escrita, y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en caso de participación conjunta, de cada uno de los integrantes.

  4.- Comprobación del capital contable mínimo requerido, con base en el último estado financiero dictaminado por auditor externo o en su última declaración fiscal. En el caso de participación conjunta, este requisito podrá ser cumplido mediante la acumulación de capitales contables de las personas físicas y/o morales que participan conjuntamente. Para esta licitación, el capital contable mínimo que deberá mostrarse es de $60'000,000.00 (sesenta millones de pesos 00/100 M.N.), o su equivalente en moneda extranjera, siempre y cuando la persona física o moral líder cuente con un cuarenta por ciento (40%) de dicho monto. En caso de filiales que no presenten estados financieros propios, podrán presentar los estados financieros de su empresa controladora, siempre y cuando dicha empresa controladora se responsabilice solidariamente por las obligaciones de dicha empresa filial, por escrito y firmado por el representante de la controladora.

  5.- Las personas físicas y/o morales interesadas en participar conjuntamente en la licitación, deberán presentar los documentos antes mencionados por cada integrante y una carta expresando su interés de participar conjuntamente, designando como representante común (líder) a uno de sus integrantes, que será el único enlace con Pemex Gas y Petroquímica Básica durante el proceso de licitación.

  Las personas físicas o morales que cumpliendo con los requisitos estipulados en la convocatoria y bases de licitación y decidan participar, deberán formalizar una carta compromiso de confidencialidad respecto de la información, conforme al modelo que se proporcionará en el domicilio del convocante.
- Participación conjunta.

  En el caso de participación conjunta, las personas físicas y/o morales integrantes deberán responsabilizarse por sus obligaciones, bajo cualquiera de los siguientes esquemas:

  A) Celebrar un convenio en el cual se expresen con precisión las obligaciones que asumen cada una de ellas, en el entendido de que la persona física o moral líder será responsable solidariamente de todas las obligaciones establecidas en el contrato, misma que no podrá ser sustituida bajo ningún supuesto, y que las personas físicas y/o morales que participan conjuntamente en la propuesta deberán ser las mismas que se obliguen solidariamente a la firma del contrato. Bastará con la adquisición de un solo juego de bases (por cualquiera de los integrantes). Se podrán asociar en la forma y los términos que estimen convenientes, sin necesidad de constituir una nueva persona moral, en dicho convenio se establecerá con toda precisión:

  1) Nombre y domicilio de los integrantes de la participación conjunta.

2) Nombres de los representantes legales de cada una de las personas físicas y/o morales agrupadas, identificando los datos del poder con que cuentan, para obligarse en nombre de su representada.

3) La participación que cada persona física y/o moral tiene en la agrupación para efectos de la licitación.

4) La designación de un representante común (líder), otorgándole poder amplio y suficiente, para resolver todo lo relacionado con la propuesta y, en caso de que su propuesta resultare ganadora, lo derivado del contrato.

5) La estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme en caso de resultar ganadora (el líder de la participación conjunta, así como, los integrantes de la misma, serán responsables solidariamente de todas las obligaciones establecidas en el contrato).

6) Lugar y fecha de la celebración del convenio y firma de los representantes.

7) Deberán manifestar esta participación conjunta, a más tardar, hasta, inclusive, el sexto día previo a la presentación y apertura de propuestas.

B) Constituir una nueva sociedad con anterioridad a la firma del contrato bajo las leyes mexicanas, siempre y cuando: **(a)** las personas físicas y/o morales que participaron conjuntamente, respondan solidariamente por las obligaciones asumidas por la nueva sociedad; **(b)** dicha sociedad cuente con un capital social fijo de mínimo $20'000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 M.N.) al momento de firmar el contrato; **(c)** que las personas físicas y /o morales de esta sociedad sean únicamente las personas físicas y/o morales que participaron conjuntamente en esta licitación y que la persona física o moral que haya sido designada como líder participe con, por lo menos, el treinta por ciento (30%) del capital social.

El licitante deberá establecer en su propuesta técnica el esquema bajo el cual decida asumir las obligaciones del contrato. Además, deberá nombrar un representante común (líder) para que asista al acto de presentación y apertura de proposiciones, y su propuesta deberá estar firmada por un representante de todos y cada uno de los miembros que participen conjuntamente en la licitación.

No se permitirán cambios, modificaciones o sustitución de los integrantes en la participación conjunta que se manifieste en la propuesta y cualquier modificación será motivo de descalificación o causa de rescisión del contrato, salvo que obtenga la aprobación previa y por escrito de Pemex Gas y Petroquímica Básica.

- Subcontratación.

El licitante deberá demostrar documentalmente en su propuesta que las empresas subcontratadas cumplen con el perfil específico a la especialidad de los trabajos que estarán bajo la responsabilidad de la persona física o moral de que se trate. Para substituir algún subcontratista, se requerirá la aprobación previa y por escrito de Pemex Gas y Petroquímica Básica, en los términos del contrato.

- Experiencia.

Para participar en la presente licitación, los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia o capacidad técnica, demostrada mediante la documentación que compruebe, que en los últimos diez años, ha diseñado proyectos similares en naturaleza y magnitud a los considerados en esta licitación; que contempla Plantas Endulzadoras de Gas, Planta Criogénica, Planta Recuperadora de Azufre, con capacidad para procesar 34 MMPCD (a 20ºC y 1 kg/cm2 abs) de gas húmedo amargo, así como su integración entre sí y con las instalaciones existentes.

Asimismo, deberá demostrar documentalmente que cuenta con experiencia en la ejecución de proyectos de ingeniería, procura y construcción similares en magnitud al considerado en esta licitación.

Para el caso de personas físicas y/o morales que deseen participar en forma conjunta; podrán cumplir este requisito aportando la experiencia de cada uno de los integrantes como un todo; para lo cual deberán proporcionar en la propuesta la documentación de experiencia que cada participante aportará para acreditar la capacidad técnica requerida para la consecución del objeto del contrato.

- Adjudicación del contrato.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona física o moral o grupo de ellas que, de entre los licitantes, reúna, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Gas y Petroquímica Básica; así como que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por Pemex Gas y Petroquímica Básica, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo, determinado de acuerdo al procedimiento establecido en las bases de licitación. Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán los señalados en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en las bases de licitación. El plazo para emitir el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato, motivo de la presente convocatoria, deberá quedar comprendido dentro de los cuarenta días naturales siguientes a la fecha de inicio de la primera etapa, y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales, contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

- Con fundamento en el artículo 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Pemex Gas y Petroquímica Básica procederá a declarar desierta una licitación cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos de las bases de licitación, o sus precios no fueren aceptables, y expedirá una nueva convocatoria. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.
- Serán rechazadas las propuestas que presenten un plazo de ejecución mayor al estipulado. La convocante rechazará las ofertas de los participantes durante la revisión detallada de las propuestas, si se encuentra que no cumplen con cualquiera de los requisitos de esta convocatoria y sus bases de licitación, sin que el proponente tenga derecho a devolución del costo de estas últimas.
- Pemex Gas y Petroquímica Básica rechazará aquellas propuestas que no presenten la totalidad de los documentos solicitados en las bases de licitación o cuando estos contengan errores o no incluyan la totalidad de los cargos que se establecen en los alcances.

- Las bases, conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación están a disposición de los interesados para su venta, a partir del 17 de octubre de 2000 y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles de 9:30 a 13:30 horas, en el domicilio del convocante.
- Es muy importante que los interesados en la licitación conozcan a detalle el contenido de las bases de licitación, previo a la visita donde se realizarán los trabajos. Asimismo, por razones de seguridad, no se permitirá el acceso a las instalaciones sin la autorización previa y por escrito de Pemex Gas y Petroquímica Básica.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas físicas o morales interesadas en participar por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el encabezado de esta convocatoria.

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
SUBGERENTE DE CONCURSOS, CONTRATOS E INGENIERIA ECONOMICA
ING. JESUS VEGA VILLA
RUBRICA.

(R.- 134515)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria		Fecha de publicació de la convocatoria
038	**Superintendencia de Concursos y Contratos, Región Marina Suroeste calle Universidad No. 12, Cd. del Carmen, Campeche**	3/10/2000
Nota 1		**No. de registro en Diario Oficial**
	Tel. (801-938) 112-00 Ext. 224-78, 224-96, Fax (01-938) 274-86	R.- 133842
No. de licitación		
18575035-039-00		

Ubicación del documento	
Descripción específica de las partidas, partida 3	
Dice:	**Debe decir:**
Pernocta completa 328,500	Pernocta completa 303,300

Ubicación del documento	
Descripción específica de las partidas, partida 4	
Dice:	**Debe decir:**
Pernocta completa extra 7,300	Pernocta completa extra 6,740

Ubicación del documento	
Descripción específica de las partidas, partida 5	
Dice:	**Debe decir:**
Comida extra 7,300	Comida extra 6,740

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
SECRETARIO TECNICO DEL SUBCOMITE DE ABASTECIMIENTO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ING. GONZALO NILL ARIAS
RUBRICA.

(R.- 134519)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS
CONVOCATORIA 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento de equipos auxiliares, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575022-022-00	$2,875.00 Costo en compraNET: $2,731.00	21/11/2000	26/10/2000 16:00 horas	26/10/2000 8:00 horas	27/11/2000 9:00 horas	6/12/2000 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	0000000	Cuota de Mantto. Preventivo (mano de obra, refacciones e insumos) a equipos auxiliares de los complejos de producción KU-A y KU-H	98	Servicio
2	0000000	Mantenimiento de protección anticorrosiva (incluye limpieza con chorro de arena y pintura) a las partes, accesorios y componentes de los equipos auxiliares	22	Servicio
3	0000000	Pruebas e inspecciones	3	Inspección

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la ventanilla de venta de bases de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Ku-Maloob-Zaap, ubicada en Calle 31 sin número, edificio administrativo II, 1er. nivel ala Oriente, colonia Pemex II, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, los días del 17 de octubre al 21 de noviembre de 2000, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, para mayor información comunicarse a los teléfonos 01(938)1-12-42 o 1-12-00, extensión 5-36-82, con el ingeniero Jaime Blasco Lagos, e-mail: jblasco@mne.pep.pemex.com
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México (artículo 29 fracción IV de la Ley de Adquisiciones y Servicios del Sector Público).
- La forma de pago es, en Bancomer, efectivo, cheques de Bancomer o de otros bancos de la plaza donde se realiza el depósito, mediante la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), llenando los siguientes campos: número de convenio: 059180, referencia: anotar el número de licitación (12 a 20 caracteres máximo), concepto: anotar el nombre de la compañía depositante (30 caracteres máximo), cuenta en: marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional, importe a depositar: de acuerdo al costo de las bases señalado en la convocatoria. El prestador del servicio, considerando lo indicado en este punto, entregará en la ventanilla de venta de bases de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Ku-Maloob-Zaap, copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de la licitación.

  En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo entregar en las oficinas de venta de bases del área convocante el comprobante en original, sellado por el Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, número de cuenta 40093-4239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET, de requerirse información complementaria, que por su complejidad no haya sido cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2000, a las 8:00 horas, en las instalaciones del helipuerto de Pemex, terminal aérea, ubicadas en carretera Carmen-Puerto Real sin número, en Ciudad del Carmen, Campeche, debiendo presentarse 30 minutos antes de la hora indicada, de donde partirán al área de plataformas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2000, a las 16:00 horas, en la sala de juntas Zaap de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Ku-Maloob-Zaap, ubicada en Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, en donde se harán las aclaraciones técnicas/económicas necesarias, al término del evento se les proporcionará copia del acta correspondiente.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de noviembre de 2000, a las 9:00 horas, en la sala de juntas Zaap de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Ku-Maloob-Zaap, Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de diciembre de 2000, a las 9:00 horas, en la sala Zaap de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Ku-Maloob-Zaap, Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público, aplicables a esta contratación, de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación de los servicios: complejos de producción del Activo Ku-Maloob-Zaap en la sonda de Campeche y taller del proveedor.
- Plazo de ejecución de los servicios: 358 días.
- El pago se realizará con base en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la obligación de pago a cargo de P.E.P., surtirá efecto a los 30 (treinta) días naturales siguientes de que el acreedor presente en la ventanilla única del área de Administración y Finanzas de la Región Marina Noreste, ubicada en Calle 31 sin número, esquina con Periférica, edificio Banca Promex 1er. nivel, colonia Aviación, en Ciudad del Carmen, Campeche, su factura con el domicilio fiscal de Pemex Exploración y Producción, Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, México, Distrito Federal, código postal 11311, y estimaciones a las que se adjuntarán los soportes correspondientes que deberán cumplir con todos los requisitos normativos, incluyendo los fiscales vigentes, asimismo, la documentación señalada deberá estar previamente verificada y autorizada de acuerdo con las políticas de pago de P.E.P.
- Número de expediente 0307022SNT.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP
ING. ARMANDO R. GODINA ROJAS
RUBRICA.

(R.- 134521)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro, instalación y puesta en operación de un sistema electrónico de voceo y circuito cerrado de televisión, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575003-005-00	$2,875.00 Costo en compraNET: $2,500.00	25/10/2000	24/10/2000 16:00 horas	24/10/2000 10:00 horas	31/10/2000 11:00 horas	6/11/2000 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Sistema de voceo y circuito cerrado de televisión	1	Sistema

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Adolfo Ruiz Cortines número 1202, planta baja edificio Pirámide, colonia Oropeza, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfono: (93)16-56-27, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 y de 16:00 a 17:20 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de octubre de 2000 a las 16:00 horas en la sala de juntas de la Subgerencia de Concursos y Contratos en 4o. piso edificio Pirámide, ubicado en avenida Adolfo Ruiz Cortines número 1202, colonia Oropeza, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 24 de octubre de 2000 a las 10:00 horas en el Centro de Desarrollo Infantil de Pemex Exploración y Producción, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal en Villahermosa, Tabasco, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 31 de octubre de 2000 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Concursos y Contratos en 4o. piso edificio Pirámide, avenida Adolfo Ruiz Cortines número 1202, colonia Oropeza, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de noviembre de 2000 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Concursos y Contratos en 4o. piso edificio Pirámide, avenida Adolfo Ruiz Cortines número 1202, colonia Oropeza, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Centro de Desarrollo Infantil de Pemex Exploración y Producción ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal en Villahermosa, Tabasco, código postal 86030, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: al 29 de diciembre de 2000.
- El pago se realizará: en pesos (moneda nacional) a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la presentación de facturas debidamente requisitadas en la ventanilla única ubicada en el Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción - Región Sur en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal en Villahermosa, Tab., código postal 86030.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. JOSE ERNESTO INFANTE QUINTANILLA
RUBRICA.

(R.- 134524)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES REGION MARINA NORESTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de contrato abierto para el suministro de rejilla industrial y soldaduras, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18575044-016-00	$1,725.00 Costo en compraNET: $1,542.00	24/10/2000	23/10/2000 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/10/2000 9:00 horas	10/11/2000 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C720200092	Planchas de hierro y acero, rejilla y escalones de acero al carbón	.40	Lote	.40	1	$6'808,000.00	$17'020,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Calle 31 sin número, esquina avenida Periférica Norte (Banca Promex) sin número, colonia Santa Isabel, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 11200 extensión 52730, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cuenta de Concentración Inmediata Empresarial (CIE) Bancomer, S.A., requisitando ficha de depósito de CIE, llenando los siguientes datos: número de convenio: 059180; referencia: número de licitación; concepto: nombre de la empresa; Importe a depositar: costo de las bases, el proveedor, considerando lo indicado en este punto, entregará en la ventanilla de venta de bases, copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de la licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de octubre de 2000, a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Marina Noreste, ubicada en Calle 31 sin número, esquina avenida Periférica Norte (Banca Promex) sin número, colonia Santa Isabel, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 31 de octubre de 2000, a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Marina Noreste, Calle 31 sin número, esquina avenida Periférica Norte (Banca Promex) sin número, colonia Santa Isabel, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de noviembre de 2000, a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Marina Noreste, Calle 31 sin número, esquina avenida Periférica Norte (Banca Promex) sin número, colonia Santa Isabel, código postal 24180, Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general de la Zona Industrial kilómetro 4.5, carretera Carmen-Puerto Real, Ciudad del Carmen, Campeche (2790), los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 25 días naturales, posteriores a la recepción de la orden de surtimiento por parte del proveedor.
- El pago se realizará: las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la estimación o factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en Calle 31 sin número 1er. piso (edificio Banca Promex), colonia Santa Isabel, en Ciudad del Carmen.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575044-017-00	$1,725.00 Costo en compraNET: $1,542.00	27/10/2000	26/10/2000 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/11/2000 9:00 horas	10/11/2000 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C390000308	Soldadura, electrodos	.40	Lote	.40	1	$1'323,080.00	$3'307,700.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Calle 31 sin número, esquina avenida Periférica Norte (Banca Promex) sin número, colonia Santa Isabel, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 11200 extensión 52730, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cuenta de Concentración Inmediata Empresarial (CIE) Bancomer, S.A., requisitando ficha de depósito de CIE, llenando los siguientes datos: número de convenio: 059180; referencia: número de licitación; concepto: nombre de la empresa; importe a depositar: costo de las bases, el proveedor, considerando lo indicado en este punto, entregará en la ventanilla de venta de bases, copia de la ficha de depósito

(sellada en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de la licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2000, a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Marina Noreste, ubicada en Calle 31 sin número, esquina avenida Periférica Norte (Banca Promex) sin número, colonia Santa Isabel, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de noviembre de 2000, a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Marina Noreste, Calle 31 sin número, esquina avenida Periférica Norte (Banca Promex) sin número, colonia Santa Isabel, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de noviembre de 2000, a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Marina Noreste, Calle 31 sin número, esquina avenida Periférica Norte (Banca Promex) sin número, colonia Santa Isabel, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general de la zona industrial, kilómetro 4.5, carretera Carmen-Puerto Real, Ciudad del Carmen, Campeche (2790), los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 25 días naturales, posteriores a la recepción de la orden de surtimiento por parte del proveedor.
- El pago se realizará: las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la estimación o factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en Calle 31 sin número 1er. piso (edificio Banca Promex), colonia Santa Isabel, en Ciudad del Carmen.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
SUBGTE. RECURSOS MATERIALES R.M.NE.
L.A.E. OMAR APUD VITE
RUBRICA.

(R.- 134525)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DEL ACTIVO DE EXPLOTACION LITORAL DE TABASCO
RANCHERIA “EL LIMON” S/N, C.P. 86600, PARAISO, TABASCO
TELS. (01-933) 3-18-40, 3-19-33, EXTS. 2-48-18, 2-48-20, FAX 24819

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA PARA LA ORGANIZACION, CLASIFICACION Y ORDENAMIENTO DE DOCUMENTOS, DATOS Y REGISTROS QUE GENERA EL ACTIVO DE EXPLOTACION LITORAL DE TABASCO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS PROGRAMAS INSTITUCIONALES SIASPA Y CALIDAD, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYEN I.V.A)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575042-007-00	$2,000 COSTO EN compraNET: $1,900	27/10/2000	26/10/2000 10:00 HORAS	3/11/2000 10:00 HORAS	8/11/2000 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	ASIST. TECNICA PARA LA INTEG. DEL MANUAL DE PROCESOS SIASPA Y CALIDAD	1	MANUAL
2	0000000000	ASIST. TECNICA PARA LA INTEG. DEL MANUAL DE INFRAESTRUCT. SIASPA Y CALIDAD	1	MANUAL
3	0000000000	ASIST. TECNICA PARA LA INTEG. DEL SISTEMA DE AUDITORIAS SIASPA Y CALIDAD	1	SISTEMA IMPLANTADO
4	0000000000	ASIST. TECNICA PARA LA INTEG. DEL SISTEMA DE FALLAS SIASPA Y CALIDAD	1	SISTEMA IMPLANTADO

1. EL LUGAR DE UBICACION DE LOS SERVICIOS SERA: EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL ACTIVO DE EXPLOTACION LITORAL DE TABASCO, EN EL INTERIOR DE LA TERMINAL MARITIMA DE DOS BOCAS, PARAISO, TABASCO.

2. LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL ACTIVO DE EXPLOTACION LITORAL DE TABASCO, UBICADO EN EL INTERIOR DE LA TERMINAL MARITIMA DE DOS BOCAS, RANCHERIA EL LIMON SIN NUMERO, PARAISO, TABASCO, CODIGO POSTAL 86600, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:30 HORAS, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

3. LA FORMA DE PAGO ES: PAGO EN VENTANILLA UNICA, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, UBICADA EN EL AREA DE EX-SPCO, RANCHERIA EL LIMON SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO, IGUALMENTE PODRA EFECTUARSE EL PAGO MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A TRAVES DE LA OPERACION BANCARIA DENOMINADA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), EN MONEDA NACIONAL, Y COMO SE DETALLA A CONTINUACION:

BANCO	NUMERO DE CONVENIO	REFERENCIA	CONCEPTO
BANCOMER	64753	NUMERO DE LICITACION	NOMBRE DEL DEPOSITANTE

EN compraNET, LAS BASES PODRAN PAGARSE Y ADQUIRIRSE CONFORME A LAS INSTRUCCIONES QUE EMITE EL PROPIO SISTEMA.

4. LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORA ANTES SEÑALADAS, EN LA SALA ALUX DE LA SUPERINTENDENCIA DE INFORMATICA Y SISTEMAS, EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL ACTIVO DE EXPLOTACION LITORAL DE TABASCO, EN LA DIRECCION ANTES SEÑALADA.

5. LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS SE EFECTUARA EN LA HORA Y FECHA ANTES SEÑALADAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DEL ACTIVO DE EXPLOTACION LITORAL DE TABASCO, EN LA DIRECCION ANTES MENCIONADA.

6. NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

7. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

8. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONSES SERA: PESO MEXICANO.

9. EL PLAZO ES DE 243 DIAS NATURALES, CON UNA FECHA PROBABLE DE INICIO Y DE TERMINACION DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2000 AL 16 DE JULIO DE 2001.

10. NO SE OTORGARA ANTICIPO.

11. UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

12. LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LAS ESTIMACIONES POR SERVICIOS EFECTUADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION MARINA SUROESTE, A LOS TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN PRESENTADAS EN LA VENTANILLA UNICA DE LA JEFATURA DE RECURSOS FINANCIEROS DE DOS BOCAS, TABASCO.

13. PODRAN ADELANTARSE PAGOS CON RESPECTO A LA FECHA PACTADA, POR LO QUE CADA DIA DE ADELANTO SE APLICARA AL PROVEEDOR UN DESCUENTO DE LA TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO (TIIE) QUE CORRESPONDA, MAS CUATRO PUNTOS EN RELACION CON LOS DIAS QUE SE ANTICIPE, MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CORRESPONDIENTE.

14. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PROVEEDORES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

15. LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL(LOS) TELEFONO(S), ARRIBA CITADOS.

PARAISO, TAB., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION LITORAL DE TABASCO

ING. JORGE NIETO CRUZ

RUBRICA.

(R.- 134526)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES REGION MARINA NORESTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 011

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONTRATO REGIONAL DE SERVICIOS INFORMATICOS EN LA REGION MARINA NORESTE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575021-011-00	$3,500.00 COSTO EN compraNET: $3,325.00	27/10/2000	26/10/2000 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	3/11/2000 9:00 HORAS	8/11/2000 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C811200000	SERVICIOS INFORMATICOS CON PERSONAL ESPECIALIZADO	1	SERVICIO	$27'200,000.00	$68'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN CALLE 31 ESQUINA AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO BANCA PROMEX PRIMER PISO SIN NUMERO, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, CARMEN, CAMPECHE, TELEFONO 01 (938) 2-31-81, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, A TRAVES DE LA CUENTA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) INSTITUCION BANCOMER, S.A., REQUISITANDO FICHA DE DEPOSITO CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) LLENANDO LOS SIGUIENTES DATOS: NUMERO DE CONVENIO: 059180, REFERENCIA: ANOTAR NUMERO DE LICITACION (12 A 20 CARACTERES MAXIMO), CONCEPTO: ANOTAR EL NOMBRE DE LA COMPAÑIA DEPOSITANTE (30 CARACTERES MAXIMO), CUENTA EN: MARCAR CON UNA X EL CUADRO CORRESPONDIENTE A M.N., IMPORTE A DEPOSITAR: DE ACUERDO AL COSTO DE LAS BASES SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA, EL PROVEEDOR, CONSIDERANDO LO INDICADO EN ESTE PUNTO, ENTREGARA EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA NORESTE, COPIA DE LA FICHA DE DEPOSITO (SELLADA EN ORIGINAL POR EL BANCO), RECIBIENDO A CAMBIO LAS BASES DE LA LICITACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, DEBIENDO ENTREGAR EN LAS OFICINAS DE VENTA DE BASES DEL AREA CONVOCANTE EL COMPROBANTE, EN ORIGINAL, SELLADO POR EL BANCO INTERNACIONAL (BITAL), SUCURSAL 346, NUMERO DE CUENTA 400933-4939-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS RECEPTORA compraNET, DE REQUERIRSE DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA, QUE POR SU COMPLEJIDAD NO HAYA SIDO CARGADA EN EL SISTEMA, SE LES PROPORCIONARA EN ESTE MISMO LUGAR.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 2000, A LAS 9:00 HORAS PARA LA RECEPCION DE PREGUNTAS, Y EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2000, A LAS 9:00 HORAS, PARA LA ENTREGA DE RESPUESTAS, LAS CUALES SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS ZAZIL-HA DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN CALLE 31 ESQUINA AVENIDA PERIFERICA NORTE PRIMER PISO SIN NUMERO, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, CARMEN, CAMPECHE.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 2000, A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS ZAZIL-HA DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA NORESTE, CALLE 31 ESQUINA AVENIDA PERIFERICA NORTE PRIMER PISO SIN NUMERO, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, CARMEN, CAMPECHE.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 2000, A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS ZAZIL-HA, DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA NORESTE, CALLE 31 ESQUINA AVENIDA PERIFERICA NORTE PRIMER PISO SIN NUMERO, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, CARMEN, CAMPECHE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: LOS SERVICIOS SE REALIZARAN EN EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS, INSTALACIONES REMOTAS Y PLATAFORMAS MARINAS DE LA REGION MARINA NORESTE, LOS DIAS, SERVICIO CONTINUO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: NO APLICA.
- PLAZO DE ENTREGA: 772 DIAS NATURALES.
- EL PAGO SE REALIZARA: LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LAS FACTURAS SE PAGARAN EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, O SE DEPOSITARA EL PAGO EN LA CUENTA DE CHEQUES, QUE INDIQUE EL PROVEEDOR, DENTRO DE UN PLAZO DE 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA QUE SEA RECIBIDA LA ESTIMACION O FACTURA POR LA VENTANILLA UNICA DE LA REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN LA AVENIDA 31 X AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO BANCA PROMEX PRIMER PISO, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- EXPEDIENTE INTERNO NUMERO 0285021SNN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.
L.A.E. OMAR APUD VITE
RUBRICA.

(R.- 134528)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.M.
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 051

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL DE FLUIDOS PARA LA REPARACION DE POZOS A INTERVENIR POR LA UNIDAD OPERATIVA NORESTE Y SERVICIO DE CORTE Y RECUPERACION DE NUCLEOS EN LOS POZOS A INTERVENIR POR LA UNIDAD OPERATIVA NORESTE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (IVA INCLUIDO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575050-071-00	$3,364.00 M.N.COSTO EN compraNET: $3,196.00 M.N.	31/10/2000	27/10/2000 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	6/11/2000 8:00 HORAS	9/11/2000 8:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070105	SERVICIO INTEGRAL DE FLUIDOS PARA LA REPARACION DE POZOS A INTERVENIR POR LA UNIDAD OPERATIVA NORESTE	1/01/2001	1,095 DIAS	$6'500,000.00 M.N.

DATOS PARTICULARES PARA LA LICITACION 18575050-071-00. LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, TELEFONO 01-938-1-12-00 EXTENSION 2-32-10, LOS DIAS DEL 17 AL 31 DE OCTUBRE 2000; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:30 Y DE 16:00 A 17:30 HORAS (DIAS HABILES).
LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2000 A LAS 11:00 HORAS EN LA UNIDAD OPERATIVA NORESTE, UBICADA EN CALLE 28 NUMERO 31-A, COLONIA GUANAL, CODIGO POSTAL 24130, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2000 A LAS 8:00 HORAS, EN LA SALA POPOLNA DE RECURSOS MATERIALES, CALLE 64 NUMERO 7, MODULO 5, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24170, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 2000 A LAS 8:00 HORAS, EN LA SALA POPOLNA DE RECURSOS MATERIALES, CALLE 64 NUMERO 7, MODULO 5, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24170, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
UBICACION DE LA OBRA: EN LOS POZOS PETROLEROS DE LA SONDA DE CAMPECHE.
EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: UN AÑO EN TRABAJOS SIMILARES A LOS MENCIONADOS EN ESTA CONVOCATORIA COMO EMPRESA. TRES AÑOS ACUMULADOS DE EXPERIENCIA EN EL RAMO PARA EL PERSONAL TECNICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (IVA INCLUIDO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575050-072-00	$3,364.00 M.N. COSTO EN compraNET: $3,196.00 M.N.	31/10/2000	25/10/2000 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	6/11/2000 12:00 HORAS	9/11/2000 16:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070105	SERVICIO DE CORTE Y RECUPERACION DE NUCLEOS EN LOS POZOS A INTERVENIR POR LA UNIDAD OPERATIVA NORESTE	1/01/2001	1,095 DIAS	$4'200,000.00 M.N.

DATOS PARTICULARES PARA LA LICITACION 18575050-072-00.
LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, TELEFONO 01-938-1-12-00, EXTENSION 2-32-10, LOS DIAS DEL 17 AL 31 DE OCTUBRE 2000, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:30 Y DE 16:00 A 17:30 HORAS (DIAS HABILES).
LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2000 A LAS 10:00 HORAS EN LA UNIDAD OPERATIVA NORESTE, UBICADA EN CALLE 28 NUMERO 31-A, COLONIA GUANAL, CODIGO POSTAL 24130, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2000 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA POPOLNA, CALLE 64 NUMERO 7, MODULO 5, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24170, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 2000 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA POPOLNA, CALLE 64 NUMERO 7, MODULO 5, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24170, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
UBICACION DE LA OBRA: POZOS PETROLEROS DE LA SONDA DE CAMPECHE.
EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN 1 AÑO COMO EMPRESA EN TRABAJOS SIMILARES.
DATOS GENERALES PARA LAS LICITACIONES 18575050-071-00 Y 18575050-072-00.
LA FORMA DE PAGO ES: PODRAN PAGAR EN BANCOMER MEDIANTE LA OPERACION BANCARIA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL, CONVENIO: 059180, REFERENCIA: NUMERO DE LICITACION, CONCEPTO: NOMBRE DE LA EMPRESA DEPOSITANTE, CUENTA EN MONEDA NACIONAL; POR ESTA CUENTA SOLO SE ACEPTARA EFECTIVO, CHEQUES DE BANCOMER O DE OTROS BANCOS DE LA PLAZA DONDE SE REALIZA EL DEPOSITO. POR compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
PAGAR EN BITAL CUENTA 400934239-5 SUCURSAL 346 PLAZA 233, NOMBRE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA-compraNET.
LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:

- PARA INSCRIBIRSE, Y ASI PODER PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION, LOS INTERESADOS DEBERAN ENTREGAR EN COPIA SIMPLE EN LA VENTANILLA DE RECURSOS MATERIALES, Y PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO:
- ULTIMA DECLARACION ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO O ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO, QUE DEMUESTRE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO.
- ACTA CONSTITUTIVA.
- PODERES E IDENTIFICACION DE LA PERSONA QUE ADQUIERA LAS BASES.
- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
LAS EMPRESAS QUE SE INSCRIBAN POR compraNET PRESENTARAN LOS DOCUMENTOS ANTERIORMENTE INDICADOS, EL DIA DE LA PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y SE EXHIBIRAN POR SEPARADO DE SUS PROPOSICIONES.
PARA REALIZAR EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, PEP HARA USO DEL FINANCIAMIENTO, A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO, UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL CONTRATISTA.
LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR

CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL TELEFONO 11200, EXTENSION 23250 CON EL L.A.E. DARIO MARTINEZ DELGADO.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, ASI COMO GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN PRESENTADAS POR EL CONTRATISTA EN LA VENTANILLA UNICA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS D.M., UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX I, MODULO 5, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.

GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.M.

M.I. CARLOS OSORNIO VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 134529)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARIA DE GOBIERNO

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de paquetes de herramientas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56004001-001-00	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	31/10/2000	26/10/2000 10:15 horas	No habrá visita a instalaciones	6/11/2000 10:15 horas	6/11/2000 18:15 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420400000	Reparación de aparatos electrodomésticos	50	Paquete
2	I420400000	Corte de pelo y cultora de belleza	40	Paquete
3	I420400000	Corte y confección	30	Paquete
4	I420400000	Reparación de refrigeración doméstica	10	Paquete
5	I420400000	Carpintería	8	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Gregorio Méndez número 720, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco, teléfono: (01 93) 12-30-09, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es: en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2000 a las 10:15 horas en la sala de juntas del Servicio Estatal de Empleo de Tabasco, ubicado en avenida Gregorio Méndez número 720, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 6 de noviembre de 2000 a las 10:15 horas, en la sala de juntas del Servicio Estatal de Empleo de Tabasco, avenida Gregorio Méndez número 720, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de noviembre de 2000 a las 18:15 horas, en la sala de juntas del Servicio Estatal de Empleo de Tabasco, avenida Gregorio Méndez número 720, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciónes será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: oficinas del Servicio Estatal de Empleo de Tabasco, ubicadas en avenida Gregorio Méndez número 720, primer piso, colonia Centro, código postal 86000, Villahermosa, Tabasco, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: en un plazo de 10 días naturales contados a partir de la notificación del fallo.
- El pago se realizará: 15 días hábiles después de la entrega a entera satisfacción de la convocante en la Coordinación Administrativa del Servicio Estatal de Empleo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
COORD. GRAL. DE EMPLEO DEL SERV. ESTATAL DE EMPLEO DE TABASCO
LIC. RUBISEL CARRERA GARCIA
RUBRICA.

(R.- 134530)

COLEGIO DE BACHILLERES
SUBDIRECCION DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de herrería y cancelería, para el mantenimiento correctivo y preventivo a los planteles 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 14, 17, 18 y 20 del Colegio de Bachilleres, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Francisco René García Pérez, con cargo de Director Administrativo, el día 28 de septiembre de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11115001-008-00	$1,000.00 Costo en compraNET: $950.00	20/10/2000	20/10/2000 12:30 horas	20/10/2000 8:30 horas	26/10/2000 12:30 horas	27/10/2000 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Fecha de inicio**	**Plazo de ejecución**	**Capital contable requerido**		
1010306	Conservación o mantenimiento de escuela	6/11/2000	40	$150,000.00		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 5 677-08-77, los días 17 al 20 de octubre de 2000, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado y de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2000 a las 12:30 horas, en la sala de usos múltiples, ubicada en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 26 de octubre de 2000 a las 12:30 horas, en la sala de usos múltiples del Colegio de Bachilleres, prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de octubre de 2000 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples del Colegio de Bachilleres, prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2000 a las 8:30 horas, en la Subdirección de Servicios del Colegio de Bachilleres, sita en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal. Ubicación de la obra: planteles 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 14, 17, 18 y 20. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%. Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en dos años en trabajos iguales o similares al solicitado, declaración anual del ISR del ejercicio fiscal inmediato anterior, último pago de la liquidación obrero patronal del IMSS. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de Servidores Públicos. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Las condiciones de pago son: anticipo de 30% y el resto según avance de obra en estimaciones presentadas. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
C.P. FRANCISCO RENE GARCIA PEREZ
RUBRICA.

(R.- 134537)

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA
DELEGACION OAXACA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación(es) de carácter nacional para la contratación de artículos escolares complementarios, de conformidad con lo siguiente:
La reducción del plazo para la presentación de propuestas fue autorizada por el Comité Foráneo de Adquisiciones de esta Delegación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20421014-006-00	En convocante: $800 En compraNET: $700	20/Oct./2000	23/Oct./2000 11:00 horas	27/Oct./2000 11:00 horas	30/Oct./2000 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Unica	0000000000	Lote de artículos escolares que contiene los siguientes productos: 5 pliegos de cartulina blanca escolar 50 x 65 cms. 4 pliegos de cartulina color escolar 50 x 65 cms. 5 pliegos de cartoncillo color escolar de 50 x 70 cms. 1 tijera de acero inoxidable (conforme a muestra) 3 cajas de plastilina con 10 barras c/u. 5 botes de pintura vinci color para cartel de 20 ml c/u. 5 pliegos de papel lustre color de 50 x 70 cms. 2 pinceles (1 del No. 5 y el otro del No. 7) 2 pinceles (1 del No. 9 y el otro del No. 10) 1 paleta de acuarelas de cartón con 12 colores	13,788	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en el domicilio de la convocante en avenida Heroico Colegio Militar número 904, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, teléfono y fax 01(951) 30076. La forma de pago es en la convocante, en días y horas hábiles, en efectivo o cheque certificado o de caja a favor del Instituto Nacional Indigenista. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas, ubicada en el domicilio de la convocante, antes mencionado, en días y horas arriba señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: los bienes deberán ser entregados por cuenta del proveedor adjudicado en el almacén de la convocante, con domicilio conocido en Ex hacienda Alférez, Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, código postal 70400, en días hábiles de las 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los diez días hábiles siguientes a la firma del contrato respectivo.
- Las condiciones de pago serán: 5 días hábiles después de la presentación de la factura para su revisión.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en el supuesto del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE FORANEO DE ADQUISICIONES

C. LUIS NOEL LOPEZ MORALES
RUBRICA.
COLEGIO DE BACHILLERES
SUBDIRECCION DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de albañilería y obra civil ligera, para el mantenimiento correctivo y preventivo a los planteles 6, 8, 11, 14, 15, 17, 18, 19 y 20 del Colegio de Bachilleres, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Francisco René García Pérez, con cargo de Director Administrativo, el día 28 de septiembre de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11115001-007-00	$950.00 Costo en compraNET: $900.00	20/10/2000	20/10/2000 13:30 horas	20/10/2000 8:30 horas	25/10/2000 10:00 horas	26/10/2000 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Fecha de inicio**	**Plazo de ejecución**	**Capital contable requerido**		
1010306	Conservación o mantenimiento de escuela	6/11/2000	47	$150,000.00		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 5 677-08-77, los días del 17 al 20 de octubre de 2000, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante el pago con cheque certificado, efectivo o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2000 a las 13:30 horas, en la sala de usos múltiples del Colegio de Bachilleres, ubicada en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de octubre de 2000 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples del Colegio de Bachilleres, prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de octubre de 2000 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples del Colegio de Bachilleres, prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2000 a las 8:30 horas, en la Subdirección de Servicios del Colegio de Bachilleres, prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal. Ubicación de la obra: planteles 6, 8, 11, 14, 15, 17, 18, 19 y 20. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%. Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en dos años en trabajos iguales o similares al solicitado, declaración anual del I.S.R., del ejercicio fiscal inmediato anterior, último pago de la liquidación obrero-patronal del IMSS. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de Servidores Públicos. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Las condiciones de pago son: anticipo de 30% y el resto según avance de obra en estimaciones presentadas. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
C.P. FRANCISCO RENE GARCIA PEREZ
RUBRICA.

(R.- 134539)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERETARO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de auxiliares auditivos, sillas de ruedas y equipo para U.B.R., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
51101001-006-00	$500 Costo en compraNET: $450	24/10/2000	31/10/2000 9:00 horas	6/11/2000 9:00 horas	9/11/2000 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Sillas de ruedas	120	Pieza
2	0000000000	Aux. Aud. (10 de Fr. de Ampli. 260-500 IEC y 90 de 260 a 4900 AANSI)	100	Pieza
3	0000000000	Eqpo. médico para U.B.R (tinas movibles de hidrotpia, compreseros, si	1	Pieza

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Luis Pasteur Sur número 6, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Querétaro, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en el Departamento de Contabilidad, mediante cheque expedido a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro o bien en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de octubre de 2000 a las 9:00 horas, en la sala de usos múltiples, ubicada en calle Luis Pasteur Sur número 6, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Querétaro.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de noviembre de 2000 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 9 de noviembre de 2000 a las 9:00 horas, en Luis Pasteur Sur número 6, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Querétaro.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: en la Planta de Almacenaje y Distribución del Sistema Estatal DIF, ubicada en avenida Universidad sin número, casi esquina con avenida Tecnológico, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
* Plazo de entrega: a los veinte días naturales, contados a partir de la firma del contrato.
* Las condiciones de pago serán: en el Departamento de Contabilidad los días lunes, miércoles y viernes de 9:00 a 13:00 horas, a los 10 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la factura debidamente requisitada y con documentación que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción de la convocante.

QUERETARO, QRO., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
PRESIDENTE DEL COMITE
LIC. RENATA GOMEZ COBO
RUBRICA.

(R.- 134540)

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE MICHOACAN
DIRECCION GENERAL
AVISO DE FALLOS DE LICITACION

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo	
45103001-001-00		15/09/2000	
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Importe de la obra sin IVA**	**Adjudicado a:**
30202	De múltiples viviendas	3'652,217.90	Urbanizaciones, Edificaciones y Proyectos Profesionales, S.A. de C.V.

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo	
45103001-002-00		15/09/2000	
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Importe de la obra sin IVA**	**Adjudicado a:**
30202	De múltiples viviendas	3'652,217.90	Urbanizaciones, Edificaciones y Proyectos Profesionales, S.A. de C.V.

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo	
45103001-003-00		15/09/2000	
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Importe de la obra sin IVA**	**Adjudicado a:**

30202	De múltiples viviendas	1'704,318.20	Innovación y Promoción de la Construcción, S.A. de C.V.

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo	
45103001-004-00		15/09/2000	
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Importe de la obra sin IVA**	**Adjudicado a:**
30202	De múltiples viviendas	5'103,913.00	Urbanizaciones, Edificaciones y Proyectos Profesionales, S.A. de C.V.

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo	
45103001-005-00		15/09/2000	
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Importe de la obra sin IVA**	**Adjudicado a:**
30202	De múltiples viviendas	1'704,347.80	Urbanizaciones, Edificaciones y Proyectos Profesionales, S.A. de C.V.

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo	
45103001-006-00		15/09/2000	
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Importe de la obra sin IVA**	**Adjudicado a:**
30202	De múltiples viviendas	1'700,878.20	Grupo Rivera y Estrada, S.A. de C.V.

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo	
45103001-007-00		15/09/2000	
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Importe de la obra sin IVA**	**Adjudicado a:**
30202	De múltiples viviendas	2'434,782.60	Urbanizaciones, Edificaciones y Proyectos Profesionales, S.A. de C.V.

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo	
45103001-008-00		15/09/2000	
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Importe de la obra sin IVA**	**Adjudicado a:**
30202	De múltiples viviendas	2'434,782.60	Urbanizaciones, Edificaciones y Proyectos Profesionales, S.A. de C.V.

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo	
45103001-009-00		15/09/2000	
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Importe de la obra sin IVA**	**Adjudicado a:**
30202	De múltiples viviendas	1'696,593.60	Grupo Rivera y Estrada, S.A. de C.V.

MORELIA, MICH., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
DIRECTOR GENERAL
ING. RICARDO MASCAREÑO MONTOYA
RUBRICA. **(R.- 134541)**

COLEGIO DE POSGRADUADOS
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE OBRAS NUEVAS Y DE REHABILITACION, EN CAMPOS AGRICOLAS Y PECUARIOS DE EXPERIMENTACION, EN EL CAMPUS DE MONTECILLO, EDO. DE MEXICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
08140002-001-00	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $800.00	27/10/2000	23/10/2000 10:00 HORAS	23/10/2000 9:00 HORAS	4/11/2000 10:00 HORAS	7/11/2000 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REHABILITACION DE LAS AREAS DE GANADERIA	13/11/2000	49	$150,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
08140002-002-00	$2,000.00 COSTO EN compraNET: $1,750.00	26/10/2000	24/10/2000 11:00 HORAS	24/10/2000 10:00 HORAS	2/11/2000 10:00 HORAS	6/11/2000 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE PLANTA PRODUCTIVA DE SEMILLAS	13/11/2000	49	$1'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
08140002-003-00	$500.00 COSTO EN compraNET: $450.00	31/10/2000	25/10/2000 15:00 HORAS	25/10/2000 14:00 HORAS	13/11/2000 10:00 HORAS	15/11/2000 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	BARDA PERIMETRAL Y CASETA DE VIGILANCIA	20/11/2000	42	$150,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
08140002-004-00	$800.00 COSTO EN compraNET: $700.00	31/10/2000	26/10/2000 11:00 HORAS	26/10/2000 10:00 HORAS	14/11/2000 10:00 HORAS	16/11/2000 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	PERFORACION DE POZO PROFUNDO	20/11/2000	42	$200,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
08140002-005-00	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $800.00	23/10/2000	23/10/2000 13:00 HORAS	23/10/2000 12:00 HORAS	4/11/2000 14:00 HORAS	7/11/2000 14:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	ACONDICIONAMIENTO Y ADAPTACION DE AREAS DE TALLERES DE SERVICIOS GENERALES	13/11/2000	49	$120,000.00

CONDICIONES GENERALES PARA TODAS LAS LICITACIONES

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN KILOMETRO 36.5 CARRETERA FEDERAL MEXICO-TEXCOCO, COLONIA MONTECILLO, CODIGO POSTAL 56230, TEXCOCO, MEXICO, TELEFONO 58045909, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EL PAGO DEBERA SER EN EFECTIVO, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL COLEGIO DE POSGRADUADOS EN LA TESORERIA DE ESTA INSTITUCION, UBICADA EN KILOMETRO 36.5 CARRETERA FEDERAL MEXICO-TEXCOCO, MONTECILLO, ESTADO DE MEXICO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- UBICACION DE LAS OBRAS: COLEGIO DE POSGRADUADOS CAMPUS ESTADO DE MEXICO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: COMPROBANTE DE CAPITAL CONTABLE MINIMO, ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO DE 2000, DEBIDAMENTE AUDITADOS POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO A LA EMPRESA, CURRICULUM DONDE SE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA EN LA CONSTRUCCION DE OBRAS SEMEJANTES.
- SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO LA LICITACION EN LA CUAL PRETENDE PARTICIPAR, EN HOJA MEMBRETADA.
- COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL, O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONAS FISICAS, ASI COMO LOS PODERES QUE DEBAN PRESENTAR.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: LOS INDICADOS EN LAS BASES DE LAS RESPECTIVAS LICITACIONES.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO SE ADJUDICARA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; DE ACUERDO CON DICHO ARTICULO SE CONSIDERARAN SOLVENTES LAS PROPUESTAS QUE REUNAN LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA ENTIDAD, Y GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LA FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS, OBJETO DEL CONTRATO, SERAN MEDIANTE ESTIMACIONES, CON UN PERIODO MAXIMO DE UN MES, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

TEXCOCO, EDO. DE MEX., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
DR. ALEJANDRO VELAZQUEZ MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 134544)

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICIONES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11310001-009-00	$500.00 COSTO EN compraNET: $300.00	25/10/2000	25/10/2000, 11:00 HORAS	31/10/2000, 11:00 HORAS	6/11/2000, 11:00 HORAS
11310001-010-00		25/10/2000	25/10/2000, 13:00 HORAS	31/10/2000, 13:00 HORAS	6/11/2000, 13:00 HORAS
11310001-011-00		26/10/2000	26/10/2000, 11:00 HORAS	1/11/2000, 10:00 HORAS	7/11/2000, 11:00 HORAS
11310001-012-00		26/10/2000	26/10/2000, 13:00 HORAS	1/11/2000, 12:00 HORAS	7/11/2000, 13:00 HORAS

11310001-009-00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I450400126	ESTANTE	1,394	PIEZA
2	I210000072	EXTINGUIDOR	400	PIEZA
3	I450400248	MESA DE TRABAJO	200	PIEZA
4	I420400156	FLEJADORA (MANUAL)	100	PIEZA
5	I420400062	CARRETILLAS	150	PIEZA

11310001-010-00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I480800072	CAMIONETA (GUAYIN, PANEL, ESTACAS-REDILAS)	10	PIEZA
2	I480800072	CAMIONETA (GUAYIN, PANEL, ESTACAS-REDILAS)	2	PIEZA
3	I480800132	MOTOCICLETA	9	PIEZA

11310001-011-00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800016	IMPRESIONES	5,000	PIEZA
2	C810800016	IMPRESIONES	5,000	EJEMPLAR
3	C810800016	IMPRESIONES	5,000	EJEMPLAR
4	C210000102	PORTAFOLIOS, MALETIN Y BOLSA CARTERA	5,000	PIEZA

11310001-012-00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C660200006	CUADERNOS, BLOCKS Y SIMILARES	747,200	PIEZA
2	C660200006	CUADERNOS, BLOCKS Y SIMILARES	293,000	PIEZA
3	C660200006	CUADERNOS, BLOCKS Y SIMILARES	66,400	PIEZA
4	C660200006	CUADERNOS, BLOCKS Y SIMILARES	92,400	PIEZA
5	C660200006	CUADERNOS, BLOCKS Y SIMILARES	22,000	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN FRANCISCO MARQUEZ NUMERO 160, 1er. PISO, COLONIA CONDESA, CODIGO POSTAL 06140, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5241-27-00 EXTENSION 22597, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES EN EFECTIVO, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y LA APERTURA DE LA PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LA SALA DE USOS MULTIPLES PRIMER PISO, FRANCISCO MARQUEZ NUMERO 160, COLONIA CONDESA, CODIGO POSTAL 06140, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN CENTRAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: PARA LA LICITACION 11310001-010-00 SERA DE DIEZ DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA FIRMA DEL PEDIDO; LAS LICITACIONES 11310001-009-00 Y 11310001-012-00 SERA DE QUINCE DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA FIRMA DEL PEDIDO, Y DE LA LICITACION 11310001-011-00 SERA DE VEINTE DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA FIRMA DEL PEDIDO.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN MONEDA NACIONAL, A LOS DIEZ DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTE LA FACTURA DE COBRO, DEBIDAMENTE REQUISITADA (LOS DIAS LUNES), PREVIA ACEPTACION DE LA RECEPCION DE LOS BIENES Y/O PRESTACION DEL SERVICIO.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. JESUS OCAMPO BOURELLY
RUBRICA.

(R.- 134545)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
AVISO DE FALLOS DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
30001035-011-00	29/06/2000

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	2,621	Materiales de limpieza	Pieza			Desierta

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
30001035-012-00	29/06/2000

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	6,140	Vestuario de lluvia y protección	Pieza			Desierta

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
30001035-013-00	29/06/2000

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	5,949	Materiales y útiles de oficina	Pieza			Desierta

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
30001035-014-00	7/07/2000

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	147,153	Materiales y útiles de impresión y reproducción. Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	Pieza			Desierta

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
30001035-015-00	30/08/2000

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	636	Chamarra corta, azul marino con gris	Pieza			Desierta

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
30001035-016-00	29/09/2000

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	636	Chamarra corta azul marino con gris	Pieza			Desierta

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.

COORDINADORA ADMINISTRATIVA
C.P. ADELA VALLEJO GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 134548)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL
DELEGACION ESTATAL COLIMA
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008007 008-00	$900.00 Costo en compraNET: $500.00	26/10/2000	26/10/2000 17:00 horas	1/11/2000 10:00 horas	3/11/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora	3	Equipo
2	I180000116	Servidor de red	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx; o bien, en la Unidad de Administración de Personal y Recursos Materiales, sita en Medellín número 560, colonia Centro, código postal 28070, Colima, Col., teléfono (01-3) 3-12-28-85, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los actos derivados de esta licitación se llevarán a cabo en el auditorio Ing. Aurelio Benassini de la Delegación Estatal Colima, ubicado en Medellín número 560, colonia Centro, código postal 28070, Colima, Col.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2000 a las 17:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 1 de noviembre de 2000 a las 10:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de noviembre de 2000 a las 10:00 horas. El fallo se dará a conocer el 3 de noviembre de 2000 a las 14:00 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega de los bienes: almacén general de la Delegación Estatal Colima, ubicado en Medellín número 560, Colima, Col., código postal 28070, los días de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. El plazo de entrega será el 10 de noviembre de 2000.
- El pago se realizará a los diez días, contados a partir de la fecha en que ingrese la factura, previa entrega de los bienes. No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COLIMA, COL., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
LIC. MIGUEL ANGEL ANSAREO MOGOLLON
RUBRICA.

(R.- 134549)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION DEL AGUA EN GUANAJUATO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
16101118-001-00	4/08/2000

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	5,000	Servicios de apoyo en la entrega de títulos de concesión	Usuario	118.1087	590,543.50	Consultores, S.A. de C.V.

CELAYA, GTO., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
GERENTE DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

ING. JORGE OCTAVIO RODRIGUEZ GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 134552)

INSTITUTO DE INVESTIGACION Y CAPACITACION AGROPECUARIA, ACUICOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MEXICO
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de agroquímicos y fertilizantes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44103001-002-00	$350 Costo en compraNET: $300	25/10/2000	25/10/2000 10:00 horas	31/10/2000 10:00 horas	3/11/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Dap	30	Tonelada
2	0000000000	Urea	30	Tonelada
3	0000000000	Harmony	50	Frasco
4	0000000000	Counter 15%	100	Bulto de 7 Kg
5	0000000000	Cloruro de potasio	20	Tonelada

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Conjunto Sedagro sin número, colonia Metepec, código postal 52140, Metepec, México, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, en la caja general del ICAMEX. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2000 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de ICAMEX, ubicada en calle Conjunto Sedagro sin número, colonia Metepec, código postal 52140, Metepec, México.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 31 de octubre de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 3 de noviembre de 2000 a las 10:00 horas, en Conjunto Sedagro sin número, colonia Metepec, código postal 52140, Metepec, México.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: libre a bordo en el almacén general de ICAMEX, con domicilio en Conjunto Sedagro sin número, Metepec, México, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 10:00 a 16:00 horas.
* Plazo de entrega: 10 días hábiles contados a partir de la suscripción del contrato.
* Las condiciones de pago serán: a los cuarenta y cinco días naturales, contados a partir de la presentación de la factura.

METEPEC, EDO. DE MEX., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

(R.- 134555)

INSTITUTO DE INVESTIGACION Y CAPACITACION AGROPECUARIA, ACUICOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MEXICO
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de 5 camionetas pick up carga 600 kg. de motor L-4 de 1.6 Lts., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44103001-003-00	$350 Costo en compraNET: $300	25/10/2000	25/10/2000 12:00 horas	31/10/2000 12:00 horas	3/11/2000 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Camioneta pick up carga 600 kg. de motor L-4 de 1.6 litros	5	Unidad

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Conjunto Sedagro sin número, colonia Metepec, código postal 52140, Metepec, México, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 18.00 horas. La forma de pago es, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2000 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de ICAMEX, ubicada en calle Conjunto Sedagro sin número, colonia Metepec, código postal 52140, Metepec, México.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 31 de octubre de 2000 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 3 de noviembre de 2000 a las 12:00 horas, en Conjunto Sedagro sin número, colonia Metepec, código postal 52140, Metepec, México.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: libre a bordo en el almacén general de ICAMEX, sito en Conjunto Sedagro sin número, Metepec, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
* Plazo de entrega: 10 días hábiles contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.
* Las condiciones de pago serán: a los 45 días naturales, después de haber presentado la factura.

METEPEC, EDO. DE MEX., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

(R.- 134556)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DEL NOROESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y de Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para líneas de transmisión, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164097-018-00	$5,300.00 Costo en compraNET: $4,200.00	25/10/2000	23/10/2000 9:00 horas	23/10/2000 16:00 horas	31/10/2000 10:00 horas	6/11/2000 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Construcción de la obra civil y electromecánica, ingeniería y suministro parcial, y puesta en servicio (tramo subterráneo) 2C-3.06 Km-conductor 800 MM²-115 KV, y construcción de la obra civil y electromecánica, pruebas y puesta en servicio (tramo aéreo) 2C-0.638 KM-795 ACSR/AS-115 KV, de la L.T. Rubí Entq. Panamericana Potencia-Lázaro Cárdenas, localizada en el Estado de Baja California	27/11/2000	31/05/2001	$12'400,000.00

Plazo de ejecución de los trabajos 186 días naturales.
Para esta licitación se podrán subcontratar las partes de los trabajos objeto de esta licitación, de conformidad con lo señalado en las bases.
El lugar de la visita será en la Residencia de Zona, sita en Calle 4a. número 108-B, Ciudad Industrial Mesa de Otay, código postal 22500, Tijuana Baja California.
La capacidad y experiencia técnica que deberán acreditar los interesados, tanto del personal a su servicio como de la empresa, consiste en ingeniería, obra civil y electromecánica y manejo e instalación de fibra óptica en líneas de transmisión.
El grado de contenido nacional de los bienes para esta licitación será de 75%.

En el contrato de obra pública de esta licitación se otorgará un 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

Se les comunica que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, de conformidad con lo que se establece en el artículo 31 fracción VI de la ley de la materia.
Requisitos que deberán cumplir los interesados:
Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas de la licitación previamente a su inscripción y adquisición, en la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. del Noroeste, sita en avenida Luis Donaldo Colosio Murrieta final Poniente sin número, colonia Las Quintas, Hermosillo 83240, Sonora, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 y de 15:00 a 16:30 horas, teléfono 169155 y fax 605445, o bien mediante Internet: http://www.compranet.gob.mx.

Los interesados podrán inscribirse y adquirir las bases de licitación dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

1.- Solicitud por escrito, firmada por el apoderado o administrador de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación.

2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, el acta deberá establecer expresamente que dentro de su objeto se encuentra la especialidad a que se refiere la obra a ejecutar, el acta deberá estar debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

3.- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán presentar copia certificada del acta de nacimiento, su registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e identificación oficial. En caso de licitantes que deseen presentar conjuntamente proposición, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de participación correspondiente, designando en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante esta entidad, las demás estipulaciones no tendrán efecto o consecuencia alguna con respecto a Comisión Federal de Electricidad.

4.- Capital contable con base en los últimos estados financieros auditados, con una vigencia máxima de un año, por contador público registrado en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, o la última declaración fiscal anual, en ambos casos los documentos deberán ser firmados por el apoderado o administrador de la empresa.

5.- Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa o de cada una de las empresas que participen conjuntamente y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

6.- Si es el caso, registro actualizado de la Cámara correspondiente, conforme a la actividad principal a que se dedique la empresa.

7.- La experiencia deberá ser demostrada mediante currícula vitarum del personal técnico a su servicio y carátulas de contratos o evidencias de participación en líneas de transmisión de características similares a las del objeto de la licitación y curriculum vitae de la empresa, firmados por el representante de la empresa.

8.- Recibo de pago del banco con el sello del mismo en el caso de inscripción a la licitación por medio del Sistema de Compras Gubernamentales compraNET.

Para lo cual deberán presentar los documentos en original y copia en los días, horas y domicilio señalados; previa revisión y verificación de que los interesados cumplen con los requisitos de esta convocatoria, a más tardar 2 días hábiles a su recepción los interesados deberán acudir nuevamente a fin de que se les informe si satisfacen los requisitos antes mencionados y si es el caso, podrán recoger las bases hasta 6 días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, previo pago que deberá ser cubierto mediante cheque de caja o certificado a favor de La Comisión Federal de Electricidad, en días hábiles de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 y de 15:00 a 16:30 horas, en la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. del Noroeste, sita en avenida Luis Donaldo Colosio Murrieta final Poniente sin número, colonia Las Quintas, Hermosillo, 83240, Sonora.

El incumplimiento de alguno de estos requisitos, será motivo para no aprobar su inscripción a la licitación.

En caso de que las empresas interesadas deseen inscribirse y adquirir las bases de licitación de esta convocatoria por medio del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, lo podrán hacer mediante el recibo de pago que genera dicho sistema en la dirección electrónica http://www.compranet.gob.mx. En este caso, los requisitos que deberán cumplir los interesados serán entregados por separado de la proposición, dando total cumplimiento a ellos, en el acto de presentación y apertura de proposiciones, y en caso de incumplimiento de alguno de ellos, es motivo para no aceptar la proposición, sin derecho a reembolso.

Acto de presentación y apertura de proposiciones y criterios generales, conforme a los cuales se adjudicará el contrato:

1.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y el acto de presentación y apertura se efectuará en dos etapas, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 33 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en la sala de juntas de la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. del Noroeste, sita en avenida Luis Donaldo Colosio Murrieta final Poniente sin número, colonia Las Quintas, Hermosillo, 83240, Sonora, en la fecha y hora indicadas.

2.- Comisión Federal de Electricidad, en cumplimiento a lo indicado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, hará la evaluación de las proposiciones, elaborando un dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo, mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que de entre los proponentes, reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y que haya presentado la proposición solvente más baja.

ATENTAMENTE
HERMOSILLO, SON., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
RESIDENTE GENERAL
ING. FAUSTO ANTONIO LUGO FELIX
RUBRICA.

(R.- 134558)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 003

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de acuerdo a lo estipulado en los artículos 28, 30, 31 y relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Convoca:

A las personas físicas o morales mexicanas que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica y que dispongan del equipo necesario y suficiente y deseen participar en el concurso siguiente.

No. de concurso	Descripción de la obra	Localidad y municipio
SAG-DIR-020/2000	Construcción de centro regional de validación, valoración y transferencia de tecnología agropecuaria y forestal	Providencia, Mpio. de Rosamorada, Nay.

Los recursos económicos de la obra están incluidos en el Programa de Ampliación y Mejoramiento de la Planta Física para la Investigación Científica y Tecnológica para el ejercicio 2000, según oficio de aprobación número AP-01-210/2000 de fecha 28 de agosto de 2000.

No. de concurso	Capital contable	Apertura Técnica	Visita al sitio Económica	Tiempo de de trabajos	ejecución
SAG-DIR-020/2000	$400,000.00	1 de Nov. de 2000 10:00 Hrs.	3 de Nov. de 2000 10:00 Hrs.	27 de Oct. de 2000 10:00 Hrs.	45 días naturales

Requisitos que deben cumplir los interesados:

1.- Presentar solicitud por escrito indicando su interés de participar en el concurso.

2.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, presentando balance actualizado y auditado por contador público (anexar copia de registro ante la S.H.C.P.) ajeno a su empresa y/o copia de su última declaración del I.S.R. (anual 1999).

3.- Testimonio del acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, debidamente inscritos en el Registro Público de Propiedad y de Comercio, para persona moral; y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.

4.- Presentar el registro vigente de la Cámara de la Industria de la Construcción en caso de estar inscrito y altas ante la S.H.C.P. e I.M.S.S.

5.- Relación de los contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la Administración Pública Federal, así como con los particulares, indicando número de contrato, importes y avances correspondientes.

6.- Documentación que compruebe a satisfacción de esta Secretaría su capacidad técnica y administrativa señalando los contratos de obras similares, su monto, dependencia o entidad contratante y curriculum vitae del personal técnico que haya intervenido.

7.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día 13 de noviembre de 2000.

A los licitantes que cumplan los requisitos de la presente convocatoria, se les proporcionará la documentación de la licitación, una vez cubierto su importe que será de $3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), en cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit.

La venta de las bases será a partir de la publicación de la presente y hasta 6 (seis) días antes de la apertura técnica, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 14:30 horas. Los interesados podrán revisar tales documentos previamente al pago de dicho costo, en las oficinas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería sitas en calle Zacatecas número 87 Sur esquina con Abasolo, 2o. piso, código postal 63000, Tepic, Nayarit.

Las empresas concursantes, en todos los casos, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para verificar la autenticidad de la documentación presentada.

El contrato será adjudicado al postor que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas que garanticen satisfactoriamente la ejecución de los trabajos, si una vez considerados los criterios anteriores resultara que dos o más propuestas satisfacen los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja.

Los anticipos que se otorguen serán: para el inicio de los trabajos de 10% y para la compra de materiales y equipo de instalación permanente de 20% de acuerdo con la asignación autorizada para el presente ejercicio.

Las proposiciones que se presenten serán en idioma español. El licitante que resulte beneficiado con la adjudicación del contrato para la ejecución de la obra en cuestión, no podrá subcontratar ninguna de las partes de la misma.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

TEPIC, NAY., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
SECRETARIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN NAYARIT
C. ALFONSO PEREZ RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 134559)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NOROESTE
JUAREZ Y H. RANGEL S/N, C.P. 83000, HERMOSILLO, SONORA
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Importe total contratado sin IVA	Fecha de emisión del fallo
18164002-004-00		15 de agosto de 2000

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Importe total sin IVA	Adjudicado a:

1	830	Recubrimiento anticorrosivo, para operar a una temperatura mínima de 200º C y resistente a una solución ácida resultante de la absorción de gases de combustión con agua de mar	Metro cuadrado		Desierta
2	830	Aplicación de recubrimiento anticorrosivo correspondiente a la partida 1	Metro cuadrado		Desierta

ATENTAMENTE
HERMOSILLO, SON., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
SUBGERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION
C.P. MIGUEL A. DE LA ROSA GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 134561)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN JALISCO
DIRECCION DE PRESUPUESTOS E INFORMATICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 016

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA A BASE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
43103001-054-00	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,300.00	20/10/2000	19/10/2000 9:30 HORAS	18/10/2000 9:30 HORAS	26/10/2000 9:00 HORAS	27/10/2000 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MUSEO INTERACTIVO PARA NIÑAS Y NIÑOS, ZAPOPAN, JALISCO, CONSTRUCCION DE ESTACIONAMIENTO Y OBRA EXTERIOR	1/11/2000	60	$1'100,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN PROLONGACION ALCALDE NUMERO 1350, COLONIA MIRAFLORES, CODIGO POSTAL 44270, GUADALAJARA, JALISCO, TELEFONO 824-46-77, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 2000, A LAS 9:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CAPECE, UBICADA EN PROLONGACION ALCALDE NUMERO 1350, COLONIA MIRAFLORES, CODIGO POSTAL 44270, GUADALAJARA, JALISCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 2000, A LAS 9:00 HORAS, EN RECEPCION DE LAS OFICINAS DEL CAPECE, PROLONGACION ALCALDE NUMERO 1350, COLONIA MIRAFLORES, CODIGO POSTAL 44270, GUADALAJARA, JALISCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2000, A LAS 9:00 HORAS, EN RECEPCION DE LAS OFICINAS DEL CAPECE, PROLONGACION ALCALDE NUMERO 1350, COLONIA MIRAFLORES, CODIGO POSTAL 44270, GUADALAJARA, JALISCO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 2000 A LAS 9:30 HORAS, EN RECEPCION DEL CAPECE, UBICADAS EN PROLONGACION ALCALDE 1350, COLONIA MIRAFLORES, CODIGO POSTAL 44270, GUADALAJARA, JALISCO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

43103001-055-00	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,300.00	20/10/2000	19/10/2000 10:30 HORAS	18/10/2000 9:45 HORAS	26/10/2000 10:30 HORAS	27/10/2000 10:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010502	MUSEO INTERACTIVO PARA NIÑAS Y NIÑOS, ZAPOPAN, JALISCO, CONSTRUCCION DE TALLER DE MANTENIMIENTO	1/11/2000	81	$520,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 2000, A LAS 10:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CAPECE, UBICADA EN PROLONGACION ALCALDE NUMERO 1350, COLONIA MIRAFLORES, CODIGO POSTAL 44270, GUADALAJARA, JALISCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 2000 A LAS 10:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CAPECE, PROLONGACION ALCALDE NUMERO 1350, COLONIA MIRAFLORES, CODIGO POSTAL 44270, GUADALAJARA, JALISCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2000 A LAS 10:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CAPECE, PROLONGACION ALCALDE NUMERO 1350, COLONIA MIRAFLORES, CODIGO POSTAL 44270, GUADALAJARA, JALISCO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 2000, A LAS 9:45 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL CAPECE, UBICADAS EN PROLONGACION ALCALDE 1350, COLONIA MIRAFLORES, CODIGO POSTAL 44270, GUADALAJARA, JALISCO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
43103001-056-00	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,300.00	20/10/2000	19/10/2000 11:30 HORAS	18/10/2000 10:00 HORAS	26/10/2000 12:00 HORAS	27/10/2000 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020402	MUSEO INTERACTIVO PARA NIÑAS Y NIÑOS, ZAPOPAN, JALISCO, CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	1/11/2000	60	$260,000.00

- LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL INGENIERO JOSE LUIS LOPEZ DIAZ BARRIGA, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL, EL DIA 9 DE OCTUBRE DE 2000.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DEBERA SER DEMOSTRADA MEDIANTE CARATULAS DE CONTRATOS RELATIVOS A LA EJECUCION DE OBRAS DE PLANTAS DE TRATAMIENTO SIMILARES A LAS DESCRITAS EN LA LICITACION CORRESPONDIENTE, Y LA DECLARACION FISCAL DEL ULTIMO EJERCICIO ANUAL.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN PROLONGACION ALCALDE NUMERO 1350, COLONIA MIRAFLORES, CODIGO POSTAL 44270, GUADALAJARA, JALISCO, TELEFONO 824-46-77, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 2000, A LAS 11:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CAPECE, UBICADA EN PROLONGACION ALCALDE NUMERO 1350, COLONIA MIRAFLORES, CODIGO POSTAL 44270, GUADALAJARA, JALISCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 2000 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CAPECE, PROLONGACION ALCALDE NUMERO 1350, COLONIA MIRAFLORES, CODIGO POSTAL 44270, GUADALAJARA, JALISCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2000 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CAPECE, PROLONGACION ALCALDE NUMERO 1350, COLONIA MIRAFLORES, CODIGO POSTAL 44270, GUADALAJARA, JALISCO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 2000 A LAS 10:00 HORAS, EN RECEPCION DE LAS OFICINAS DEL CAPECE, UBICADAS EN PROLONGACION ALCALDE 1350, COLONIA MIRAFLORES, CODIGO POSTAL 44270, GUADALAJARA, JALISCO.

- NO SE ACEPTARA ENVIO ELECTRONICO DE PROPUESTAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 15%, PARA INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:

1.- SOLICITUD POR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL DEL C.A.P.E.C.E. EN EL ESTADO DE JALISCO, MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES CORRESPONDIENTES, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

2.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA (ORIGINAL Y COPIA).

3.- PODER NOTARIAL DEL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA MISMA. LAS PERSONAS FISICAS DEBERAN DE PRESENTAR COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL Y COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO. EN CASO DE ASOCIACIONES, ADICIONALMENTE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS, DEBERAN PRESENTAR EL CONVENIO DE ASOCIACION CORRESPONDIENTE, DESIGNANDO EN EL MISMO REPRESENTANTE COMUN Y LA MANERA DE COMO CUMPLIRAN SUS OBLIGACIONES ANTE EL C.A.P.E.C.E. (ORIGINAL Y COPIA).

4.- CAPITAL CONTABLE CON BASE EN LA DECLARACION FISCAL DEL ULTIMO EJERCICIO ANUAL (ORIGINAL Y COPIA).

5.- DECLARACION ESCRITA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

6.- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA DEBERA SER DEMOSTRADA MEDIANTE CARATULAS DE CONTRATOS RELATIVOS A LA EJECUCION DE OBRAS SIMILARES A LAS DESCRITAS EN LA LICITACION CORRESPONDIENTE.

7.- COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL A NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O MORAL, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 60 DIAS (TELEFONO, C.F.E., ESTADO DE CUENTA BANCARIO, PREDIAL O LICENCIA MUNICIPAL) (ORIGINAL Y COPIA).

8.- LOS INTERESADOS QUE ADQUIERAN LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, NO QUEDARAN EXENTOS DE NINGUNO DE LOS REQUISITOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y DEBERAN ENTREGAR COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE BASES.

- NOTA: LOS COMPLEMENTOS DE LAS BASES (PLANOS) ESTARAN A DISPOSICION EN LAS OFICINAS DEL CAPECE.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS, Y GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y LA EJECUCION DE LA OBRA, ASIMISMO A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: POR UNIDAD DE TRABAJO TERMINADO, EJECUTADO CONFORME AL PROYECTO Y MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS, Y SE DEBERAN FORMULAR CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE UN MES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

GUADALAJARA, JAL., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.

DIRECTOR GENERAL

ING. JOSE LUIS LOPEZ DIAZ BARRIGA

RUBRICA.

(R.- 134562)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE S.E. Y L.T. DEL CENTRO

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio, suscritos por el Gobierno de México, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases (más IVA)	Junta de aclaraciones	Recepción y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164078-011-00	$1000.00 En compraNET: $800.00	3 de Nov. de 2000 11:00 horas	27 de Nov. de 2000 12:00 horas	6 de Dic. de 2000 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1	0000000000	Torre de acero galvanizado de 230 KV-2C tipo 2W2 (FL) + 0	10	Pieza
2	0000000000	Torre de acero galvanizado de 230 KV-4C tipo 2RZ4 (DO) + 4	5	Pieza
3	0000000000	Torre de acero galvanizado de 230 KV-4C tipo 2RZ4 (DO) + 0	5	Pieza
4	0000000000	Torre de acero galvanizado de 230 KV-4C tipo 2M4 (DN)-4	7	Pieza
5	0000000000	Torre de acero galvanizado de 230 KV-2C tipo 2W2 (FL) + 4	4	Pieza

Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los bienes o servicios están disponibles, para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive el sexto día natural previo a la recepción de proposiciones en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

i) En forma impresa, en la oficina de Compras de la Residencia General del Centro, situada en avenida Irapuato sin número, Ciudad Industrial de Irapuato, Gto., teléfono 01 (4) 62 2-51-54, de 8:30 a 18:00 horas, en días hábiles. El pago de las bases impresas se realizará en la Tesorería de la Residencia General del Centro, situada en la dirección antes citada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.

ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: http://rtn.net.mx/compranet o http://compranet.gob.mx. El pago en el banco se realizará mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de proyecciones de la Residencia General del Centro, ubicada en avenida Irapuato sin número, Ciudad Industrial de Irapuato, Gto.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y otros idiomas; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español.

c) Lugar de entrega de los bienes: almacén de acopio de la Residencia del Centro en Irapuato, Gto.

d) Plazo de entrega: de 90 días naturales.

e) Condiciones de pago: el 85% con financiamiento y el 15% restante con recursos propios de CFE, dentro de los 10 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago.

f) Se considera anticipo de 15%.

g) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

h) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

i) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de licitación; y

j) Las demás contenidas en las bases de licitación.

ATENTAMENTE
IRAPUATO, GTO., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL CENTRO
ING. GUILLERMO GONZALEZ PEREZ
RUBRICA. **(R.- 134563)**

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION
DE LT'S Y SE'S AREA NOROESTE
CONVOCATORIA MULTIPLE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
Nos. 18164075-019, 020, 021, 022 Y 023/00
CONVOCATORIA No. 007/00

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter internacional bajo la cobertura de los capítulos de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Recepción de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
18164075-019/00 (LPIBCT-019/00)	$1,800.00 más IVA impresas $1,500.00 más IVA compraNET	16 de noviembre de 2000 a las 8:00 horas	27 de noviembre de 2000 a las 8:00 horas	29 de noviembre de 2000 a las 8:00 horas

18164075-020/00 (LPIBCT-020/00)	$2,300.00 más IVA impresas $2,000.00 más IVA compraNET	16 de noviembre de 2000 a las 12:00 horas	27 de noviembre de 2000 a la 12:00 horas	29 de noviembre de 2000 a las 12:00 horas
18164075-021/00 (LPIBCT-021/00)	$2,000.00 más IVA impresas $1,800.00 más IVA compraNET	16 de noviembre de 2000 a las 16:00 horas	27 de noviembre de 2000 a las 16:00 horas	29 de noviembre de 2000 a las 16:00 horas
18164075-022/00 (LPIBCT-022/00)	$2,600.00 más IVA impresas $2,500.00 más IVA compraNET	17 de noviembre de 2000 a las 10:00 horas	28 de noviembre de 2000 a las 10:00 horas	30 de noviembre de 2000 a las 10:00 horas
18164075-023/00 (LPIBCT-023/00)	$1,200.000 más IVA impresas $1,000.00 más IVA compraNET	17 de noviembre de 2000 a las 16:00 horas	28 de noviembre de 2000 a las 16:00 horas	30 de noviembre de 2000 a las 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
01(LPIBCT-019)	C390000174	Conjuntos de suspensión vertical	4,609	Conj.
01(LPIBCT-020)	C030000194	Cable de aluminio	214	Km.
01(LPIBCT-021)	C780400004	Postes troncocónico de acero para 115 y 230 Kv.	76	Pza.
01(LPIBCT-022)	C780400000	Torres de acero extragalvanizado	84	Pza.
01(LPIBCT-023)	C030000070	Cuchillas desconectadora tripolar	62	Pza.

Las bases de las licitaciones y las especificaciones detalladas de los bienes, están disponibles para su consulta o adquisición desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta inclusive el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

1) En forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos de la Residencia General de Construcción de SE's y LT's área Noroeste situado en Calzada a los Lagos y Calle E, prolongación Quinta Mayor, colonia Las Quintas, avenida Lic. L.D. Colosio M. Final Poniente, teléfono 16-92-06, fax 60-54-46, Hermosillo, Sonora, de 8:00 a 14:00 horas en días hábiles. El pago de las bases impresas se realizará en la caja general de la Residencia General de Construcción Area Noroeste situada en la misma dirección arriba indicada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.

2) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: http://rtn.net.mx/compranet o http://compranet.gob.mx. El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas para las licitaciones números 18164075-019, 020, 021, 022 y 023 (LPIBCT-019, 020, 021, 022 y 023) se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Residencia General de Construcción Area Noroeste, ubicada en la dirección arriba mencionada.

Las bases de las licitaciones fueron autorizadas por el Subcomité de Revisión de Bases de Licitación, de la R.G.C.NO. en reunión realizada el día 2 de octubre de 2000.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y otros idiomas; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español.

c) Lugar de entrega de los bienes: C.F.E. almacén Hermosillo kilómetro 3.5 carretera Hermosillo-Sahuaripa, Hermosillo, Sonora.

d) Plazo de entrega: será de 180 días naturales, contados a partir de la recepción del contrato.

e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago.

f) Se considera anticipo de 15%.

g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato, así como de 100% del importe del anticipo.

h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;

i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;

j) Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y Registro Federal de Contribuyentes; estados financieros e identificación, entre otros;

k) Se deberá acreditar la cantidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y

l) Las demás contenidas en las bases de la licitación.

ATENTAMENTE

HERMOSILLO, SON., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. MARIO H. BARRERA LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 134564)

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONA METROPOLITANA EN GUADALAJARA, JALISCO

SECCION DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de 14 equipos acústicos para la detección de fugas no visibles, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
43304002-014-00	$2,000.00 Costo en compraNET: $ 1,500.00	3/11/2000	1/11/2000 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/11/2000 10:00 horas	16/11/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060600000	Equipo permanente de detección de fugas de agua con 398 sensores	1	Equipo
2	I060600000	Equipo caudalímetro portátil de inserción con visualizador	4	Equipo
3	I060600000	Equipo localizador de fugas en red	2	Equipo
4	I060600000	Equipo localizador de tuberías de aguas subterráneas	5	Equipo
5	I060600000	Equipo detector acústico de fugas	2	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Dr. R. Michel número 461, colonia Las Conchas, código postal 44430, Guadalajara, Jalisco, teléfono: 837-42-50, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La procedencia de los recursos es: federal (convenio de colaboración y apoyo entre Gobierno Federal y Gobierno del Estado de Jalisco, de fecha 5 de noviembre de 1999).
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de noviembre de 2000 a las 9:00 horas, en oficinas centrales, ubicadas en Dr. R. Michel número 461, colonia Las Conchas, código postal 44430, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 9 de noviembre de 2000 a las 10:00 horas, en Cámara de Comercio, salón Guadalajara, avenida Niño Obrero número 15, fraccionamiento Camino Real, código postal 45000, Zapopan, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de noviembre de 2000 a las 10:00 horas, en Cámara de Comercio, salón Guadalajara, avenida Niño Obrero número 15, fraccionamiento Camino Real, código postal 45000, Zapopan, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentar la proposición será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- Se otorgará un anticipo de 50%, incluido el IVA.
- Lugar de entrega: almacén número 4, ubicado en Javier Mina número 354 en Zapopan, Jal., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: hasta 28 días naturales.
- El pago se realizará: en moneda nacional, a los 30 días fecha contrarrecibo, al tipo de cambio vigente en Diario Oficial de la Federación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALAJARA, JAL., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.

GERENCIA ADMINISTRATIVA

(R.- 134565)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. SURESTE

CONVOCATORIA MULTIPLE DE LICITACIONES PUBLICAS

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales 18164079-013-00 y 18164079-015-00, bajo los umbrales de los tratados en materia comercial, para el suministro de los bienes y servicios que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Recepción de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
18164079-013-00	$800 más IVA En compraNET: $600.00 más IVA	24 de octubre de 2000 a las 11:00 Hrs.	1 de noviembre de 2000 a las 11:00 Hrs.	4 de noviembre de 2000 a las 9:30 Hrs.
18164079-015-00	$800 más IVA En compraNET: $600.00 más IVA	24 de octubre de 2000 a las 16:00 Hrs.	1 de noviembre de 2000 a las 16:00 Hrs.	4 de noviembre de 2000 a las 11:30 Hrs.

No. de licitación	Partida	Clave CAMBS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
18164079-013-00	01	0000000000	Conjunto de tensión a compresión para cadena sencilla de aisladores de 112KN y un cable 1113 ACSR/AS	396	Pieza
	02	0000000000	Conjunto de suspensión vertical para un conductor por fase 1113 ACSR/AS	815	Pieza
	03	0000000000	Conjunto de suspensión en “V” para un conductor por fase 1113 ACSR/AS	132	Pieza
18164079-015-00	01	0000000000	Estructura menor extragalvanizada por inmersión en caliente para equipo primario de 115KV. Estructura soporte para cuchilla desconectadora tripolar de 115 Kv, según plano No. NSA98742 E02 SEC009, seis columnas por juego (4 juegos)	3,200	Kilogramo
	02	0000000000	Estructura metálica extragalvanizada por inmersión en caliente para 115KV, normalizada por la C.P.T.T. para H>=1500 m.s.n.m. Trabe T-1: 2 Pz.	2,600.00	Kilogramo
	03	0000000000	Estructura metálica galvanizada por el método de inmersión en caliente para 115KV, normalizada por la C.P.T.T. para H<1500 m.s.n.m. Trabe T-1: 2 Pz.	2,632.70	Kilogramo
	04	0000000000	Estructura menor extragalvanizada por inmersión en caliente para equipo primario de 115KV. Estructura soporte para cuchilla desconectadora tripolar de 115 Kv, según plano No. NSA98742 E02 SEC011, seis columnas por juego (3 juegos)	2,400.00	Kilogramo
	05	0000000000	Estructura metálica extragalvanizada por inmersión en caliente para 115KV, normalizada por la C.P.T.T. para H>=1500 m.s.n.m. Trabe T-2: 1 Pz.	2,270.00	Kilogramo

Las bases de las licitaciones y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

I) En forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos de la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. Sureste, ubicado en avenida Framboyanes Manzana 6, lote 22, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, Veracruz, Veracruz, teléfono 81-02-61, de 9:00 a 13:00 horas, en días hábiles. El pago de las bases impresas se realizará en la caja de la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. Sureste, ubicada en avenida Framboyanes manzana 6, lote 22, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, Veracruz, Veracruz. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Federal de Electricidad, o efectivo.

II) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: http://rtn.net.mx/compranet, o http://compranet.gob.mx. El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema, cuenta número 401241768-9 del banco Bital, S.A.

La junta de aclaraciones y el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. Sureste, ubicada en avenida Framboyanes manzana 6, lote 22, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, Veracruz, Veracruz.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;

b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán estar redactados en español o inglés;

c) Lugar de entrega de los bienes o servicios: Tehuacán, Puebla;

d) Plazo de entrega: para la licitación 18164079-013-00 es de 120 días naturales, contados a partir de la recepción y firma del contrato, y para la licitación 18164079-015-00 es de 30 a 45 a partir de la recepción y firma del contrato;

e) Condiciones de pago: para la licitación 18164079-013-00 se otorgará un anticipo de 20%, y el resto se pagará a los 30 días naturales, contados a partir de la entrega de facturas y evidencias de entrega, y para la licitación 18164079-015-00 de contado contra presentación de facturas y evidencias de entrega;
f) No se considera abastecimiento simultáneo;
g) Se otorgará anticipo de 20% para la licitación 18164079-013-00;
h) Garantías requeridas: el licitante ganador presentará garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes para las licitaciones 18164079-013-00 y 18164079-015-00 de 20% del importe del contrato, asimismo garantía por el 100% del monto del anticipo para la licitación 18164079-013-00;
i) Documentación requerida: declaración, bajo protesta de decir verdad, de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y Registro Federal de Contribuyentes, estados financieros e identificación, entre otros;
j) No se aceptarán propuestas por vía electrónica;
k) No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas presentadas;
l) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
m) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de las licitaciones;
n) Las demás contenidas en las bases de las licitaciones.

ATENTAMENTE
H. VERACRUZ, VER., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GOLFO-SUR
C.P. JOSE A. ROBLES PEREZ
RUBRICA.

(R.- 134566)

CAJA DE PREVISION PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
AVISO DE FALLO
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 30001093-009-00

LA CAJA DE PREVISION PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, CON DOMICILIO EN CASTILLA NUMERO 186, SEGUNDO PISO, COLONIA ALAMOS, CODIGO POSTAL 03400, MEXICO, D.F., CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCION IV DE SU REGLAMENTO, PARA DAR A CONOCER LA IDENTIDAD DE LOS LICITANTES GANADORES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 30001093-009-00 PARA LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS PARA LA CAPTRALIR. RESULTANDO GANADORAS LAS EMPRESAS GRUPO LOGISA, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL LIC. SERGIO R. GIL SANCHEZ, CON UN MONTO DE 72,765.00 (SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO QUE CORRESPONDE A LA CANTIDAD DE $10,914.75 (DIEZ MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 75/100 M.N.), HACIENDO UN TOTAL CON I.V.A. INCLUIDO, LA CANTIDAD DE $83,679.75 (OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 75/100 M.N.) POR UNA DE LAS PARTIDAS Y JONATAN DAVID RUIZ MELO, PERSONA FISICA, CON UN MONTO DE $490,541.50 (CUATROCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 50/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO QUE CORRESPONDE A LA CANTIDAD DE $73,581.22 (SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 22/100 M.N.), HACIENDO UN TOTAL CON I.V.A. INCLUIDO, LA CANTIDAD DE $564,122.72 (QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS 72/100.00) POR UN TOTAL DE 5 PARTIDAS.

MEXICO, D.F., A 10 DE OCTUBRE DE 2000.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. FILIBERTO J. RUIZ VALERIO
RUBRICA.

(R.- 134568)

BAJA, MANTENIMIENTO Y OPERACION, S.A. DE C.V.
GERENCIA GENERAL TECNICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MANTENIMIENTO EN LA DARSENA DEL PUERTO DE CABO SAN LUCAS, BAJA CALIFORNIA SUR, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06328002-001-00	**$2,070.00 COSTO EN compraNET: $1,840.00**	**25/10/2000**	**23/10/2000 10:00 HORAS**	**20/10/2000 12:00 HORAS**	**31/10/2000 12:00 HORAS**	**6/11/2000 12:00 HORAS**

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	**CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MANTENIMIENTO EN LA DARSENA DEL PUERTO DE CABO SAN LUCAS, B.C.S.**	**8/11/2000**	**45**	**$800,000.00**

- **LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 800, PISO 18, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 0155438619, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES: EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO EN FAVOR DE BAJA, MANTENIMIENTO Y OPERACION, S.A. DE C.V. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.**
- **LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2000 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE BAJA, MANTENIMIENTO Y OPERACION, S.A. DE C.V., UBICADAS EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 800, PISO 18, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL.**
- **EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2000 A LAS 12:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE BAJA, MANTENIMIENTO Y OPERACION, S.A. DE C.V., AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 800, PISO 18, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL.**
- **LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2000 A LAS 12:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE BAJA, MANTENIMIENTO Y OPERACION, S.A. DE C.V., AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 800, PISO 18, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL.**
- **LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2000 A LAS 12:00 HORAS, EN LA GERENCIA GENERAL DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL EN CABO SAN LUCAS, BAJA CALIFORNIA SUR, SITA EN BULEVAR LA MARINA SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CABO SAN LUCAS, BAJA CALIFORNIA SUR, CODIGO POSTAL 23410, LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.**
- **UBICACION DE LA OBRA: CABO SAN LUCAS, BAJA CALIFORNIA SUR.**
- **EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.**
- **LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.**
- **NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.**
- **SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.**
- **SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.**
- **LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CONSTRUCCION DE MUELLES FLOTANTES E HINCADO DE PILOTES EN ZONAS MARINAS; TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN DARSENAS, ACONDICIONAMIENTO DE MUELLES FLOTANTES PARA TENDERS; REPARACION DE MUELLES, REPARACION DE MUROS EN DARSENAS Y DRAGADO DE FONDO MARINO.**
- **LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:**
  1.- **ACTA CONSTITUTIVA, MODIFICACIONES Y PODER, EN SU CASO, INSCRITAS EN EL REGISTRO PUBLICO Y DEL COMERCIO, O ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONA FISICA.**
  2.- **DECLARACION ANUAL DEL ISR DEL EJERCICIO 1999, DEMOSTRANDO EL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO.**
  3.- **CURRICULUM GENERAL DE LA EMPRESA Y CURRICULUM DE LOS TECNICOS QUE PROPONGA, DESTACANDO SU EXPERIENCIA COMPROBABLE EN LA EJECUCION DE LAS OBRAS DESCRITAS.**
  4.- **EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS SERA DE 45 DIAS NATURALES, Y NO PODRA SUBCONTRATARSE NINGUNA DE LAS PARTES DE LA OBRA.**
  5.- **NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.**
- **LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN:**
  - *** NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.**
- *** CON BASE DEL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES, DE ENTRE LOS LICITANTES, QUE HUBIERAN SATISFECHO TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS, ADJUDICARA EL CONTRATO A AQUEL CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA ENTIDAD, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.**
- **LAS CONDICIONES DE PAGO SON: ESTIMACIONES QUINCENALES DE AVANCE DE OBRA, MEDIANTE PAGO INTERBANCARIO.**
- **NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.**
- **NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.**

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.

GERENTE GENERAL TECNICO

ARQ. MANUEL ARCE RODEA

RUBRICA.

(R.- 134572)

PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

NOTA ACLARATORIA

Con fundamento en el artículo 33, fracción I, y la publicación de la convocatoria múltiple nacional número 004 de fecha 10 de octubre del año 2000, con número de registro R.- 134212 que contiene las licitaciones 10315001-003-2000 papelería, artículos de oficina e insumos de informática y 10315001-004-2000 adquisición de hologramas, y convocatoria número 005 de fecha 10 de octubre de 2000, con número de registro R.- 134213 que contiene la licitación pública internacional 10315001-001-2000 en la que se señala la siguiente nota aclaratoria de las mencionadas convocatorias.

Dice:	Debe decir:
Convocatoria No. 004	Convocatoria No. 003

Convocatoria No. 005	Convocatoria No. 004
En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 constitucional y artículo 26 Fracc. I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás ordenamientos aplicables, celebrará la licitación pública internacional No. 10315001-001-2000 Adquisición de equipo de cómputo, bajo la cobertura de los capítulos de compras del Sector Público de los tratados de libre comercio suscritos por México, de conformidad con lo siguiente:	En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 constitucional y artículo 26 Fracc. I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás ordenamientos aplicables, celebrará la licitación pública internacional No. 10315001-005-2000 Adquisición de equipo de cómputo, bajo la cobertura de los capítulos de compras del Sector Público de los tratados de libre comercio suscritos por México, de conformidad con lo siguiente:
10315001-001-2000 Adquisición de equipo de cómputo	10315001-005-2000 Adquisición de equipo de cómputo
* El lugar de entrega de los bienes de ambas licitaciones será:	* El lugar de entrega de los bienes de la licitación será:

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL H. COMITE DE ADQUISICIONES

LIC. RAUL GUTIERREZ ZARAGOZA

RUBRICA. **(R.- 134578)**

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO EN JALISCO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento de bienes inmuebles y muebles unidades médicas y no médicas del ISSSTE en el Estado de Jalisco, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637101-002-00	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	26/10/2000	26/10/2000 10:00 horas	24/10/2000 9:00 horas	1/11/2000 10:00 horas	5/11/2000 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Fecha de inicio**	**Plazo de ejecución**	**Capital contable requerido**		
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio	8/11/2000	54	$500,000.00		

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Enrique Díaz de León Sur número 80, planta baja, colonia Americana, código postal 44008, Guadalajara, Jalisco, teléfono 013-825-67-50, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2000 a las 10:00 horas en la sala de juntas del edificio Delegacional del ISSSTE en Jalisco, ubicado en avenida Enrique Díaz de León Sur número 80-109, colonia Americana, código postal 44008, Guadalajara, Jalisco. El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 1 de noviembre de 2000 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del edificio Delegacional del ISSSTE en Jalisco, avenida Enrique Díaz de León Sur número 80-109, colonia Americana, código postal 44008, Guadalajara, Jalisco. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de noviembre de 2000 a las 10:00 horas en la sala de juntas del edificio Delegacional del ISSSTE en Jalisco, avenida Enrique Díaz de León número 80-109, colonia Americana, código postal 44008, Guadalajara, Jalisco. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 24 de octubre de 2000 a las 9:00 horas en Clínica de Medicina Familiar número 1, Monte Albán número 978, colonia Independencia. Clínica de Medicina Familiar número 2, Pedro Buzeta número 1700, colonia Santa

Teresita. Clínica de Medicina Familiar número 3, Juan Suárez de Peralta número 3055, colonia Jardines de la Paz. Estancia Infantil número 17, Lerdo de Tejada número 2203, colonia Americana, código postal 44008, Guadalajara, Jalisco. Ubicación de la obra: 17 unidades del ISSSTE en el interior del Estado de Jalisco, el detalle de las ubicaciones se anexa a las bases. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%. Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, acreditar con la última declaración fiscal o último estado financiero auditado. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: original y copia de solicitud por escrito, indicando el número de licitación, testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja. Las condiciones de pago son: a precio unitario y tiempo determinado, mediante estimaciones mensuales que el contratista formulará por los trabajos ejecutados y terminados. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUADALAJARA, JAL., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
C.P. GUSTAVO CESAR GALINDO
RUBRICA.

(R.- 134586)

SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEON, O.P.D.
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

El Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., en cumplimiento a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de sistema integral de radiocomunicacion, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Guillermo Romay López, Director Administrativo.

No. de licitación	Descripción	Costo de las bases	Fecha límite de venta de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
48100001-008/2000	Sistema integral de radiocomunicación	$1,500.00 compraNET: $1,400.00	20/10/2000	20/10/2000 9:00 Hrs.	26/10/2000 9:00 Hrs.	31/10/2000 11:00 Hrs.

Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Sistema integral de radiocomunicación	1	Paquete

Nota: **la descripción del servicio, así como las demás especificaciones y características se señalan dentro de las bases del concurso.**

I. Venta de bases:

Estarán a su disposición para su venta, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, o para su consulta hasta el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas y en Internet: http://compranet.gob.mx, mediante los recibos que genera el sistema.

II. Inscripción de participantes:

Los interesados deberán acudir a solicitar su inscripción en las oficinas del Departamento de Adquisiciones, ubicado en Matamoros número 520 Oriente, 1er. piso, Centro de Monterrey, Nuevo León, código postal 64000, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas o hasta el día de presentación y apertura de proposiciones, y para solicitar informes a los teléfonos 130-70-00, extensión 7147, 130-70-47.

III. Al momento del registro e inscripción de los interesados deberán entregar la siguiente documentación:
Información sobre la compañía Anexo (8A).
Tratándose de personas morales: los representantes de las empresas participantes que asistan, deberán acreditar antes del acto de presentación y apertura de propuestas, la personalidad jurídica que ostentan, acreditación que se hará mediante escritura pública debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y/o poder ratificado ante notario público. En el caso de que comparezca a los actos de presentación y apertura de proposiciones técnica y económica, así como de fallo, persona distinta a la que firma las proposiciones, deberá acreditar su personalidad mediante carta poder simple, otorgada ante dos testigos, mediante la cual se le autorice para comparecer a dichos actos, asimismo deberá presentar identificación oficial con fotografía.

Tratándose de personas físicas: deberán acreditar su personalidad, a través de: constancia de alta en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, e identificación oficial con fotografía.

IV. Lugar donde se realizarán los eventos:

Todos los eventos se realizarán en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en Matamoros número 520 Oriente, 2o. piso, Centro, Monterrey, N.L., código postal 64000.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: 10 días hábiles posteriores a la entrega de las facturas debidamente requisitadas
- Se otorgará un anticipo de 20% sobre el monto total adjudicado.

V. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, por los licitantes, podrán ser negociadas.

VI. Lugar de instalación: se realizará en cada una de las unidades a que vayan destinados (ver anexos en las bases).

VII. El plazo de entrega: será el 15 de diciembre del año 2000.

VIII. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público.

MONTERREY, N.L., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
ING. GUILLERMO ROMAY LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 134587)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
006
Licitación
09184001-009-00

Nota
1

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
R.- 134056	Convocatoria En el tercer renglón del encabezado En el segundo renglón del primer párrafo Fecha límite para adquirir las bases Junta de aclaraciones Presentación de proposiciones y apertura técnica Acto de apertura económica	5/10/2000

Dice:	Debe decir:
Licitación Pública Nacional	Licitación Pública Internacional
licitación(es) de carácter nacional	licitación(es) de carácter internacional
17/10/2000	31/10/2000
10/10/2000, 11:00 horas	24/10/2000, 11:00 horas
23/10/2000, 11:00 horas	6/11/2000, 11:00 horas
30/10/2000, 11:00 horas	7/11/2000, 11:00 horas

SALINA CRUZ, OAX., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
DIRECTOR GENERAL
LIC. ENRIQUE MURGA ARROYO
RUBRICA.

(R.- 134588)

CENTRO DE INVESTIGACION EN ALIMENTACION Y DESARROLLO, A.C.
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y OBRA PUBLICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE ASTA BANDERA Y AMPLIACION DE EDIFICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

11083002-001-00	$850.00 COSTO EN compraNET: $650.00	26-OCT-2000	21-OCT-2000 11:00 HORAS	21-OCT-2000 10:00 HORAS	31-OCT-2000 10:00 HORAS	1-NOV-2000 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE ASTA BANDERA, AMPLIACION DE AREA DE EMPAQUE Y DE VESTIBULO DEL EDIFICIO DE T. A. O. A.	6-NOV-2000	56 DIAS	$450,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CARRETERA A LA VICTORIA KILOMETRO 0.6, EJIDO LA VICTORIA, HERMOSILLO, SONORA, TELEFONOS 80.00.57 Y 80.03.60, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN ALIMENTACION Y DESARROLLO, A.C. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 2000 A LAS 11:00 HORAS EN EL AUDITORIO DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN ALIMENTACION Y DESARROLLO, A.C., UBICADO EN CARRETERA A LA VICTORIA KILOMETRO 0.6, EJIDO LA VICTORIA, HERMOSILLO, SONORA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2000 A LAS 10:00 HORAS, EN CENTRO DE INVESTIGACION EN ALIMENTACION Y DESARROLLO, A.C., CARRETERA A LA VICTORIA KILOMETRO 0.6, EJIDO LA VICTORIA, HERMOSILLO, SONORA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 1 DE NOVIEMBRE DE 2000 A LAS 10:00 HORAS, EN CENTRO DE INVESTIGACION EN ALIMENTACION Y DESARROLLO, A.C., CARRETERA A LA VICTORIA KILOMETRO 0.6, EJIDO LA VICTORIA, HERMOSILLO, SONORA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 2000 A LAS 10:00 HORAS EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN ALIMENTACION Y DESARROLLO, A.C.
- UBICACION DE LA OBRA: CARRETERA A LA VICTORIA KILOMETRO 0.6, EJIDO LA VICTORIA, HERMOSILLO, SONORA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20% Y UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA, EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES Y EQUIPO NECESARIO PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
- RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR QUE SE TENGAN CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO Y POR EJERCER.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LA PRESENTACION DE LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS DEBIDAMENTE DICTAMINADOS POR UN CONTADOR TITULADO EXTERNO A LA EMPRESA O SU ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL.
- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, PARA PERSONAS MORALES Y PARA PERSONAS FISICAS, PRESENTACION DE COPIA CERTIFICADA DE SU REGISTRO ANTE LA S.H.C.P.
- REGISTRO ACTUALIZADO ANTE LA CAMARA DE LA INDUSTRIA QUE CORRESPONDA (OPCIONAL).
- DECLARACION ESCRITA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LO SUPUESTO DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- SOLICITUD POR ESCRITO INDICANDO EL CONCURSO EN EL CUAL SE PRETENDE PARTICIPAR.
- NOTA: EN EL CASO DE QUE LAS BASES SE ADQUIERAN, A TRAVES DE compraNET, EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR LA DOCUMENTACION ARRIBA MENCIONADA, PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CENTRO DE INVESTIGACION EN ALIMENTACION Y DESARROLLO, A.C. CON BASE EN SUS PROPIAS EVALUACIONES Y EN ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ELABORARA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE QUE SERVIRA CON FUNDAMENTO PARA EMITIR EL FALLO INAPELABLE DE LA LICITACION, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA FISICA O MORAL QUE DENTRO LOS PROPONENTES REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA EJECUCION DE LA OBRA Y HAYA PRESENTADO LA PROPOSICION SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES QUINCENALES Y DE ACUERDO AL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

HERMOSILLO, SON., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y OBRA PUBLICA
ING. MARCO ANTONIO REYNA CAÑEZ
RUBRICA.

(R.- 134590)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO EN QUINTANA ROO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional, para la contratación de servicio de mantenimiento correctivo a mobiliario, accesorios hidrosanitarios, cerrajería, accesorios eléctricos y carpintería, en unidades médicas y administrativas propiedad del Instituto en el Estado de Quintana Roo, autorizado por el Comité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Instituto, acuerdo número 17 en la sesión ordinaria número 17, realizada el 17 de agosto de 2000, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637084-008-00	$1,200 c/IVA Costo en compraNET: $1,000 c/IVA	26/10/2000	20/10/2000 14:00 horas	31/10/2000 14:00 horas	3/11/2000 14:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Mantenimiento a mobiliario	150	Pieza
2	Mantenimiento de accesorios hidrosanitarios	70	Pieza
3	Mantenimiento a cerrajería y accesorios	60	Pieza
4	Mantenimiento a accesorios eléctricos	150	Pieza
5	Mantenimiento a puertas de madera	8	Pieza

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Insurgentes esquina Vicente Lombardo Toledano sin número, colonia Rafael E. Melgar, código postal 77020, Chetumal, Quintana Roo, de lunes a viernes en días hábiles; de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja en la Tesorería del Instituto, ubicada en calle 5 de Mayo esquina 22 de Enero en la colonia Centro, en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, la cual expedirá un recibo que posteriormente en copia, será canjeado en el Departamento de Obras y Mantenimiento por las bases de licitación, y/o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2000 a las 14:00 horas en el Departamento de Obras y Mantenimiento, ubicado en la avenida Insurgentes esquina Vicente Lombardo Toledano sin número, colonia Rafael E. Melgar, código postal 77020, Chetumal, Quintana Roo.
* La recepción de documentos, aperturas y fallo de licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas del edificio delegacional, ubicado en calle 22 de Enero esquina calle 5 de Mayo, colonia Centro, en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, en los días y horarios señalados en las bases de esta licitación.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. * Peso mexicano.
* Lugar de entrega: en las unidades médicas y administrativas señaladas en las bases, de lunes a viernes, en días hábiles de 9:00 a 14:00 horas.
* El pago se hará al presentar en tiempo y forma la documentación señalada en las bases. * Las presentes bases no podrán ser negociadas.
* Se dará cumplimiento estricto a lo señalado en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHETUMAL, Q. ROO, A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. ERNESTO ZERON PORRAS
RUBRICA.

(R.- 134591)

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.
SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de equipo de telecomunicaciones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06320007-001-00	$ 2,000.00 Costo en compraNET: $ 1,800.00	1/11/2000	1/11/2000 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/11/2000 10:00 horas	8/11/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Red de cobertura amplia	1	Red
2	I150200000	Conectividad y seguridad de Internet	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Insurgentes Sur número 1582, 7o. piso, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 56-28-54-00, extensión 4173, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, cheque certificado, o de caja, efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de noviembre de 2000 a las 10:00 horas, en el salón de usos múltiples, ubicado en Insurgentes Sur número 1582-nivel E-3, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de noviembre de 2000 a las 10:00 horas, en el salón de usos múltiples, Insurgentes Sur número 1582-nivel E-3, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de noviembre de 2000 a las 10:00 horas, en el salón de usos múltiples, Insurgentes Sur número 1582-nivel E-3, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a lo indicado en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: 25 de noviembre de 2000.
- El pago se realizará: a los 20 días naturales posteriores a la entrega total de los bienes, de la presentación de la factura debida y fiscalmente requisitada y constancia emitida por la Subdirección de Informática de Banobras, de haber recibido los bienes y servicios en los términos requeridos conforme a las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES
LIC. HECTOR HUGO IBARRA CADENA
RUBRICA.

MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA
TESORERIA MUNICIPAL
LICITACION PUBLICA
CONVOCATORIA 002

De conformidad con lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Tesorería Municipal de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Saltillo, convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter público para el suministro e instalación de material eléctrico para alumbrado público, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases y forma de pago	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
MS/TM/002/00	$5,000.00 En efectivo	23/10/2000	24/10/2000 12:30 horas	30/10/2000 12:30 horas	31/10/2000 12:30 horas

Partida	Clave SIAP	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000/002-01	Suministro e instalación de material eléctrico para alumbrado público en el Municipio de Saltillo, Coahuila, de acuerdo al catálogo de conceptos que se describe en las bases de licitación	38,649	Unidad

- Para registrarse y comprar las bases de la licitación, los interesados deberán ocurrir a la Subdirección de Adquisiciones de la Tesorería Municipal, en bulevar Francisco Coss número 745 esquina con calle Obregón, edificio Presidencia Municipal de Saltillo, Coahuila; parte posterior, planta baja, zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. Todo interesado podrá consultar las bases antes de adquirirlas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de octubre de 2000 a las 12:30 horas en las oficinas de la sala de juntas de la Presidencia Municipal de Saltillo, Coahuila; planta baja, ubicada en bulevar Francisco Coss número 745, esquina con calle Obregón, zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas será el día 30 de octubre de 2000 a las 12:30 horas en las oficinas de la sala de juntas de la Presidencia Municipal de Saltillo, Coahuila; planta baja, ubicada en bulevar Francisco Coss número 745, esquina con calle Obregón, zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 30 de octubre de 2000 a las 12:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 31 de octubre de 2000 a las 12:30 horas en las oficinas de la sala de juntas de la Presidencia Municipal de Saltillo, Coahuila; planta baja, ubicada en bulevar Francisco Coss número 745, esquina con calle Obregón, zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- Lugar de entrega de los suministros: Dirección de Adquisiciones, edificio Presidencia Municipal de Saltillo, Coahuila; planta baja, parte posterior, bulevar Francisco Coss número 745, esquina con calle Obregón, Saltillo, Coahuila.
- El plazo de entrega de los suministros será de 60 días naturales y el de instalación de los bienes será de 120 días naturales, ambos plazos contados a partir de la fecha de la suscripción del contrato; la entrega deberá efectuarse de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 horas.
- Las condiciones de pago serán: 35% como anticipo, liquidado contra la entrega de la garantía del anticipo correspondiente en moneda nacional; 35% contra la entrega total del material dentro del plazo contemplado en esta convocatoria y el resto correspondiente al 30%, será pagado después de recibidos e instalados los bienes de conformidad en su totalidad en el plazo contemplado en esta convocatoria, por el personal autorizado, y presentación de factura con los requisitos fiscales correspondientes, a satisfacción del Municipio de Saltillo Coahuila, en la Tesorería Municipal de Saltillo, de lunes a viernes de 8:00 a 13:30 horas.
- El anticipo que se formalice en el contrato respectivo, será garantizado en los términos del artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La fecha de fallo se definirá el día de la apertura de propuestas económicas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Los interesados deberán contar con el registro ante el padrón de proveedores y contratistas del Municipio de Saltillo, Coahuila; o bien, exhibir la documentación que se solicita en las bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Forma de adjudicación: la convocante para hacer la evaluación de las proposiciones, deberá verificar que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación, basándose en los criterios del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Garantías: de seriedad de la propuesta 5% mínimo del total antes del IVA, y de cumplimiento del contrato 10% del total con IVA incluido, que serán entregados en un plazo máximo de 10 días hábiles, contado a partir de la firma del contrato, y deberán elaborarse a nombre de la Tesorería Municipal, sin perjuicio de lo establecido en los artículos 31 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

SALTILLO, COAH., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.

TESORERO MUNICIPAL

LIC. JORGE TORRES LOPEZ

RUBRICA. **(R.- 134595)**

SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE

GERENCIA REGIONAL NOROESTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26 fracción 1, 27, 28 fracción 1, 29, 30, 31, 32 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor; el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación; las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto los relacionados con obra pública, expedidas por la H. Junta Directiva de este Instituto, mediante acuerdo publicado el 4 de junio de 1996, así como del acuerdo que las reforma publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 17 de febrero de 1998 y las demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional mediante convocatoria pública, para la adjudicación del contrato para la adquisición de uniformes para los empleados de base de las 48 unidades de venta de la Gerencia Regional Noroeste, cuyo número se cita a continuación, de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación	Descripción	Costo de las bases (incluido I.V.A.)	Cantidad solicitada
No.00639007-003-00	Adquisición de uniformes para los empleados de base de las 48 unidades de venta de la Gerencia Regional Noroeste del SITyF-ISSSTE	Convocante $2,500 compraNET: $1,500	4 partidas

Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo	
	1a. etapa (técnica)	2a. etapa (económica)	
24/10/2000 12:00 horas	31/10/2000 12:00 horas	7/11/2000 12:00 horas	10/11/2000 12:00 horas

Partidas: Estado de Baja California (12 unidades de venta) 92 uniformes para caballero, 87 uniformes para dama; Estado de Baja California Sur (11 unidades de venta) 70 uniformes para caballero, 50 uniformes para dama; Estado de Sonora (14 unidades de venta) 180 uniformes para caballero, 144 uniformes para dama, Estado de Sinaloa (11 unidades de venta) 128 uniformes para caballero, 140 uniformes para dama.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación y hasta inclusive el 6o. día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones (1a. etapa), en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Independencia número 2064 Sur, colonia Centro, Sinaloa, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas, teléfono (01 67) 17-47-71.

La forma de pago es en convocante: mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria con domicilio en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, o mediante depósito bancario en la cuenta número 4012417408 de banco Bital, S.A. En caso de optar por depósito bancario deberán presentar en la Jefatura de Servicios de Administración de la Gerencia Regional Noroeste, la ficha de depósito para que le sea canjeada por un juego de bases y recibo oficial. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. * Las dudas referente a la presente licitación, serán recibidas por escrito cuando menos con dos días naturales, de anticipación a la realización de la junta de aclaraciones en un horario comprendido de 9:00 a 15:00 horas. * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. * Lugar y fecha de entrega de los bienes: en las secciones sindicales de los estados de Sinaloa, Sonora, Baja California y Baja California Sur, en los días y horarios establecidos, de conformidad con los anexos 2 y 3 de estas bases. * Vigencia del contrato del 10 de noviembre al 28 de diciembre de 2000. * Condiciones de pago: el proveedor deberá, sin excepción alguna, presentar el día 29 de diciembre de 2000 la documentación completa y debidamente requisitada para realizar el trámite de pago, previa entrega de la totalidad de los bienes.* Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, así como en las proposiciones podrán ser negociadas. * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley.

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
GERENTE REGIONAL NOROESTE
ING. GILBERTO JUAREZ CARBAJAL
RUBRICA.

(R.- 134596)

CENTRO DE INVESTIGACION Y ASESORIA TECNOLOGICA EN CUERO Y CALZADO, A.C.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisiciones de equipo de cómputo, equipo de laboratorio, equipo de transporte y equipo electrónico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11105001-017-00	$900.00 Costo en compraNET: $700.00	25/10/2000	25/10/2000 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	1/11/2000 11:30 horas	6/11/2000 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000066	Minicomputadora	12	Pieza
2	C870000070	Monitor	2	Pieza
3	I180000004	Concentradores	2	Pieza
4	I180000012	Microcomputadora portátil	6	Pieza
5	I180000116	Servidor de red	1	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2000 a las 11:30 horas en instalaciones del CIATEC, A.C., ubicadas en Omega número 201, colonia Delta, código postal 37540, León, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de noviembre de 2000 a las 11:30 horas en instalaciones del CIATEC, A.C., edificio administrativo Omega número 201, colonia Delta, código postal 37540, León, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de noviembre de 2000 a las 11:30 horas en instalaciones del CIATEC, A.C., edificio administrativo Omega, número 201, colonia Delta, código postal 37540, León, Guanajuato.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Plazo de entrega: 20 días naturales a partir de la firma del contrato con el proveedor adjudicado.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11105001-018-00	$900.00 Costo en compraNET: $700.00	25/10/2000	25/10/2000 15:30 horas	No habrá visita a instalaciones	6/11/2000 15:30 horas	10/11/2000 15:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060200194	Cromatógrafo	1	Pieza
2	I420200042	Bomba vacío	2	Pieza
3	I420800284	Impacto (máquina de)	1	Pieza
4	I060200000	Baño de incubación	1	Pieza
5	I060600042	Balanza (científico)	1	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2000 a las 15:30 horas en instalaciones del CIATEC, A.C., ubicadas en Omega número 201, colonia Delta, código postal 37540, León, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de noviembre de 2000 a las 15:30 horas en instalaciones del CIATEC, A.C., edificio administrativo Omega número 201, colonia Delta, código postal 37540, León, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de noviembre de 2000 a las 15:30 horas en instalaciones del CIATEC, A.C., edificio administrativo Omega número 201, colonia Delta, código postal 37540, León, Guanajuato.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Plazo de entrega: 30 (treinta) días naturales a partir de la firma del contrato.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11105001-019-00	$900.00 Costo en compraNET: $700.00	26/10/2000	26/10/2000 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	2/11/2000 11:30 horas	7/11/2000 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	1	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2000 a las 11:30 horas en instalaciones del CIATEC, A.C., ubicadas en Omega número 201, colonia Delta, código postal 37540, León, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de noviembre de 2000 a las 11:30 horas en instalaciones del CIATEC, A.C., edificio administrativo Omega número 201, colonia Delta, código postal 37540, León, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de noviembre de 2000 a las 11:30 horas en el mismo lugar, Omega número 201, colonia Delta, código postal 37540, León, Guanajuato.
- Plazo de entrega: 10 (diez) días a partir de la firma del contrato respectivo.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11105001-020-00	$900.00 Costo en compraNET: $700.00	26/10/2000	26/10/2000 15:30 horas	No habrá visita a instalaciones	2/11/2000 15:30 horas	7/11/2000 15:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200012	Amplificador de impulsos	1	Pieza
2	I180000000	Memoria Eprom de 64K X 16	2	Pieza
3	I180000006	Controladores (computación)	2	Pieza
4	I180000006	Controladores (computación)	1	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2000 a las 15:30 horas en instalaciones del CIATEC, A.C., ubicadas en Omega número 201, colonia Delta, código postal 37540, León, Guanajuato.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de noviembre de 2000 a las 15:30 horas en instalaciones del CIATEC, A.C., edificio administrativo Omega número 201, colonia Delta, código postal 37540, León, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de noviembre de 2000 a las 15:30 horas en el mismo domicilio, Omega número 201, colonia Delta, código postal 37540, León, Guanajuato.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Plazo de entrega: 30 (treinta) días naturales posteriores a la firma del contrato respectivo.

Información general a las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Omega número 201, colonia Delta, código postal 37540, León, Guanajuato, teléfono 014 7100011-159, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado a nombre de CIATEC, A.C. o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: instalaciones del CIATEC, A.C., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará: quince días naturales a partir de la aceptación y entrega de la documentación comprobatoria.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LEON, GTO., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.

DIRECTOR GENERAL

ING. ESTEBAN EDUARDO VILLANUEVA VILLANUEVA

RUBRICA.

(R.- 134597)

FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSION Y ADMINISTRACION PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS HIDROAGRICOLAS

COMITE TECNICO

ENMIENDA A LA CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA

ANUNCIO ESPECIFICO DE ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO Y CONTRATACION DE OBRA

CONVOCATORIA No. FIDEA-01-2000 PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

EL 3 DE OCTUBRE DE 2000

TOMANDO EN CONSIDERACION LO ESTABLECIDO EN LA SECCION II APARTADO B INCISO 7 DE LAS INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES, DEL DOCUMENTO ESTANDAR DE LICITACION PUBLICA, PARA LA ADQUISICION DE BIENES; ASI COMO LO SEÑALADO EN LA SECCION I, APARTADO B; INCISO 10 Y APARTADO D INCISO 20 DE LOS DOCUMENTOS ESTANDAR PARA LICITACION PUBLICA, PARA LA CONTRATACION DE OBRA, SE EMITE EL PRESENTE ADENDA, QUE CONTIENE ENMIENDAS A LA CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NUMERO FIDEA-01-2000 PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL DIA 3 DE OCTUBRE DE 2000, EN EL ENTENDIDO, QUE EL PRESENTE ADDENDUM CONSTITUIRA PARTE DE LAS BASES DE LICITACION:

PROYECTO: DESARROLLO PARCELARIO (PRESTAMO NUMERO 3704 –ME)

PROGRAMA: DESARROLLO PARCELARIO, DEL ANEXO TECNICO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2000, EN LO RELATIVO A LA ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO.

SE CANCELAN LAS LICITACIONES RELATIVAS A LAS ADQUISICIONES DE MAQUINARIA Y EQUIPO CLAVE:

MP-11-40-3-01-2000; MP-11-4-3-02-2000; MP-11-40-3-03-2000; MP-11-40-3-04-2000; MP-11-40-3-05-2000; Y MP-11-40-3-06-2000.

PARRAFO 4

DICE: PROYECTO: SECTORIAL DE RIEGO Y DRENAJE (PRESTAMO NUMERO 3419 –ME).

DEBE DECIR: PROYECTO: SECTORIAL DE RIEGO Y DRENAJE.

PUNTO NUMERO 4

DICE: 4.- LAS FECHAS ESTIMADAS PARA EL INICIO Y TERMINACION DE LAS ADQUISICIONES SON LAS SIGUIENTES: 1 DE NOVIEMBRE DE 2000. TERMINACION 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000. POR UN PERIODO TOTAL DE 45 DIAS NATURALES Y LAS FECHAS ESTIMADAS PARA EL INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS DEL CANAL CORIA SON: INICIO DE LAS OBRAS 1 DE NOVIEMBRE DE 2000. TERMINACION DE LAS OBRAS 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2001. POR UN PERIODO TOTAL DE 104 DIAS NATURALES.

DEBE DECIR: 4.- LAS FECHAS ESTIMADAS PARA EL INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS DEL CANAL CORIA SON: INICIO DE LAS OBRAS 1 DE NOVIEMBRE DE 2000. TERMINACION DE LAS OBRAS 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2001. POR UN PERIODO TOTAL DE 120 DIAS NATURALES, LAS OFERTAS DEBERAN HACERSE LLEGAR A LA DIRECCION INDICADA ABAJO A MAS TARDAR A LAS 10:00 HORAS, DEL DIA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO 2000, PARA EL FIDEA-RMD-2000-018, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR, EN LA DIRECCION INDICADA ABAJO.

ATENTAMENTE

CELAYA, GTO., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.

D. R. 011 RIO LERMA, GTO.; S. DE R. L., DE I.P. DE C.V." Y REPRESENTANTE DE LA ASOCIACION NACIONAL DE USUARIOS DE RIEGO EN GUANAJUATO

PRESIDENTE

LIC. MANUEL CANO LEDEZMA

RUBRICA.

(R.- 134599)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 009

EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVA A LOS TRABAJOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	CONCEPTO DE OBRA	CLAVE FSC
44110002-025-00	$1,000.00 EN compraNET: $900.00	21/10/2000 13:00 HORAS	20/10/2000 11:00 HORAS	26/10/2000 16:00 HORAS	27/10/2000 16:00 HORAS	$400,000.00	1	30207

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS	UBICACION DE LA OBRA	ACTO DE FALLO	PLAZO DE EJECUCION	FECHA PROBABLE DE INICIO
CONSTRUCCION	ESCUELA DEL DEPORTE, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTAPAN DE LA SAL, MEXICO	6/11/2000 13:00 HORAS	53 DIAS NATURALES	8/11/2000

LAS BASES DE LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2000, PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN LAS OFICINAS DEL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO, BULEVAR ISIDRO FABELA NORTE NUMERO 900, TOLUCA, MEXICO, EN DIAS HABILES DE 9:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON LA CONVOCANTE, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO, O MEDIANTE RECIBOS EMITIDOS POR EL SISTEMA compraNET, A TRAVES DE LA DOCUMENTACION QUE GENERA EL SISTEMA.

REQUISITOS (ORIGINAL Y COPIA):

1.- SOLICITUD POR ESCRITO DE LA EMPRESA, MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) CORRESPONDIENTE(S), FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR LEGAL.

2.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.

3.- PODER NOTARIAL DEL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA MISMA. LAS PERSONAS FISICAS DEBERAN PRESENTAR COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL Y COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO. EN CASO DE ASOCIACIONES, ADICIONALMENTE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS DEBERAN PRESENTAR EL CONVENIO DE ASOCIACION CORRESPONDIENTE DESIGNANDO EN EL MISMO, REPRESENTANTE COMUN Y LA MANERA DE COMO CUMPLIRAN SUS OBLIGACIONES ANTE EL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO.

4.- CAPITAL CONTABLE CON BASE EN LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS, FIRMADOS POR UN CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE Y POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA O LA ULTIMA DECLARACION FISCAL.

5.- DECLARACION ESCRITA FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN VIGOR.

6.- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA DEBERA SER DEMOSTRADA MEDIANTE CARATULAS DE CONTRATOS Y CURRICULUM DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO A SU SERVICIO; RELATIVOS A LA EJECUCION DE OBRAS SIMILARES A LAS DESCRITAS EN LA LICITACION CORRESPONDIENTE.

7.- REGISTRO DE LA CAMARA QUE CORRESPONDA (OPTATIVO).

8.- EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1998; SE SOLICITA OFICIO DE NO ADEUDO A OBLIGACIONES FISCALES (CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION ARTICULO 32-D).

9.- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO, BULEVAR ISIDRO FABELA NORTE NUMERO 900, TOLUCA, MEXICO, EN LA FECHA Y HORA INDICAS.

10.- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

CRITERIOS GENERALES CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICA EL CONTRATO:

- CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA, ASI COMO A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- SI RESULTASE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y, POR TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- SE DECLARARA DESIERTO EL CONCURSO SI LAS POSTURAS NO CUMPLEN CON LAS BASES DE LICITACION O SUS PRECIOS NO FUEREN ACEPTABLES, VOLVIENDOSE A EXPEDIR NUEVA CONVOCATORIA.
- NINGUNA DE LA CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- SI LOS LICITANTES OPTAN POR ENVIAR SUS PROPOSICIONES A TRAVES DE MENSAJERIA, SERVICIO POSTAL O DE COMUNICACION ELECTRONICA NO LIMITA, EN NINGUN CASO, QUE ASISTAN A LOS DIFERENTES ACTOS DERIVADOS DE LA PRESENTE LICITACION, Y ESTAS DEBERAN ESTAR RECEPCIONADAS 24 HORAS ANTES DEL ACTO DE APERTURAS TECNICAS.

LOS INTERESADOS QUE ADQUIERAN LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, NO QUEDARAN EXENTOS DE NINGUNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. LOS COMPLEMENTOS DE LAS BASES (PLANOS) ESTARAN EN EL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO, AL MISMO TIEMPO DEBERAN PRESENTAR COPIA DE LOS REQUISITOS ARRIBA SEÑALADOS.

SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.

ATENTAMENTE

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.

COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO

DIRECTOR GENERAL

ING. MARIO VALLEJO VALDES

RUBRICA.

(R.- 134602)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS EN TLAXCALA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición y suministro de 6,500 charolas de poliestireno de 112 cavidades, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00016054-001-00	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,900.00	23/10/2000	24/10/2000 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/10/2000 12:00 horas	30/10/2000 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720405000	Charolas de poliestireno	6,500	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Independencia número 60-A, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala, teléfono (01246) 50317, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de octubre de 2000 a las 10:00 horas en las oficinas de la SEMARNAP en el Estado, ubicadas en avenida Independencia número 60-A, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnica y económica se efectuará el día 30 de octubre de 2000 a las 12:00 horas en las oficinas de la SEMARNAP en el Estado, avenida Independencia número 60-A, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Vivero Forestal de San Pablo Apetatitlán, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: del 6 de noviembre al 8 de diciembre de 2000.

- El pago se realizará: ocho días hábiles después de presentar factura y remisión de entrega del producto al Departamento de Recursos Materiales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TLAXCALA, TLAX., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAP
BIOL. ALI CHUMACERO LOPEZ
RUBRICA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 008

En los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativa a los trabajos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido	Concepto de obra	Clave FSC
44110002-018-00	$600.00 En compraNET: $400.00	21/10/2000 9:00 horas	20/10/2000 11:00 horas	26/10/2000 9:00 horas	27/10/2000 9:00 horas	$75,000.00	1	30207

Descripción de los trabajos	Ubicación de la obra	Acto de fallo	Plazo de ejecución	Fecha probable de inicio
Construcción de 1 aula y obra exterior.- Prim. Emiliano Zapata Construcción de 1 aula y obra exterior.- Prim. Ricardo Flores Magón	- Ejido San Francisco Saxni, Acambay, México - Gando, Acambay, México	6/11/2000 9:00 horas	53 días naturales	8/11/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido	Concepto de obra	Clave FSC
44110002-019-00	$600.00 En compraNET: $400.00	21/10/2000 9:30 horas	20/10/2000 11:00 horas	26/10/2000 10:00 horas	27/10/2000 10:00 horas	$200,000.00	1	30207

Descripción de los trabajos	Ubicación de la obra	Acto de fallo	Plazo de ejecución	Fecha probable de inicio
Construcción de 1 aula y obra exterior.- Prim. Gral. Ignacio Zaragoza Construcción de 2 aulas y obra exterior.- Prim. Francisco I. Madero Construcción de 2 aulas y obra exterior.- Prim. Lic. Adolfo López Mateos	- El Sitio, Amatepec, México - Sta. Cruz el Oro, Sultepec, México - San Antonio Amealco, Zacualpan, México	6/11/2000 9:30 horas	53 días naturales	8/11/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido	Concepto de obra	Clave FSC

44110002-020-00	$600.00 En compraNET: $400.00	21/10/2000 10:00 horas	20/10/2000 11:00 horas	26/10/2000 11:00 horas	27/10/2000 11:00 horas	$50,000.00	1	30207

Descripción de los trabajos	Ubicación de la obra	Acto de fallo	Plazo de ejecución	Fecha probable de inicio
Construcción de 1 aula y obra exterior.- Prim. Gral. Felipe Angeles	Santa Rosa, Chicoloapan, México	6/11/2000 10:00 horas	53 días naturales	8/11/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido	Concepto de obra	Clave FSC
44110002-021-00	$600.00 En compraNET: $400.00	21/10/2000 10:30 horas	20/10/2000 11:00 horas	26/10/2000 12:00 horas	27/10/2000 12:00 horas	$200,000.00	1	30207

Descripción de los trabajos	Ubicación de la obra	Acto de fallo	Plazo de ejecución	Fecha probable de inicio
Construcción de 2 aulas y obra exterior.- Prim. Nueva Creación Construcción de 1 aula y obra exterior.- Prim. Lic. Benito Juárez Construcción de 1 aula y obra exterior.- Prim. Narciso Mendoza Construcción de 1 aula y obra exterior.- Prim. Nicolás Bravo	Loma del Cedro, San Felipe del Progreso, México Cedro de la Manzana, San Felipe del Progreso, México San Jerónimo D., San Felipe del Progreso, México Los Pintados, San Felipe del Progreso, México	6/11/2000 10:30 horas	53 días naturales	8/11/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido	Concepto de obra	Clave FSC
44110002-022-00	$600.00 En compraNET: $400.00	21/10/2000 11:00 horas	20/10/2000 11:30 horas	26/10/2000 13:00 horas	27/10/2000 13:00 horas	$150,000.00	1	30207

Descripción de los trabajos	Ubicación de la obra	Acto de fallo	Plazo de ejecución	Fecha probable de inicio
Construcción de 1 aula y obra exterior.- Prim. Ignacio Zaragoza Construcción de 1 aula y obra exterior.- Prim. Ignacio Zaragoza Construcción de 2 aulas y obra exterior.- Prim. Nicolás Bravo	Lodo Prieto, Tejupilco, México Cerro del Agua, Tejupilco, México Mesón Viejo, Temascaltepec, México	6/11/2000 11:00 horas	53 días naturales	8/11/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido	Concepto de obra	Clave FSC

44110002-023-00	$600.00 En compraNET: $400.00	21/10/2000 11:30 horas	20/10/2000 10:00 horas	26/10/2000 14:00 horas	27/10/2000 14:00 horas	$200,000.00	1	30207

Descripción de los trabajos	Ubicación de la obra	Acto de fallo	Plazo de ejecución	Fecha probable de inicio
Construcción de 1 aula y obra exterior.- Prim. Emiliano Zapata Construcción de 2 aulas y obra exterior.- Prim. Dr. Belisario Domínguez Construcción de 1 aula y obra exterior.- Prim. Emiliano Zapata Construcción de 1 aula y obra exterior.- Prim. 20 de Noviembre	- La Mesita, Tenancingo, México - Cruz Vidriada, Tenancingo, México - Emiliano Zapata, Tenancingo, México - Col. San Mateo, Tenancingo, México	6/11/2000 11:30 horas	53 días naturales	8/11/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido	Concepto de obra	Clave FSC
44110002-024-00	$600.00 En compraNET: $400.00	21/10/2000 12:00 horas	20/10/2000 10:30 horas	26/10/2000 15:00 horas	27/10/2000 15:00 horas	$200,000.00	1	30207

Descripción de los trabajos	Ubicación de la obra	Acto de fallo	Plazo de ejecución	Fecha probable de inicio
Construcción de 2 aulas y obra exterior.- Prim. Benito Juárez Construcción de 1 aula y obra exterior.- Prim. José María Morelos Construcción de 1 aula y obra exterior.- Prim. Benito Juárez García Construcción de 1 aula y obra exterior.- Prim. Constitución	La Piedra, Villa de Allende, México San Ildefonso, Villa de Allende, México San J. Buenavista, Villa de Allende, México Sabana El Rosario, Villa de Allende, México	6/11/2000 12:00 horas	53 días naturales	8/11/2000

- Las bases de licitación estarán a disposición de los interesados, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el día 20 de octubre de 2000, para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en las oficinas del Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México, bulevar Isidro Fabela Norte número 900, Toluca, México, en días hábiles de 9:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es: con la convocante, cheque certificado o de caja a favor del Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México, o mediante recibos emitidos por el sistema compraNET, a través de la documentación que genera el sistema.

Requisitos: (original y copia)

1. Solicitud por escrito de la empresa, manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal.

2. Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.

3. Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México.

4. Capital contable con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por un contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa o la última declaración fiscal.

5. Declaración escrita, firmada por el apoderado o administrador de la empresa, y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en vigor.

6. La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada mediante carátulas de contratos y curriculum de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.

7. Registro de la cámara que corresponda (optativo).

8. En cumplimiento al decreto del 31 de diciembre de 1998, se solicita oficio de no adeudo a obligaciones fiscales (Código Fiscal de la Federación artículo 32-D).

9. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, en la sala de juntas del Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México, bulevar Isidro Fabela Norte número 900, Toluca, México, en la fecha y hora indicas.

10. Se podrán subcontratar partes de la obra.

Criterios generales conforme a los cuales se adjudica el contrato:

- Con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
- Si resultase que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Se declarará desierto el concurso si las posturas no cumplen con las bases de licitación o sus precios no fueren aceptables, volviéndose a expedir nueva convocatoria.
- Ninguna de la condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Si los licitantes optan por enviar sus proposiciones a través de mensajería, servicio postal o de comunicación electrónica, no limita, en ningún caso, que asistan a los diferentes actos derivados de la presente licitación, y éstas deberán estar recepcionadas 24 horas antes del acto de aperturas técnicas.

Los interesados que adquieran las bases a través del sistema compraNET, no quedarán exentos de ninguno de los requisitos señalados en la presente convocatoria. Los complementos de las bases (planos) estarán en el Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México, al mismo tiempo deberán presentar copia de los requisitos arriba señalados.

Se otorgará un anticipo de 30%.

ATENTAMENTE

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECTOR GENERAL
ING. MARIO VALLEJO VALDES

RUBRICA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 010

EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVA A LOS TRABAJOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	CONCEPTO DE OBRA	CLAVE FSC
44110002-026-00	$2,500.00 EN compraNET: $2,300.00	21/10/2000 14:00 HORAS	20/10/2000 11:00 HORAS	26/10/2000 18:00 HORAS	27/10/2000 18:00 HORAS	$1'000,000.00	1	30207

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS	UBICACION DE LA OBRA	ACTO DE FALLO	PLAZO DE EJECUCION	FECHA PROBABLE DE INICIO
CONSTRUCCION DE 7 AULAS, LABORATORIO DE USOS MULTIPLES, SANITARIOS, BODEGA, ESCALERA Y PORTICO	C.E.C. Y T.E.M., UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO	6/11/2000 14:00 HORAS	113 DIAS NATURALES	8/11/2000

LAS BASES DE LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2000, PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN LAS OFICINAS DEL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO, BULEVAR ISIDRO FABELA NORTE NUMERO 900, TOLUCA, MEXICO, EN DIAS HABILES DE 9:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON LA CONVOCANTE, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO, O MEDIANTE RECIBOS EMITIDOS POR EL SISTEMA compraNET, A TRAVES DE LA DOCUMENTACION QUE GENERA EL SISTEMA.

REQUISITOS (ORIGINAL Y COPIA):

1.- SOLICITUD POR ESCRITO DE LA EMPRESA, MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) CORRESPONDIENTE(S), FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR LEGAL.

2.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN NATURALEZA JURIDICA.

3.- PODER NOTARIAL DEL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA MISMA. LAS PERSONAS FISICAS DEBERAN PRESENTAR COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL Y COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO. EN CASO DE ASOCIACIONES, ADICIONALMENTE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS, DEBERAN PRESENTAR EL CONVENIO DE ASOCIACION CORRESPONDIENTE DESIGNANDO, EN EL MISMO, REPRESENTANTE COMUN Y LA MANERA DE COMO CUMPLIRAN SUS OBLIGACIONES ANTE EL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO.

4.- CAPITAL CONTABLE CON BASE EN LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS, FIRMADOS POR UN CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE Y POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA O LA ULTIMA DECLARACION FISCAL.

5.- DECLARACION ESCRITA FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN VIGOR.

6.- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA DEBERA SER DEMOSTRADA MEDIANTE CARATULAS DE CONTRATOS Y CURRICULUM DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO A SU SERVICIO; RELATIVOS A LA EJECUCION DE OBRAS SIMILARES A LAS DESCRITAS EN LA LICITACION CORRESPONDIENTE.

7.- REGISTRO DE LA CAMARA QUE CORRESPONDA (OPTATIVO).

8.- EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1998; SE SOLICITA OFICIO DE NO ADEUDO A OBLIGACIONES FISCALES (CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION ARTICULO 32-D).

9.- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO, BULEVAR ISIDRO FABELA NORTE NUMERO 900, TOLUCA, MEXICO, EN LA FECHA Y HORA INDICADAS.

10.- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

CRITERIOS GENERALES CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICA EL CONTRATO:

- CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA, ASI COMO A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- SI RESULTASE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES, Y POR TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- SE DECLARARA DESIERTO EL CONCURSO SI LAS POSTURAS NO CUMPLEN CON LAS BASES DE LICITACION O SUS PRECIOS NO FUEREN ACEPTABLES, VOLVIENDOSE A EXPEDIR NUEVA CONVOCATORIA.
- NINGUNA DE LA CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE A LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- SI LOS LICITANTES OPTAN POR ENVIAR SUS PROPOSICIONES A TRAVES DE MENSAJERIA, SERVICIO POSTAL O DE COMUNICACION ELECTRONICA NO LIMITA EN NINGUN CASO, QUE ASISTAN A LOS DIFERENTES ACTOS DERIVADOS DE LA PRESENTE LICITACION, Y ESTAS DEBERAN ESTAR RECEPCIONADAS 24 HORAS ANTES DEL ACTO DE APERTURAS TECNICAS.

LOS INTERESADOS QUE ADQUIERAN LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, NO QUEDARAN EXENTOS DE NINGUNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. LOS COMPLEMENTOS DE LAS BASES (PLANOS) ESTARAN EN EL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO, AL MISMO TIEMPO DEBERAN PRESENTAR COPIA DE LOS REQUISITOS ARRIBA SEÑALADOS.

SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.

ATENTAMENTE

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.

COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS

DEL ESTADO DE MEXICO

DIRECTOR GENERAL

ING. MARIO VALLEJO VALDES

RUBRICA.

(R.- 134605)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 011

En los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativa a los trabajos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido	Concepto de obra	Clave FSC
44110002-027-00	$600.00 En compraNET: $400.00	23/10/2000 9:00 horas	20/10/2000 12:00 horas	28/10/2000 9:00 horas	30/10/2000 9:00 horas	$100,000.00	1	30207

Descripción de los trabajos	Ubicación de la obra	Acto de fallo	Plazo de ejecución	Fecha probable de inicio
Construcción de 1 aula	C.B.T., ubicado en la cabecera municipal de Temamatla, México	6/11/2000 15:00 horas	53 días naturales	8/11/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido	Concepto de obra	Clave FSC
44110002-028-00	$600.00 En compraNET: $400.00	23/10/2000 9:30 horas	20/10/2000 11:30 horas	28/10/2000 10:00 horas	30/10/2000 10:00 horas	$65,000.00	1	30207

Descripción de los trabajos	Ubicación de la obra	Acto de fallo	Plazo de ejecución	Fecha probable de inicio
Construcción de 1 aula	J.N. Rodolfo García Gutiérrez, ubicado en San Juan Tecalco, Municipio de Temascalapa, México	6/11/2000 15:30 horas	53 días naturales	8/11/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido	Concepto de obra	Clave FSC
44110002-029-00	$600.00 En compraNET: $400.00	23/10/2000 10:00 horas	20/10/2000 11:00 horas	28/10/2000 11:00 horas	30/10/2000 11:00 horas	$180,000.00	1	30207

Descripción de los trabajos	Ubicación de la obra	Acto de fallo	Plazo de ejecución	Fecha probable de inicio
Demolición y construcción de 4 aulas y escalera (U-2C) Construcción de 1 aula	Sec. por T.V. Ignacio Rodríguez Galván, ubicada en Magdalena Chichicaspa, Huixquilucan, México C.B.T. Isidro Fabela, ubicado en la cabecera municipal de Isidro Fabela, México	6/11/2000 16:00 horas	53 días naturales	8/11/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido	Concepto de obra	Clave FSC
44110002-030-00	$600.00 En compraNET: $400.00	23/10/2000 10:30 horas	20/10/2000 11:00 horas	28/10/2000 12:00 horas	30/10/2000 12:00 horas	$100,000.00	1	30207

Descripción de los trabajos	Ubicación de la obra	Acto de fallo	Plazo de ejecución	Fecha probable de inicio
- Construcción de biblioteca (2 EE) - Acondicionamiento de la escuela - Construcción de 3 aulas	- Preparatoria No. 41, ubicada en la cabecera municipal de Amanalco de Becerra, México - Esc. Primaria Hermenegildo Galeana, ubicada en Sta. Ana Tlapaltitlán, Toluca, México - C.B.T. Chapultepec, ubicado en la cabecera municipal de Chapultepec, México	6/11/2000 16:30 horas	53 días naturales	8/11/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido	Concepto de obra	Clave FSC
44110002-031-00	$600.00 En compraNET: $400.00	23/10/2000 11:00 horas	20/10/2000 12:00 horas	28/10/2000 13:00 horas	30/10/2000 13:00 horas	$70,000.00	1	30207

Descripción de los trabajos	Ubicación de la obra	Acto de fallo	Plazo de ejecución	Fecha probable de inicio
Construcción de laboratorio-taller, dirección, bodega y sanitarios	Sec. por T.V. No. 299 Juan Aldama, ubicada en Tejupilquito, Tlatlaya, México	6/11/2000 17:00 horas	53 días naturales	8/11/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido	Concepto de obra	Clave FSC
44110002-032-00	$600.00 En compraNET: $400.00	23/10/2000 11:30 horas	20/10/2000 10:30 horas	28/10/2000 14:00 horas	30/10/2000 14:00 horas	$440,000.00	1	30207

Descripción de los trabajos	Ubicación de la obra	Acto de fallo	Plazo de ejecución	Fecha probable de inicio
Construcción de laboratorio de usos múltiples Construcción de dirección (regional)	Sec. Gral. No. 451 Plan de Ayutla, ubicada en Bo. Zaragoza, Timilpan, México Esc. Prim. Benito Juárez, ubicada en San Joaquín Lamillas, San Felipe del Progreso, México	6/11/2000 17:30 horas	53 días naturales	8/11/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido	Concepto de obra	Clave FSC
44110002-033-00	$600.00 En compraNET: $400.00	23/10/2000 12:00 horas	20/10/2000 11:00 horas	28/10/2000 15:00 horas	30/10/2000 15:00 horas	$190,000.00	1	30207

Descripción de los trabajos	Ubicación de la obra	Acto de fallo	Plazo de ejecución	Fecha probable de inicio
Construcción de 1 aula Construcción de administración y 1 aula Construcción de sanitarios (regional)	Esc. Prim. Francisco Javier Mina, ubicada en Nva. Santa Rosa, Atenco, México Preparatoria No. 51, ubicada en Bo. de Guadalupe, Atenco, México J.N. José Vasconcelos, ubicado en la cabecera municipal de Papalotla, México	6/11/2000 18:00 horas	53 días naturales	8/11/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido	Concepto de obra	Clave FSC
44110002-034-00	$600.00 En compraNET: $400.00	23/10/2000 12:30 horas	20/10/2000 10:30 horas	28/10/2000 16:00 horas	30/10/2000 16:00 horas	$250,000.00	1	30207

Descripción de los trabajos	Ubicación de la obra	Acto de fallo	Plazo de ejecución	Fecha probable de inicio
Construcción de 1 aula y sanitarios Construcción de 2 aulas Construcción de 2 aulas	Esc. Prim. Emiliano Zapata, ubicada en la Col. Emiliano Zapata, Chalco, México Esc. Prim. Nicolás Bravo, ubicada en la Col. Copalera, Chimalhuacán, México J.N. Gral. Emiliano Zapata, ubicado en la cabecera municipal de Ecatzingo, México	6/11/2000 18:30 horas	53 días naturales	8/11/2000

- Las bases de licitación estarán a disposición de los interesados, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el día 20 de octubre de 2000, para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en las oficinas del Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México, bulevar Isidro Fabela Norte número 900, Toluca, México, en días hábiles de 9:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, con la convocante, cheque certificado o de caja a favor del Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México, o mediante recibos emitidos por el sistema compraNET, a través de la documentación que genera el sistema.

Requisitos: (original y copia)

1. Solicitud por escrito de la empresa, manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal.

2. Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según naturaleza jurídica.

3. Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados deberán presentar el convenio de asociación correspondiente designando, en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México.

4. Capital contable con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por un contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa o la última declaración fiscal.

5. Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa, y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en vigor.

6. La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada mediante carátulas de contratos y curriculum de la empresa y del personal técnico a su servicio; relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
7. Registro de la cámara que corresponda (optativo).
8. En cumplimiento al decreto del 31 de diciembre de 1998; se solicita oficio de no adeudo a obligaciones fiscales (Código Fiscal de la Federación artículo 32-D).
9. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español en la sala de juntas del Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México, bulevar Isidro Fabela Norte número 900, Toluca, México, en la fecha y hora indicas.
10. Se podrán subcontratar partes de la obra.

Criterios generales conforme a los cuales se adjudica el contrato.

- Con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
- Si resultase que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Se declarará desierto el concurso si las posturas no cumplen con las bases de licitación o sus precios no fueren aceptables, volviéndose a expedir nueva convocatoria.
- Ninguna de la condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Si los licitantes optan por enviar sus proposiciones a través de mensajería, servicio postal o de comunicación electrónica no limita en ningún caso, que asistan a los diferentes actos derivados de la presente licitación, y éstas deberán estar recepcionadas 24 horas antes del acto de aperturas técnicas.

Los interesados que adquieran las bases a través del sistema compraNET, no quedarán exentos de ninguno de los requisitos señalados en la presente convocatoria. Los complementos de las bases (planos) estarán en el Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México, al mismo tiempo deberán presentar copia de los requisitos arriba señalados.
Se otorgará un anticipo de 30%.
ATENTAMENTE

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECTOR GENERAL
ING. MARIO VALLEJO VALDES
RUBRICA.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN BAJA CALIFORNIA SUR
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de equipo médico y sillas de ruedas. La reducción del plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la C. licenciada Bertha García Melgar, directora general del Sistema D.I.F. en B.C.S., el día 10 de octubre de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
33102001-002-00	$400.00 Costo en compraNET: $300	20/10/2000	23/10/2000 13:00 horas	27/10/2000 12:00 horas	30/10/2000 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Sillas de ruedas	125	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
33102001-003-00	$400.00 Costo en compraNET: $300	20/10/2000	23/10/2000 11:00 horas	27/10/2000 10:00 horas	30/10/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	00000000000 00000000000 00000000000	Tina de hidromasaje	5	Pieza
2	00000000000 00000000000 00000000000	Ultrasonido terapéutico	5	Pieza
3	00000000000	Electroestimulador	5	Pieza
4		Compresero	5	Pieza
5		Barras paralelas	5	Pieza
6		Timón de hombro	5	Pieza
7		Lámpara de infrarrojos	5	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Antonio Rosales y Aquiles Serdán sin número, colonia Centro, código postal 23000, La Paz, Baja California Sur, los días de lunes a viernes con el siguiente horario de 8:30 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque de institución bancaria autorizada para operar en el país, a nombre del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y mediante los recibos que genera el sistema, en compraNET, además, deberá cubrir $5.00 más IVA por comisión bancaria.
- La presentación y apertura de las propuestas técnica y económica, así como las juntas de aclaraciones serán en los días y horas descritos en los cuadros de licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: en las oficinas de Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, sitas en Aquiles Serdán y Antonio Rosales, de lunes a viernes, en horario normal de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de ser asignado el contrato, el plazo máximo para suministrar completamente la totalidad de los artículos solicitados será de 20 días naturales.
- Las condiciones de pago serán: los pagos se efectuarán mediante presentación de las facturas y contra entrega de los bienes en los almacenes del DIF, sitas en Aquiles Serdán y Antonio Rosales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación podrá ser negociada.

LA PAZ, B.C.S., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.

DIRECTORA GENERAL

LIC. BERTHA GARCIA MELGAR

RUBRICA. **(R.- 134607)**

COMISION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de suministro e instalación de mobiliario y equipo para la Universidad Tecnológica de Cancún, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Víctor Manuel Medina Díaz, con cargo de Director General, el día 13 de octubre de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52102002-031-00	$4,000 Costo en compraNET: $3,500	20/10/2000	20/10/2000 11:00 horas	26/10/2000 11:00 horas	27/10/2000 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Computadora, mínimo Pentium III, multimedia	10	Pza.
2	0000000000	Butaca de paleta abatible	96	Pza.
3	0000000000	Mesa binaria con cubierta /asnilla / larguero superior	180	Pza.
4	0000000000	Silla para mesa binaria	160	Pza.
5	0000000000	Mesa para computadora, antiestática	48	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52102002-032-00	$4,000 Costo en compraNET: $3,500	20/10/2000	20/10/2000 12:00 horas	26/10/2000 12:00 horas	27/10/2000 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	0000000000	Suministro, conexión e instalación de backbone de fibra óptica	1	Lote

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52102002-033-00	$4,000 Costo en compraNET: $3,500	20/10/2000	20/10/2000 13:00 horas	26/10/2000 13:00 horas	27/10/2000 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Suministro e instalación de cableado de datos categoría 6	1	Lote

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52102002-034-00	$2,500 Costo en compraNET: $2,000	20/10/2000	20/10/2000 14:00 horas	26/10/2000 14:00 horas	27/10/2000 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Computadora, Pentium III	5	Pza.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Insurgentes número 386, colonia 20 de Noviembre, Chetumal, código postal 77038, Othón P. Blanco, Quintana Roo, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado o de caja a favor de la Comisión de Infraestructura Educativa del Estado de Quintana Roo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados para cada licitación en la Universidad Tecnológica de Cancún, ubicada en la S.M. 299 M. 5 L. 1, carretera Cancún-Aeropuerto kilómetro 11.5, Cancún, Quintana Roo, México.
* La apertura de la propuesta técnica, y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo los días y horas indicados para cada licitación, en avenida Insurgentes número 386, colonia 20 de Noviembre, Chetumal, código postal 77038, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Se otorgará un anticipo de 50% (cincuenta por ciento).
* Lugar de entrega: en la Universidad Tecnológica de Cancún, ubicada en la S.M. 299 M. 5 L. 1, carretera Cancún-Aeropuerto kilómetro 11.5, Cancún, Quintana Roo, México, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
* Plazo de entrega: 30 días calendario.
* Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días posteriores a la conclusión de los contratos, previa presentación de facturas debidamente requisitadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren bajo los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

CHETUMAL, OTHON P. BLANCO, Q. ROO., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
DIRECTOR GENERAL
ING. VICTOR MANUEL MEDINA DIAZ
RUBRICA.

(R.- 134608)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL
DIRECCION DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de mobiliario, equipo de administración y equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, para diversas áreas de la SAGAR, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00008001-030-00	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	25/10/2000	26/10/2000 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/11/2000 10:00 horas	7/11/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000	Sillón modelo reposet	1	Pieza
2	I450400000	Sillones ejecutivos de vinil con piel	11	Pieza
3	I450400000	Sillas secretariales con rodajas	26	Pieza
4	I450400000	Sillones de visitante de 3 plazas	2	Pieza
5	I450400000	Sillas secretariales con rodajas	15	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Carolina número 132, 2o. piso, colonia Nochebuena, código postal 03920, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 55-89-12-11, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es: deberá cubrirse mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo en el auditorio de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en avenida Industria Militar número 261, colonia Lomas de San Isidro, código postal 11620, Naucalpan de Juárez, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.3 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo al numeral 1.2 de las bases de licitación.
- No se otorgará anticipo; el pago se realizará: de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público a la presentación de la factura que cumpla con los requisitos fiscales ante la Dirección de Finanzas de la DGPOP.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. JORGE A. J. VAZQUEZ VAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 134609)

REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de adquisición de uniformes para personal femenino, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
15111001-010-00	$1,300.00 Costo en compraNET: $1,000.00	27/10/2000	27/10/2000 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/11/2000 10:00 horas	8/11/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200072	Uniformes de trabajo	580	Conjunto

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en 20 de Noviembre número 195, 4o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57 22 58 00, extensiones 2421, 2439, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre del Registro Agrario Nacional. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de octubre de 2000 a las 10:00 horas en la sala de usos múltiples, ubicada en 20 de Noviembre número 195, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 3 de noviembre de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de noviembre de 2000 a las 10:00

horas en la sala de usos múltiples, avenida 20 de Noviembre número 195, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: avenida 20 de Noviembre número 195, planta baja, colonia Centro, almacén, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los 40 días posteriores a la fecha de cierre de toma de medidas.
- El pago se realizará: en 20 días naturales, posteriores a presentación de factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
LIC. EDUARDO A. BARENQUE ENRIQUEZ
RUBRICA.

BANCO DE CREDITO RURAL DE OCCIDENTE, S.N.C.
INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de adaptaciones y remodelaciones a inmuebles que ocupa el Banco de Crédito Rural de Occidente, S.N.C., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06165001-012-00	$800.00 Costo en compraNET: $640.00	26/10/2000	26/10/2000 14:00 horas	1/11/2000 10:00 horas	6/11/2000 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio	15/11/2000	44	$25,000.00

- Ubicación de la obra: en avenida Inglaterra número 3504, Vallarta San Jorge, Zapopan, código postal 44690; Vallarta número 37, Ameca, código postal 46600; Prisciliano Sánchez número 137, La Barca, código postal 47910; Juárez número 83, La Huerta, código postal 48850; Juárez número 535, Lagos de Moreno, código postal 47400, en el Estado de Jalisco.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Inglaterra número 3504, colonia Vallarta San Jorge, código postal 44690, Zapopan, Jalisco, teléfono 621-00-00, extensión 3170, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a favor del Banco de Crédito Rural de Occidente, S.N.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnica y económica se efectuarán en el auditorio del Banco de Crédito Rural de Occidente, S.N.C., ubicado en avenida Inglaterra número 3504, colonia Vallarta San Jorge, código postal 44690, Zapopan, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en los domicilios descritos de ubicación de las obras, acudiendo a partir del día 23 al 25 de octubre de 2000 de 10:00 a 13:30 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20% y de 10% por el inicio de trabajos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: según lo establecido en el punto 4 de las bases.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: según lo establecido en el punto 4 de las bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: según lo establecido en el punto 5 de las bases.
- Las condiciones de pago son: 7 días naturales siguientes, contados a partir de la recepción y aprobación de la documentación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ZAPOPAN, JAL., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
GERENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

JOSE DE JESUS SALDIVAR SANDOVAL
RUBRICA. **(R.- 134611)**

CIATEQ, A.C.
SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES, OBRA PUBLICA Y ACTIVO FIJO
AV. DEL RETABLO No. 150, COL. FOVISSSTE, QUERETARO, QRO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11104002-019-00	$575.00 Costo en compraNET: $500.00	20/10/2000	20/10/2000 10:00 horas	20/10/2000 9:30 horas	26/10/2000 10:00 horas	30/10/2000 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020402	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales	6/11/2000	56	$100,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11104002-020-00	$575.00 Costo en compraNET: $500.00	20/10/2000	20/10/2000 12:30 horas	20/10/2000 12:00 horas	26/10/2000 12:00 horas	30/10/2000 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción comedor	6/11/2000	56	$250,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11104002-021-00	$575.00 Costo en compraNET: $500.00	20/10/2000	20/10/2000 17:00 horas	20/10/2000 16:30 horas	26/10/2000 16:30 horas	30/10/2000 16:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010103	Ampliación de edificio	6/11/2000	56	$250,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el arquitecto Roberto Cevada Báez, con cargo de Sub-Dir. Servicios Generales, Activo Fijo y Obra Pública, el día 4 de octubre de 2000. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida del Retablo número 150, colonia FOVISSSTE, código postal 76150, Querétaro, Querétaro, teléfono (4) 211-2677, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre de la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones para la licitaciones 11104002-019-00 construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y 11104002-020-00 construcción comedor, se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2000 a las 10:00 y a las 12:30 horas, respectivamente, en CIATEQ, A.C. Unidad Bernardo Quintana, ubicado en avenida Manantiales número 23-A, Parque Industrial Bernardo Quintana, código postal 76000, El Marqués, Querétaro. Para la licitación 11104002-021-00 ampliación de edificio, se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2000 a las 17:00 horas en CIATEQ, A.C. Unidad Retablo, avenida del Retablo número 150, colonia FOVISSSTE, código postal 76150, Querétaro, Qro. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y apertura técnica, se efectuará el día 26 de octubre de 2000 en CIATEQ, A.C. Unidad Retablo, avenida del Retablo número 150, colonia FOVISSSTE, código postal 76150, Querétaro, Qro., a las horas antes señaladas. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de octubre de 2000 en CIATEQ, A.C. Unidad Retablo, avenida del Retablo número 150, colonia FOVISSSTE, código postal 76150, Querétaro, Qro., a las horas antes señaladas. La visita al lugar de los trabajos para las licitaciones 11104002-019-00 y 11104002-020-00 se llevarán a cabo el día 20 de octubre de 2000: CIATEQ, A.C. Unidad Bernardo Quintana. Parque Industrial B.Q., código postal 76000, Querétaro, Qro., ubicación de las obras 11104002-019-00 y 11104002-020-00, avenida Manantiales número 23-A Parque Industrial Bernardo Quintana, ubicación de la obra 11104002-

021-00 CIATEQ, A.C. Unidad Retablo, avenida del Retablo número 150, colonia FOVISSSTE, Querétaro, Qro. Idioma en que deberán presentar las proposiciones será: español. Moneda en que deberán cotizarse las proposiciones: peso mexicano. No se podrá subcontratar la obra. Se otorgará un anticipo de 30%. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos de la misma naturaleza de la obra, que tengan celebrados con la administración pública o particulares, actas de entrega-recepción, contratos, facturas, etc. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los contenidos en las bases de licitación. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base a precios unitarios y tiempo determinado, que se asignarán mediante la evaluación de las proposiciones, verificando que cumplan cabalmente con lo requerido en las bases de licitación, se emitirá un dictámen técnico antes de abrir las propuestas económicas, se efectuará la apertura económica sólo de las proposiciones que resulten solventes técnicamente, se elaborará un dictámen económico con base únicamente en el resultado del análisis comparativo de las propuestas aceptadas como solventes técnica y económicamente, que servirá como fundamento para la adjudicación de los contratos. Las condiciones de pago son: estimaciones a 8 días. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

QUERETARO, QRO., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.

SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES ACTIVO FIJO Y OBRA PUBLICA

ARQ. ROBERTO D. CEVADA BAEZ

RUBRICA.

(R.- 134612)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS LEGALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

LPI/GDF/DGSL/01/00

30001012-001-00

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a todos los proveedores y/o distribuidores autorizados a participar en la licitación pública internacional para la adquisición de licencias y bienes informáticos, que a continuación se describe.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001012-001-00	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	30/10/2000	31/10/2000 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/11/2000 13:00 horas	15/11/2000 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Computadora c/procesador intel Pentium III de 667 Mhz v. de bus a 133 Mhz	22	Pieza
2	C810000000	Computadora c/procesador intel Pentium III de 733 Mhz v. de bus a 133 Mhz	3	Pieza
3	C810000000	Impresora láser de 16 páginas por minuto	8	Pieza
4	C810000000	Concentrador de 12 puertos, RJ45 de salida	3	Pieza
5	C810000000	Licencia corporativa tipo Molp gobierno con software de instalación de Office 2000 profesional en español para 15 usuarios	1	Licencia

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Nezahualcóyotl número 192-4o. piso, Centro, código postal 06090, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55422494, extensión 4003, los días del 17 al 30 de octubre, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.

La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Se comunica a todos interesados que la venta de las bases de licitación, así como las especificaciones de las mismas, estarán a su disposición en días hábiles en la U.D. de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección General de Servicios Legales, en el domicilio de la convocante.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Todos los actos se llevarán a cabo en el aula Nezahualcóyotl, ubicada en el 4o. piso del inmueble que se encuentra en Nezahualcóyotl 192, Centro Cuauhtémoc, código postal 06090, de esta ciudad.

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.

SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. LAURA ELENA RUIZ HERRERA

RUBRICA.

(R.- 134613)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA AUXILIAR DEL D.F.

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 002/00

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de contratación de servicios de carácter nacional para la Policía Auxiliar del Distrito Federal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001073-002-00	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,800.00	20/10/2000	23/10/2000 10:00 horas	31/10/2000 10:00 horas	3/11/2000 10:00 horas

Partidas	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Periodo mínimo	Periodo máximo
1	0000000000	Servicios médicos hospitalarios de 2o. y 3er. nivel	1	Servicio	55 días	55 días

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001073-003-00	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,800.00	20/10/2000	23/10/2000 12:00 horas	31/10/2000 12:00 horas	3/11/2000 12:00 horas

Partidas	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Periodo mínimo	Periodo máximo
1	0000000000	Prestación de consulta y atención gineco-obstétrica	1	Servicio	55 días	55 días

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001073-004-00	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,800.00	20/10/2000	23/10/2000 19:00 horas	31/10/2000 19:00 horas	3/11/2000 19:00 horas

Partidas	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Periodo mínimo	Periodo máximo
1	0000000000	Prestación de servicio médico de suministro de medicamentos	1	Servicio	55 días	55 días

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001073-005-00	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,800.00	20/10/2000	21/10/2000 9:00 horas	30/10/2000 10:00 horas	1/11/2000 10:00 horas

Partidas	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Periodo mínimo	Periodo máximo
1	0000000000	Servicio de Mtto. preventivo y correctivo a vehículos	1	Servicio	56 días	56 días

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001073-006-00	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,800.00	20/10/2000	21/10/2000 12:00 horas	30/10/2000 13:00 horas	1/11/2000 13:00 horas

Partidas	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Periodo mínimo	Periodo máximo
1	0000000000	Servicio para análisis y perfiles de laboratorio y estudios de gabinete	1	Servicio	56 días	56 días

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001073-007-00	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,800.00	20/10/2000	21/10/2000 14:00 horas	30/10/2000 19:00 horas	1/11/2000 19:00 horas

Partidas	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Periodo mínimo	Periodo máximo
1	0000000000	Servicios de consulta externa y consultorios médicos especializados	1	Servicio	56 días	56 días

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, a partir de la fecha de publicación y hasta el 20 de octubre de 2000, o bien en Insurgentes Norte número 202, colonia Santa María la Ribera, código postal 06400, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con horario de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago será, en convocante, mediante cheque certificado o de caja, a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los demás eventos de estas licitaciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección Administrativa de la Policía Auxiliar del D.F., ubicada en calle Insurgentes Norte 202, colonia Santa María la Ribera, código postal 06400, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El registro de licitantes se efectuará conforme a lo establecido en las bases de las licitaciones.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Condiciones de pago: se realizará en un plazo de 20 días naturales, en moneda nacional, contando a partir de la prestación de los servicios y de la documentación que acredite la entrega y se aplicarán penas convencionales del dos al millar, por cada día de retraso en la prestación de los servicios.
- Los plazos señalados en la presente convocatoria se computarán a partir de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
C.P. FIDEL E. CORREA MONTEJO
RUBRICA.

(R.- 134616)

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de bienes, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Adquisición de mobiliario y equipo de oficina.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06600008-001-00	$400.00 Costo en compraNET: $320.00	25/10/2000	25/10/2000 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/10/2000 9:00 horas	3/11/2000 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400110	Engargoladora	4	Pieza
2	I450400194	Máquina destructora documentos	2	Pieza
3	I450400108	Enfriador y calentador agua (para oficina)	13	Pieza
4	I090000406	Silla ruedas	1	Pieza
5	I180000118	Estación de trabajo	49	Pieza

Licitación pública nacional

Adquisición de una podadora de pasto, una bomba hidroneumática y un equipo de riego con instalación y puesta en operación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06600008-002-00	$400.00 Costo en compraNET: $320.00	25/10/2000	25/10/2000 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/10/2000 11:00 horas	3/11/2000 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421200074	Podador	1	Unidad
2	I420200008	Bomba centrífuga	1	Equipo
3	I421200044	Equipo riego	1	Equipo

Licitación pública internacional

Adquisición de accesorios y equipo de cómputo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06600008-003-00	$800.00 Costo en compraNET: $640.00	1/11/2000	1/11/2000 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/11/2000 9:00 horas	13/11/2000 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000142	Unidad de almacenamiento	9	Unidad
2	I180000116	Servidor de red	3	Unidad

Licitación pública internacional

Adquisición y puesta en marcha de un sistema de acceso electrónico, un sistema de aire acondicionado para el SITE de cómputo alterno de la Ciudad de México, Distrito Federal y de un sistema de aire acondicionado para el equipo UPS del SITE de cómputo en Morelia, Michoacán y la adquisición de 7 equipos de aire acondicionado tipo MINISPLIT.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06600008-004-00	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	1/11/2000	1/11/2000 11:00 horas	27/10/2000 10:00 horas	7/11/2000 11:00 horas	9/11/2000 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000034	Equipo eléctrico operar compuertas	1	Unidad
2	I450400002	Acondicionador aire	1	Unidad
3	I450400002	Acondicionador aire	1	Unidad
4	I450400002	Acondicionador aire	7	Unidad

Licitación pública internacional

Adquisición de 17 computadoras personales, 15 impresoras, 8 No-break, 2 escáner cama plana 1200 DPI y equipo de oficina.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06600008-005-00	$800.00 Costo en compraNET: $640.00	1/11/2000	1/11/2000 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/11/2000 13:00 horas	9/11/2000 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora	17	Unidad
2	I180000162	Impresora láser	15	Unidad
3	I180000138	Escáner	2	Unidad
4	I180000148	No break	8	Unidad
5	I150200364	Televisión	1	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en kilómetro 8, antigua carretera a Pátzcuaro, colonia Ex hacienda San José la Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán, teléfono 014 322 2239, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma

de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Fondo de Garantía. Moneda nacional. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2000 para la licitación 06600008-001-00 a las 9:00 horas, para la licitación 06600008-002-00 a las 11:00 horas. El día 1 de noviembre de 2000 para la licitación 06600008-003-00 a las 9:00 horas, para la licitación 06600008-004-00 a las 11:00 horas y para la licitación 06600008-005-00 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en kilómetro 8, antigua carretera a Pátzcuaro, colonia Ex hacienda San José la Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- La visita de instalaciones para la licitación 06600008-004-00 se llevará a cabo el día 27 de octubre de 2000 a las 10:00 horas, en la Unidad de Servicios en la Ciudad de México, Distrito Federal, Periférico Sur 4300, colonia Lomas del Pedregal.
- La apertura de las propuestas técnicas se efectuará: para la licitación 06600008-001-00 a las 9:00 horas el día 31 de octubre de 2000, para la licitación 06600008-002-00 a las 11:00 horas, el día 7 de noviembre 2000, para la licitación 06600008-003-00 a las 9:00 horas, para la licitación 06600008-004-00 a las 11:00 horas y para la licitación 06600008-005-00 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones, kilómetro 8, antigua carretera a Pátzcuaro, colonia Ex hacienda San José la Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuarán: el día 3 de noviembre de 2000 para la licitación 06600008-001-00 a las 9:00 horas; el día 3 de noviembre de 2000 para la licitación 06600008-002-00 a las 11:00 horas, el día 9 de noviembre de 2000 para la licitación 06600008-003-00 a las 9:00 horas, el día 9 de noviembre de 2000 para la licitación 06600008-004-00 a las 11:00 horas y el día 9 de noviembre de 2000 para la licitación 06600008-005-00 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones, kilómetro 8, antigua carretera a Pátzcuaro, colonia Ex hacienda San José la Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega y/o prestación del servicio: para la licitación 06600008-001-00 en los domicilios señalados en el anexo C de las bases, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas. Para la licitación 06600008-002-00, partidas 1 y 3 en kilómetro 8, antigua carretera a Pátzcuaro, Morelia, Michoacán, y para la partida 2 en Periférico Sur 4300, colonia Lomas del Pedregal, México, Distrito Federal. Para la licitación 06600008-003-00 en las oficinas de la Subdirección de Sistemas e Informática, ubicadas en el edificio A, nivel 1 del kilómetro 8, antigua carretera a Pátzcuaro, en Morelia, Michoacán. Para la licitación 06600008-004-00 en los domicilios señalados en el anexo C de las bases, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas. Para la licitación 06600008-005-00 en los domicilios señalados en el anexo C de las bases, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega y/o prestación del servicio: para la licitación 06600008-001-00 a más tardar el 22 de diciembre de 2000. Para la licitación 06600008-002-00 para la partida 1 a más tardar 40 días naturales, posteriores a la firma del contrato, para la partida 2 a más tardar 20 días naturales, posteriores a la firma del contrato respectivo y para la partida 3 a más tardar el día 22 de diciembre de 2000, para la licitación 06600008-003-00 a más tardar el 18 de diciembre de 2000, para la licitación 06600008-004-00 para las partidas I y IV a más tardar el día 15 de diciembre de 2000 y para las partidas II y III a más tardar el día 8 de diciembre de 2000 y para la licitación 06600008-005-00 a más tardar el 22 de diciembre de 2000.
- Las condiciones de pago serán: para la licitación 06600008-001-00 el pago será exigible dentro de los diez días siguientes a la recepción de los bienes conforme al reporte emitido por la Subdirección de Recursos Materiales (Departamento de Adquisiciones e Inventarios), así como de la presentación de la factura correspondiente por parte del proveedor y el acuse de recibo de la oficina donde entregó los bienes, a favor de Fondo de Garantía, con R.F.C. FGF550624CL9. Para la licitación 06600008-002-00 el pago será exigible dentro de los diez días siguientes a la recepción de los bienes conforme al reporte emitido por la Subdirección de Recursos Materiales (Departamento de Mantenimiento y Mejoras de Bienes Inmuebles), así como de la presentación de la factura correspondiente por parte del proveedor y el acuse de recibo de la oficina donde entregó los bienes, a favor de Fondo de Garantía, con R.F.C. FGF550624CL9. Para la licitación 06600008-003-00 el pago será exigible a los diez días siguientes a la recepción de los bienes conforme al reporte emitido por la Subdirección de Recursos Materiales, así como de la presentación de la factura correspondiente por parte del proveedor y el acuse de recibo de la oficina donde entregó los bienes, a favor de Fondo de Garantía, con R.F.C. FGF550624CL9. Para la licitación 06600008-004-00 el pago será exigible a los diez días siguientes a la recepción de los bienes conforme al reporte emitido por la Subdirección de Recursos Materiales, así como de la presentación de la factura correspondiente por parte del proveedor y el acuse de recibo de la oficina donde entregó los bienes, a favor de Fondo de Garantía, con R.F.C. FGF550624CL9. Para la licitación 06600008-005-00 el pago será exigible al quinto día hábil después de la recepción de los bienes conforme al reporte emitido por la Subdirección de Recursos Materiales, así como de la presentación de la factura correspondiente por parte del proveedor y el acuse de recibo de la oficina donde entregó los bienes, a favor de Fondo de Garantía, con R.F.C. FGF550624CL9.

MORELIA, MICH., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
DIRECCION DE ADMINISTRACION

(R.- 134617)

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION REGIONAL DEL NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de bienes y servicios para las instalaciones eléctricas de la red de cómputo y otros de las oficinas de la Residencia Tamaulipas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06600013-001-00	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	24/10/2000	25/10/2000 13:00 horas	25/10/2000 10:00 horas	1/11/2000 11:00 horas	6/11/2000 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Paquete de materiales para la instalación de subestación de 45 Kva en alta tensión de 13000 V	1	Lote
2	C030000000	Equipo de medición trifásico 220 V	1	Lote
3	C030000000	Centro de carga de 20 circuitos	1	Pieza
4	C030000000	Alimentación principal general de acometida de calle A centro de cómputo	1	Lote
5	C030000000	Salidas de contacto de energía regulada	78	Salida

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Matías S. Canales, entre Hidalgo y Juárez, número 132, colonia Centro, código postal 87000, Victoria, Tamaulipas, teléfono: (8) 3-78-41-22, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 18:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Fondo de Garantía. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2000 a las 13:00 horas en oficinas de la Residencia Estatal Tamaulipas, ubicadas en Matías S. Canales, entre Hidalgo y Juárez número 132, colonia Centro, código postal 78000, Victoria, Tamaulipas.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2000 a las 10:00 horas en calle Emilio P. Nafarrete, número 604, entre Allende y Abasolo, Centro, código postal 78000, Victoria, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de noviembre de 2000 a las 11:00 horas, en oficinas de la Residencia Estatal Tamaulipas, Matías S. Canales, entre Hidalgo y Juárez número 132, colonia Centro, código postal 78000, Victoria, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de noviembre de 2000 a las 12:00 horas, en oficinas de la Dirección Regional del Norte, calzada Del Valle número 409, Oriente 240, colonia Del Valle, código postal 66220, San Pedro Garza García, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Residencia Estatal Tamaulipas, calle Emiliano P. Nafarrete número 604 (entre Allende y Abasolo), Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamps., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:30 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar el día 13 de diciembre de 2000.
- El pago se realizará: precio fijo, mediante cheque nominativo para abono en cuenta, o en moneda nacional.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
SUBDIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACION

(R.- 134618)

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA
UNIDAD DE SERVICIOS EN LA CIUDAD DE MEXICO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de contratación de servicios de mantenimiento, preventivo y correctivo de sistema de aire acondicionado y sistema integral contra incendio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06600012-002-00	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	25/10/2000	25/10/2000 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/10/2000 12:00 horas	3/11/2000 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Periférico Sur número 4300, colonia Jardines del Pedregal, código postal 04500, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono: 54491964, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Fondo de Garantía. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2000 a las 12:00 horas en la sala de juntas ubicada en la planta baja, ubicado en Periférico Sur número 4300, colonia Jardines del Pedregal, código postal 04500, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 31 de octubre de 2000 a las 12:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en la planta baja, Periférico Sur número 4300, colonia Jardines del Pedregal, código postal 04500, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de noviembre de 2000 a las 12:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en la planta baja, Periférico Sur número 4300, colonia Jardines del Pedregal, código postal 04500, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Unidad de Servicios en la Ciudad de México, en Periférico Sur 4300, D.F., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: partida 1 del 13 de noviembre de 2000 al 31 de diciembre del 2001, partida 1 del 13 de noviembre al 22 de diciembre de 2000.
- El pago se realizará: la convocante pagará al proveedor, mediante cheque nominativo para abono en cuenta, en moneda nacional.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
JEFATURA DE UNIDAD

(R.- 134620)

PETROLEOS MEXICANOS
UNIDAD DE ADMINISTRACION INTERNA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional bajo la cobertura de los capítulos de Compras de los tratados de Libre Comercio suscritos por el Gobierno de México para el suministro de equipos de radiofrecuencia de espectro disperso, dispositivos de acceso Frame Relay (Frad´s) y accesorios, asímismo de enlaces de microonda digitales de 34 MBPS en banda de 8.2-8.5 GHZ, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases con I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572015-031-00	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,300.00	21/11/2000	14/11/2000 10:00 horas	6/11/2000 9:00 horas	27/11/2000 10:00 horas	30/11/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Suministro enlace de microonda digital de espectro disperso, en la banda de 2.45-2.4835 GHZ, con capacidad de 2.048 MB/S	6	Juego
2	I150200000	Suministro de enlaces de microonda digital, constituidos por dos equipos transreceptores en configuración 1+1, en la banda de 8.2-8.5 GHZ y 34 MB/S	2	Juego
3	I150200000	Dispositivos de acceso para Frame Relay (Frad)	6	Juego
4	I150200000	Sistema de radiación integrado por antenas parabólicas sólidas, guía de onda, conectores, abrazaderas, mordazas, juegos para conexión	2	Juego

5	I150200000	Antena parabólica de reja, para sistema de baja capacidad, con una ganancia mínima de 28 DB, y ancho del haz máximo de 6o	12	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de esta fecha y hasta el 21 de noviembre de 2000, en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la convocante en avenida Marina Nacional número 329, piso 1, torre ejecutiva del Centro Administrativo de Petróleos Mexicanos, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono conmutador (5)7222500 extensión 54298, los días de lunes a viernes en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 17:00 horas. La forma de pago es, en la convocante con cheque de caja o certificado a nombre de Petróleos Mexicanos, expedido por institución bancaria autorizada o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Se informa a los licitantes que se realizará una visita con duración de dos días, el 6 y 7 de noviembre de 2000, a los sitios donde Petróleos Mexicanos ubicará los equipos solicitados en la solicitud de pedido (SOLP) número 1100004750, con la finalidad de que los licitantes tomen los datos necesarios para la elaboración de la ingeniería solicitada en la posición (partida) número 5 de esta SOLP, para tal efecto se cita a los licitantes para iniciar el recorrido el día 6 de noviembre de 2000 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones, Zona Oriente, en el piso 1 del edificio de Telecomunicaciones, interior campo de Petróleos Mexicanos, colonia La Herradura, código postal 93370, Poza Rica, Veracruz. El coordinador del recorrido es el ingeniero Miguel Zamora Heredia cuyo número telefónico es el (5)7 22 25 00 extensión 54264. Cabe aclarar que los licitantes deberán pagar sus gastos de transportación, comidas y hospedaje.
- La junta de aclaraciones a las bases de licitación, así como el acto de apertura de propuestas económicas (segunda etapa) se efectuarán en las fechas y horas arriba indicadas en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería de Telecomunicaciones, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, piso 1, torre ejecutiva del Centro Administrativo de Petróleos Mexicanos, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, México. Y el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas (primera etapa), se llevará a cabo en las fecha y hora arriba indicadas, en la sala de juntas de la Unidad I.T. zona Central, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, piso 12, del edificio B1 del Centro Administrativo de Petróleos Mexicanos, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, México.
- El idioma oficial de la licitación es el español, por lo que las proposiciones deberán presentarse precisamente en este idioma, los manuales, dibujos, planos, esquemas y demás información técnica podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, preferentemente en inglés, debiendo anexar su traducción simple al español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Las condiciones de entrega de los bienes son Delivered Duty Paid (DDP), en el almacén central de la Gerencia de Ingeniería de Telecomunicaciones, ubicado en la calle Donizetti número 315, colonia Vallejo, código postal 07826, Distrito Federal, México, los días de lunes a viernes en días hábiles, con un horario de entrega de 8:30 a 14:00 horas. Los cursos de capacitación solicitados se deberán impartir conforme a lo solicitado en el documento 02 de las bases de licitación, en instalaciones que proponga y proporcione el proveedor, las cuales deberán quedar dentro del Distrito Federal, México. Y el servicio de ingeniería para el diseño de los enlaces se deberá entregar al ingeniero Enrique Huerta Cázares en las oficinas de la Unidad Corporativa de Operación y Control de Calidad ubicadas en el piso 1 de la torre ejecutiva, del Centro Administrativo de Petróleos Mexicanos, en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, México, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.
- El plazo máximo para la entrega de los bienes y conclusión de los servicios de capacitación y de ingeniería para el diseño de los enlaces, es de 15 días naturales, dicho plazo contará a partir de la formalización del contrato.
- Las condiciones de pago serán: una vez entregada la totalidad de los bienes y concluidos los servicios de capacitación y de la ingeniería para el diseño de los enlaces en el caso de los grupos de partidas que contengan alguno de estos servicios, conforme a los requerimientos de Petróleos Mexicanos: para proveedores nacionales en moneda nacional al tipo de cambio vigente en el momento en que se haga exigible el pago, con una política de pago de 30 días naturales, contados a partir de la entrega de la factura original y acuse de recibo correspondiente, en la ventanilla única del Corporativo, ubicada en el piso 1 del edificio C, del Centro Administrativo de Petróleos Mexicanos, en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, México, de lunes a viernes con un horario de 8:30 a 13:00 horas. Para proveedores extranjeros en dólares americanos en el momento en que se haga exigible el pago, con una política de 30 días naturales, contados a partir de la entrega de la factura original y acuse de recibo correspondiente, en Integrated Trade System Inc., ubicada en 2500 City West bulevar, Suite 1750, 77042-3020, Houston, Texas, U.S.A. de lunes a viernes con un horario de atención de 8:30 a 17:30 horas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
GERENCIA DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES
ING. GASTON GANOT OROZCO
RUBRICA.

(R.- 134621)

SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es)

para la contratación de equipo de cómputo y accesorios, mobiliario escolar y equipo de oficina, material de oficina, papelería e impresión y material de construcción (impermeabilizante), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
47101001-005-00	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,050.00	31/10/2000	31/10/2000 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/11/2000 12:00 horas	15/11/2000 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000116	Servidor de red	1	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
47101001-006-00	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,050.00	20/10/2000	20/10/2000 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/10/2000 12:00 horas	30/10/2000 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450225008	Sillas de paleta	10,000	Pieza
2	I450225008	Sillas de paleta	5,000	Pieza

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Mtro. Martín Carrillo Salas, con cargo de Director General el día 10 de octubre de 2000.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
47101001-007-00	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,050.00	6/11/2000	6/11/2000 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/11/2000 12:00 horas	17/11/2000 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	C660400026	Papel bond	7,000	Millar
2	C660400026	Papel bond	5,000	Millar
3	C210000212	Plumas atómicas y fuente	1,300	Pieza
4	C210000212	Plumas atómicas y fuente	1,500	Pieza
5	C210000212	Plumas atómicas y fuente	3,500	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
47101001-008-00	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,050.00	25/10/2000	25/10/2000 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/11/2000 12:00 horas	9/11/2000 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841000058	Pinturas impermeabilizantes	5,000	Cubeta

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida del Parque y la Cultura sin número, fraccionamiento Ciudad Del Valle, código postal 63157, Tepic, Nayarit,

teléfono 0132-145700, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, con cheque de caja o certificado a nombre de Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit o con depósito a la cuenta número 1543-1 del Banco Inverlat. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: libre a bordo en el almacén general de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, sito en calle Costa Rica número 108, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: a los 20 días naturales, una vez firmado el contrato, la orden de compra o pedido.
- El pago se realizará: a los 10 días hábiles, después de que el licitante haya entregado la totalidad de los bienes que amparen el pedido, además de sus facturas para que la convocante inicie los trámites respectivos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TEPIC, NAY., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
SUBDIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
LIC. JERONIMO PIÑA COLIN
RUBRICA.

(R.- 134622)

PETROLEOS MEXICANOS
UNIDAD DE ADMINISTRACION INTERNA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 023

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE EQUIPOS CSU/DSU, DESCANALIZADORES, MODEM (VARIOS TIPOS), HUB, LAN EXTENDER Y RED INALAMBRICA (ANTENA TIPO PUENTE), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES CON I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18572015-028-00	COSTO EN LA UNIDAD DE ADMINISTRACION INTERNA: $1,200.00 COSTO EN compraNET: $1,100.00	7/11/2000	20/10/2000 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/11/2000 10:00 HORAS	16/11/2000 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I150000000	UNIDADES DE SERVICIO DIGITAL Y DE CANAL PARA REDES DE TRANSMISION DIGITAL (CSU-DSU)	34	PIEZA
2	I150000000	CONCENTRADOR DE CABLEADO (HUB)	51	PIEZA
3	I150000000	DESCANALIZADOR	8	PIEZA
4	I150000000	MODEM DE FIBRA OPTICA MULTIMODO	2	PIEZA
5	I150000000	RED INALAMBRICA (ANTENA TIPO PUENTE)	2	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN LA CONVOCANTE, PETROLEOS MEXICANOS, UNIDAD ADMINISTRACION INTERNA, UBICADA EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, 1er. PISO DE LA TORRE EJECUTIVA, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 Y DE 15:30 A 17:00 HORAS, A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA LA FECHA LIMITE ARRIBA INDICADA PARA ADQUIRIR LAS BASES.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PETROLEOS MEXICANOS, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA, O EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES, ASI COMO EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS (PRIMERA ETAPA) Y EL ACTO APERTURA DE PROPUESTA ECONOMICAS (SEGUNDA ETAPA), SE EFECTUARAN EN LAS FECHAS Y HORAS ARRIBA INDICADAS, EN LA SALA JUNTAS DE LA GERENCIA DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES, UBICADA EN AVENIDA MARINA NACIONAL

NUMERO 329, 1er. PISO DE LA TORRE EJECUTIVA, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.

- EL IDIOMA OFICIAL DE LA LICITACION ES EL ESPAÑOL, POR LO QUE LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN ESTE IDIOMA, CATALOGOS TECNICOS COMERCIALES Y LAS PARTES O PAGINAS DE LOS MANUALES Y DEMAS INFORMACION TECNICA PODRAN PRESENTARSE EN INGLES, DEBIENDO ANEXAR SU TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: DOLAR AMERICANO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN AZCAPOZALCO, UBICADO EN CAMPO MATILLAS NUMERO 52, COLONIA SAN ANTONIO AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 2720, DELEGACION AZCAPOTZALCO, MEXICO, D.F., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 13:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES: MAXIMO DE 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FORMALIZACION DEL CONTRATO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: UNA VEZ ENTREGADOS LA TOTALIDAD DE BIENES CONFORME A TODOS LOS REQUERIMIENTOS DE PETROLEOS MEXICANOS, SE PROCEDERA A PAGAR DE LA SIGUIENTE MANERA:
  - **1.-** PROVEEDOR NACIONAL.- SE PAGARA EN MONEDA NACIONAL AL TIPO DE CAMBIO AL MOMENTO DE QUE SE HAGA EXIGIBLE EL PAGO, CON UNA POLITICA DE PAGO DE 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION ORIGINAL DE LA FACTURA ACOMPAÑADA DEL ACUSE DE RECIBO CORRESPONDIENTE CONTENIENDO: EL SELLO DEL AREA RECEPTORA DE LOS BIENES, FECHA DE LA RECEPCION, ASI COMO EL NOMBRE, FICHA Y FIRMA DEL PERSONAL FACULTADO PARA ESTOS EFECTOS, EN VENTANILLA UNICA DEL CORPORATIVO, UBICADA EN EL 1er. PISO DEL EDIFICIO C EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, COLONIA HUASTECA, MEXICO, D.F., EN HORARIO DE 8:30 A 13:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES.
  - **2.-** PROVEEDOR EXTRANJERO.- EL PAGO SERA EN DOLARES AMERICANOS EN EL MOMENTO EN QUE SE HAGA EXIGIBLE EL MISMO, CON UNA POLITICA DE PAGO DE 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DEL ORIGINAL DE LA FACTURA ACOMPAÑADA DEL ACUSE DE RECIBO CORRESPONDIENTE CONTENIENDO: EL SELLO DEL AREA RECEPTORA DE LOS BIENES, FECHA DE RECEPCION, ASI COMO NOMBRE, FICHA Y FIRMA DEL PERSONAL FACULTADO PARA ESTOS EFECTOS, EN INTEGRATED TRADE SYSTEMS INC., UBICADA EN 2500 CITY WEST BOULEVARD, SUITE 1750, 77042-3020, HOUSTON, TEXAS, U.S.A., EN HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS DE LUNES A VIERNES.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.

GERENCIA DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES

ING. GASTON GANOT OROZCO

RUBRICA.

(R.- 134623)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

DELEGACION DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN TLAHUAC

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA NACIONAL

El Gobierno del Distrito Federal, Delegación Tláhuac, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y demás ordenamientos aplicables en la materia, invita a los proveedores nacionales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como al artículo 47 fracción XXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en la Licitación Pública Nacional con número 30001028/012/00, cuyos datos generales se indican a continuación:

Descripción de la licitación	Descripción genérica de los bienes	Periodo de venta de bases	Aclaración a las bases	Acto de apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas	Fallo
30001028/012/00 Material de construcción	352 toneladas cemento gris Portland II, 3,500 M3 Balastre, 3,000 M3 grava controlada, 4 toneladas mortero	17 al 23 de octubre de 2000 de 10:00 a 14:00 horas	24 de octubre de 2000 a las 11:00 horas	31 de octubre de 2000 a las 11:00 horas.	8 de noviembre de 2000 a las 11:00 horas	15 de noviembre de 2000 a las 11:00 horas

La licitación pública nacional número 30001028/012/00 fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Delegación Tláhuac, en la décima tercera sesión ordinaria de fecha 21 de julio del presente. Asimismo, los actos de la licitación se llevarán a cabo en las oficinas de la Unidad Departamental de Adquisiciones, con domicilio en calle Ernestina Hevia del Puerto sin número, esquina con avenida Sonido Trece, código postal 13010, colonia Santa Cecilia, Delegación Tláhuac.

El costo de las bases por cada licitación es de $1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) y deberá ser cubierta con cheque certificado o de caja, a favor del Gobierno del Distrito Federal, Delegación Tláhuac, en las cajas de la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal o en la Subdirección de Recursos Financieros de esta Delegación, sita en avenida Tláhuac esquina Nicolás Bravo, barrio La Asunción, edificio delegacional segundo piso. Asimismo se indica que una vez cubierto el pago correspondiente, deberán recoger las bases en la Unidad Departamental de Adquisiciones y para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx con un costo de $ 950.00 (novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) por medio del recibo que genera el sistema.

Con motivo de la licitación pública nacional número 30001028/012/00, no se entregarán anticipos.

El lugar de entrega será en el almacén Selene de esta Delegación, sito en calle Mar de las Lluvias sin número esquina avenida Eje 10 Sur, código postal 13420, colonia Selene, Delegación Tláhuac, de 9:00 a 14:00 horas. El plazo de entrega será de 10 días hábiles, posteriores a la firma del contrato. Las condiciones de pago serán: 20 días hábiles contra la presentación de la aceptación de la factura, el idioma en que deberán presentarse las propuestas será en español y la moneda en que deberán cotizar será en moneda nacional.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. JUVENTINO RODRIGUEZ RAMOS
RUBRICA.

(R.- 134625)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de arena sílica cuarzosa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101002-030-00	$ 1,000.00 Costo en compraNET: $ 900.00	23/10/2000	23/10/2000 18:00 horas	30/10/2000 10:00 horas	30/10/2000 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Arena sílica cuarzosa	1,000	metro cúbico	600	1,000	$438,000.00	$730,000.00

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante con cheque de caja o certificado a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de octubre de 2000 a las 18:00 horas en el Auditorio de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México, ubicado en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de octubre de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 30 de octubre de 2000 a las 13:00 horas en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: almacén los Berros, la ubicación se indica en el punto 1.12 de las bases, de lunes a viernes en el horario de 8:30 a 14:30 horas.
* La adjudicación se realizará mediante contrato abierto de acuerdo al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* Plazo de entrega: 31 de diciembre de 2000.
* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales posteriores a la fecha registrada en el aviso del alta almacenaría.

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
GERENTE DE ADMINISTRACION
LIC. GUILLERMO GONZALEZ UGARTE
RUBRICA.

(R.- 134626)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de implantación de los dos módulos principales de las mejores prácticas de ITIL: entrega de servicios de TI y soporte de servicios de TI, a partir de la situación actual de la Gerencia de Servicios de Tecnología de Información, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575002-009-00	$1,150 Costo en compraNET: $1,093	31/10/2000	31/10/2000 10:00 horas	6/11/2000 9:00 horas	8/11/2000 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Implantación de mejores prácticas de ITIL	1	Contrato

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Jaime Balmes número 11 (Plaza Polanco), edificio A piso 6, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, en convocante, en la Subgerencia de Contratos y Adquisiciones, en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria establecida preferentemente en la localidad. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de octubre de 2000 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Subgerencia de Contratos y Adquisiciones, ubicada en calle Jaime Balmes número 11 (Plaza Polanco), edificio C piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de noviembre de 2000 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 8 de noviembre de 2000 a las 11:00 horas en Jaime Balmes número 11 (Plaza Polanco), edificio C piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse la proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: los servicios se prestarán en México, D.F., en las oficinas de la Gerencia de Servicios de Tecnología de Información, ubicadas en planta baja del edificio D, sita en calle Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Miguel Hidalgo, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:30 a 18:00 horas.
* Plazo de entrega: 54 días naturales, a partir del 8 de noviembre de 2000.
* Las condiciones de pago serán: a los 30 días naturales, siguientes de la fecha en que el proveedor haya presentado las facturas y la documentación soporte correspondiente en la ventanilla única de PEP.

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
SUBGERENTE DE CONTRATOS Y ADQUISICIONES
LIC. RAUL HERNANDEZ RODRIGUEZ
RUBRICA.

PETROLEOS MEXICANOS
MODULO DE ADQUISICIONES ZONA ISTMO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado, vehículos automotrices, motogeneradores y transformadores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572020-017-00	$900.00 Costo en compraNET: $800.00	31/10/2000	30/10/2000 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/11/2000 10:00 horas	13/11/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de aire acondicionado de los diferentes centros de trabajo de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones Zona Istmo	1	Lote	$640,000.00	$1'270,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572020-018-00	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	31/10/2000	30/10/2000 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/11/2000 13:00 horas	13/11/2000 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Servicio de lavado, engrasado y sopleteado a las unidades automotrices de los diferentes centros de trabajo de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones Zona Istmo	1	Lote	$130,000.00	$210,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572020-019-00	$600.00 Costo en compraNET: $500.00	3/11/2000	31/10/2000 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/11/2000 10:00 horas	16/11/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de aire acondicionado del Departamento de Ingeniería de Telecomunicaciones de Salina Cruz, Oax.	1	Lote	$200,000.00	$370,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572020-020-00	$900.00 Costo en compraNET: $800.00	3/11/2000	31/10/2000 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/11/2000 13:00 horas	16/11/2000 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a 26 motogeneradores fijos, móviles y 20 transformadores de diversas capacidades y voltajes de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones Zona Istmo	1	Lote	$650,000.00	$1'050,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572020-021-00	$900.00 Costo en compraNET: $800.00	8/11/2000	7/11/2000 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/11/2000 10:00 horas	21/11/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a las unidades automotrices de los diferentes centros de trabajo de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones Zona Istmo	1	Lote	$650,000.00	$1'155,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18572020-022-00	$600.00 Costo en compraNET: $500.00	8/11/2000	7/11/2000 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/11/2000 13:00 horas	21/11/2000 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a las unidades automotrices del Departamento de Ingeniería de Telecomunicaciones de Salina Cruz, Oax.	1	Lote	$190,000.00	$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Ignacio de la Llave número 101, 2o. piso, colonia Centro, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01 (9) 2-12-46-69, fax (9) 2-12-45-72, a partir de esta fecha y hasta, inclusive, el sexto día natural, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, se efectuará con cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos, en la Coordinación de Recursos Materiales de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones Zona Istmo, ubicada en avenida Ignacio de la Llave número 101, 2o. piso, colonia Centro, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en los días y horarios indicados en esta convocatoria en la sala de juntas de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones Zona Istmo, ubicada en avenida Ignacio de la Llave número 101, 2o. piso, colonia Centro, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz.
- Los actos de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas, así como las aperturas económicas se llevarán a cabo en los días y horarios indicados en esta convocatoria en la sala de juntas de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones Zona Istmo, avenida Ignacio de la Llave número 101, 2o. piso, colonia Centro, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el lugar de ubicación de los equipos y/o en el taller del proveedor, los días lunes a viernes, en horario de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: los plazos indicados en las bases.
- Las condiciones de pago serán: en moneda nacional, con una política de pago de 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción del original de la factura, acompañada del acuse de recibo conteniendo el sello del área receptora de los servicios, fecha de la recepción, así como el nombre, ficha y firma del personal facultado para estos efectos, en la Coordinación de Recursos Financieros de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones Zona Istmo, ubicada en avenida Ignacio de la Llave número 101, 2o. piso, colonia Centro, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz, de lunes a viernes, con un horario de 9:00 a 13:00 horas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COATZACOALCOS, VER., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
JEFE DE LA UNIDAD DE I.T. ZONA ISTMO
ING. ROBERTO MUNGUIA CONTRERAS
RUBRICA.

(R.- 134628)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
CONVOCATORIA INTERNACIONAL

El Instituto Federal Electoral, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Reglamento en vigor, convoca a empresas interesadas en participar en la licitación pública internacional que se describe a continuación:

No. de concurso	Descripción	Costo de las bases (pesos)	Venta de bases	Junta aclaratoria	Presentación de proposiciones y apertura de técnicas	Apertura de propuestas económicas
00100001-042/2000 Internacional	Actualización tecnológica del medio de almacenamiento donde reside la base de imágenes del padrón electoral, migración y adecuación de los sistemas de integración y explotación de la misma	1, 500.00 compraNET: 1,150.00 incluye I.V.A.	Del 17 de octubre al 7 de noviembre de 2000	24 de octubre de 2000 a las 11:00 Hrs.	13 de noviembre de 2000 a las 11:00 Hrs.	23 de noviembre de 2000 a las 11:00 Hrs.

Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Adquisiciones, ubicada en avenida Periférico Sur número 4124, 2o. piso, colonia Ex hacienda de Anzaldo, México, D.F., en los días indicados de 9:00 a 14:30 y de 15:30 a 18:00 horas, las cuales serán entregadas mediante el pago señalado, mismo que deberá ser cubierto con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Federal Electoral. En compraNET, de acuerdo a los requerimientos del sistema. La junta aclaratoria y los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en las horas y fechas antes citadas, en el salón de usos múltiples de la Dirección Ejecutiva de Administración, sito en Periférico Sur 4124, primer piso, colonia Ex hacienda de Anzaldo, código postal 01900, México, D.F. Para cualquier aclaración comunicarse a los teléfonos 5728-26-10, 5728-26-11 y 5728-27-47 en horas y días hábiles. Esta licitación no se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del Sector Público de algún tratado. El idioma en que deberán presentarse las propuestas será el español. El lugar de entrega e instalación de los bienes y software de esta licitación será a nivel nacional. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las ofertas presentadas por los participantes, podrán ser negociadas. La vigencia del contrato de la licitación será a partir del día hábil siguiente a la fecha del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2000. Las condiciones de pago serán dentro de un plazo que no excederá de 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura correspondiente, siempre y cuando se encuentre debidamente requisitada. No podrán concursar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El día 16 de octubre del presente año, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios autorizó la reducción de plazo para la presentación y apertura de proposiciones.

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.

COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

(R.- 134629)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA MULTIPLE 014

En cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás ordenamientos legales, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional, para la adquisición de material eléctrico, así como mobiliario y equipo de administración, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00020036-019-00	$1,200 Costo en compraNET $1,000	Del 17 al 26/Oct./2000 de 9:00 a 15:00 horas	26/Oct./2000 16:00 horas	1/Nov./2000 11:00 horas	6/Nov./2000 11:00 horas
Partida	**Clave CABMS**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad de medida**	
1	0000000000	Material eléctrico	15,297	Pieza	

No. de licitación	Costo de las bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00020036-020-00	$1,200 Costo en compraNET $1,000	Del 17 al 28/Oct./2000 de 9:00 a 15:00 horas	30/Oct./2000 11:00 horas	3/Nov./2000 11:00 horas	9/Nov./2000 11:00 horas
Partida	**Clave CABMS**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad de medida**	
1	0000000000	Mobiliario y equipo de administración	290	Pieza	

* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida De las Torres número 855, colonia Belén de las Flores, código postal 01110, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal.

* La forma de pago es, en convocante, a favor de la Tesorería de la Federación en una institución bancaria mediante el formato SAT-5 Declaración General de Pago de Derechos debidamente requisitado por el banco. La copia del formato deberá ser entregada a los funcionarios públicos designados previa a la recepción del engargolado que contenga las bases correspondientes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

*** Las juntas de aclaración de bases, la presentación de proposiciones y aperturas técnicas, actos de apertura económica y los fallos, se llevarán a cabo en el lugar, día y horas señaladas de acuerdo al calendario establecido en bases por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales.**

*** El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.**

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

*** El lugar y plazo de entrega de los bienes, será conforme a lo establecido en las bases de la licitación respectiva.**

* Las condiciones de pago serán conforme a lo establecido en las bases de la licitación respectiva.

*** No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. DANIEL GARCIA AGOITIA

RUBRICA.

(R.- 134630)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de gabinetes modulares, fluxería sin costura para intercambiador de calor y camionetas austeras tipo pick up, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18580003-001-00	$1,050.00 Costo en compraNET: $1,000.00	25/10/2000	25/10/2000 10:00 horas	25/10/2000 10:00 horas	3/11/2000 14:00 horas	7/11/2000 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420000000	Gabinetes modulares de acero al carbón chasis de 1800 x 800 x 800 MM	2	Pieza
2	I420000000	Gabinete metal clad 2 cubículos p/alojar 2 transformadores	3	Pieza
3	I420000000	Gabinete metal clad 1 cubículo p/alojar 2 transformadores	6	Pieza
4	I420000000	Gabinete metal clad 45" de Alt., 1 cubículo p/alojar 2 transformadores	5	Pieza
5	I450210000	Mecanismo de desconexión para transformador	9	Pieza

Plazo de entrega 45 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18580003-002-00	$1,050.00 Costo en compraNET: $1,000.00	25/10/2000	25/10/2000 12:00 horas	25/10/2000 12:00 horas	3/11/2000 11:00 horas	8/11/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420000000	Fluxería sin costura ASTM-A-179 Cal. BWG 14 de 16 pies de longitud	2,720	Pieza
2	I420000000	Fluxería sin costura ASTM-A-179 Cal. BWG 12 de 20 pies de longitud	1,310	Pieza
3	I420000000	Fluxería sin costura ASTM-A-179 Cal. BWG 12 de 24 pies de longitud	5,200	Pieza
4	I420000000	Fluxería sin costura ASTM-A-179 Cal. BWG 12 de 12 pies de longitud	340	Pieza

Plazo de entrega 40 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18580003-003-00	$1,050.00 Costo en compraNET: $1,000.00	26/10/2000	26/10/2000 10:00 horas	26/10/2000 10:00 horas	3/11/2000 9:00 horas	7/11/2000 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800052	Camión pick up	10	Pieza

Plazo de entrega 30 días.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en kilómetro 10 SC carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Coatzacoalcos, Ver., domicilio conocido, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfonos 01 (921)1 30 21, 1 30 23, fax 01 (921) 1 30 20, 1 30 40, a partir de esta fecha y hasta inclusive el sexto día natural previo al acto de aperturas de ofertas técnicas siendo obligatorio adquirirlas para participar con el siguiente horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, con cheque certificado o de caja, a nombre de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., expedido por una institución de crédito autorizada en esta localidad.
* En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en cualquier sucursal del banco Bital a la cuenta número-4008513467, a nombre de la Tesorería de la Federación.
* Las juntas de aclaración de dudas, y visitas a las instalaciones se realizarán en las fechas y horarios antes señalados en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones y Control de Suministros de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., sito en el kilómetro 10 SC carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Coatzacoalcos, Ver.
* Los actos de presentación de propuestas técnicas y económicas se llevarán a efecto en las fechas y horarios arriba indicados en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones y Control de Suministros de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., sito en el kilómetro 10 SC carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Coatzacoalcos, Ver.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español
  La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
  Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la presentación de facturas debidamente requisitadas, podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases.
* Lugar de entrega: L.A.B. Destino Final, en el almacén de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas
* Los bienes a ofertar deberán contar con un mínimo de 50% de contenido nacional.
* No podrán presentar ni celebrar contrato alguno las personas físicas y morales que se encuentren en algunos de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
  De conformidad al artículo 31 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las proposiciones técnicas o económicas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.

COATZACOALCOS, VER., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. JOSE AUGUSTO RICHKARDAY ORNELAS
RUBRICA.

(R.- 134631)

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de impresión de libros y folletos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20421001-014-00	$1,000.00 costo en compraNET: $750.00	25/10/2000	25/10/2000 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/10/2000 11:00 horas	6/11/2000 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660800006	Libros	3,000	Ejemplar
2	C660800006	Libros	1,000	Ejemplar
3	C660800006	Libros	1,000	Ejemplar
4	C660800006	Libros	1,000	Ejemplar
5	C660800006	Libros	1,000	Ejemplar

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Adolfo López Mateos número 101, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono: 55955698, extensión 2003, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional Indigenista. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2000 a las 11:00 horas en la sala de licitaciones de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos número 101, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 31 de octubre de 2000 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, bulevar Adolfo López Mateos número 101, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de noviembre de 2000 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, bulevar Adolfo López Mateos número 101, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general del Instituto, ubicado en Ursulo Galván número 201, bodega 7, colonia Santa Cruz Meyehualco, Delegación Iztapalapa, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, posteriores a la firma del contrato.
- El pago se realizará: en pesos mexicanos, en plazo de 20 días naturales, factura a revisión.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LIC. JOSE JAIME DE LA PEÑA OCAMPO
RUBRICA.

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 039

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de equipo educativo y recreativo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120001-041-00	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	25/10/2000	23/10/2000 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/11/2000 9:00 horas	7/11/2000 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Proyector multimedia (cañón)	13	Pieza
2	I150200296	Proyector transparencias	28	Pieza
3	I150200248	Pantalla proyector	15	Pieza
4	I150200390	Videocasetera	29	Pieza
5	I450220008	Pizarrón electrónico	14	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono (73) 29-21-00, extensiones 3243 y 3343, los días del 17 al 25 de octubre, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos en el domicilio de este organismo, o bien en el sistema compraNET, cuyo pago podrá ser realizado en cualquier sucursal del banco Bital. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de octubre de 2000 a las 9:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de noviembre de 2000 a las 9:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de noviembre de 2000 a las 11:00 horas.

- Todos los eventos se realizarán en la sala de usos múltiples de las oficinas centrales, ubicada en calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén central de CAPUFE, ubicado en Ramal Ceylán kilómetro 24+500, Tequesquináhuac, Estado de México.
- Plazo de entrega: máximo el 21 de noviembre de 2000.
- El pago se realizará: los pagos se realizarán a la entrega total de los bienes, las facturas serán válidadas por la Gerencia de Personal y se pagarán a los 8 días después de entregarse en el Departamento de Presupuestos de CAPUFE.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

(R.- 134634)

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE
LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo y mobiliario, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09451001-023-00	$1,265.00 Costo en compraNET: $1,150.00	26/10/2000	26/10/2000 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/11/2000 11:00 horas	8/11/2000 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Equipo de sonido fijo para sala de juntas	1	Equipo
2	I150200000	Amplificadores de señal de video RGB (video compuesto)	10	Pieza
3	I150200000	Proyector Data LCD	1	Pieza
4	I150200000	Pantalla electrónica 2X3 modelo VPS-120 FH	1	Pieza
5	I150200000	Equipo multilínea de 8 troncales, 16 extensiones	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, teléfono 57-84-47-99, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, si se adquieren en la Subgerencia de Recursos Materiales, ya sea mediante efectivo o bien a través de cheque certificado de la cuenta del licitante o de caja expedido a favor de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2000 a las 16:00 horas en la Subgerencia de Recursos Materiales, sita en la oficina 65 del mezzanine de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., ubicada en avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de noviembre de 2000 a las 11:00 horas, en la Subgerencia de Recursos Materiales, sita en la oficina 65 del mezzanine de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de noviembre de 2000 a las 12:00 horas, en la Subgerencia de Recursos Materiales, sita en la oficina 65 del mezzanine de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los bienes deberán ser entregados en el almacén de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., ubicado en avenida Comodoro Alberto Castillo Beltrán, hangar 8, zona C, Terminal de Aviación General, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días naturales, contados a partir de la fecha de la formalización del contrato (pedido) de la presente licitación.

- El pago se realizará: el pago se cubrirá en una sola exhibición contra entrega de los bienes, será efectuado en pesos mexicanos y no podrá exceder de 45 días naturales, posteriores y a la presentación de los siguientes documentos en el almacén de A.I.C.M., factura original y 5 copias, contrato (pedido) original y una copia.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ACT. MARCO ANTONIO GARCIA FERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 134640)

SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION GENERAL DE OBRAS, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO
DIRECCION DE EQUIPAMIENTO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo médico, Dirección General de Prevención y Control de Cáncer Cervico-Uterino), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00012004-006-00	$1,000.00 Costo en compraNET: $850.00	24/11/2000	24/11/2000 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/11/2000 11:00 horas	1/12/2000 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	Colposcopio móvil de piso	5	Equipo
2	I090000000	Bioarchivo para operar tanque de nitrogeno	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Izazaga número 89, 12o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 57092919 extensión 391, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de noviembre de 2000, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras, Conservación y Equipamiento, ubicada en avenida José Ma. Izazaga número 89, 12o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de noviembre de 2000, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras, Conservación y Equipamiento, Izazaga, número 89, 12o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de diciembre de 2000 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras, Conservación y Equipamiento, Izazaga número 89, 12o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de la S.S.A., ubicado en Lago Cuitzeo número 54, colonia Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11320, México, D.F., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 26 de diciembre de 2000.
- El pago se realizará: 20 días naturales, a partir de la presentación de su factura debidamente requisita por el almacén.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
DIRECTOR DE EQUIPAMIENTO
LIC. JOSE LUIS HERNADEZ SILERIO
RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE LICITACIONES DE LA REGION SUR

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 283

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE POLVO AGLOMERADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575062-283-00	$4,000.00 COSTO EN compraNET: $3,800.00	31/10/2000	27/10/2000 9:00 HORAS	6/11/2000 12:00 HORAS	10/11/2000 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C840800000	POLVO PARA PROCESO DE METALIZADO JET-KOTE II, PARA LA RECONSTRUCCION DE PIEZA	22	KILOGRAMO
2	C840800000	ELECTRODO CON FUNDENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: RESISTENCIA A LA TENSION 71000 A 73000 LBS/PULG2	100	KILOGRAMO
3	C840800000	POLVO PARA PROCESO DE METALIZADO JET-KOTE II, MEDIANTE COMBUSTIBLE HIDROGENO COMPUESTO DE COBALTO Y CROMO	35	KILOGRAMO
4	C840800000	POLVO PARA SISTEMA DE METALIZADO JET-KOTE II, MEDIANTE COMBUSTIBLE DE HIDROGENO, RESISTENTE A AMBIENTES CORROSIVOS, TAMAÑO DE MALLA 270/D	34	KILOGRAMO
5	C840800000	ELECTRODO RECUBIERTO DE FUNDENTE, EN FORMA DE VARILLA, BASE DE NIQUEL PURO Y REVESTIDO GRAFITADO, DESARROLLADO PARA OPERARSE CON C.A. Y C.C. EN TODAS LAS POSICIONES	50	KILOGRAMO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO 10-64-18, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBA EN VENTANILLA UNICA LA FACTURACION PLENAMENTE REQUISITADA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2000 A LAS 9:00 HORAS EN LA SALA DE CONCURSOS 4H, UBICADA EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2000 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS 4H, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 2000 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS 4H, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: TALLER DE MAQUINAS Y HERRAMIENTAS, ZONA INDUSTRIAL EN REFORMA CHIS., DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 18:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 10 DIAS A PARTIR DE QUE EL PROVEEDOR ASIGNADO FIRME EL CONTRATO.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBA EN VENTANILLA UNICA LA FACTURACION PLENAMENTE REQUISITADA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- **NOTAS:** * EL LISTADO COMPLETO DE LOS BIENES SE LOCALIZA EN LAS BASES DE ESTA LICITACION.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

VILLAHERMOSA, TAB., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ARQ. FELIPE PEREZ SARRELANGUE
RUBRICA.

(R.- 134642)

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE OBRAS Y CONSERVACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL MULTIPLE
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09451002-015-00	$1,800.00 Costo en compraNET: $1,700.00	25/10/2000	25/10/2000 15:00 horas	25/10/2000 14:00 horas	31/10/2000 10:00 horas	1/11/2000 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reparación de drenaje en rodaje bravo 7 y pista 05I	6/11/2000	39	$1'000,000.00

- La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que compruebe fehacientemente su experiencia en trabajos de obra civil en construcción de drenajes en aeropuertos, con una antigüedad no menor de 5 años a esta fecha, presentando documentación de la experiencia requerida como empresa.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09451002-016-00	$1,800.00 Costo en compraNET: $1,700.00	25/10/2000	25/10/2000 17:00 horas	25/10/2000 16:00 horas	31/10/2000 12:00 horas	1/11/2000 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reacomodo de las tuberías e instalaciones eléctricas y de comunicación en azotea, plataforma nacional e internacional	6/11/2000	46	$1'000,000.00

- La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que compruebe fehacientemente su experiencia en instalaciones eléctricas e instalaciones especiales en aeropuertos, con una antigüedad no menor de 5 años a esta fecha, presentando documentación de la experiencia requerida como empresa.

Datos generales:

- Ubicación de las obras: Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Subgerencia de Concursos y Contratos, oficina número 79 mezzanine, avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja por el monto, a nombre de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las visitas a los lugares de los trabajos se llevarán a cabo los días y horas indicadas para cada licitación en la Gerencia de Obras y Conservación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, oficina número 47 mezzanine, avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Distrito Federal.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas indicados para cada licitación en la Gerencia de Obras y Conservación oficina número 47, mezzanine.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará los días y horas indicados para cada licitación en la Gerencia de Obras y Conservación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, oficina número 47 mezzanine, avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán los días y horas indicadas para cada licitación, en la Gerencia de Obras y Conservación oficina número 47 mezzanine, del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- La capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación comprobatoria del capital contable requerido, comprobar el capital con su última declaración fiscal o, en su caso, los últimos estados financieros auditados con una vigencia máxima de un año, por un contador público externo registrado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor, así como copia de su registro en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor, en ambos casos los documentos deberán ser firmados por el apoderado o administrador de la empresa.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **a)** solicitud por escrito, firmada por el apoderado o administrador de la empresa, manifestando su interés en participar en la licitación. **b)** original y copia del acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica. **c)** declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Toda esta documentación, así como la mencionada en el punto anterior, deberá presentar integrada en la documentación complementaria de las bases de las licitaciones. **d)** comprobante de pago, el cual deberá formar parte en la documentación de la propuesta técnica.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: A.I.C.M., S.A. de C.V., con base a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y en los análisis comparativos de las proposiciones admitidas y su propio presupuesto de obra, emitirá en fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la empresa que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la entidad el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja, contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos de obra se presentarán como mínimo cada 15 días, mismas que deberán pagarse por parte de la entidad dentro de un plazo no mayor a 20 días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de supervisión conforme al artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; si llegaran a existir diferencias técnicas o numéricas, éstas se incorporarán a la siguiente estimación.
- La entidad no otorgará anticipos para ninguna de las licitaciones.
- Los planos de las licitaciones se entregarán en los días y horas hábiles en la Subgerencia de Concursos y Contratos, oficina número 79 del mezzanine.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
GERENTE DE OBRAS Y CONSERVACION
ING. MANUEL ANAYA LANG
RUBRICA.

(R.- 134643)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION CHILAPILLA-COLOMO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. DE LICITACION	FECHA DE EMISION DEL FALLO
18575068-022-00	7/07/2000

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DEL SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA	IMPORTE DEL SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA SIN IVA	ADJUDICADO A:
00000	ASESORIA TECNICA PARA EL DESARROLLO DE INGENIERIA BASICA Y DE DETALLE PARA INSTALACIONES DE PRODUCCION DEL PROYECTO DE GAS CUENCA MACUSPANA.	$2'010,927.94	GRUPO DIARQCO, S.A. DE C.V.

CIUDAD PEMEX, MACUSPANA, TAB., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION CHILAPILLA-COLOMO
ING. FERNANDO GONZALEZ VILLEGAS
RUBRICA.

(R.- 134644)

CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mobiliario y equipo de administración, equipo e instrumental médico y de laboratorio, herramientas y refacciones, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el pleno del Subcomité de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios, el día 13 de octubre de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12181001-023-00	$800.00 Costo en compraNET: $700.00	31/10/2000	31/10/2000 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/11/2000 10:00 horas	13/11/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060200500	Cámara de incubación	3	Equipo
2	I060200000	Resucitador manual adulto con 3 mascarillas	10	Pieza
3	I060200000	Equipo para laboratorio de marcha y análisis en movimiento	1	Equipo
4	I060200000	Electronistagmógrafo	2	Equipo
5	I450400320	Sillón	1,448	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Othón de Mendizábal, número 195, colonia Zacatenco, código postal 07360, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 55-86-60-71, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de octubre de 2000 a las 10:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en avenida Othón de Mendizábal número 195, colonia Zacatenco, código postal 07360, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de noviembre de 2000 a las 10:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales, avenida Othón de Mendizábal número 195, colonia Zacatenco, código postal 07360, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de noviembre de 2000 a las 10:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales, avenida Othón de Mendizábal número 195, colonia Zacatenco, código postal 07360, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: calzada México Xochimilco número 289, colonia Arenal Guadalupe, código postal 14889, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: según anexo II de las bases y máximo el 31 de diciembre de 2000.
- El pago se realizará: 20 días posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. GUILLERMO G. CEJUDO VARGAS
RUBRICA.

(R.- 134645)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 276

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MODERNIZACION Y AMPLIACION DE CAMINOS CON PAVIMENTO EN RINCONADA PARAISO (EN EL KILOMETRO 1.3 EN LA R/A LAS FLORES 1a. SECCION, RINCONADA MUNICIPIO DE PARAISO, TAB.), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575062-276-00	$2,000.00 COSTO EN compraNET: $1,900.00	31/10/2000	27/10/2000 9:00 HORAS	24/10/2000 10:00 HORAS	6/11/2000 16:30 HORAS	15/11/2000 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020503	AMPLIACION DE OBRA DE PAVIMENTACION	22/12/2000	60	$360,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN LA SUBGERENCIA DE MATERIALES REGION SUR, EN EL EDIFICIO 2 (HERRADURA) PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO EN AVENIDA SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO 10-64-18, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN EL MODULO BANCARIO (BANAMEX), UBICADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2000 A LAS 9:00 HORAS EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 1H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES EN EL EDIFICIO 2 (HERRADURA) PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, UBICADO EN AVENIDA SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2000 A LAS 16:30 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 1H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES EN EL EDIFICIO 2 (HERRADURA) PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, AVENIDA SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 2000 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 3H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES EN EL EDIFICIO 2 (HERRADURA) PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, AVENIDA SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2000 A LAS 10:00 HORAS EN LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO A VIAS DE ACCESO EDIFICIO 4 SEGUNDO NIVEL DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- UBICACION DE LA OBRA: EN LA RANCHERIA LAS FLORES 1a. SECCION RINCONADA, EN EL MUNICIPIO DE PARAISO, ESTADO DE TABASCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 15%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 5%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CONSTRUCCION DE CAMINOS PAVIMENTADOS CON MEZCLA ASFALTICA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
  - **1.-** SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION DE LA OBRA.
  - **2.-** COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE MINIMO SOLICITADO CON BASE EN SU ULTIMA DECLARACION FISCAL ANTE LA S.H.C.P., O SU ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO.
  - **3.-** TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO (PARA PERSONAS MORALES).
  - **4.-** ACTA DE NACIMIENTO, ALTA EN LA S.H.C.P., E IDENTIFICACION OFICIAL (PARA PERSONAS FISICAS).
  - **5.-** PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CON LAS FACULTADES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

VILLAHERMOSA, TAB., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ARQ. FELIPE PEREZ SARRELANGUE
RUBRICA.

(R.- 134646)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 279

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE PAVIMENTACION CIRCUITO CARRETERO DEL E.C. DE LA RIVERA EL ZAPOTAL 2a. SECCION, COLONIA SAN JOSE LIMONCITO-CRISTO REY REFORMA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES I.V.A. INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575062-279-00	$2,500.00 COSTO EN compraNET: $2,375.00	31/10/2000	26/10/2000 12:00HORAS	23/10/2000 9:00 HORAS	6/11/2000 12:00 HORAS	13/11/2000 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030204	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE CAMINO	18/12/2000	60	$1'312,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO 10-64-18, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN EL MODULO BANCARIO (BANAMEX), UBICADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 2000 A LAS 12:00 HORAS EN LA SALA DE CONCURSOS (4H) DE LA SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES, R.S. EDIFICIO ANEXO LA HERRADURA PLANTA BAJA, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, R.S., UBICADO EN CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2000 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS (3H) DE LA SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES, R.S. EDIFICIO ANEXO LA HERRADURA PLANTA BAJA, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, R.S., CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 2000 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS (4H) DE LA SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES, R.S. EDIFICIO ANEXO LA HERRADURA PLANTA BAJA, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, R.S., CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2000 A LAS 9:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO A VIAS DE ACCESO, R.S. EN EL EDIFICIO 4 SEGUNDO NIVEL, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE P.E.P., R.S., CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- UBICACION DE LA OBRA: MUNICIPIO DE REFORMA CHIAPAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 15%. SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 5%.

- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN EXPERIENCIA EN PAVIMENTACION DE CAMINOS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
  1.- SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION DE LA OBRA.
  2.- COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE MINIMO SOLICITADO, CON BASE EN SU ULTIMA DECLARACION FISCAL ANTE LA S.H.C.P., O SU ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO.
  3.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO (PARA PERSONAS MORALES).
  4.- ACTA DE NACIMIENTO, ALTA EN LA S.H.C.P., E IDENTIFICACION OFICIAL (PARA PERSONAS FISICAS).
  5.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CON LAS FACULTADES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

VILLAHERMOSA, TAB., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ARQ. FELIPE PEREZ SARRELANGUE
RUBRICA.

(R.- 134648)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA
CONVOCATORIA 284

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE PAVIMENTACION DE VIALIDADES URBANAS EN LA CIUDAD DE COMALCALCO (TABASCO 14,000 M2), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575062-284-00	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,425.00	31/10/2000	25/10/2000 12:00HORAS	24/10/2000 9:00 HORAS	6/11/2000 12:00 HORAS	10/11/2000 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020502	CONSTRUCCION DE OBRA DE PAVIMENTACION	20/12/2000	90	$750,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO 10-64-18, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN EL MODULO BANCARIO (BANAMEX), UBICADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION SUR. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2000 A LAS 12:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS 2H DE LA SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES, REGION SUR, UBICADA EN EL EDIFICIO HERRADURA, PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2000 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS 2H DE LA SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES, REGION SUR, UBICADA EN EL EDIFICIO HERRADURA, PLANTA

BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 2000 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS 2H DE LA SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES, REGION SUR, UBICADA EN EL EDIFICIO HERRADURA, PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2000 A LAS 9:00 HORAS EN LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO A VIAS DE ACCESO REGION SUR, UBICADA EN EL EDIFICIO NUMERO 4 DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- UBICACION DE LA OBRA: MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PAVIMENTACION DE VIALIDADES URBANAS CON MEZCLA ASFALTICA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
  - **1.-** SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION DE LA OBRA.
  - **2.-** COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE MINIMO SOLICITADO, CON BASE EN SU ULTIMA DECLARACION FISCAL ANTE LA S.H.C.P., O SU ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO.
  - **3.-** TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO (PARA PERSONAS MORALES).
  - **4.-** ACTA DE NACIMIENTO, ALTA EN LA S.H.C.P., E IDENTIFICACION OFICIAL (PARA PERSONAS FISICAS).
  - **5.-** PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CON LAS FACULTADES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES DE LICITACION PREVIAMENTE A SU PAGO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

VILLAHERMOSA, TAB., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ARQ. FELIPE PEREZ SARRELANGUE
RUBRICA.

(R.- 134650)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministros de instrumentos y accesorios de medición y control, suministro de actuadores eléctricos, tubería y accesorios de acero inoxidable y acero al carbón, equipo completo de cambiador de calor y equipo separador de aluminio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18580003-004-00	$1,050.00 Costo en compraNET: $1,000.00	31/10/2000	31/10/2000 10:00 horas	31/10/2000 10:00 horas	7/11/2000 10:00 horas	14/11/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060600000	Transmisor indicador de flujo p/tubería (FT-3237)	1	Pieza
2	I060600000	Transmisor indicador de flujo p/tubería(FIT-3221)	1	Pieza
3	I060600000	Transmisor indicador de presión p/tubería (PIT-3240)	1	Pieza

4	I060600000	Transmisor indicador de presión p/tubería (PIT-3241)	1	Pieza
5	C390000000	Válvula controladora de flujo, tipo mariposa de alto rendimiento tipo wafer	1	Pieza

Plazo de entrega: 90 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18580003-005-00	$1,050.00 Costo en compraNET: $1,000.00	21/11/2000	21/11/2000 10:00 horas	21/11/2000 10:00 horas	28/11/2000 10:00 horas	5/12/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420605000	Actuadores eléctricos para control de carrera de válvulas de bloqueo	77	Pieza

Plazo de entrega: 90 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18580003-006-00	$1,050.00 Costo en compraNET: $1,000.00	30/10/2000	30/10/2000 10:00 horas	30/10/2000 10:00 horas	6/11/2000 10:00 horas	9/11/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420605000	Tubo de acero inoxidable sin costura de 11,960 MM No. parte 330	12	Pieza
2	I420605000	Tubo aletado de acero al carbón sin costura de 3½ x 0.216" Esp. No. parte 323	34	Pieza
3	I420605000	Tubo aletado de acero inoxidable sin costura Long. 12.020 MM Gr. P-5 No. parte 328	12	Pieza
4	I420605000	Tubo aletado de acero inoxidable sin costura Long. 12.020 MM Gr. P-5 No. parte 327	12	Pieza
5	I420605000	Codo tipo retorno de 180 grados ASTM A-234 Gr. WPB de 3" ∅ Ced. 40 No. parte 336	34	Pieza

Plazo de entrega: 30 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18580003-007-00	$1,050.00 Costo en compraNET: $1,000.00	30/10/2000	30/10/2000 12:00 horas	30/10/2000 12:00 horas	6/11/2000 12:00 horas	13/11/2000 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420605000	Equipo completo denominado cambiador de calor clave E-220	1	Equipo

Plazo de entrega: 60 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18580003-008-00	$1,050.00 Costo en compraNET: $1,000.00	21/11/2000	21/11/2000 12:00 horas	21/11/2000 12:00 horas	28/11/2000 12:00 horas	5/12/2000 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420605000	Equipo separador AI/AI CI3 (separador de aluminio/tricloruro de aluminio)	1	Equipo

Plazo de entrega: 90 días.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en kilómetro 10 SC carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Coatzacoalcos, Veracruz, Domicilio conocido, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfonos 01(921)1 30 21, 1 30 23, fax 01(921)1 30 20, 1 30 40, a partir de esta fecha y hasta, inclusive, el sexto día natural, previo al acto de aperturas de ofertas técnicas siendo obligatorio adquirirlas para participar con el siguiente horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en efectivo con cheque certificado de caja a nombre de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., expedido por una institución de crédito autorizada en esta localidad. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en cualquier sucursal del banco Bital a la cuenta número 4008513467, a nombre de la Tesorería de la Federación.
* Las juntas de aclaración de dudas y visitas a las instalaciones se realizarán en las fechas y horarios antes señalados en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones y Control de Suministros de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., sito en el kilómetro 10 SC carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Coatzacoalcos, Veracruz.
* Los actos de presentación de propuestas técnicas y económicas se llevarán a efecto en las fechas y horarios arriba indicados en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones y Control de Suministros de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., sito en el kilómetro 10 SC carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Coatzacoalcos, Veracruz.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, los anexos técnicos y folletos podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español.
  La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
  Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la presentación de facturas debidamente requisitadas, podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases.
* Unicamente para las licitaciones 18580003-005-00 y 18580003-008-00 se realizarán bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
* La licitación número 18580003-008-00 cuenta con autorización de multianualidad emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con oficio número 340-A-1727.
* Las licitaciones números 18580003-004-00, 18580003-005-00 y 18580003-007-00 cuentan con autorización de multianualidad emitida por la Dirección Corporativa de Finanzas de Petróleos Mexicanos con oficio número SPP-GP-544/00.
* Lugar de entrega: para proveedores nacionales L.A.B. Para proveedores extranjeros DDP (Delivery Duty Paid) destino final, en el almacén de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
* No podrán presentar ni celebrar contrato alguno las personas físicas y morales que se encuentren en algunos de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
* Las especificaciones técnicas, garantías, información y documentos complementarios se encuentran en el contexto de las bases.
  De conformidad al artículo 31 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las proposiciones técnicas o económicas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.

COATZACOALCOS, VER., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. JOSE AUGUSTO RICHKARDAY ORNELAS
RUBRICA.

(R.- 134652)

PETROLEOS MEXICANOS
UNIDAD DE ADMINISTRACION INTERNA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
SEGUNDA CONVOCATORIA
CONVOCATORIA 024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro, instalación y puesta en operación de un sistema de fuerza ininterrumpible (UPS) redundante de 10 Kva., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases con I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18572015-029-00	Costo en la Unidad de Administración Interna $1,200.00 Costo en compraNET: $1,100.00	31/10/2000	24/10/2000 10:00 horas	20/10/2000 9:00 horas	6/11/2000 10:00 horas	9/11/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Suministro de sistema de fuerza ininterrumpible (UPS) redundante de 10 Kva.	1	Lote
2	I180000000	Instalación y puesta en operación de un sistema de fuerza ininterrumpible (UPS)	1	Lote
3	I180000000	Curso de capacitación para la operación y reparación del sistema de fuerza ininterrumpible	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la convocante Petróleos Mexicanos, Unidad Administración Interna, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 1er. piso de la torre ejecutiva, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 17:00 horas, a partir de esta fecha y hasta la fecha límite arriba indicada para adquirir las bases.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos, expedido por institución bancaria autorizada; o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Se informa a los licitantes que se realizará la visita al sitio donde se instalarán los equipos, para tal efecto se solicita su presencia el día 20 de octubre de 2000 a las 9:00 horas en la unidad I.T. zona Oriente, ubicada en el interior del Campo Pemex, colonia Herradura, Peña, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz. El responsable de coordinar el recorrido es el ingeniero César R. Cancino Peña, favor de comunicarse al teléfono 57 22 25 00, extensión 54 191.
- La junta de aclaraciones a las bases, así como el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas (primera etapa) y el acto apertura de propuesta económicas (segunda etapa), se efectuarán en las horas arriba indicadas, en la sala juntas de la Gerencia de Ingeniería de Telecomunicaciones, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 1o. de la torre ejecutiva, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma oficial de la licitación es el español, por lo que las proposiciones deberán presentarse en este idioma, catálogos técnicos comerciales y las partes o páginas de los manuales y demás información técnica podrá presentarse en inglés, debiendo anexar su traducción simple al español.
- La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- Las condiciones de entrega de los bienes son Delivered Duty Paid (DDP) y, servicios de capacitación e instalación y puesta en operación, junto con los bienes en la Unidad I. T. zona Oriente, ubicada en el interior del campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica, Ver., los días de lunes a viernes, días hábiles en el horario de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: máximo de 55 días naturales, distribuidos de la siguiente forma (45 días naturales para la entrega de los bienes y servicios de capacitación, contados a partir de la formalización del contrato y 10 días naturales, para los servicios de instalación y puesta en operación, contados a partir de la recepción de los bienes).
- Las condiciones de pago serán: una vez entregados la totalidad de bienes y servicios de capacitación, concluidos los servicios de instalación y puesta en operación de los mismos conforme a todos los requerimientos de Petróleos Mexicanos, se procederá a pagar de la siguiente manera: bienes y servicios de capacitación en el año 2000 y servicios de instalación y puesta en operación en el año 2001, conforme a lo siguiente:
  - **1.-** Proveedor nacional.- se pagará en moneda nacional al tipo de cambio al momento de que se haga exigible el pago, con una política de pago de 30 días naturales, contados a partir de la recepción original de la factura acompañada del acuse de recibo correspondiente, conteniendo: el sello del área receptora de los bienes, fecha de la recepción, así como el nombre, ficha y firma del personal facultado para estos efectos, en ventanilla única del Corporativo, ubicada en el 1er. piso del edificio C en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, México, D.F., en horario de 8:30 a 13:00 horas de lunes a viernes.
  - **2.-** Proveedor extranjeros.- el pago será en dólares americanos en el momento en que se haga exigible el mismo, con una política de pago de 30 días naturales, contados a partir de la recepción del original de la factura acompañada del acuse de recibo correspondiente, conteniendo: el sello del área receptora de los bienes, fecha de recepción, así como nombre, ficha y firma del personal facultado para estos efectos, en Integrated Trade Systems Inc., ubicada en 2500 City West bulevar, suite 1750, 77042-3020. Houston, Texas U.S.A., en horario de 9:00 a 13:00 horas de lunes a viernes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas físicas y morales que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgará anticipo.

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
GERENCIA DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES
ING. GASTON GANOT OROZCO

RUBRICA.

(R.- 134654)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
O.P.D. SALUD DE TLAXCALA
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

El Gobierno del Estado de Tlaxcala, en cumplimiento a las disposiciones estatales en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, a través del O.P.D. Salud de Tlaxcala, convoca a la licitación pública nacional que se describe a continuación:

No. de concurso	Descripción, cantidad y unidad de medida	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Apertura técnica	Apertura económica	Fallo
ST-RMA-003/2000	Vestuario uniformes y blancos 664 suéter azul marino 607 pares zapato blanco 664 chalecos azul marino 486 batas blancas 294 cortes administrativos	17-10-2000 al 24-10-2000	30-10-2000 18:00 Hrs.	6-11-2000 12:00 Hrs.	8-11-2000 12:00 Hrs.	10-11-2000 12:00 Hrs.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles en la Subdirección de Recursos Materiales del O.P.D. Salud de Tlaxcala, Departamento de Adquisiciones, sita en Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlax., con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- Estas bases tienen un costo de $1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.), el cual deberá cubrirse en efectivo en el área de caja del O.P.D. Salud de Tlaxcala.
- Para poder participar en la licitación, se deberá presentar solicitud por escrito, firmada por el representante legal del proveedor o distribuidor, respectivamente, dirigida a la doctora Martha Elena Celis Téllez, Directora General del O.P.D. Salud de Tlaxcala.
- Los bienes, objeto de la licitación, se entregarán en el almacén estatal del O.P.D. Salud de Tlaxcala; los plazos y condiciones de entrega se especifican en las bases de la licitación.
- El pago de estos bienes será a más tardar dentro de los treinta días naturales siguientes a la presentación de su factura debidamente requisitada y sellada por el almacén.
- Los actos de presentación y apertura de las proposiciones técnica y económica se efectuarán conforme a la presente convocatoria y bases respectivas, en Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlax.
- El O.P.D. Salud de Tlaxcala no dispone del sistema electrónico de compraNET.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: moneda nacional.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los eventos correspondientes a la licitación se llevarán a cabo en el aula central del O.P.D. Salud de Tlaxcala y serán presididos por el servidor público que designe el convocante.

ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., A 13 DE OCTUBRE DE 2000.
DIRECTORA GENERAL DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA
DRA. MARTHA ELENA CELIS TELLEZ

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 282

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE PAVIMENTACION DEL CIRCUITO A LA COLONIA PARAISO 1a. SECCION E.C. SANTA TERESA-SAN MANUEL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES I.V.A. INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575062-282-00	$2,500.00 COSTO EN compraNET: $2,345.00	31/10/2000	25/10/2000 9:00 HORAS	23/10/2000 9:00 HORAS	6/11/2000 9:00 HORAS	13/11/2000 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020502	CONSTRUCCION DE OBRA DE PAVIMENTACION	18/12/2000	90	$800,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO 10-64-18, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN EL MODULO BANCARIO (BANAMEX), UBICADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2000 A LAS 9:00 HORAS EN LA SALA DE CONCURSOS (3H) DE LA SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES, R.S. EN EL EDIFICIO ANEXO LA HERRADURA PLANTA BAJA, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE P.E.P., R.S., UBICADO EN EL CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2000 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS (2H) DE LA SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES, R.S. EN EL EDIFICIO ANEXO LA HERRADURA PLANTA BAJA, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE P.E.P. R.S., CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 2000 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS (4H) DE LA SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES, R.S. EN EL EDIFICIO ANEXO LA HERRADURA PLANTA BAJA, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE P.E.P., R.S., CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2000 A LAS 9:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO A VIAS DE ACCESO, R.S., EDIFICIO 4, SEGUNDO NIVEL DEL C.T.A. DE P.E.P., R.S., EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- UBICACION DE LA OBRA: MUNICIPIO DE JUAREZ, CHIAPAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 15%. SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 5%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: EXPERIENCIA EN CAMINOS PAVIMENTADOS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
  - **1.-** SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION DE LA OBRA.
  - **2.-** COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE MINIMO SOLICITADO CON BASE EN SU ULTIMA DECLARACION FISCAL ANTE LA S.H.C.P. O SU ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO.
  - **3.-** TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO (PARA PERSONAS MORALES).
  - **4.-** ACTA DE NACIMIENTO, ALTA EN LA S.H.C.P. E IDENTIFICACION OFICIAL (PARA PERSONAS FISICAS).
  - **5.-** PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CON LAS FACULTADES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

VILLAHERMOSA, TAB., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ARQ. FELIPE PEREZ SARRELANGUE
RUBRICA.

(R.- 134657)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL NUEVO LEON
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA NACIONAL MULTIPLE
2a. CONVOCATORIA 009, 010, 011 Y 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo establecido en los artículos 26 fracción I, 27, 28 y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, se convoca a los interesados que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 del ordenamiento citado ni en lo previsto del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de las siguientes adquisiciones y servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción general	Costo de las bases	Fecha ILímite para la adquisición de bases	Junta de aclaraciones de bases	Presentación y apertura de ofertas técnicas	Apertura de ofertas económicas	Pronunciamiento del fallo
00017020-009-00	Servicio de alimentación de personas	Costo en cheque $500 Costo en compraNET: $400	25-Oct-2000	30-Oct-2000 10:00 Hrs.	6-Nov-2000 10:00 Hrs.	10-Nov-2000 10:00 Hrs.	15-Nov-2000 11:00 Hrs.
00017020-010-00	Mantenimiento preventivo y correctivo de unidades terrestres	Costo en cheque $500 Costo en compraNET: $400	25-Oct-2000	30-Oct-2000 12:00 Hrs.	6-Nov-2000 12:00 Hrs.	10-Nov-2000 12:00 Hrs.	15-Nov-2000 11:00 Hrs.
00017020-011-00	Mantenimiento y conservación de inmuebles	Costo en cheque $500 Costo en compraNET: $400	25-Oct-2000	30-Oct-2000 16:00 Hrs.	6-Nov-2000 16:00 Hrs.	10-Nov-2000 16:00 Hrs.	15-Nov-2000 11:00 Hrs.
00017020-0012-00	Servicio de limpieza sede y subsedes	Costo en cheque $500 Costo en compraNET: $400	25-Oct-2000	30-Oct-2000 19:00 Hrs.	6-Nov-2000 19:00 Hrs.	10-Nov-2000 19:00 Hrs.	15-Nov-2000 11:00 Hrs.

La fecha de venta de bases se inicia a partir de la publicación de la convocatoria y hasta la fecha indicada para cada una de estas licitaciones. Se comunica a todos los interesados que las bases de estas licitaciones estarán a su disposición en la Subdelegación Administrativa ubicada en la carretera Monterrey-Laredo kilómetro 14.5 en General Escobedo, N.L., código postal 66050. El pago de las bases se deberá hacer mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación, o bien por el sistema de pago directo en banco, mediante los recibos que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, http://compranet.gob.mx. La junta de aclaraciones de bases y presentación y apertura de ofertas, se celebrarán en la sala de juntas de la Delegación Estatal Nuevo León. En el acto de apertura de ofertas económicas, se fijará la fecha en que se dará a conocer el fallo correspondiente. Los pagos se efectuarán a los 20 días naturales siguientes contados a partir de la fecha de presentación de la factura debidamente requisitada con sello y firma de recibido. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español. La fecha de inicio en la presentación de los servicios, se indicará en las bases correspondientes.

ATENTAMENTE
GENERAL ESCOBEDO, N.L., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
ADRIAN SANCHEZ VERA
RUBRICA.

(R.- 134660)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DIVISIONAL CENTRO ORIENTE
CONVOCATORIA MULTIPLE 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de calculadora programable, switch LAN, cortacircuito fusible, sistema de fuerza ininterrumpible y tableros SISCOPROM, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación pública internacional	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18164032-058-00	$1,200.00 más I.V.A. Costo en compraNET: $1,000.00 más I.V.A.	30/10/2000 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/11/2000 14:00 horas	13/11/2000 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Calculadora programable (uso rudo)	100	Pieza

No. de licitación pública internacional	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164032-059-00	$1,200.00 más I.V.A. Costo en compraNET: $1,000.00 más I.V.A.	27/10/2000 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/11/2000 10:00 horas	9/11/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C600200000	Equipo switch ATM	1	Pza.
2	C600200000	Equipo switch LAN	15	Pza.
3	C600200000	Equipo multiplexor	4	Pza.
4	C600200000	Equipo switch LAN 10/100	3	Pza.
5	C600200000	Módulo interno para acceso 100FX en equipos de partidas 4 y 2	15	Pza.

No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164032-060-00	$1,200.00 más I.V.A. Costo en compraNET: $1,000.00 más I.V.A.	25/10/2000 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/11/2000 13:00 horas	8/11/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C030000000	CCF. tipo distribución 15k, 100A, 110KV de NBAI, 12000 Amp.	2,000	Pza.	2,000	5,000
2	C030000000	CCFV-38-100-200-5000	427	Pza.	427	1,068
3	C030000000	CCF de potencia 38-200-200-10 con fusible SMD-20 de 50K para montar en poste, el aislamiento en disposición V.	34	Pza.	34	85
4	C030000000	CCF-15-100-95-8000	213	Pza.	213	533
5	C030000000	CCF-15-100-95-8000 (3D)	16	Pza.	16	40

No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164032-061-00	$1,200.00 más I.V.A. Costo en compraNET: $1,000.00 más I.V.A.	30/10/2000 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/11/2000 10:00 horas	10/11/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Sistema de fuerza ininterrumpible, On-Line, doble conversión de capacidad de 100 KVA´s 9a.	1	Pza.

No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164032-062-00	$1,200.00 más I.V.A. Costo en compraNET: $1,000.00 más I.V.A.	26/10/2000 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/11/2000 10:00 horas	13/11/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Tablero integrado SISCOPROM 1T-2/5A-2DL3	1	Pza.

* Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes y servicios están disponibles, para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta 6 días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.
- En forma impresa en el Departamento de Abastecimientos, oficina de Compras de la División Centro Oriente, situada en avenida 25 Poniente número 1515, 2o. piso, colonia Volcanes, código postal 72410, Puebla, Pue., teléfonos 01 (2) 2-29-04-70 y 29-04-72, de 8:00 a 14:00 horas en días hábiles. El pago de las bases impresas se realizará en el Departamento de Presupuestos y Tesorería en la dirección antes mencionada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.
- A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: http://compranet.gob.mx. El pago deberá efectuarse en el banco Bital, S.A. a la cuenta número 40124771-3, mediante los recibos que genera el sistema.
* Las juntas de aclaraciones y los actos de recepción y apertura de proposiciones técnicas de todas las licitaciones se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados, en el salón de usos múltiples de C.F.E. (planta baja), ubicado en Calle 25 Poniente número 1515, colonia Volcanes, código postal 72410, Puebla, Puebla; en este acto se indicará la fecha de apertura de proposiciones económicas.
* Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada.
  Las proposiciones de licitaciones nacionales deberán presentarse en idioma español; los folletos, los anexos técnico, catálogos y publicaciones deben estar redactados en español y las proposiciones de licitaciones internacionales deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios, acompañados de una traducción simple.
  Las licitaciones números 18164032-058-00 y 18164032-059-00 de carácter internacional están fuera de la cobertura de los capítulos de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, por encontrarse por debajo de los umbrales de dichos tratados.
  Lugar de entrega de los bienes: para todas las licitaciones la entrega será en el almacén divisional San Felipe, calle Azteca número 52, colonia San Felipe Hueyotlipan, Puebla, Pue., los días de lunes a viernes (días hábiles) en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: para las licitaciones números 18164032-058, 059, 060 y 061-00 es de 1 a 30 días naturales, y para la licitación número 18164032-062-00 es de 1 a 180 días naturales.
- Las condiciones de pago serán: para todas las licitaciones 30 días naturales, contados a partir de la recepción de la factura y evidencia de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago.
- Para todas las licitaciones no se otorgará anticipo.
- Para la licitación 18164032-060-00 se considera contrato abierto al 150% adicional a las cantidades solicitadas.
- Los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato.
- Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad de los datos del acta constitutiva, poderes notariales, Registro Federal de Contribuyentes, estado financiero e identificación.
- No se considera abastecimiento simultáneo para ninguna licitación.
- No se aceptarán proposiciones por vía electrónica.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
- No se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: para licitante nacional deberá cotizar en peso mexicano y para las licitaciones internacionales, el licitante nacional: podrá presentar su proposición en dólares estadounidenses, no obstante, el pago que se realice en el territorio nacional deberá hacerse en moneda nacional y al tipo de cambio

vigente en la fecha en que se haga dicho pago y licitante extranjero: moneda del país del suministro y/o dólares estadounidenses.

- Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- Las demás contenidas en las bases de licitación.

PUEBLA, PUE., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
C.P. RAFAEL ALCAZAR DIAZ
RUBRICA.

(R.- 134662)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
AVISO DE FALLOS DE LICITACION

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo
00017027-007-00		26/07/2000

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	49	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	Vehículo	$718.00	$30,590.00	Servicios y Distribuciones Ayala, S.A. de C.V.

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo
00017027-008-00		26/07/2000

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	100	Servicio de comedor en delegación y subsedes	Alimento diario			Desierta

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo
00017027-009-00		26/07/2000

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	260.000	Adquisición de material de oficina e informática (papelería)	Peso	0	$289,784.58	Unisource, Pimsa, S.A. de C.V.

HERMOSILLO, SON., A 12 DE OCTUBRE DE 2000.
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
LIC. MARCO A. SANCHEZ MORAILA
RUBRICA.

(R.- 134669)

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA MANUEL VELASCO SUAREZ
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12230001-012-00	$550 Costo en compraNET: $400	31/10/2000	31/10/2000 17:00 horas	6/11/2000 10:00 horas	9/11/2000 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	I180000999	Computadora Pentium	46	Pieza
2	I180000999	Computadora	2	Pieza
3	I180000034	Impresora	10	Pieza
4	I180000070	Módem asíncrono	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, código postal 14269, Tlalpan, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de octubre de 2000 a las 17:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, código postal 14269, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de noviembre de 2000, a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 9 de noviembre de 2000, a las 17:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, código postal 14269, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: almacén activo fijo, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: según calendario de bases.
- Las condiciones de pago serán: 20 días naturales, posteriores a la fecha de aceptación de las facturas de los bienes entregados, debidamente requisitadas, haciendo la aclaración que ninguna condición de las bases podrá ser negociada y no habrá porcentajes de anticipo.

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. EVA MARIA SIMANCAS CRUZ
RUBRICA.

(R.- 134671)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE MORELOS
DIRECCION TECNICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado para la construcción de espacios educativos en los planteles que se indican a continuación, en los términos siguientes:

No. de licitación y paquete	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Anticipo
46107001-017-00 PAFEF Paq. No. 41	$1,000.00 Costo en compraNET: $900.00	25/10/2000	24/10/2000 9:00 horas	24/10/2000 18:00 horas	31/10/2000 9:00 horas	6/11/2000 9:00 horas	Total: 30% (inicio de obra 10% Adquis. de Mat. 20%)

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	**J.N. Acuario, El Guante, Emiliano Zapata y J.N. Yoloxóchitl, Teacalco, Amacuzac: construcción de tres aulas didácticas de 6x8 Mts., dos módulos de servicios sanitarios y dirección, en estructura tipo 751, más obra exterior**	27/11/2000	94 días	$190,000.00

No. de licitación y paquete	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Anticipo
46107001-018-00 FAM Paq. No. 42	$900.00 Costo en compraNET: $800.00	25/10/2000	24/10/2000 9:00 horas	24/10/2000 19:00 horas	31/10/2000 11:30 horas	6/11/2000 11:30 horas	Total: 30% (inicio de obra 10% Adquis. de Mat. 20%)

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010306	**Reparaciones generales en 9 planteles escolares del Municipio de Huitzilac, rehabilitación de instalaciones hidrosanitarias y eléctricas, impermeabilización, pintura, bardas y cercados perimetrales, protecciones de herrería**	27/11/2000	94 días	$110,000.00

No. de licitación y paquete	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Anticipo
46107001-019-00 FAM Paq. No. 43	$800.00 Costo en compraNET: $700.00	25/10/2000	24/10/2000 9:00 horas	24/10/2000 20:00 horas	31/10/2000 14:00 horas	6/11/2000 14:00 horas	Total: 30% (inicio de obra 10% Adquis. de Mat. 20%)

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010306	**Reparaciones generales en 5 planteles escolares del Municipio de Tepalcingo: rehabilitación de instalaciones hidrosanitarias y eléctricas, impermeabilización, pintura, sustitución de cubiertas ligeras**	27/11/2000	94 días	$117,000.00

No. de licitación y paquete	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Anticipo
46107001-020-00 FAM Paq. No. 44	$800.00 Costo en compraNET: $700.00	26/10/2000	25/10/2000 9:00 horas	25/10/2000 18:00 horas	1/11/2000 9:00 horas	7/11/2000 9:00 horas	Total: 30% (inicio de obra 10% Adquis. de Mat. 20%)

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010306	**Reparaciones generales en 5 planteles escolares del Municipio de Tlalnepantla, rehabilitación de instalaciones hidrosanitarias y eléctricas, impermeabilización, pintura, bardas y cercados perimetrales, obra exterior**	27/11/2000	94 días	$73,000.00

No. de licitación y paquete	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Anticipo
46107001-021-00 FAM Paq. No. 45	$800.00 Costo en compraNET: $700.00	26/10/2000	25/10/2000 9:00 horas	25/10/2000 19:00 horas	1/10/2000 11:30 horas	7/11/2000 11:30 horas	Total: 30% (inicio de obra 10% Adquis. de Mat. 20%)

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010306	**Reparaciones generales en 5 planteles escolares del Municipio de Tlayacapan: rehabilitación de instalaciones hidrosanitarias y eléctricas, impermeabilización, pintura, bardas y cercados, construcción de dirección de 5.30x6.00 m.**	27/11/2000	94 días	$94,000.00

No. de licitación y paquete	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Anticipo
46107001-022-00 FAM Paq. No. 46	$900.00 Costo en compraNET: $800.00	26/10/2000	25/10/2000 9:00 horas	25/10/2000 14:00 horas	1/11/2000 14:00 horas	7/11/2000 14:00 horas	Total: 30% (inicio de obra 10% Adquis. de Mat. 20%)

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	**J.N. Luciana Rodríguez, Cocoyoc; T.V. Sec. Belisario Domínguez, Atlihuayan, Cam. No. 4, Rancho Nuevo, Sec. Tec. No. 25, Cocoyoc, Yautepec, construcción de dos aulas didácticas de 6x8 Mts., dos módulos de servicios sanitarios y dirección, en estructura tipo 751, más obra exterior; rehabilitación de salidas hidrosanitarias, eléctricas e impermeabilización**	27/11/2000	94 días	$140,000.00

No. de licitación y paquete	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Anticipo
46107001-023-00 PAFEF Paq. No. 47	$1,000.00 Costo en compraNET: $900.00	26/10/2000	25/10/2000 9:00 horas	25/10/2000 12:00 horas	1/11/2000 18:00 horas	7/11/2000 18:00 horas	Total: 30% (inicio de obra 10% Adquis. de Mat. 20%)

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	**La obra consiste en la construcción del edificio "A" de la secundaria técnica No. 44 de Lomas de Ahuatlan, Cuernavaca, en estructura de concreto armado en dos niveles (U-2C), con los espacios siguientes: en P.B. servicios sanitarios 2 E.E., escalera 1 E.E., bodega 1 E.E., laboratorio múltiple 4 E.E., P.A.: aula didáctica de 2 E.E., 2 aulas didácticas de 2.5 E.E. c/u. y obra exterior; con una superficie de construcción de 635.00 m2 en los dos niveles**	27/11/2000	94 días	$290,000.00

Las bases de licitación estarán a disposición de los interesados para su previa consulta y adquisición a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta seis días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, sita en avenida Universidad número 406, colonia Buena Vista de esta ciudad, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, el pago es mediante depósito en Banca Serfin, S.A., en la cuenta del INEIEM número 077-8464577-8, haciendo el trámite correspondiente en la caja general ubicada en las mismas oficinas. Para consulta y venta en compraNET: http://compranet.gob.mx, mediante los recibos que genera el sistema; dando cumplimiento a los siguientes:

Requisitos:

1. Solicitud por escrito (original y dos copias) de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, firmada por el apoderado legal o administrador unico.

2. Testimonio o copia certificada del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.

3. Testimonio o copia certificada del poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán de presentar original y copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán de presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el INEIEM.

4. Capital contable, debiendo comprobarse con los últimos estados financieros auditados, certificado por un despacho contable externo, firmados por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa y la declaración fiscal anual de 1999.

5. Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (original y dos copias).

6. La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostradas mediante carátulas de contratos y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.

7. Registros ante la S.H.C.P., I.M.S.S. e I.N.F.O.N.A.V.I.T. respectivos.

8. Manifestación bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales federales, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación (original y dos copias).

Notas:

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se hace la aclaración, que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.

Los interesados que adquieran las bases a través del sistema compraNET no quedarán exentos de ninguno de los requisitos señalados en la presente convocatoria, los planos de los proyectos de las obras estarán a disposición en el INEIEM.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español en la sala de juntas del INEIEM, ubicada en avenida Universidad número 406, colonia Buena Vista, en la fecha y hora indicadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la empresa que, de entre los licitantes, reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y asimismo presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

CUERNAVACA, MOR., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

ARQ. ALEJANDRO PACHECO GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 134673)

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA MULTIPLE

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición de bienes de inversión, y materiales y suministros, con reducción de plazos según autorización del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en su 7a. sesión ordinaria, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción de bienes	Límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29010001-012-00 Materiales y suministros	-Materiales y útiles de oficina -Material de limpieza -Material didáctico y apoyo informativo -Materiales y útiles de impresión y reproducción -Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos -Refacciones y accesorios y herramientas menores -Estructuras y manufacturas -Material eléctrico -Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	20/10/00 de 10:00 a 15:00 Hrs.	20/10/00 15:30 Hrs.	26/10/00 11:00 Hrs.	6/11/00 11:00 Hrs.
29010001-013-00 Bienes de inversión	-Mobiliario -Equipo de administración -Equipo educacional y recreativo -Equipo y aparatos de comunicaciones -Maquinaria y equipo diverso	25/10/00 de 10:00 a 15:00 Hrs.	25/10/00 15:30 Hrs.	30/10/00 11:00 Hrs.	9/11/00 11:00 Hrs.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en carretera al Ajusco número 24 edificio A subnivel 1, colonia Héroes de Padierna, código postal 14200, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 56 30 97 00 extensión 1557 en un horario de 10:00 a 15:00 horas.

- La forma de pago es, en convocante, en la caja general ubicada en carretera al Ajusco número 24 edificio A, colonia Héroes de Padierna, código postal 14200, Tlalpan, Distrito Federal mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación por un importe de $1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.); y en compraNET, mediante recibo que genera el sistema por un importe de $800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N.).
- Las juntas de aclaraciones de las licitaciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en carretera al Ajusco número 24, edificio A subnivel 1, colonia Héroes de Padierna, código postal 14200, Tlalpan, Distrito Federal.
- La presentación de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en carretera al Ajusco número 24, edifico A subnivel 1, colonia Héroes de Padierna, código postal 14200, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberá presentar las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Fecha de entrega de bienes: para la licitación 29010001-012-00 el 30 de noviembre de 2000 y para la 29010001-013-00 el 8 de diciembre de 2000.
- Lugar de entrega de bienes: en las instalaciones de la Universidad Pedagógica.
- Las condiciones de pago serán: de conformidad al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. No habrá anticipos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"
MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
C.P. JUAN ALFREDO SANCHEZ MOGUEL
RUBRICA.

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria
005	10/10/2000

Nota	No. de registro en Diario Oficial
1	R.- 134193

No. de licitación
440001-025-00

Ubicación del documento
No. de licitación

Dice:	Debe decir:
00440001-025-00	00440001-013-00

Ubicación del documento
Junta de aclaraciones

Dice:	Debe decir:
19/10/00 11:00 horas	25/10/00 17:30 horas

Ubicación del documento
Fecha límite para adquirir bases

Dice:	Debe decir:
16/10/00	23/10/00

Ubicación del documento
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica

Dice:	Debe decir:
26/10/00	8/11/00

Ubicación del documento
Hora de presentación de proposiciones y apertura técnica

Dice:	Debe decir:
17:30	11:00

Ubicación del documento
Fecha de apertura económica

Dice:	Debe decir:
8/11/00	15/11/00

Ubicación del documento
Hora de la propuesta económica

Dice:	Debe decir:
11:00	11:00

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. VICTOR GUZMAN SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 134675)

LICONSA, S.A. DE C.V.
DIRECCION DE MATERIALES
SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES DE CONSUMO INTERNO
CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adquisición del diseño, producción y preimpresión de tarjeta de dotación de leche Liconsa, así como impresión de la personalización de las mismas, acuse de recibo, colocación en sobre y entrega de las mismas en sus destinos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Disponibilidad de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas	Plazo de entrega
20143045-013-00	$1,000 más I.V.A. En compraNET: $920 incluye I.V.A.	del 17/10/2000 al 26/10/2000	26/10/2000 12:00 horas	1/11/2000 11:00 horas	15/11/2000 11:00 horas	Como máximo el 30 de diciembre de 2000, aceptándose entregas parciales

Partida	Clave CABMS	Descripción general	Cantidad	Unidad de medida
Unica	00000000	Diseño, producción y preimpresión de tarjeta de dotación de leche Liconsa, así como impresión de la personalización de las mismas, acuse de recibo, colocación en sobre y entrega de las mismas en sus destinos	500,000	Juego (tarjeta, acuse, sobre)

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en las oficinas de la Subdirección de Adquisiciones de Consumo Interno de Liconsa, ubicadas en el segundo piso de Ricardo Torres número 1, fraccionamiento Lomas de Sotelo, código postal 53390, Naucalpan de Juárez, Estado de México, teléfono 52-37-92-24, del 17 al 26 de octubre de 2000, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, excepto el día 26 de octubre de 2000, en el que la venta de bases se cerrará a las 11:00 horas.

* Las bases podrán adquirirse en las instalaciones de la convocante mediante pago en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Liconsa, S.A. de C.V. o en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto generará compraNET.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo a las 12:00 horas el día señalado, en las aulas ubicadas en el tercer piso del domicilio citado. En dicha junta se entregará a los interesados el diseño básico de las tarjetas.
* La presentación de las proposiciones (técnicas y económicas) y apertura de propuestas técnicas, así como el acto de apertura de ofertas económicas se efectuarán a las 11:00 horas, de acuerdo al calendario indicado, en las aulas antes señaladas.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* El lugar de entrega será en los diferentes centros de trabajo de Liconsa, S.A. de C.V.
* Las condiciones de pago serán: 100% de cada entrega, en Liconsa, S.A. DE C.V., 8 días hábiles posteriores a la presentación de las constancias de entrega y facturas que cubran los requisitos fiscales establecidos en la legislación aplicable, expedidas según lo indicado en las bases de la licitación. Dicho pago se efectuará de acuerdo a los horarios establecidos por Liconsa para la recepción de documentos.
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES DE CONSUMO INTERNO
ING. CARLOS A. FERNANDEZ PLASCENCIA
RUBRICA.

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de mobiliario para oficina, equipo de telecomunicaciones para la Red Nacional de Datos de la Comisión Nacional del Agua y consumibles de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101001-030-00 (CNA-GRM-32-00)	En convocante: $1,000.00 En compraNET: $900.00	26/10/2000 14:30 horas	26/10/2000 16:30 horas	1/11/2000 10:00 horas	8/11/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400258	Módulo desarmable	1	Lote
2	I450400012	Archivero	1	Sistema
3	I450400258	Módulo desarmable	6	Pieza
4	I450400126	Estante	10	Módulo
5	I450400170	Librero de madera	4	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101001-031-00 (CNA-CIT-30-00)	En convocante: $1,500.00 En compraNET: $1,400.00	26/10/2000 14:30 horas	26/10/2000 11:00 horas	1/11/2000 13:00 horas	6/11/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Equipo de telecomunicaciones	1	Lote
2	I180000000	Equipo de telecomunicaciones	1	Lote

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101001-032-00 (CNA-GRM-31-00)	En convocante: $1,000.00 En compraNET: $900.00	26/10/2000 14:30 horas	26/10/2000 13:00 horas	1/11/2000 16:30 horas	8/11/2000 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000028	Cartucho de tóner micro file negro	397	Pieza

2	C870000028	Cartucho de tóner para impresora H.P. láser	355	Pieza
3	C870000028	Cartucho de tinta para impresión tricolor HP	450	Pieza
4	C870000028	Cartucho de tóner para impresora LaserJet III SI H.P.	111	Pieza
5	C870000028	Cartucho de tóner para impresora láser optra K 1220	80	Pieza

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Insurgentes Sur número 2140, colonia Ermita, código postal 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono: 5481-4100 extensión 2100, los días hábiles, a partir de la fecha de publicación y hasta la fecha límite; con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante, debiendo cubrir el costo de las bases por medio de cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, debiendo avisar de la compra a la Subgerencia de Adquisiciones, al teléfono 5481-4100 extensiones 2148, 2144 o 2160 fax extensión 2162 y presentar copia de recibo correspondiente.
- Las aclaraciones al contenido de las bases las deberá solicitar el licitante por oficio al domicilio de la convocante, antes de las 14:30 horas el día 23 de octubre de 2000, pasadas estas fecha y hora no se recibirá comunicado alguno.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 2140, colonia Ermita San Angel, código postal 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: diversos almacenes dentro del Distrito Federal y la República Mexicana, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:30 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: 15 días naturales, para las licitaciones 16101001-030-00, 16101001-031-00 y 10 días naturales, para la licitación 16101001-032-00.
- El pago se realizará: será exigible a los 20 días posteriores a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- El complemento a las especificaciones técnicas de la licitación número 16101001-030-00 (planos y viñetas), se encontrará disponible en las oficinas de la convocante, en el domicilio señalado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. GUSTAVO SANCHEZ MORENO
RUBRICA. **(R.- 134677)**

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE POLITICA SOCIAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En cumplimiento de lo que establecen el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 27 inciso A, 28 y 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. El Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Dirección General de Política Social, convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, que para adquirir vehículo para transporte de personas, llevará a cabo conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
3000-1119-004-2000	$500.00 compraNET: $450.00	23/Oct./2000	24/Oct./2000 9:00 horas	30/Oct./2000 9:00 horas	3/Nov./2000 9:00 horas	9/Nov./2000 9:00 horas

Partida	CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	**Autobús tipo escolar para 40 pasajeros**	**1**	Pieza

- Adquisición: dictaminada por el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Desarrollo Social, según caso 221-VE-2000.
- Eventos de la licitación: se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante, calle Cuauhtémoc número 142, colonia del Carmen Coyoacán, Delegación Coyoacán, código postal 04100, teléfonos 56-59-28-30, 56-59-28-26.
- Bases de la licitación: estarán disponibles para su consulta y venta en el domicilio de la convocante de 10:00 a 15:00 horas, y en compraNET: , a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la Gaceta Oficial del Distrito Federal o en el Diario Oficial de la Federación. Las fechas de los eventos correrán a partir de la fecha de publicación por el medio que la publique primero.
- Pago de bases: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET, mediante el recibo que genere el sistema.
- Propuestas: deberán ser idóneas y solventes, redactarse en idioma español y cotizar precios fijos unitarios y en moneda nacional.
- Entrega del bien: a más tardar el 21 de noviembre del año 2000.

- Lugar del entrega: L.A.B. Destino, en el Distrito Federal.
- Pago: dentro de los 10 días siguientes a la fecha de recepción de la factura debidamente requisitada, de acuerdo al procedimiento establecido por la convocante.
- Anticipo: no se otorgará anticipo.
- Tratados: este procedimiento no se efectuará bajo la cobertura de ningún tratado.
- Negociación: ninguna de las condiciones contenidas en las bases ni en las propuestas presentadas serán negociadas.

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
SECRETARIO EJECUTIVO
LIC. JAVIER A. ESCALERA LEANDRO
RUBRICA.

(R.- 134678)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
AVISO DE FALLO DE LICITACION

LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, CON DOMICILIO EN INSURGENTES SUR NUMERO 2140, MEXICO, D.F., INFORMA QUE LOS PEDIDOS PARA ADQUISICION DE RADIOSONDAS Y GLOBOS METEOROLOGICOS DE 350 GRS. SE ADJUDICAN A LOS PROVEEDORES: ROSSBACH DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN NUEVA YORK NUMERO 267, COLONIA NAPOLES, CODIGO POSTAL 03810, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL QUE INCLUYE EL I.V.A. DE $2'263,085.00 DOLARES AMERICANOS; SIVA GRUPO DISTRIBUIDOR, S.A., CON DOMICILIO EN FRANCISCO DIAZ COVARRUBIAS NUMERO 53-B, COLONIA SAN RAFAEL, CODIGO POSTAL 06470, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE TOTAL QUE INCLUYE EL I.V.A. DE $175,178.35 DOLARES AMERICANOS. FECHA DE FALLO 18 DE JULIO DE 2000, CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO NUMERO **16101001-001-00 (CNA-SGT-01-00).**

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. GUSTAVO SANCHEZ MORENO
RUBRICA.

(R.- 134679)

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 020

El Fideicomiso número 15261, para apoyar la construcción del Centro Nacional de las Artes, a través del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación del suministro de bienes informáticos (hardware y software), para la sala de teleconferencias, aula multimedia, centro multimedia, fonoteca-videoteca, en el edificio de servicios, taller de video en la Escuela Nacional de Artes Plásticas y Teatro de las Artes del Centro Nacional de las Artes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
11141001-038-00	$899 Costo en compraNET: $674	30/10/2000	31/10/2000 10:00 horas	6/11/2000 10:00 horas	13/11/2000 10:00 horas	16/11/2000 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
18	0000000000	No break con regulador integrado inteligente	27	Pieza
28	0000000000	Unidad lectora-grabadora externa DVD-ROM	1	Equipo
29	0000000000	Computadora dual procesador Intel Pentium III, 933, 866, 800EB o 733 Mhz	1	Equipo
33	0000000000	Computadora multimedia Pentium III A 733 Mhz, 128 MB 100 Mhz SDRAM, 512 Kb	3	Equipo
34	0000000000	Computadora PC servidor de impresiones, Intelli Station e pro, procesador Pentium III	2	Equipo

*** La adquisición de estos bienes será con cargo al Patrimonio del Fideicomiso 1526, para apoyar la construcción del Centro Nacional de las Artes.**

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Revolución número 1877, primer piso, colonia San Angel, código postal 01000, Alvaro Obregón, Distrito Federal, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de Banobras, S.N.C., como institución fiduciaria en el Fideicomiso 1526. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* **La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones, así como de fallo, se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria y en las bases de la licitación, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Revolución 1877, primer piso, colonia San Angel, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01000, en México, Distrito Federal.**
* Los idiomas en que deberán presentarse las proposiciones serán: en inglés además del español.
* Lugar de entrega: en las instalaciones del Centro Nacional de las Artes del CONACULTA, ubicadas en avenida Río Churubusco, esquina con calzada de Tlalpan sin número, colonia Country Club, Delegación Coyoacán, código postal 04220, México, Distrito Federal, en las fechas y horarios señalados en las bases de la licitación.
* Plazo de entrega de los bienes: deberán ser entregados a más tardar a los 30 días naturales posteriores a la fecha de la firma del pedido correspondiente.
* **Las condiciones de pago serán: los pagos correspondientes a los bienes objeto de esta licitación se efectuarán por partida completa entregada, dentro del plazo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**
* No podrán participar en la presente licitación las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

1 Fideicomiso operado por el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., como Institución Fiduciaria.

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. FRANCISCO CORNEJO RODRIGUEZ

RUBRICA.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE GOBIERNO
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de bienes informáticos.

No. de licitación	**Costo de las bases**	**Fecha límite para la adquisición de las bases**	**Junta de aclaraciones**	**Presentación de proposiciones y apertura técnica**	**Acto de apertura económica**
30001006/003/00	$1,600.00 compraNET: $1,400.00	30/10/2000	1/11/2000 10:00 horas	8/11/2000 10:00 horas	13/11/2000 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	**I180000116**	**Servidor con microcomputadora Intel Pentium III de 733 Mhz. Ram 128 Mb., y disco duro de 9.1 Gb.**	**1**	**Pieza**	
2	**I180000064**	**Microcomputadora Intel Pentium III a 550 y 667 Mhz. Ram 120 Mb. y 64 Mb., disco duro de 10 Gb.**	**11**	**Pieza**	
3	**I180000048**	**Dispositivo biométrico para 35,512 usuarios de 12-24 VCB o 12-24 VCA, 50/60 Mhz.**	**2**	**Pieza**	
4	**I180000148**	**No break para computadora con regulador integrado, tiempo Mín. de respaldo a plena carga 25 min.**	**13**	**Pieza**	
5	**I180000034**	**Impresora láser con impresión de 10 hojas por minuto, 600 X 600 DPI, memoria instalada de 6 Mb.**	**8**	**Pieza**	

* **Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: , o bien en San Antonio Abad número 122, 8o. piso, colonia Tránsito, código postal 06820, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, los días del 17 al 30 de octubre de 2000, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 y de 18:30 a 20:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.**

- La junta de aclaración se llevará a cabo el día 1 de noviembre de 2000 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación Administrativa de la Subsecretaría de Gobierno del Distrito Federal, ubicada en San Antonio Abad número 122, 8o. piso, colonia Tránsito, código postal 06820, Delegación Cuauhtémoc.
- La apertura de propuesta técnica se efectuará el día 8 de noviembre de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 13 de noviembre de 2000 a las 10:00 horas, en San Antonio Abad número 122, 8o. piso, colonia Tránsito, código postal 06820, Delegación Cuauhtémoc.
- La entrega del equipo de cada proponente para la realización de las pruebas de desempeño será el día 9 de noviembre de 2000, a más tardar a las 11:00 horas en las oficinas de la Coordinación Administrativa, en la dirección señalada anteriormente.
- El idioma en el que se deberán presentar las proposiciones será: español.
- La moneda en el que se deberán cotizar las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de entrega será: en San Antonio Abad número 122, 8o. piso, colonia Tránsito, código postal 06820, Delegación Cuauhtémoc, a más tardar el 30 de noviembre 2000, entre las 10:00 y las 13:00 horas.
- El plazo de entrega será: 15 días después de la firma del contrato, que será el 15 de noviembre de 2000.
- Las condiciones de pago serán 15 días naturales a partir de la fecha de aceptación de la factura para su cobro.
- No se entregarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
C. RODOLFO A. JARAMILLO RAMOS
RUBRICA.

(R.- 134682)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE
Km. 12+000 CARRETERA QUERETARO-GALINDO
SANFANDILA, MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, ESTADO DE QUERETARO
AVISO DE FALLOS DE LICITACION

NUMERO DE LICITACION: SERVICIO CONTRATADO; FECHA DE FALLO; EMPRESA GANADORA Y DOMICILIO; MONTO TOTAL CONTRATADO.

09100001-011-00: ADQUISICION DE GRUA VIAJERA
25 DE AGOSTO DE 2000; INDUSTRIAS FLURSCHEIM, S.A. DE C.V., CAZONES SIN NUMERO EDIFICIO 1-103, PASEOS DE CHURUBUSCO, CODIGO POSTAL 09030, MEXICO, D.F., $1´062,000.00

9100001-012-00; ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO
26 DE AGOSTO DE 2000, HELENICA, S.A. DE C.V., CALZADA AGUSTIN GARCIA LOPEZ NUMERO 1598-BIS, COLONIA LAS VILLAS, CODIGO POSTAL 85440, GUAYMAS, SONORA, $771,787.20
ASIATECH, S.A DE C.V., AVENIDA ALEJANDRA NUMERO 28, FRACCIONAMIENTO VILLAS DE ZAVALETA, CODIGO POSTAL 72150, PUEBLA, PUE., $722,441.81
INSTRUMEL, S.A. DE C.V., OTAVALO NUMERO 98, COLONIA LINDAVISTA, MEXICO, D.F., $238,583.65
MEL DE MEXICO, S.A. DE C.V., LAGO TEXCOCO NUMERO 189, COLONIA ANAHUAC, CODIGO POSTAL 11320, MEXICO, D.F., $59,331.60

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
ING. JORGE ARMENDARIZ JIMENEZ
RUBRICA.

(R.- 134684)

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición del sistema de videoconferencia para la Universidad de Quintana Roo, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Felipe Criollo Rivero, con cargo de presidente del comité, el día 6 de octubre de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29026001-003-00	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,800.00	24/10/2000	24/10/2000 11:00 horas	24/10/2000 11:00 horas	31/10/2000 11:00 horas	6/11/2000 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	l150000000	Sistema de videoconferencia compuesto de dos equipos de videoconferencia, dos equipos cámara de documentos, una unidad multipunto MCU, dos unidades de videoconferencia instaladas en máquinas personales	1	Sistema

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en bulevar Bahía esquina Ignacio Comonfort sin número, colonia Del Bosque, código postal 77018, Othón P. Blanco, Quintana Roo, teléfono 01-983 50304, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario, días hábiles de 9:00 a 15:30 horas. La forma de pago es, mediante, depósito a la cuenta número 65-29270245-6 del Banco Santander Mexicano. Y en caja de la Universidad, ubicada en el edificio de Rectoría. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de octubre de 2000 a las 11:00 horas en la sala de juntas de Rectoría, ubicada en el edificio de Rectoría, ubicado en bulevar Bahía esquina Ignacio Comonfort sin número, colonia Del Bosque, código postal 77019, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 24 de octubre de 2000 a las 11:00 horas en la sala de juntas de Rectoría, ubicada en el edificio de Rectoría, ubicado en bulevar Bahía esquina Ignacio Comonfort sin número, colonia Del Bosque, código postal 77019, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 31 de octubre de 2000 a las 11:00 horas en la sala de juntas de Rectoría, ubicada en el edificio de Rectoría, bulevar Bahía esquina Ignacio Comonfort sin número, colonia Del Bosque, código postal 77019, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de noviembre de 2000 a las 11:00 horas en la sala de juntas de Rectoría, ubicada en el edificio de Rectoría, bulevar Bahía esquina Ignacio Comonfort sin número, colonia Del Bosque, código postal 77019, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: Centro de Cómputo de la Universidad de Quintana Roo, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:30 horas.
- Plazo de entrega: 20 días después de la firma del contrato.
- El pago se realizará: 50% de anticipo a la firma del contrato y el 50% restante será cubierto al recibir a entera satisfacción los artículos y/o equipos, objeto de la presente licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 10 DE OCTUBRE DE 2000.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. FELIPE CRIOLLO RIVERO

RUBRICA.

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción del edificio de cubículos para profesores y canchas de basquetbol de la Unidad Cozumel, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Felipe Criollo Rivero, con cargo de Director de Administración y Finanzas, el día 10 de octubre de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29026001-004-00	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,700.00	19/10/2000	19/10/2000 13:00 horas	19/10/2000 11:00 horas	27/10/2000 10:00 horas	30/10/2000 18:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Fecha de inicio**	**Plazo de ejecución**	**Capital contable requerido**		
1010102	Construcción de edificio	6/11/2000	90	$850,000.00		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Héroes esquina Lázaro Cárdenas, interior Bufete Jurídico Universitario sin número, local 21, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo, teléfono 01 983 29745, los días 17, 18 y 19 de octubre 2000, con

el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, en caja de la Universidad de Quintana Roo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de octubre de 2000 a las 13:00 horas, en el aula 4 de la Unidad Cozumel, ubicada en avenida Andrés Quintana Roo, entre 23 Sur y lote 2 sin número, colonia San Gervacio, código postal 77600, Cozumel, Quintana Roo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de octubre de 2000 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Universidad de Quintana Roo, bulevar Bahía esquina Ignacio Comonford sin número, colonia Bosque, código postal 77019, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de octubre de 2000 a las 18:00 horas, en la sala de juntas de la Universidad de Quintana Roo, bulevar Bahía esquina Ignacio Comonford sin número, colonia Bosque, código postal 77019, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 19 de octubre de 2000 a las 11:00 horas, en Unidad Cozumel, avenida Andrés Quintana Roo, entre 23 Sur y lote 2, frente a la colonia San Gervacio, código postal 77600, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- Ubicación de la obra: avenida Andrés Quintana Roo, entre 23 y lote 2, frente a la colonia San Gervacio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en curriculum vitae, relación de maquinaria y equipo.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las que indica la cláusula décima tercera de las bases de la licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que indica el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas.
- Las condiciones de pago son: por estimaciones de obra presentadas en periodos no mayores de 30 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 11 DE OCTUBRE DE 2000.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. FELIPE CRIOLLO RIVERO
RUBRICA.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, DESARROLLO DE PERSONAL Y SERVICIO PUBLICO DE CARRERA

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de materiales y artículos de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001078-005-00	$1,500 Costo en compraNET: $1,050	23/10/2000	24/10/2000 12:00 horas	31/10/2000 10:30 horas	6/11/2000 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Papel bond tamaño carta color blanco de 37 Kgs.	2,500	Millar
2	C660400026	Papel bond tamaño oficio color blanco de 50 Kgs.	1,000	Millar
3	C210000040	Cintas para máquinas IBM-S2000 original	500	Pieza
4	C210000040	Lápiz plomo del No. 3	10,000	Pieza
5	C210000180	Plumín punto extra fino punta roller	1,500	Pieza

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Fray Servando Teresa de Mier número 77, 6o. piso, colonia Obrera, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal, los días del 17 al 23 de octubre de 2000, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas, en días hábiles. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de octubre de 2000 a las 12:00 horas, en el aula magna, ubicada en avenida Fray Servando Teresa de Mier número 77, 8o. piso, colonia Obrera, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 31 de octubre de 2000 a las 10:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 6 de noviembre de 2000 a las 10:30 horas y el fallo se realizará el día 10 de noviembre de 2000 a las 10:30 horas, en avenida Fray Servando Teresa de Mier número 77, 8o. piso, colonia Obrera, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
* Lugar de entrega: en los almacenes generales de la Dirección General de Administración, Desarrollo de Personal y Servicio Público de Carrera, ubicados en calle Dr. Andrade sin número, entre Dr. Pascua y Dr. Lavista, colonia Doctores, código postal 06720, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, de lunes a viernes, en horario de 10:00 a 14:00 horas.
* Plazo de entrega: fecha límite de entrega el 17 de noviembre de 2000, de 10:00 a 14:00 horas.
* Las condiciones de pago serán: se realizará dentro de los veinte días naturales, posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada y previa aceptación formal de los bienes por parte del almacén general de la Dirección General de Administración, Desarrollo de Personal y Servicio Público de Carrera.
* Para esta licitación no se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
DIRECTOR DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA
LIC. ERNESTO BUENO MEZA
RUBRICA.

(R.- 134689)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL ORIENTE

DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 013
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de obra civil e instalaciones para la ampliación y remodelación de la UMFH número 4 de Valladolid, Yucatán, la cual se realizará con base en precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641102-024-00	$575.00 Costo en compraNET: $402.00	25/10/2000	25/10/2000 10:00 horas	24/10/2000 12:00 horas	31/10/2000 10:00 horas	3/11/2000 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y remodelación de la Unidad de Medicina Familiar con Hospitalización No. 4	9/11/2000	45	$60,000.00

- Ubicación de la obra: trabajos de obra civil e instalaciones para la ampliación y remodelación de las áreas de farmacia y prestaciones económicas de la UMFH número 4, ubicada en Calle 41 número 256 por 54 y 54-A, código postal 97780, en Valladolid, Yucatán.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Calle 41 número 439 por 34, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán, teléfono 922-56-56 extensión 1023, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, mismo que depositará a través de una orden de ingreso en cualesquiera de las oficinas para cobros del IMSS, situadas en la Calle 7 número 131 por 38, colonia Pensiones o en la calle 42 número 999 por 127, colonia Serapio Rendón en Mérida, Yucatán, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas. El costo de las bases incluye I.V.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2000 a las 10:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Calle 41 número 439 por 34, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 31 de octubre de 2000 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Calle 41 número 439 por 34, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de noviembre de 2000 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Calle 41 número 439 por 34, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 24 de octubre de 2000 a las 12:00 horas, en la Unidad de Medicina Familiar con Hospitalización número 4, siendo el punto de reunión la explanada del Hospital ubicada en Calle 41 número 256 por 54 y 54-A, código postal 97780, Valladolid, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cumplir con los requisitos en la forma y términos que se establece en las bases de licitación las cuales se tienen disponibles para su consulta y venta como se menciona en esta convocatoria.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  1.- Acta constitutiva y, en su caso, reformas con el sello del Registro Público de la Propiedad. En caso de tratarse de persona física deberá presentar acta de nacimiento o Registro Federal de Contribuyentes.
  2.- Poderes que acrediten la personalidad y facultad del licitante.
  3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  4.- Acreditar el capital contable mediante la entrega del último estado financiero auditado por contador público externo, con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
  5.- Curriculum vitae de la empresa y los técnicos.
- Las personas físicas y/o morales que deseen participar en forma conjunta deberán sujetarse con lo dispuesto en los artículos 9 y 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El equipo propio del inmueble deberá cumplir con el porcentaje de integración nacional, con base en el acuerdo por el que se establecen las reglas para la determinación y acreditación del grado de contenido nacional publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 3 de marzo de 2000.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos de la licitación, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados deberán ser pagados conforme al plazo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MERIDA, YUC., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
TITULAR DE LA DELEGACION
ING. ROGER MILTON RUBIO MADERA
RUBRICA.

(R.- 134690)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de oxígeno medicinal domiciliario, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641115-004-00	$690.00 Costo en compraNET: $460.00	25/10/2000	25/10/2000 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/10/2000 11:00 horas	8/11/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C840600018	Oxígeno	110	Día-Paciente	$526,033.00	$609,033.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Calle 7 número 432 A, colonia García Ginerés (Residencial Pensiones), código postal 97217, Mérida, Yucatán, teléfonos 01 99 87 53 92 y 87 43 08, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado y/o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social o en efectivo. En compraNET, en la institución bancaria Bital, S.A., mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2000 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento Delegacional, ubicada en Calle 7 número 432 A, colonia García Ginerés (Residencial Pensiones), código postal 97217, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 31 de octubre de 2000 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento Delegacional, Calle 7 número 432 A, colonia García Ginerés (Residencial Pensiones), código postal 97217, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de noviembre de 2000 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento Delegacional, Calle 7 número 432 A, colonia García Ginerés (Residencial Pensiones), código postal 97217, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el servicio deberá ser otorgado en los domicilios de los derechohabientes durante los 365 días del año, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2001 en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: dentro de las 3 horas posteriores a la solicitud del derechohabiente.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la entrega de la documentación correspondiente en la Unidad de Gestión desconcentrada correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MERIDA, YUC., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
DELEGADO ESTATAL
ING. ROGER MILTON RUBIO MADERA
RUBRICA.

(R.- 134691)

COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de bienes informáticos y contratación del servicio para la transmisión de dos spots de radio en 2 estaciones con transmisión simultánea en 45 ciudades a nivel nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06121001-008-00	$600.00 En compraNET: $500.00	24/10/2000	24/10/2000 10:00 Hrs.	31/10/2000 10:00 Hrs.	10/11/2000 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Procesador para servidor E3000, Sun Enterprise	1	Pieza
2	I180000064	Microcomputadora	28	Pieza
3	I180000064	Microcomputadora	16	Pieza
4	I180000012	Microcomputadora portátil	13	Pieza
5	C870000062	Módulo de memoria para microcomputadora	128	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06121001-009-00	$600.00 En compraNET: $500.00	24/10/2000	24/10/2000 16:00 Hrs.	31/10/2000 16:00 Hrs.	1/11/2000 16:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Transmisión de spots	1	Contrato

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Camino a Santa Teresa número 1040, 2o. piso, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 56309635, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago

es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones, apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas se llevarán a cabo los días y horarios arriba indicados en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, ubicada en Camino a Santa Teresa número 1040, 2o. piso, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para la licitación número 06121001-008-00 será en Camino a Santa Teresa 1040, 2o. piso, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:30 a 13:30 y de 15:00 a 17:30 horas, y para la licitación número 06121001-009-00 será en las 2 estaciones de radio descritas en la oferta técnica ganadora. Plazo de entrega: para la licitación número 06121001-008-00 será de 20 días hábiles, y para la licitación número 06121001-009-00 será de 10 días a partir de la firma del contrato respectivo. El pago se realizará: 7 días hábiles posteriores a la entrega de los bienes y/o prestación del servicio y presentación de la factura correspondiente, previa aceptación de la CONSAR.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
DIRECTOR DE FINANZAS Y RECURSOS MATERIALES
FERNANDO CAMPUZANO CERVANTES
RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN PUEBLA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo médico para banco de sangre y rayos X, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641027-014-00	$500.00 Costo en compraNET: $350.00	26/10/2000	26/10/2000 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/11/2000 10:00 horas	3/11/2000 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060400000	Congelador vertical	1	Equipo
2	I060400000	Sellador dieléctrico para tubos de bolsa de sangre	2	Equipo
3	I060400000	Agitador de plaquetas	1	Equipo
4	I060400000	Procesadora de películas radiográficas automática para alta productividad	1	Equipo

- Lugar de entrega: para las partidas 1, 2 y 3 será en el Hospital de Especialidades, sito en Calle 2 Norte 2004, colonia Centro, y para la partida 4 será en el Hospital General Regional número 36, San Alejandro, sito en 27 Norte y 10 Poniente, ambos de la ciudad de Puebla, Puebla, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en 20 Sur número 1109, planta alta, colonia Azcárate, código postal 72501, Puebla, Puebla, teléfono (01 2) 2-36-36-98, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2000 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en 20 Sur, número 1109, planta alta, colonia Azcárate, código postal 72501, Puebla, Puebla.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de noviembre de 2000 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, 20 Sur, número 1109, planta alta, colonia Azcárate, código postal 72501, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de noviembre de 2000 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, 20 Sur número 1109, planta alta, colonia Azcárate, código postal 72501, Puebla, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: 11 de diciembre de 2000.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de los documentos y tendrá lugar en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Delegacional, sito en 4 Norte 2005, colonia Centro, plazo que quedará dentro de los 20 días naturales, contados a partir de su recepción en el Hospital de Especialidades, sito en Calle 2 Norte 2004, colonia Centro y/o el Hospital General Regional número 36, San Alejandro, sito en 27 Norte y 10 Poniente, ambos de la ciudad de Puebla, Puebla, a entera satisfacción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. MA. LUISA GARCIA TORRES
RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN D.F., 2 NORESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de licitaciones públicas nacionales que cubrirán las necesidades de los servicios requeridos en el Depatamento de Servicios Generales para el ejercicio del año 2001, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641146-007-00	$1,200.00 Costo en compraNET: $840.00	26/10/2000	26/10/2000 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/11/2000 15:00 horas	7/11/2000 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C900400000	Basura común	190	Tonelada

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2000 a las 17:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales en D.F., 2 Noreste, ubicado en avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de noviembre de 2000 a las 15:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales en D.F., 2 Noreste, avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de noviembre de 2000 a las 15:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales en D.F., 2 Noreste, avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Lugar de entrega: diferentes unidades de la Delegación que así lo requieran, los días de lunes a domingo en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- El pago se realizará: será por mensualidades vencidas a los 15 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura original ante el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones previo visto bueno del Departamento de Servicios Generales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641146-008-00	$1,200.00 Costo en compraNET: $840.00	26/10/2000	26/10/2000 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/11/2000 9:00 horas	7/11/2000 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Oxígeno líquido (T)	1,905,300	Metro cúbico
2	C810800000	Oxígeno líquido (D)	9	Metro cúbico
3	C810800000	Oxígeno gaseoso	6,151.50	Metro cúbico
4	C810800000	Oxido nitroso	4,419	Kilogramo
5	C810800000	Nitrógeno gaseoso	1,624.50	Metro cúbico

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2000 a las 14:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales en D.F., 2 Noreste, ubicado en avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de noviembre de 2000 a las 9:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales en D.F., 2 Noreste, avenida Hidalgo, número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de noviembre de 2000 a las 9:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales en D.F., 2 Noreste, avenida Hidalgo, número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Lugar de entrega: diferentes unidades de la Delegación que así lo requieran, los días lunes a domingo en el horario de entrega se atenderá la solicitud dentro de las 24 horas posteriores al requerimiento.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2001.
- El pago se realizará: los pagos se efectuarán a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que se presente la factura y demás documentos debidamente requisitados (desglosando el I.V.A.), en las unidades de apoyo a la operación según corresponda la unidad donde se preste el servicio.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641146-009-00	$1,200.00 Costo en compraNET: $840.00	26/10/2000	26/10/2000 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/11/2000 12:00 horas	7/11/2000 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Oxígeno medicinal	1,128	Paciente

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2000 a las 16:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales en D.F., 2 Noreste, ubicado en avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de noviembre de 2000 a las 12:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales en D.F., 2 Noreste, avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de noviembre de 2000 a las 12:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales en D.F., 2 Noreste, avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Lugar de entrega: domicilio de los derechohabientes con receta médica, los días de lunes a domingo en el horario de entrega dentro de la hora siguiente a partir de la solicitud vía telefónica.
- El pago se realizará: será por mensualidades vencidas a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha de presentación de la factura, firmada y sellada para su revisión y trámite de pago en las unidades de apoyo a la operación, según corresponda a la unidad donde se preste el servicio.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641146-010-00	$1,200.00 Costo en compraNET: $840.00	27/10/2000	27/10/2000 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/11/2000 13:00 horas	8/11/2000 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Gas L. P.	35,248	Litro

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de octubre de 2000 a las 14:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales en D.F., 2 Noreste, ubicado en avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de noviembre de 2000 a las 13:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales en D.F., 2 Noreste, avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de noviembre de 2000 a las 13:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales en D.F., 2 Noreste, avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Lugar de entrega: diferentes unidades de la Delegación que así lo requieran, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- El pago se realizará: se efectuará a los cinco días naturales, contados a partir de la fecha de presentación de los documentos comprobatorios y facturación por parte del prestador de servicios, ante el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641146-011-00	$1,200.00 Costo en compraNET: $840.00	27/10/2000	27/10/2000 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/11/2000 10:00 horas	8/11/2000 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Diesel "SIN"	53,617	Litro

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de octubre de 2000 a las 16:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales en D.F., 2 Noreste, ubicado en avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de noviembre de 2000 a las 10:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales en D.F., 2 Noreste, avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de noviembre de 2000 a las 9:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales en D.F., 2 Noreste, avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Lugar de entrega: diferentes unidades de la Delegación que así lo requieran, los días de lunes a domingo en el horario de entrega que deberá ser en forma continua.
- El pago se realizará: será por mensualidades vencidas, a los 5 (cinco) días naturales, contados a partir de la fecha de presentación de la factura, firmada y sellada para su revisión y trámite de pago en las unidades de apoyo a la operación, según corresponda a la unidad donde se preste el servicio.

Información común para las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 5518 2773, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: el pago se realizará en la Subdelegación número 4 Guerrero en calle de Luna número 235, 3er. piso, colonia Guerrero o en la Subdelegación número 5 Centro, en calle Escuela Médico Militar número 14, 3er. piso, colonia Centro, Delegación Política Cuauhtémoc, México, D.F., en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto, Delegación 2 Noreste del Distrito Federal, mismo que será ingresado al IMSS mediante Orden de Ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2001.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
JOSE ANTONIO RODRIGUEZ AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 134696)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
ADMINISTRACION GENERAL DE RECURSOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de adquisición de vestuario uniformes y blancos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101001-028-00	$700 Costo en compraNET: $500	26/10/2000	26/10/2000 16:00 horas	1/11/2000 9:00 horas	6/11/2000 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Pantalón tipo comando con estampado color azul marino	1,900	Pieza
2	0000000000	Playera mega corta con estampado color azul marino	1,900	Pieza

3	0000000000	Cinturón color negro, con hebilla metálica plateada	1,900	Pieza
4	0000000000	Corbata de tela poliéster en color azul marino	1,840	Pieza
5	0000000000	Pantalón de casimir tropical color azul marino	300	Pieza

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Sinaloa número 43 piso 2, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 y de 15:30 a 17:00 horas. La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2000 a las 16:00 horas, en calle Sinaloa número 43 piso 13, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 1 de noviembre de 2000 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 6 de noviembre de 2000 a las 11:30 horas, en Sinaloa número 43 piso 13, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: en el almacén central, ubicado en la calle de Henry Ford número 336, colonia Bondojito, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
* Plazo de entrega: el 14 de diciembre de 2000.
* Ninguna de las condiciones establecidas en el acuerdo de las bases, así como en el contenido de las propuestas presentadas por los licitantes, serán sujetas a negociación.
* Las condiciones de pago serán: no podrá exceder a los 45 días posteriores a la aceptación formal de la factura.

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
ADMINISTRADOR DE ADQUISICIONES
LIC. RENE LAZO DE LA VEGA
RUBRICA.

(R.- 134697)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO EN 2 NORESTE, D.F.
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo a equipo médico de ventilación respiratoria, de anestesia, de esterilización y de electrónica médica, así como a pulidoras y aspiradoras, relojes checadores y fechadores, básculas, máquinas de escribir y calculadoras; además de mantenimiento de áreas verdes y pétrea, y servicio de control de fauna nociva, de conformidad con lo siguiente:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Hidalgo número 23-2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55-12-13-03, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto, a través de la Delegación número 2 Noreste del D.F., en la Subdelegación número 4, ubicada en calle de Luna número 235, tercer piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc o Subdelegación número 5, ubicada en la calle Escuela Médico Militar número 14, colonia Centro, en México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641145-019-00	$600.00 Costo en compraNET: $483.00	26/10/2000	26/10/2000 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/11/2000 10:00 horas	7/11/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Máquinas pulidoras de piso para uso industrial (servicio de mantenimiento y reparación)	263	Equipo
2	C810600004	Aspiradoras eléctricas (servicio de mantenimiento y reparación)	50	Equipo

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2000 a las 15:00 horas en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicado en avenida Hidalgo número 23-2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de noviembre de 2000 a las 10:00 horas, en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, avenida Hidalgo número 23-2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de noviembre de 2000 a las 10:00 horas, en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, avenida Hidalgo número 23-2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Lugar de entrega: unidades del ámbito de la Delegación, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de enero al 31 de diciembre.
- El pago se realizará: el pago será en cuatro exhibiciones al término de los servicios de mantenimiento preventivo y se realizará en esta Delegación, con sede en avenida Hidalgo número 23, colonia centro, a los quince días naturales, posteriores a la presentación de la facturación correspondiente, con la entrega de los documentos que acrediten el servicio prestado a las unidades del IMSS en el número de ejemplares convenido por las partes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641145-020-00	$600.00 Costo en compraNET: $483.00	26/10/2000	26/10/2000 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/11/2000 12:00 horas	7/11/2000 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Relojes checadores (servicio de mantenimiento y reparación)	112	Equipo
2	C810600004	Fechadores (servicio de mantenimiento y reparación)	29	Equipo

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2000 a las 16:00 horas en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicado en avenida Hidalgo número 23-2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de noviembre de 2000 a las 12:00 horas, en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, avenida Hidalgo número 23-2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de noviembre de 2000 a las 12:00 horas, en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, avenida Hidalgo número 23-2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Lugar de entrega: unidades del ámbito de la Delegación, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de enero al 31 de diciembre.
- El pago se realizará: el pago será en cuatro exhibiciones al término de los servicios de mantenimiento preventivo y se realizará en esta Delegación, con sede en avenida Hidalgo número 23, colonia Centro, a los quince días naturales, posteriores a la presentación de la facturación correspondiente, con la entrega de los documentos que acrediten el servicio prestado a las unidades del IMSS en el número de ejemplares convenido por las partes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641145-021-00	$600.00 Costo en compraNET: $483.00	27/10/2000	27/10/2000 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/11/2000 10:00 horas	9/11/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600006	Báscula adultos (servicio de mantenimiento y reparación)	708	Equipo
2	C810600006	Báscula pediátrica (servicio de mantenimiento y reparación)	403	Equipo
3	C810600006	Báscula de incubadora (servicio de mantenimiento y reparación)	38	Equipo
4	C810600006	Báscula granataria (servicio de mantenimiento y reparación)	31	Equipo
5	C810600006	Báscula plataforma (servicio de mantenimiento y reparación)	16	Equipo

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de octubre de 2000 a las 15:00 horas en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicado en avenida Hidalgo número 23-2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de noviembre de 2000 a las 10:00 horas, en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, avenida Hidalgo número 23-2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de noviembre de 2000 a las 10:00 horas, en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, avenida Hidalgo número 23-2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Lugar de entrega: unidades del ámbito de la Delegación, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de enero al 31 de diciembre.
- El pago se realizará: el pago será en cuatro exhibiciones al término de los servicios de mantenimiento preventivo y se realizará en esta Delegación, con sede en avenida Hidalgo número 23, colonia Centro, a los quince días naturales, posteriores a la presentación de la facturación correspondiente, con la entrega de los documentos que acrediten el servicio prestado a las unidades del IMSS en el número de ejemplares convenido por las partes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641145-022-00	$600.00 Costo en compraNET: $483.00	27/10/2000	27/10/2000 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/11/2000 14:00 horas	9/11/2000 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600006	Ventilador Bird (servicio de mantenimiento y reparación)	12	Equipo
2	C810600006	Ventilador Bear Cub y/o BP 2001 (servicio de mantenimiento y reparación)	16	Equipo
3	C810600006	Ventilador Bear 5 (servicio de mantenimiento y reparación)	9	Equipo
4	C810600006	Ventilador Puritan Bennett 7200 (servicio de mantenimiento y reparación)	7	Equipo
5	C810600006	Ventilador Siemens Servo 300A (servicio de mantenimiento y reparación)	10	Equipo

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de octubre de 2000 a las 17:00 horas en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicado en avenida Hidalgo número 23-2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de noviembre de 2000 a las 14:00 horas, en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, avenida Hidalgo número 23-2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de noviembre de 2000 a las 14:00 horas, en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, avenida Hidalgo número 23-2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Lugar de entrega: unidades médicas del ámbito de la Delegación, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de enero al 31 de diciembre.
- El pago se realizará: el pago será en tres exhibiciones al término de los servicios de mantenimiento preventivo y se realizará en esta Delegación, con sede en avenida Hidalgo número 23, colonia Centro, a los quince días naturales, posteriores a la presentación de la facturación correspondiente, con la entrega de los documentos que acrediten el servicio prestado a las unidades del IMSS en el número de ejemplares convenido por las partes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641145-023-00	$600.00 Costo en compraNET: $483.00	15/11/2000	15/11/2000 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2000 10:00 horas	28/11/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600006	Máquina de anestesia Ohio Unitrol (servicio de mantenimiento y reparación)	16	Equipo
2	C810600006	Máquina de anestesia Plarre 8000, 8065, 8080 y 8095 (servicio de mantenimiento y reparación)	42	Equipo
3	C810600006	Máquina de anestesia Ohmeda Exel 110 modulus (servicio de mantenimiento y reparación)	8	Equipo

4	C810600006	Máquina de anestesia Norte American Drager 2B Julian (servicio de mantenimiento y reparación)	21	Equipo
5	C810600006	Máquina de anestesia Marca Drager Ohmeda y Cypreane (servicio de mantenimiento y reparación)	131	Equipo

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 2000 a las 15:00 horas en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicado en avenida Hidalgo número 23-2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de noviembre de 2000 a las 10:00 horas, en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, avenida Hidalgo número 23-2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de noviembre de 2000 a las 10:00 horas, en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, avenida Hidalgo número 23-2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Lugar de entrega: unidades médicas del ámbito de la Delegación, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de enero al 31 de diciembre.
- El pago se realizará: el pago será en tres exhibiciones al término de los servicios de mantenimiento preventivo y se realizará en esta Delegación, con sede en avenida Hidalgo número 23, colonia Centro, a los quince días naturales, posteriores a la presentación de la facturación correspondiente, con la entrega de los documentos que acrediten el servicio prestado a las unidades del IMSS en el número de ejemplares convenido por las partes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641145-024-00	$600.00 Costo en compraNET: $483.00	15/11/2000	15/11/2000 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2000 12:00 horas	28/11/2000 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600006	Autoclave de vapor directo (servicio de mantenimiento y reparación)	21	Equipo
2	C810600006	Autoclave generador propio (servicio de mantenimiento y reparación)	26	Equipo
3	C810600006	Autoclave de gas (servicio de mantenimiento y reparación)	2	Equipo

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 2000 a las 16:00 horas en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicado en avenida Hidalgo número 23-2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de noviembre de 2000 a las 12:00 horas, en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, avenida Hidalgo número 23-2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de noviembre de 2000 a las 12:00 horas, en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, avenida Hidalgo número 23-2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Lugar de entrega: unidades médicas del ámbito de la Delegación, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de enero al 31 de diciembre.
- El pago se realizará: el pago será en tres exhibiciones al término de los servicios de mantenimiento preventivo y se realizará en esta Delegación, con sede en avenida Hidalgo número 23, colonia Centro, a los quince días naturales, posteriores a la presentación de la facturación correspondiente, con la entrega de los documentos que acrediten el servicio prestado a las unidades del IMSS en el número de ejemplares convenido por las partes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641145-025-00	$600.00 Costo en compraNET: $483.00	15/11/2000	15/11/2000 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2000 14:00 horas	28/11/2000 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento de áreas verdes	41,293	Metro cuadrado
2	C810800000	Barrido de áreas pétreas	105,803	Metro cuadrado
3	C810800000	Mantenimiento de jardineras	5,058	Metro cuadrado

4	C810800000	Mantenimiento de macetones	2,435	Pieza
5	C810800000	Barrido extra durante 25 días al mes	13,485	Metro cuadrado

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 2000 a las 17:00 horas en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicado en avenida Hidalgo número 23-2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de noviembre de 2000 a las 14:00 horas, en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, avenida Hidalgo número 23-2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de noviembre de 2000 a las 14:00 horas, en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, avenida Hidalgo número 23-2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Lugar de entrega: unidades del ámbito de la Delegación, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de enero al 31 de diciembre.
- El pago se realizará: el pago será en doce exhibiciones al término de los servicios del mantenimiento mensual y se realizará en esta Delegación, con sede en avenida Hidalgo número 23, colonia Centro, a los quince días naturales, posteriores a la presentación de la facturación correspondiente, con la entrega de los documentos que acrediten el servicio prestado a las unidades del IMSS en el número de ejemplares convenido por las partes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641145-026-00	$600.00 Costo en compraNET: $483.00	16/11/2000	16/11/2000 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/11/2000 10:00 horas	29/11/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600006	Mantenimiento a máquinas de escribir electrónicas (servicio de mantenimiento y reparación)	279	Pieza
2	C810600006	Mantenimiento a máquinas de escribir electrónicas (servicio de mantenimiento y reparación)	520	Pieza
3	C810600006	Mantenimiento de máquinas de escribir mecánicas (servicio de mantenimiento y reparación)	2,184	Pieza
4	C810600006	Mantenimiento a calculadoras (servicio de mantenimiento y reparación)	354	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de noviembre de 2000 a las 15:00 horas en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicado en avenida Hidalgo número 23-2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de noviembre de 2000 a las 10:00 horas, en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, avenida Hidalgo número 23-2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de noviembre de 2000 a las 10:00 horas, en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, avenida Hidalgo número 23-2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Lugar de entrega: unidades del ámbito de la Delegación, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de enero al 31 de diciembre.
- El pago se realizará: el pago será en cuatro exhibiciones al término de los servicios del mantenimiento mensual y se realizará en esta Delegación, con sede en avenida Hidalgo número 23, colonia Centro, a los quince días naturales, posteriores a la presentación de la facturación correspondiente, con la entrega de los documentos que acrediten el servicio prestado a las unidades del IMSS en el número de ejemplares convenido por las partes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641145-027-00	$600.00 Costo en compraNET: $483.00	16/11/2000	16/11/2000 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/11/2000 12:00 horas	29/11/2000 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800012	Fumigación	339,441	Metro cuadrado

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de noviembre de 2000 a las 16:00 horas en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicado en avenida Hidalgo número 23-2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de noviembre de 2000 a las 12:00 horas, en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, avenida Hidalgo número 23-2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de noviembre de 2000 a las 12:00 horas, en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, avenida Hidalgo número 23-2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Lugar de entrega: unidades del ámbito de la Delegación, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de enero al 31 de diciembre.
- El pago se realizará: el pago será en doce exhibiciones al término de los servicios mensuales de control de fauna nociva y se realizará en esta Delegación, con sede en avenida Hidalgo número 23, colonia Centro, a los quince días naturales, posteriores a la presentación de la facturación correspondiente, con la entrega de los documentos que acrediten el servicio prestado a las unidades del IMSS en el número de ejemplares convenido por las partes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641145-028-00	$600.00 Costo en compraNET: $483.00	16/11/2000	16/11/2000 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/11/2000 14:00 horas	29/11/2000 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600006	Mantenimiento preventivo y correctivo a desfibriladores (servicio de mantenimiento y reparación)	32	Equipo
2	C810600006	Mantenimiento preventivo y correctivo a electrocardiógrafos (servicio de mantenimiento y reparación)	39	Equipo
3	C810600006	Mantenimiento preventivo y correctivo a monitores (servicio de mantenimiento y reparación)	108	Equipo

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de noviembre de 2000 a las 17:00 horas en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicado en avenida Hidalgo número 23-2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de noviembre de 2000 a las 14:00 horas, en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, avenida Hidalgo número 23-2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de noviembre de 2000 a las 14:00 horas, en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, avenida Hidalgo número 23-2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Lugar de entrega: unidades del ámbito de la Delegación, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de enero al 31 de diciembre.
- El pago se realizará: el pago será en cuatro exhibiciones al término de los servicios de mantenimiento preventivo y se realizará en esta Delegación, con sede en avenida Hidalgo número 23, colonia Centro, a los quince días naturales, posteriores a la presentación de la facturación correspondiente, con la entrega de los documentos que acrediten el servicio prestado a las unidades del IMSS en el número de ejemplares convenido por las partes.

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO

ING. CARLOS A. GARRIDO CUETO

RUBRICA.

(R.- 134698)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL NOROESTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de entrega domiciliaria y hospitalaria de bienes para diálisis peritoneal continua ambulatoria, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00641005-027-00	$2,070.00 Costo en compraNET: $1,449.00	25/10/2000	24/10/2000 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/10/2000 10:00 horas	7/11/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600000	Clave 2348, soluciones para diálisis	660,787	Envase	660,787	1'651,968
2	C841600000	Clave 2349, solución para diálisis	110,592	Envase	110,592	276,480

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en bulevar García Morales número 341, colonia El Llano, código postal 83210, Hermosillo, Sonora, teléfono 606134, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, mediante orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s), la apertura de la propuesta económica y fallo de la licitación se llevarán a cabo en el domicilio siguiente, auditorios subdelegacionales Dr. Francisco Castillo, Isidro Olvera número 341, colonia Constitución, código postal 83150, Hermosillo, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el domicilio de los pacientes nefrópatas y en los hospitales, que se indican en las bases, de las delegaciones de Baja California Norte, Sur, Sonora y Sinaloa.
- Plazo de entrega: dentro de los 15 días naturales, posteriores a la recepción del formato de ingreso del paciente, las entregas subsecuentes en ciclos de 28 días (para la entrega en el domicilio de los pacientes), para la entrega en hospitales se establecerá en cada solicitud de reposición.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten los documentos comprobatorios en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones en cada delegación sede.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

HERMOSILLO, SON., A 16 DE OCTUBRE DE 2000.
DIRECTOR REGIONAL NOROESTE
LIC. MARIANO CARREÑO CARLON
RUBRICA.

(R.- 134699)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION 2 NORESTE DEL D.F.
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN 2 NORESTE D.F.
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA MULTIPLE 026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la compra de bienes no terapéuticos de los grupos de suministro 21.0 ropa contractual (ropa para médico residente), para cubrir necesidades del periodo 2000-2001; 37.0 y 37.7 (diversos) para cubrir necesidades de noviembre a diciembre del año 2000 y 51.3 mobiliario médico (bienes de inversión) para cubrir necesidades inmediatas del año 2000, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641142-041-00	$600.00 Costo en compraNET: $420.00	25/10/2000	25/10/2000 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	31/10/2000 10:00 horas	2/11/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	210 010 0920 02 01 Uniforme para médico residente masculino talla chica	23	Juego
2	C750200000	210 010 0938 02 01 Uniforme para médico residente masculino talla mediana	169	Juego
3	C750200000	210 010 0946 02 01 Uniforme para médico residente masculino talla grande	324	Juego

4	C750200000	210 010 0953 02 01 Uniforme para médico residente masculino talla extragrande	74	Juego
5	C750200000	210 010 0961 02 01 Uniforme para médico residente femenino talla chica	151	Juego

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641142-042-00	$600.00 Costo en compraNET: $420.00	25/10/2000	25/10/2000 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/10/2000 12:00 horas	6/11/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	370 690 0001 Foamy de color naranja	1,400	Pliego
2	C870000000	370 690 0002 Foamy de color morado	1,400	Pliego
3	C870000000	370 690 0003 Foamy de color rojo	1,400	Pliego
4	C870000000	370 690 0004 Foamy de color blanco	1,400	Pliego
5	C870000000	370 690 0005 Foamy de color rosa	1,400	Pliego

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641142-043-00	$600.00 Costo en compraNET: $420.00	25/10/2000	26/10/2000 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	31/10/2000 12:00 horas	6/11/2000 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060200000	537 830 0320 Equipo de cirugía menor	2	Pieza
2	I060200000	513 567 0106 Lámpara de chicote	7	Pieza
3	I060200000	513 635 0034 Orinal para varones	7	Pieza
4	I090000000	523 580 0205 Licuadora 2 velocidades	2	Pieza
5	I090000000	523 Abrelatas eléctrico	1	Pieza

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Ticomán número 639, barrio de la Laguna, código postal 07330, Gustavo A. Madero, D.F., con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, el pago deberá efectuarse en la Subdelegación número 4, sita en la calle de Luna número 235, 3er. piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., y/o en la Subdelegación número 5, calle Escuela Médico Militar número 14, colonia Centro, México, D.F., en efectivo, cheque de caja o certificado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social Delegación 2 Noreste del D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* Todos los eventos licitatorios se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples del Departamento de Abastecimiento, ubicado en avenida Ticomán número 639, barrio de la Laguna, código postal 07330, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: LAB. almacén delegacional, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas, para las licitaciones 00641142-041-00 y 006411442-043-00; y en las guarderías del ámbito delegacional de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas, para la licitación 00641142-042-00.
* Plazo de entrega: según las órdenes de reposición para la licitación 00641142-041-00 y según anexo 2 de las bases para la licitación para las licitaciones 00641142-042-00 y 00641142-043-00.
* Las condiciones de pago serán: los pagos se efectuarán en moneda nacional a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten completos los documentos comprobatorios en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones, de la Delegación número 2 Noreste, en el Distrito Federal, ubicado en avenida Hidalgo número 23, colonia Centro, México, D.F.

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

HECTOR AYALA HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 134700)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
AREA DE RECURSOS MATERIALES DE ACAPULCO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación		**Fecha de emisión del fallo**				
06101011-005-00		6/10/2000				
No. de partida	**Cantidad**	**Descripción**	**Unidad de medida**	**Precio unitario sin IVA**	**Importe sin IVA**	**Adjudicado a:**
15	10	Silla de metal	Pieza	550.0000	5,500.00	Milenium Futura, S.A. de C.V.
16	14	Silla	Pieza	1,800.0000	25,200.00	Milenium Futura, S.A. de C.V.
17	10	Silla	Pieza	1,900.0000	19,000.00	Milenium Futura, S.A. de C.V.
18	2	Sillón	Pieza	2,900.0000	5,800.00	Milenium Futura, S.A. de C.V.
19	5	Enfriador y calentador agua (para oficina)	Pieza	1,940.0000	9,700.00	Guayco, S.A. de C.V.
20	3	Máquina escribir electrónica programable	Pieza	4,900.0000	14,700.00	Milenium Futura, S.A. de C.V.
21	5	Televisión	Pieza	4,550.0000	22,750.00	Guayco, S.A. de C.V.
22	6	Ventilador	Pieza	450.0000	2,700.00	Guayco, S.A. de C.V.
23	1	Acondicionador aire	Equipo	9,939.1900	9,939.19	Panamericana de Seguridad, S.A. de C.V.
24	6	Acondicionador aire	Equipo			Desierta
25	5	Extinguidor	Pieza	2,985.7100	14,928.55	Panamericana de Seguridad, S.A. de C.V.
26	5	Videograbadora	Equipo	2,150.0000	10,750.00	Guayco, S.A. de C.V.
27	4	Pantalla tripie	Pieza	2,992.6400	11,970.56	Panamericana de Seguridad, S.A. de C.V.
28	3	Fax	Equipo	2,398.7000	7,196.10	Panamericana de Seguridad, S.A. de C.V.
29	1	Sistema de control de incendios	Sistema	8,152.8600	8,152.86	Panamericana de Seguridad, S.A. de C.V.
30	2	Diablo	Pieza	205.0000	410.00	Guayco, S.A. de C.V.
1	27	Anaquel móvil	Pieza	750.0000	20,250.00	Guayco, S.A. de C.V.
2	60	Mesa rectangular modular	Pieza	640.0000	38,400.00	Guayco, S.A. de C.V.
3	2	Sistema de control de incendio	Sistema	8,152.8600	16,305.72	Panamericana de Seguridad, S.A. de C.V.
4	7	Acondicionador aire	Equipo	11,534.3600	80,740.52	Panamericana de Seguridad, S.A. de C.V.
5	2	Circuito cerrado de televisión	Circuito	18,527.4300	37,054.86	Panamericana de Seguridad, S.A. de C.V.
6	15	Cesto para papeles	Pieza			Desierta
7	1	Credenza	Pieza			Desierta
8	2	Escritorio de madera	Pieza			Desierta
9	4	Librero de madera	Pieza	9,100.0000	36,400.00	Guayco, S.A. de C.V.
10	1	Mesa de trabajo de madera	Pieza	640.0000	640.00	Guayco, S.A. de C.V.
11	4	Mesa de trabajo de madera	Pieza	900.0000	3,600.00	Guayco, S.A. de C.V.
12	8	Mesa de trabajo	Pieza	920.0000	7,360.00	Guayco, S.A. de C.V.
13	6	Pizarrón	Pieza	900.0000	5,400.00	Guayco, S.A. de C.V.

14	5	Rotafolio	Pieza	1,300.0000	6,500.00	Guayco, S.A. de C.V.
31	5	Escalera	Pieza	1,036.5700	5,182.85	Panamericana de Seguridad, S.A. de C.V.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 6 DE OCTUBRE DE 2000.
ADMINISTRACION LOCAL DE RECURSOS DE ACAPULCO

(R.- 134701)

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA MULTIPLE

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en el Acuerdo General número 32/1998 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que fija las bases para que las adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y obra pública en el Consejo de la Judicatura Federal, se ajusten a los criterios contemplados en el artículo 134 constitucional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de septiembre de 1998, el Consejo de la Judicatura Federal convoca a las personas interesadas en participar en las licitaciones públicas nacionales que se celebrarán para la adquisición de los bienes siguientes:

Adquisición de consumibles de cómputo

No. de licitación	Costo de bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Acto de apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas
SEA/DGRMSG/DA/011/2000	$800.00	17 al 23 de octubre de 2000	24 de octubre de 2000 11:00 horas	3 de noviembre de 2000 11:00 horas	10 de noviembre de 2000 11:00 horas

Partida	Descripción de las principales partidas	Cantidad	Unidad de medida
1	Cartucho impresor para fax Inklet Xerox	1,257	Pieza
2	Cinta (8755) para impresora Epson	4,710	Pieza
3	Disquetes de 3 ½alta densidad doble cara	9,602	Pieza
4	Pantalla antirreflejante color 14”	1,121	Pieza
5	Tóner para impresoa LaserJet 5P, 6P C3903-A	7,753	Pieza

Entre otras partidas

Adquisición de formas impresas

No. de licitación	Costo de bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Acto de apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas
SEA/DGRMSG/DA/012/2000	$800.00	17 al 23 de octubre de 2000	24 de octubre de 2000 17:00 horas	31 de octubre de 2000 17:00 horas	10 de noviembre de 2000 17:00 horas

Partida	Descripción de las principales partidas	Cantidad	Unidad de medida
1	Forma a-55 papel sellado leyenda sentencia t/of. Papel mimeógrafo de 75 grs.	20,000	Millar
2	Forma b-3 papel sellado t/cta.	4,000	Millar
3	Papel blanco c/sello de agua t/carta bond 36 kg.	2,000	Millar
4	Forma b-47 remite copia sentencia Jui. Amp. 21.5x33.5 cms.	500	Millar
5	Forma b-58 citatorios p/espera de actuarios papel mimeógrafo de 75 grs. c/sello de agua t/oficio	700	Millar

Entre otras partidas

Adquisición de papelería y útiles de escritorio

No. de licitación	Costo de bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Acto de apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas
SEA/DGRMSG/DA/013/2000	$800.00	17 al 23 de octubre de 2000	25 de octubre de 2000 11:00 horas	3 de noviembre de 2000 17:00 horas	13 de noviembre de 2000 11:00 horas

Partida	Descripción de las principales partidas	Cantidad	Unidad de medida
1	Cajas de cartón p/archivo muerto 71 x 38.1 x 26 rm 80 (tapa tipo cofre)	17,083	Pieza
2	Perforadora de 3 orificios	611	Pieza
3	Charola de Plást. Iny. color humo 3 Niv. T/of. 26.1x4.2 cms	47,443	Pieza
4	Block para notas post-it 657 con 100 hojas	7,753	Block
5	Folders tamaño oficio beige paquete c/100	635,639	Pieza

Entre otras partidas

Requisitos

- Los interesados podrán consultar las bases de la licitación, antes de adquirirlas, en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en Izazaga número 151, tercer piso en la colonia Centro en México, D.F., durante el periodo de venta de bases, de 9:00 a 14:00 horas en días hábiles. Para adquirirlas y participar en la licitación es requisito cubrir el costo de las mismas por $800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N.). El pago deberá realizarse con cheque certificado a favor del Poder Judicial de la Federación, ante la Tesorería General del Consejo de la Judicatura Federal, sita en Izazaga número 151 antes 157, 1er. piso, colonia Centro de la misma ciudad, en días hábiles, de 9:00 a 13:00 horas, y registrarse en la Dirección de Adquisiciones, a más tardar el último día del periodo de venta de bases dentro del horario señalado, presentando el original y copia del recibo de pago.
- Los actos de aclaración a las bases y de apertura de ofertas tendrán lugar en las fechas y horarios establecidos, en la Dirección de Adquisiciones antes citada. Las ofertas deberán presentarse en idioma español.
- Condiciones de pago: a los 20 días hábiles, contados a partir de la entrega en la Dirección de Adquisiciones de los siguientes documentos:
  - **a)** Factura con todos los requisitos fiscales establecidos por la S.H.C.P., I.V.A. desglosado, firmada de recibido, de conformidad de los bienes o prestación de los servicios.
  - **b)** Copia del contrato o pedido.
- No podrán presentar propuestas ni celebrar pedido o contrato con el Consejo de la Judicatura Federal las personas que se encuentren en los supuestos de la fracción XXIII del artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y el artículo 32 del Acuerdo General número 32/1998 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que fija las bases para que las adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y obra pública en el Consejo de la Judicatura Federal, se ajusten a los criterios contemplados en el artículo 134 constitucional.
- Condiciones de entrega: en 20 días naturales, L.A.B. en las instalaciones de la Dirección de Almacenes y Archivo, sita en Plutarco Elías Calles número 351, colonia Tlazintla, México, D.F.

MEXICO, D.F., A 17 DE OCTUBRE DE 2000.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS
C.P. JULIO RODRIGUEZ MONSALVE
RUBRICA.

(R.- 134705)

AVISOS
JUDICIALES Y GENERALES

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo
Organo Interno de Control en el Instituto Politécnico Nacional
Area de Responsabilidades
Expediente Administrativo PA/24/2000
NOTIFICACION POR EDICTO
María de los Angeles Alvarez Herver

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 108, 109 fracción III y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37 fracción XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2o. fracciones II y III, 57, 60 y 79 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, y 156 y 157 fracción II del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional, y en cumplimiento a lo establecido en la fracción I del artículo 64 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, se le cita para comparecer dentro de los 30 días siguientes, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente, ante esta Area de Responsabilidades, en el edificio de la Secretaría Técnica del Instituto Politécnico Nacional, planta baja, sito en avenida Miguel Othón de Mendizábal sin número, colonia Residencial La Escalera, México, 07738, Distrito Federal, en atención a que en las constancias que integran el expediente al rubro citado, se advierten probables irregularidades imputables a usted consistentes en falsificar la firma del ciudadano José Sebastián Taladrid Marín, Jefe de Legislación Consulta y Registro Patrimonial del Instituto Politécnico Nacional, en un documento oficial dirigido al Centro de Investigación en Ciencias Aplicadas y Tecnología Avanzada, incurriendo en la responsabilidad señalada en el artículo 130 fracciones I, III, V y VII del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional y, en consecuencia, infringiendo presuntamente lo dispuesto por los artículos 47

fracciones I, IV, V, VII, XXII y XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; 104 fracciones VIII y XIV, y 105 fracción VII del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal no Docente del Instituto Politécnico Nacional. Tiene derecho a ofrecer las pruebas y alegar lo que a su interés convenga y, en caso de no comparecer en el término señalado, se le tendrá por perdido éste, y las ulteriores notificaciones se harán por rotulón en términos de lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en materia administrativa.
Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D.F., a 9 de octubre de 2000.
El Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control
en el Instituto Politécnico Nacional
Lic. Marco Aurelio Pedraza Vanegas
Rúbrica.
(R.- 133897)
Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Noveno de Distrito en el Distrito Federal en Materia Administrativa
EDICTO
Se comunica a Carlos Noé Gómez Blancas, que en el Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, mediante proveído dictado el siete de julio de dos mil, se admitió la demanda de garantías promovida por Robert Young M., en representación de Limco Inc., contra actos de la Directora Divisional de Protección a la Propiedad Industrial del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y otras autoridades, con el número de expediente P471/2000, en que se reclamó la resolución contenida en el oficio número 4574, dictada en el P.C. 360/97(N-278), en la cual se niega la declaración administrativa de nulidad del registro marcario 525500, límites y diseño; en el presente Juicio de Garantías se señaló como tercero perjudicado a Carlos Noé Gómez Blancas. Asimismo, están señaladas las doce horas del once de octubre de dos mil, para que se verifique la audiencia constitucional. Hágase saber a Carlos Noé Gómez Blancas, tercero perjudicado en este asunto, que dentro del plazo de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación, debe presentarse en el local de este Juzgado a fin de que se apersone en el juicio.
México, D.F., a 22 de septiembre de 2000.
El Secretario del Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal
Lic. Mario César Flores Muñoz
Rúbrica.
(R.- 133932)
Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial
Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave
Segunda Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz-Llave
EDICTO
En el cuaderno formado con motivo del Juicio de Garantías que ha promovido ante el H. Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Séptimo Circuito, el ciudadano Reynaldo Velázquez Gómez, contra actos de esta Sala y otra autoridad, consistentes en la sentencia de treinta de junio de mil novecientos noventa y nueve, dictada en el toca número 3180/99, relativo al expediente 168/96 Juicio Ordinario Civil promovido ante el Juez Segundo de Primera Instancia del Distrito Judicial de Orizaba, Veracruz, por Carlos A. Reyes apoderado de la empresa Inmuebles de Oriente, S.A. de C.V. en contra de Reynaldo Velázquez Gómez, sobre reivindicación de un inmueble y otras prestaciones; se ordena emplazar por medio de edictos a Juan José Fernández Baillet y Guillermina Nagy Halasz, concediéndole el término de treinta días para que ocurra al Tribunal Federal mencionado a defender sus derechos en el Juicio de Amparo número 1705/99, apercibido que de no hacerlo se continuará el procedimiento y las subsecuentes notificaciones se le harán por lista de acuerdos.
Publicaciones.- Por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y, a elección del quejoso, en el periódico de mayor circulación en la República Mexicana.
Xalapa, Enríquez, Ver., a 30 de agosto de 2000.
La Secretaria de la Segunda Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado
Lic. María Victoria Carballo Carrasco
Rúbrica.
(R.- 133940)
Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación

Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Baja California
Tijuana, B.C.
EDICTO
Emplazamiento a Heriberto Solano Valdespino.
En el Juicio de Amparo 221/99-1, promovido por sucesión de Roberto Gómez Salas, por conducto de su albacea Francisco Javier Gómez Yépiz, contra actos del Juez Segundo de lo Civil, de esta ciudad y otras autoridades, y que hizo consistir en: "De la autoridad responsable ordenadora, Juez Segundo de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, se reclama todo lo actuado dentro del Juicio Ordinario Civil de Prescripción registrado bajo el expediente número 1380/97, formado con motivo de la demanda interpuesta por Guillermo Sández Salas en contra de los señores Luz Ríos Salas y Heriberto Solano Valdespino, desde el auto admisorio hasta la admisión del oficio por el cual se ordena inscribir en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta localidad, la sentencia definitiva dictada en dicho juicio en la que se declara que Guillermo Sández Salas se ha convertido en propietario del lote de terreno número 15 de la manzana 9 de la zona central con una superficie de 843.008 metros cuadrados ordenando su inscripción y la cancelación de la partida respectiva. De la autoridad responsable ejecutora, Actuario adscrito al Juzgado Segundo del Ramo Civil de este Partido Judicial se le reclaman todas las diligencias en que haya intervenido y practicado en cumplimiento a lo ordenado por el titular del Juzgado de su adscripción dentro del precitado juicio. El encargado o titular del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta localidad, se le reclama sustancialmente la cancelación de la partida número 501 del tomo IV de la sección sentencias. De todas y cada una de las autoridades señaladas como responsables se les reclama todas las consecuencias que de hecho y de derecho se generen con motivo de los actos que se les atribuyen". Por auto de esta fecha se acordó emplazar a usted, en su carácter de tercero perjudicado, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación**, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contado del siguiente de la última publicación, y si pasado dicho término no se apersonara, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, le surtirán efectos por medio de lista; en la inteligencia de que se han señalado las once horas con cuarenta minutos del día once de diciembre de dos mil, para la celebración de la audiencia constitucional, en el Juicio de Garantías antes mencionado.
Tijuana, B.C., a 11 de septiembre de 2000.
La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Octavo de Distrito en el Estado
Lic. María Patricia Aguilar Alvarado
Rúbrica.
(R.- 133970)
Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil
México, D.F.
EDICTO
En los autos del Juicio Ordinario Mercantil número 161/99, promovido por Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, como fiduciaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, por conducto de su apoderado legal Rodolfo Santa María y Alba, en contra de Multipar, Sociedad Anónima de Capitable Variable, por conducto de quien lo represente, con fecha doce de julio de dos mil, se dictó un auto que a la letra dice: con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1383 del Código de Comercio, se abre el presente Juicio a prueba por un término común de cuarenta días, de los cuales, los diez primeros serán para su ofrecimiento y los siguientes treinta para su desahogo, en el entendido de que la notificación del presente proveído deberá realizarse a la demandada Multipar, Sociedad Anónima de Capital Variable, mediante publicación en el periódico El Heraldo y en el **Diario Oficial de la Federación** que se publicarán dos veces de tres en tres días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, aplicado supletoriamente al Código de Comercio; en consecuencia, requiérase a la parte actora a efecto de recoger los edictos correspondientes, que deberá publicar a su costa. Proceda la secretaria a formular el cómputo respectivo, a fin de que comparezca a este Juicio a deducir sus derechos en el término de treinta días, contado a partir del siguiente al en que se efectúe la última publicación, apercibido que de no apersonarse al presente Juicio, las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal, se harán por medio de rotulón que se fijará en la puerta de este Juzgado.
México, D.F., a 10 de agosto de 2000.
El Secretario de Acuerdos del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
Lic. Sergio Guzmán Leyva
Rúbrica.
(R.- 134217)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Primero de lo Concursal
Secretaría A
Expediente 183/2000
Oficio 3305
EDICTO
En cumplimiento a lo ordenado en sentencia de fecha primero de septiembre del año en curso, dictada en los autos del Juicio de Suspensión de Pagos de Inmobiliaria Fiasa, S.A. de C.V., expediente 183/2000, se hace del conocimiento de los interesados, que mediante el resolutivo segundo de dicho fallo se decretó el levantamiento de la suspensión de pagos respecto de la persona moral indicada.
Para su publicación por tres veces consecutivas en días hábiles, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Universal de esta ciudad.
México, D.F., a 18 de septiembre de 2000.
El C. Secretario de Acuerdos
Lic. José Angel Cano Gómez
Rúbrica.
(R.- 134311)

Instituto Mexicano del Seguro Social
Delegación Estatal en Tabasco
ACUERDO DE NOTIFICACION POR EDICTO No. 2801 26 9200 725/22092000
Deudor: Construcciones Olmeca Maya, S.A. de C.V. domicilio: Mario Brown número 508, fraccionamiento Guadalupe, registro patronal E79 11102-19, E80 10265 19, E81 11165 19, Q04 10350 19, H37 10546 19 créditos: 969000594, 969000323, 969000327, 969000378, 969000379, 969000380, 969000141, 969000324, 969000142, 969000325, 969000383, 969000634, 969000326, 969000328, 969000386, 969000145, 969000387, 969000143, 969000144, 969000320, 969000321, 969000322, 969000329, 969000384, 969000385, 969000548, periodos: K, L, L, A, A/95; A, B, K/96 importe C.O.P.: $54,186.18.
En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, a los veintidós días del mes de septiembre de dos mil, visto el expediente patronal en que se actúa y encontrando que con fecha 15 de marzo de 2000, esta Oficina para Cobros TAB 2801 procedió llevar a cabo el remate de un predio rústico localizado en la carretera Villahermosa Teapa en el kilómetro 41, Ranchería Mariano Pedrero, Primera Sección del Municipio de Teapa, Tabasco, con una superficie de 6 hectáreas, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el número 408 del Libro General de entradas, folios 2294 al 2300 del libro de duplicados volumen 71 afectando el predio 14,197, folio 134 del Libro Mayor volumen 50, por el adeudo al rubro citado, propiedad de la ciudadana Yracema Alcocer Córdova responsable solidario de Construcciones Olmeca Maya, S.A. de C.V. y considerando. **PRIMERO.-** Que con fecha 23 de marzo de 2000 el ciudadano Manuel Fernández Priego, postor que participó en el remate y a quien se le decretó la adjudicación correspondiente, presentó escrito de conformidad con los artículos 186 y 187 del Código Fiscal de la Federación en el cual designa al licenciado Adán Augusto López Hernández, Notario Público número 27 en esta ciudad, para llevar a cabo los trámites relativos a la escrituración por adjudicación en remate en venta fuera de subasta del predio antes descrito. **SEGUNDO.-** Toda vez que existen informes de fecha 25 de agosto y 21 de septiembre de 2000, en los cuales el personal adscrito a esta Oficina para Cobros TAB 2801 ha presentado informes en donde comunican que en el domicilio de la ciudadana Yracema Alcocer Córdova responsable solidario de Construcciones Olmeca Maya, S.A. de C.V., así como en el domicilio fiscal de Construcciones Olmeca Maya, S.A. de C.V., son no localizados, por estar cerrado y vacío el local, motivo por el cual no se ha podido llevar a cabo la notificación personal del presente acuerdo. Por lo antes expuesto y toda vez que esta autoridad ignora el domicilio de la ciudadana Yracema Alcocer Córdova responsable solidario de Construcciones Olmeca Maya, S.A. de C.V., así como el de Construcciones Olmeca Maya, S.A. de C.V. Acuerda: **PRIMERO.-** Conforme a lo establecido en el artículo 186 del Código Fiscal de la Federación, se le concede un plazo de diez días, contado a partir de la notificación del presente acuerdo a la ciudadana Yracema Alcocer Córdova responsable solidario de Construcciones Olmeca Maya, S.A. de C.V., para que se presente en la Notaría Pública número 27 del licenciado Adán Augusto López Hernández, sita en la calle Plutarco Elías Calles número 515, colonia García de esta ciudad de Villahermosa, Tabasco, con el objeto de firmar la escritura de adjudicación correspondiente, relativa al remate del bien inmueble embargado por esta autoridad fiscal, apercibida que de no hacerlo, la suscrita jefe de la Oficina para Cobros TAB 2801 lo hará en su rebeldía. **SEGUNDO.-** Con fundamento en los artículos 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal de la Federación, artículos 277 y 291 de la Ley del Seguro Social en vigor, artículos 158 y 159 del Reglamento de Organización Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social publicado el día 11 de noviembre de 1998, procede a notificar por

edictos el presente acuerdo número 28 01 26 9200 725/22092000, publicándose durante tres días consecutivos en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación en la República, tomándose como fecha de notificación la de la última publicación.- Así lo acordó y firma.
Villahermosa, Tab., a 22 de septiembre de 2000.
Jefe de la Oficina para Cobros TAB 2801
L.A.E. Mireya Broca Jiménez
Rúbrica.
(R.- 134337)
Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil
en el Distrito Federal
EDICTO
En los autos del Juicio Ordinario Civil Federal número 97/91, promovido por Casa de Moneda de México frente a la empresa Tubaloy, S.A., se señalaron las once horas del día treinta de octubre de dos mil, para que tenga verificativo el remate en Segunda Almoneda de los bienes muebles materia del presente Juicio, consistentes en: soldadoras, sierra, afiladora, taladros, cepillos de mesa, estantes, archiveros, escritorios, selladoras, tornos, seguetas y tubos de diversos tamaños, entre otros y que en total suman 31 bienes. Muebles cuyas especificaciones y valores se encuentran detallados en los edictos publicados en la puerta del Juzgado de los autos, para que se impongan de ellos los interesados.
Sirviendo de base para el remate la cantidad de $305,170.20 (trescientos cinco mil ciento setenta pesos 20/100 M.N.), base resultante una vez deducido el diez por ciento conforme al artículo 475 del Código Federal de Procedimientos Civiles, del precio del avalúo rendido en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio citado.
CONVOQUENSE POSTORES
Para su publicación por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, Diario Oficial del Gobierno del Distrito Federal, y en dos periódicos de mayor circulación en el Distrito Federal, y puerta del tribunal, debiendo mediar entre la última publicación y la fecha de remate, un término que no será menor de cinco días.
México, D.F., a 25 de septiembre de 2000.
La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
Lic. Leonorilda Celis García
Rúbrica.
(R.- 134375)
VITRO, S.A. DE C.V.
AVISO A LOS TENEDORES DE PAGARES
DE MEDIANO PLAZO
VITRO P98
Se hace del conocimiento a los tenedores de Pagarés de Mediano Plazo de *VITRO P98* que la tasa de interés bruta que devengarán estos valores por el periodo que comprende del 12 de octubre al 8 de noviembre de 2000 será de 19.06% anual, correspondiente a 28 días, que se liquidará contra la entrega del cupón número 32 a partir del 9 de noviembre en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F.
México, D.F., a 6 de octubre de 2000.
Banco Nacional de México, S.A.
División Fiduciaria
Rep. Común y Custodio
C.P. José Pablo Viveros R.
José Crispín González B.
Rúbricas.
(R.- 134430)
VITRO, S.A. DE C.V.
AVISO A LOS TENEDORES DE PAGARES
DE MEDIANO PLAZO CONSTITUIDOS
DENOMINADOS EN UNIDADES DE INVERSION
VITRO P992U
Se hace del conocimiento a los tenedores de Pagarés de Mediano Plazo de Vitro, S.A. de C.V. denominados en Unidades de Inversión *VITRO P992U*, que la tasa de rendimiento bruto anual que devengarán estos valores por el periodo que comprende del 12 de julio al 11 octubre de 2000 será de

9.90% correspondiente a 92 días, que se liquidará contra la entrega del cupón número 4 a partir del 12 de octubre en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, Distrito Federal.

México, D.F., a 6 de octubre de 2000.

Banco Nacional de México, S.A.

División Fiduciaria

Rep. Común y Custodio

C.P. José Pablo Viveros R.

José Crispín González B.

Rúbricas.

(R.- 134431)

VITRO, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE PAGARES DE MEDIANO PLAZO CONSTITUIDOS DENOMINADOS EN UNIDADES DE INVERSION

VITRO P993U

Se hace del conocimiento a los tenedores de Pagarés de Mediano Plazo de Vitro, S.A. de C.V., denominados en Unidades de Inversión *VITRO P993U*, que la tasa de rendimiento bruto anual que devengarán estos valores por el periodo que comprende del 12 de julio al 11 octubre de 2000 será de 10.94% correspondiente a 92 días, que se liquidará contra la entrega del cupón número 4 a partir del 12 de octubre en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F.

México, D.F., a 6 de octubre de 2000.

Banco Nacional de México, S.A.

División Fiduciaria

Rep. Común y Custodio

C.P. José Pablo Viveros R.

José Crispín González B.

Rúbricas.

(R.- 134432)

VITRO, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE PAGARES DE MEDIANO PLAZO CONSTITUIDOS DENOMINADOS EN UNIDADES DE INVERSION

VITRO P994U

Se hace del conocimiento a los tenedores de Pagarés de Mediano Plazo de Vitro, S.A. de C.V., denominados en Unidades de Inversión *VITRO P994U*, que la tasa de rendimiento bruto anual que devengarán estos valores por el periodo que comprende del 17 de julio al 15 octubre de 2000 será de 10.00% correspondiente a 91 días, que se liquidará contra la entrega del cupón número 4 a partir del 16 de octubre en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F.

México, D.F., a 11 de octubre de 2000.

Banco Nacional de México, S.A.

División Fiduciaria

Rep. Común y Custodio

C.P. José Pablo Viveros R.

José Crispín González B.

Rúbricas.

(R.- 134433)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial del Estado de Michoacán

Segunda Sala Civil

EDICTO

Dentro del cuaderno de amparo 116-V-275/2000A, promovido por el apoderado jurídico de Alfonso Rodríguez Ambriz, contra actos de esta Sala Civil, derivados del toca de apelación número I-275/2000; con fecha 24 veinticuatro de agosto del año en curso, se dictó el siguiente:

PROVEIDO

"Téngase al licenciado Felipe Torres Vega, en cuanto apoderado jurídico de Alfonso Rodríguez Ambriz, presentando por cuerda separada para ante el Tribunal Colegiado del Décimo Primer Circuito con

residencia en esta ciudad, demanda de amparo directo contra actos de esta Sala, consistente en la sentencia definitiva de fecha 31 treinta y uno de julio del año en curso, dictada dentro del toca número I-275/2000, formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por el quejoso y otros, en contra de la sentencia definitiva dictada dentro del juicio ordinario civil número 822/96, que sobre declaración de inexistencia de contrato de mandato y otras prestaciones promovió el apoderado jurídico del quejoso frente a Jesús Tena Rosas, Rafael Zamudio Tena, y Notario Público número 13 licenciado José Cortés Martínez: fórmese y regístrese el cuaderno de amparo correspondiente; emplácese a los terceros perjudicados Jesús Tena Rosas y otros...; así como a Rafael Zamudio Tena, y como de autos aparece que no tiene señalado domicilio, se ordena emplazarlo mediante edictos, para lo cual se ordena expedir al quejoso los edictos respectivos, los cuales quedan a disposición del quejoso en la Secretaría de esta Sala a fin de que éste realice los actos correspondientes a su publicación, la cual deberá llevarse a cabo en los términos que señala la fracción II del artículo 30 de la Ley de Amparo, esto es, por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de mayor circulación en la República, haciéndosele saber que cuenta con el término de 30 treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a fin de que comparezca al juicio de garantías en defensa de sus intereses, quedando a su disposición la copia de la demanda respectiva en la Secretaría de esta Sala; se ordena fijar en la puerta de este Tribunal de apelación, copia certificada íntegra del presente proveído, por todo el tiempo de la publicación.- Así, con apoyo en los artículos 146, 163, 164, 166, 167, 168 y 169 de la Ley de Amparo, lo acordó y firma el licenciado Mauro Hernández Pacheco, Magistrado de la Segunda Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, actuando con la Secretaria de Acuerdos que autoriza, licenciada Perla J. Manjarrez Gaona.- Doy fe.- Al calce: dos firmas ilegibles.- Listado en su fecha.- Conste."

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Morelia, Mich., a 24 de agosto de 2000.

La Secretaria de Acuerdos de la Segunda Sala Civil

Lic. Perla J. Manjarrez Gaona

Rúbrica.

(R.- 134436)

ANTENAS MATERIALES Y PRODUCTOS ELECTRONICOS, S.A. DE C.V.

EN LIQUIDACION

ESTADO DE POSICION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2000

Activo	
Caja y bancos	81,605
Inventarios	190,690
Total activo	272,295
Pasivo	
Proveedores	641,293
Capital	
Capital	500,000
Resultado ejercicios Ants.	(630,023)
Resultado del ejercicio	(238,975)
Total pasivo y capital	272,295

26 de septiembre de 2000.

Liquidadores

Rafael Gutiérrez Cofiño

Juan Vilar Vitoria

Rúbricas.

(R.- 134465)

BLOCKBUSTER DE MEXICO, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

En términos de la cláusula novena de los estatutos sociales, se convoca a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Blockbuster de México, S.A. de C.V. que tendrá verificativo el 6 de noviembre de 2000 a las 12:00 horas, en Campos Elíseos número 345, 3er. piso, colonia Chapultepec Polanco, 11560, México, Distrito Federal, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Aprobación del balance de la sociedad al 31 de agosto de 2000.

II. Acuerdo de fusión de Blockbuster de México, S.A. de C.V., como sociedad fusionante, y Entretenimiento de Baja California, S.A. de C.V., Entretenimiento del Caribe, S.A. de C.V., Entretenimiento de Veracruz, S.A. de C.V., Entretenimiento del Pacífico, S.A. de C.V., Operadora de Videos Dima, S.A. de

C.V. y Grupo Video de León, S.A. de C.V., como sociedades fusionadas, subsistiendo la primera y desapareciendo las últimas seis sociedades. En su caso, aprobación del convenio de fusión respectivo.
III. Designación de delegados especiales para formalizar y dar cumplimiento a las resoluciones tomadas por la Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán estar registrados en el Libro de Registro de Accionistas que lleva la Sociedad, y que dicho registro se cerrará cinco días antes de la fecha fijada para la Asamblea.
México, D.F., a 9 de octubre de 2000.
Prosecretario del Consejo de Administración
Alejandro Delgado F.
Rúbrica.
(R.- 134482)
MONTE HIMALAYA, S.A. DE C.V.
(EN LIQUIDACION)
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE AGOSTO DE 2000

Activo	0
Total activo	0
Pasivo	0
Capital contable	
Capital social	50,000
Otras cuentas de capital	(50,000)
Suma contable	0
Total pasivo y capital	0

México, D.F., a 31 de agosto de 2000.
Liquidador
Lic. Eucario González Lizardi
Rúbrica.
(R.- 134514)
PROMOTORA DE MAQUILADORAS, DNC, S.A. DE C.V.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2000

Activo	0.00
Pasivo	0.00
Capital contable	0.00
Capital social	714,429.86
Reserva legal	68,582.39
Utilidades acumuladas ejercicios anteriores	912,475.07
Utilidad del periodo	(464,916.23)
Exceso (Insuf.) en actualización del capital	(1'230,571.09)

México, D.F., a 10 de octubre de 2000.
Liquidador Unico
C.P. José Martín Olivares Pineda
Rúbrica.
(R.- 134542)
ALMACEN DE PARTES AUTOMOTRICES, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA
Se convoca por primera ocasión a los señores accionistas y comisario de la sociedad Almacén de Partes Automotrices, S.A. de C.V. para la celebración de la cuarta Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo a las once horas del día treinta y uno de octubre del año dos mil, en el domicilio de la sociedad, sito en la casa marcada con el número cuarenta y dos de la avenida Gustavo Baz, colonia Xocoyahualco, Tlalnepantla, Estado de México, que convocan los señores Jaime Humberto García Calderón y Gerardo Rafael Gómez Calderón en sus calidades de presidente y secretario del Consejo de Administración, con las facultades que les otorga la cláusula décimo cuarta del estatuto social, bajo el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1.- Verificación del quórum legal e instalación de la Asamblea.
2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
3.- Aumento del capital social y, en su caso, emisión de acciones.
4.- Informe de actividades del Director General.
5.- Asuntos generales.
6.- Redacción del acta de Asamblea.

7.- Designación del Delegado Especial encargado de formalizar los acuerdos tomados dentro de la presente Asamblea.

Los socios deberán presentarse debidamente acreditados una hora antes para el registro correspondiente, y en caso de no poder asistir podrán enviar a persona de su confianza con carta poder simple firmada ante dos testigos.

Atentamente

Tlalnepantla, Edo. de Méx., a 11 de octubre de 2000.

Presidente

Jaime Humberto García Calderón

Rúbrica.

Secretario

Gerardo Rafael Gómez Calderón

Rúbrica.

(R.- 134543)

BANCA PROMEX, S.A.

INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

AVISO DE FUSION

En asamblea general extraordinaria de accionistas de Banca Promex, S.A., Institución de Banca Múltiple, celebrada con fecha 15 de septiembre de 2000, se aprobó, entre otros, la fusión de esta Institución, como sociedad fusionada, con Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, como sociedad fusionante, cuyos acuerdos se transcriben en lo conducente a continuación:

PRIMERO.- Se aprueban los Estados Financieros de Banca Promex, S.A., Institución de Banca Múltiple, formulados al 31 de diciembre de 1999, complementados con los Estados Financieros al 31 de agosto de 2000, para efectos de fusión, documentos que se identifican y agregan a la presente acta como anexos 1 y 2, respectivamente.

SEGUNDO.- Con base en los mencionados Estados Financieros, se aprueba la fusión de Banca Promex, S.A., Institución de Banca Múltiple, como sociedad fusionada, con Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, como sociedad fusionante, subsistiendo jurídicamente esta última, la que se subroga a título universal todos los activos, derechos y pasivos y asume, en consecuencia, todas las obligaciones y responsabilidades de Banca Promex.

TERCERO.- Al surtir efectos la fusión, Banca Promex, S.A., Institución de Banca Múltiple, se extinguirá jurídicamente, cancelándose en consecuencia las acciones en que se divide su capital social, así como su inscripción en el Registro Público de Comercio correspondiente a su domicilio social.

CUARTO.- Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de Instituciones de Crédito, inscríbase en el Registro Público de Comercio del domicilio de la Institución y publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** y en dos periódicos de amplia circulación los acuerdos de fusión adoptados en esta Asamblea, no siendo el caso de publicar el sistema establecido para la extinción del pasivo de la sociedad fusionada, en virtud de que Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, como sociedad fusionante, se subroga a título universal todos los activos, derechos y pasivos y asume todas las obligaciones y responsabilidades de la fusionada, surtiendo efectos la fusión al cumplimentarse el presente Acuerdo, en los términos de lo establecido en las disposiciones legales antes invocadas.

QUINTO.- Celébrese con la sociedad fusionante Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, el convenio de fusión.

Para la fusión de Banca Promex, S.A. con Bancomer, S.A., previamente se obtuvo la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante su oficio número 101-1581 de fecha 29 de septiembre de 2000.

México, D.F., a 12 de octubre de 2000.

Banca Promex, S.A.

Institución de Banca Múltiple

Secretario del Consejo de Administración

Lic. Fernando Díaz Castañares

Rúbrica.

(R.- 134554)

BANCOMER, S.A.

INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

GRUPO FINANCIERO

AVISO DE FUSION

En asamblea general extraordinaria de accionistas de Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, celebrada con fecha 15 de septiembre de 2000, se aprobó, entre otros, la fusión de esta

Institución, como sociedad fusionante, con Banca Promex, S.A., Institución de Banca Múltiple, como sociedad fusionada, cuyos acuerdos se transcriben en lo conducente a continuación:
PRIMERO.- Se aprueban los Estados Financieros de Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, formulados al 31 de diciembre de 1999, complementados con los Estados Financieros al 31 de agosto de 2000, para efectos de la fusión, documentos que se identifican y se agregan a la presente acta como anexos 1 y 2, respectivamente.
SEGUNDO.- Con base en los mencionados Estados Financieros, Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, como sociedad fusionante, se fusiona y absorbe a Banca Promex, S.A., Institución de Banca Múltiple. El traspaso de bienes se hará a valor en libros.
Como consecuencia de esta fusión, Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero se subroga a título universal, todos los activos, derechos y pasivos y asume todas las obligaciones y responsabilidades de la sociedad fusionada Banca Promex, S.A., Institución de Banca Múltiple, la cual se extinguirá jurídicamente cancelándose en consecuencia las acciones en que se divide su capital social, así como su inscripción en el Registro Público de Comercio correspondiente a su domicilio social.
TERCERO.- El capital social pagado de Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, que actualmente asciende a la cantidad de $3,313'730,535.64, se aumenta en la cantidad de $87'060,244.04 para quedar elevado a la suma de $3,400'790,779.68, representado por 12,145'681,356 acciones, serie O, ordinarias, nominativas, liberadas, con valor nominal de $0.28 por acción, no siendo necesario reformar sus Estatutos Sociales, en virtud de que el citado aumento, queda comprendido dentro del importe del capital social autorizado de la Institución.
Como consecuencia de lo anterior, al surtir efectos la fusión, entréguense a los accionistas de Banca Promex, S.A., Institución de Banca Múltiple, libres de pago -310'929,443- acciones serie O, ordinarias, nominativas, con valor nominal de $0.28 por acción, de Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, actualmente en Tesorería, en la proporción de 1 (una) acción de la fusionante, por cada 18.08029161 acciones que posean de la sociedad fusionada.
CUARTO.- Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de Instituciones de Crédito, una vez que se obtenga la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, inscríbase en el Registro Público de Comercio del domicilio de la Institución y publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** y en dos periódicos de amplia circulación, los acuerdos de fusión adoptados en esta asamblea, no siendo el caso de publicar el sistema establecido para la extinción del pasivo de la sociedad fusionada, en virtud de que Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, como sociedad fusionante, se subroga a título universal todos los activos, derechos y pasivos y asume todas las obligaciones y responsabilidades de la fusionada, surtiendo efectos la fusión al cumplimentarse el presente Acuerdo, en los términos de lo establecido en las disposiciones legales antes invocadas.
QUINTO.- Celébrese con la sociedad fusionada Banca Promex, S.A., Institución de Banca Múltiple, el convenio de fusión en los términos propuestos en esta Asamblea.
Para la fusión de Bancomer, S.A., con Banca Promex, S.A., previamente se obtuvo la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante su oficio número 101-1581 de fecha 29 de septiembre de 2000.
México, D.F., a 12 de octubre de 2000.
Bancomer, S.A.
Institución de Banca Múltiple
Grupo Financiero
Prosecretario del Consejo de Administración
Lic. Fernando Díaz Castañares
Rúbrica.
(R.- 134557)
BANCO INBURSA, S.A.
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
GRUPO FINANCIERO INBURSA
AVISO DE ESCISION
La asamblea general extraordinaria de accionistas de Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa (en adelante Banco Inbursa o la escindente) celebrada el 24 de agosto de 2000, aprobó, con fundamento en el artículo 228 Bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la escisión de esta sociedad, como sociedad escindente, la cual sin extinguirse, aportará en bloque parte de su activo, pasivo y capital social a una sociedad escindida que resultará de la escisión, la cual se denominará preferentemente Banesci2000, S.A. de C.V. (en adelante Banesci2000 o la escindida) todo ello con sujeción a las disposiciones contenidas en las bases siguientes:
UNO: Los accionistas de Banco Inbursa, al momento de llevarse a cabo la escisión y constituirse la escindida, detentarán una proporción del capital social de la escindida, igual a la de que sean titulares

cada uno en la escindente. **DOS:** Se resuelve que la escisión se efectuará tomando como base el balance de Banco Inbursa al 30 de junio de 2000, el balance proforma de Banco Inbursa posterior a la escisión y el balance proforma de Banesci2000, en los términos de los respectivos ejemplares que se agregan como anexo dos, tres y cuatro al expediente del acta de la asamblea, formando parte integrante de la misma. Dichos balances serán actualizados a las cifras que efectivamente se arrojen en la fecha en que surta efectos la escisión. **TRES:** Los sectores patrimoniales de las sociedades, resultantes de la escisión quedarán integrados conforme a lo siguiente: Banco Inbursa, empresa escindente, subsiste quedando integrada por (cifras en miles de pesos) activos totales de $37'788,879.00, pasivos totales por $18'963,366.00 y capital contable por $18'825,513.00, cifras que según proceda, serán actualizadas y ajustadas a los montos que efectivamente se arrojen en la fecha en que surta efectos la escisión. Banesci2000, empresa escindida, quedará integrada por (cifras en miles de pesos) activos totales de $3'451,758.00; pasivos totales por $705,297.00 y por un capital contable de $2'746,461.00, cifras que según proceda, serán actualizadas y ajustadas a los montos que efectivamente se arrojen en la fecha en que surta efectos la escisión. Con motivo de la escisión, pasarán a formar parte del sector patrimonial resultante de la escisión correspondiente a la empresa Banesci2000: 5'510,600 ADR'S de Teléfonos de México, S.A. de C.V. (Adr's Telmex L), 3,000 acciones serie L de Telmex (Telmex L) y 12'788,396 acciones serie A1 de Carso Global Telecom, S.A. de C.V. (Telecom A-1) propiedad de la empresa escindente. En su caso, el saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), el saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Reinvertida (CUFINRE) y el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) que tenga Banco Inbursa al momento de surtir efectos la escisión, será traspasada a la escindida, en la proporción del capital social que le sea traspasado. **CUATRO:** Al darse ejecución la escisión, conforme a las resoluciones adoptadas en esta asamblea, Banesci2000, quedará constituida con un capital social de $278,000.00, representado por 618'903,768 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, todas ellas representativas del capital social mínimo fijo de dicha sociedad. **CINCO:** Los títulos actualmente en circulación, representativos del capital social pagado de Banco Inbursa, deberán canjearse y anularse. Dichos títulos serán canjeados por los certificados provisionales o títulos de acciones que deberá expedir Banco Inbursa y la escindida, en el momento que surta efectos la escisión, para representar las 618'903,768 acciones integrantes de sus respectivos capitales sociales resultantes de la escisión. Los accionistas tendrán derecho a que, por cada 1.000044918130150 acciones de Banco Inbursa, S.A. de que sean tenedores, les sean entregadas en canje: **a)** 1 (una) acción ordinaria, nominativa, íntegramente pagada, con cupón número 6 y siguientes, correspondiente al capital social pagado que tendrá Banco Inbursa, al operarse su escisión y **b)** 1 (una) acción ordinaria, nominativa, íntegramente pagada con cupón número 1 y siguientes, correspondiente al capital mínimo fijo sin derecho a retiro de Banesci2000. Este canje se hará a partir de la fecha y en los términos que se comunicarán a los accionistas mediante un aviso que se deberá publicar oportunamente en uno o varios de los periódicos de mayor circulación en la Ciudad de México, Distrito Federal. **SEIS:** La sociedad anónima escindida que preferentemente se denominará Banesci2000, se regirá por el documento que se identifica como anexo cinco, el cual se tiene por íntegramente reproducido como si a la letra se insertase, formando parte de la presente resolución. Al otorgarse la formalización jurídica de Banesci2000, se hará el nombramiento de los respectivos Organos de Administración y Vigilancia, así como de los apoderados de dicha sociedad escindida, en los términos de los acuerdos transitorios que se adopten, y se estipularán aquellas otras disposiciones transitorias que resulten procedentes en el acto del otorgamiento de la escritura constitutiva. **SIETE:** El ejercicio social y fiscal en curso de Banco Inbursa terminará el 31 de diciembre del año en que surta efectos la escisión, conforme a lo previsto por sus estatutos sociales en vigor, en tanto que la sociedad anónima escindida, iniciará un ejercicio social y fiscal irregular el mismo día en que quede legalmente constituida y terminará de conformidad con lo que al respecto prevean las disposiciones legales y administrativas aplicables. **OCHO:** Todos los poderes que Banco Inbursa haya conferido con anterioridad a la fecha en que surta efectos la escisión, y se encuentren en vigor, subsistirán en sus términos hasta en tanto la propia escindente no los modifique, limite o revoque con posterioridad. **NUEVE:** A partir de que se inscriba en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal la resolución de la escisión, debidamente protocolizada ante fedatario público, previa publicación del extracto que de dicha resolución que se haya realizado en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de los de mayor circulación en la Ciudad de México, Distrito Federal, iniciará a correr el plazo de los 45 días que establece la fracción V del artículo 228 Bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles, transcurrido dicho plazo la escisión surtirá plenos efectos.

El texto completo de la resolución de la escisión, se encontrará a disposición de los socios y acreedores en el domicilio social de Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, en el inmueble ubicado en avenida Insurgentes Sur 3500, primer piso, colonia Peña Pobre, Delegación Tlalpan en México, Distrito Federal.

El presente aviso que se hace para efectos de lo dispuesto en la fracción V del artículo 228 Bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el cual se publica simultáneamente en esta misma fecha en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico Excélsior.

México, D.F., a 13 de octubre de 2000.

Secretario del Consejo de Administración

Lic. Carlos Francisco López Córdova

Rúbrica.

(R.- 134683)

INVERSORA BURSATIL, S.A. DE C.V.
CASA DE BOLSA
GRUPO FINANCIERO INBURSA
AVISO DE ESCISION

La asamblea general extraordinaria de accionistas de Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa (en adelante Inversora Bursátil o la escindente) celebrada el 24 de agosto de 2000, aprobó, con fundamento en el artículo 228 Bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la escisión de esta sociedad, como sociedad escindente, la cual sin extinguirse, aportará en bloque parte de su activo, pasivo y capital social a una sociedad escindida que resultará de la escisión, la cual se denominará preferentemente Inveresci2000, S.A. de C.V. (en adelante Inveresci2000 o la escindida) todo ello con sujeción a las disposiciones contenidas en las bases siguientes:

UNO: Los accionistas de Inversora Bursátil, al momento de llevarse a cabo la escisión y constituirse la escindida, detentarán una proporción del capital social de la escindida, igual a la de que sean titulares cada uno en la escindente. **DOS:** Se resuelve que la escisión se efectuará tomando como base el balance de Inversora Bursátil al 30 de junio de 2000, el balance proforma de Inversora Bursátil posterior a la escisión y el Balance Proforma de Inveresci2000, en los términos de los respectivos ejemplares que se agregan como anexo dos, tres y cuatro al expediente del acta de la asamblea, formando parte integrante de la misma. Dichos balances serán actualizados a las cifras que efectivamente se arrojen en la fecha en que surta efectos la escisión. **TRES:** Los sectores patrimoniales de las sociedades, resultantes de la escisión quedarán integrados conforme a lo siguiente: Inversora Bursátil, empresa escindente, subsiste quedando integrada por activos totales de $760'095,648.00; pasivos totales por $332'100,754.00 y capital contable por $427'994,894.00, cifras que según proceda, serán actualizadas y ajustadas a los montos que efectivamente se arrojen en la fecha en que surta efectos la escisión. Inveresci2000, empresa escindida, quedará integrada por activos totales de $191'607,456.00; pasivos totales por $50'770,418.00 y por un capital contable de $140'837,038.00; cifras que según proceda, serán actualizadas y ajustadas a los montos que efectivamente se arrojen en la fecha en que surta efectos la escisión. Con motivo de la escisión, pasarán a formar parte del sector patrimonial resultante de la escisión correspondiente a la empresa Inveresci2000: 4'672,000 acciones serie L de Teléfonos de México, S.A. de C.V. y 2'151,256 acciones serie A-1 de Carso Global Telecom, S.A. de C.V. propiedad de la empresa escindente. En su caso, el saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), el saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Reinvertida (CUFINRE) y el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) que tenga Inversora Bursátil al momento de surtir efectos la escisión, será traspasada a la escindida, en la proporción del capital social que le sea traspasado. **CUATRO:** Al darse ejecución la escisión, conforme a las resoluciones adoptadas en esta asamblea, Inveresci2000, quedará constituida con un capital social de $2'000,000.00, representado por 207'800,000 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, todas ellas representativas del capital social mínimo fijo de dicha sociedad. **CINCO:** Los títulos actualmente en circulación, representativos del capital social pagado de Inversora Bursátil, deberán canjearse y anularse. Dichos títulos serán canjeados por los certificados provisionales o títulos de acciones que deberá expedir Inversora Bursátil y la escindida, en el momento que surta efectos la escisión, para representar las acciones integrantes de sus respectivos capitales sociales resultantes de la escisión. Los accionistas tendrán derecho a que, por cada acción de que sean tenedores, les sean entregadas en canje: **a)** 1 (una) acción ordinaria, nominativa, íntegramente pagada con cupón número 14 y siguientes, correspondiente al capital social pagado que tendrá Inversora Bursátil, al operarse su escisión y **b)** 1 (una) acción ordinaria, nominativa, íntegramente pagada con cupón número 1 y siguientes, correspondiente al capital mínimo fijo sin derecho a retiro de Inveresci2000. Este canje se hará a partir de la fecha y en los términos que se comunicarán a los accionistas mediante un aviso que se deberá publicar oportunamente en uno o varios de los periódicos de mayor circulación en la Ciudad de México, Distrito Federal. **SEIS:** La sociedad anónima escindida que preferentemente se denominará Inveresci2000, se regirá por el documento que se identifica como anexo cinco, el cual se tiene por íntegramente reproducido como si a la letra se insertase, formando parte de la presente resolución. Al otorgarse la formalización jurídica de Inveresci2000, se hará el nombramiento de los respectivos Organos de Administración y Vigilancia, así como de los apoderados de dicha sociedad escindida, en los términos de los acuerdos

transitorios que se adopten, y se estipularán aquellas otras disposiciones transitorias que resulten procedentes en el acto del otorgamiento de la escritura constitutiva. **SIETE:** El ejercicio social y fiscal en curso de Inversora Bursátil terminará el 31 de diciembre del año en que surta efectos la escisión, conforme a lo previsto por sus estatutos sociales en vigor, en tanto que la sociedad anónima escindida, iniciará un ejercicio social y fiscal irregular el mismo día en que quede legalmente constituida y terminará de conformidad con lo que al respecto prevean las disposiciones legales y administrativas aplicables. **OCHO:** Todos los poderes que Inversora Bursátil haya conferido con anterioridad a la fecha en que surta efectos la escisión, y se encuentren en vigor, subsistirán en sus términos hasta en tanto la propia escindente no los modifique, limite o revoque con posterioridad. **NUEVE:** A partir de que se inscriba en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal la resolución de la escisión, debidamente protocolizada ante fedatario público, previa publicación del extracto que de dicha resolución que se haya realizado en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de los de mayor circulación en la Ciudad de México, Distrito Federal, iniciará a correr el plazo de los 45 días que establece la fracción V del artículo 228 Bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles, transcurrido dicho plazo la escisión surtirá plenos efectos.

El texto completo de la resolución de la escisión, se encontrará a disposición de los socios y acreedores en el domicilio social de Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa, en el inmueble ubicado en avenida Insurgentes Sur 3500, primer piso, colonia Peña Pobre, Delegación Tlalpan en México, Distrito Federal.

El presente aviso que se hace para efectos de lo dispuesto en la fracción V del artículo 228 Bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el cual se publica simultáneamente en esta misma fecha en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico Excélsior.

México, D.F., a 13 de octubre de 2000.

Secretario del Consejo de Administración

Lic. Carlos Francisco López Córdova

Rúbrica.

(R.- 134686)

GRUPO FINANCIERO INBURSA, S.A. DE C.V.

AVISO DE ESCISION

La asamblea general extraordinaria de accionistas de Grupo Financiero Inbursa, S.A. de C.V. (en adelante Grupo Financiero Inbursa o la escindente) celebrada el 24 de agosto de 2000, aprobó, con fundamento en el artículo 228 Bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la escisión de esta sociedad, como sociedad escindente, la cual sin extinguirse, aportará en bloque parte de su activo, pasivo y capital social a una sociedad escindida que resultará de la escisión, la cual se denominará preferentemente GT2000, S.A. de C.V. (en adelante GT2000 o la escindida) todo ello con sujeción a las disposiciones contenidas en las bases siguientes:

UNO: Los accionistas de Grupo Financiero Inbursa, al momento de llevarse a cabo la escisión y constituirse la escindida, detentarán una proporción del capital social de la escindida, igual a la de que sean titulares cada uno en la escindente. **DOS:** Se resuelve que la escisión se efectuará tomando como base el Balance de Grupo Financiero Inbursa al 30 de junio de 2000, el balance proforma de Grupo Financiero Inbursa posterior a la escisión y el balance proforma de GT2000, en los términos de los respectivos ejemplares que se agregan como anexos dos, tres y cuatro al expediente del acta de la asamblea, formando parte integrante de la misma. Dichos balances serán actualizados a las cifras que efectivamente se arrojen en la fecha en que surta efectos la escisión. **TRES:** Los sectores patrimoniales de las sociedades, resultantes de la escisión quedarán integrados conforme a lo siguiente: Grupo Financiero Inbursa, empresa escindente, subsiste quedando integrada por: (cifras en miles de pesos) activos totales por $22'248,701.00; pasivos totales por $794.00 y capital contable por $22'247,907.00, cifras que según proceda, serán actualizadas y ajustadas a los montos que efectivamente se arrojen en la fecha en que surta efectos la escisión. GT2000, empresa escindida, quedará integrada por: (cifras en miles de pesos) activos totales de $2'887,547.00; pasivos totales por $0.00 y por un capital contable de $2'887,547.00, cifras que según proceda, serán actualizadas y ajustadas a los montos que efectivamente se arrojen en la fecha en que surta efectos la escisión. Con motivo de la escisión, pasarán a formar parte del sector patrimonial resultante de la escisión correspondiente a la empresa GT2000 la totalidad de las acciones representativas del capital social de Banesci2000, S.A. de C.V. y de Inveresci2000, S.A. de C.V. que sean propiedad de la empresa escindente. En su caso, el saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), el saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Reinvertida (CUFINRE) y el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) que tenga Grupo Financiero Inbursa al momento de surtir efectos la escisión, serán traspasadas a la escindida, en la proporción del capital social que le sea traspasado. **CUATRO:** Al darse ejecución la escisión, conforme a las resoluciones adoptadas en esta asamblea, GT2000, quedará constituida con un capital social de $2'278,000.00, representado por 1'025,286,988

acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, todas ellas representativas del capital social mínimo fijo de dicha sociedad. **CINCO:** En virtud de que el capital social pagado de Grupo Financiero Inbursa, S.A. de C.V. al operarse la escisión se mantendrá con el mismo importe que actualmente tiene, los títulos actualmente en circulación se mantendrán en vigor, en tanto que la sociedad escindida, deberá expedir los certificados provisionales o títulos de acciones que correspondan para representar las acciones integrantes de su capital social resultante de la escisión. Los accionistas tendrán derecho a que, por cada acción de que sean tenedores, les sean entregadas: 1 (una) acción ordinaria, nominativa, íntegramente pagada con cupón número 1 y siguientes, correspondiente al capital mínimo fijo sin derecho a retiro de GT2000. Este canje se hará a partir de la fecha y en los términos que se comunicarán a los accionistas mediante un aviso que se deberá publicar oportunamente en uno o varios de los periódicos de mayor circulación en la Ciudad de México, Distrito Federal. **SEIS:** La sociedad anónima escindida que preferentemente se denominará GT2000, se regirá por el documento que se identifica como anexo cinco, el cual se tiene por íntegramente reproducido como si a la letra se insertase, formando parte de la presente resolución. Al otorgarse la formalización jurídica de GT2000, se hará el nombramiento de los respectivos Organos de Administración y Vigilancia, así como de los apoderados de dicha sociedad escindida, en los términos de los acuerdos transitorios que se adopten, y se estipularán aquellas otras disposiciones transitorias que resulten procedentes en el acto del otorgamiento de la escritura constitutiva. **SIETE:** El ejercicio social y fiscal en curso de Grupo Financiero Inbursa terminará el 31 de diciembre del año en que surta efectos la escisión, conforme a lo previsto por sus estatutos sociales en vigor, en tanto que la sociedad anónima escindida, iniciará un ejercicio social y fiscal irregular el mismo día en que quede legalmente constituida y terminará de conformidad con lo que al respecto prevean las disposiciones legales y administrativas aplicables. **OCHO:** Todos los poderes que Grupo Financiero Inbursa haya conferido con anterioridad a la fecha en que surta efectos la escisión, y se encuentren en vigor, subsistirán en sus términos hasta en tanto la propia escindente no los modifique, limite o revoque con posterioridad. **NUEVE:** A partir de que se inscriba en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal la resolución de la escisión, debidamente protocolizada ante fedatario público, previa publicación del extracto que de dicha resolución que se haya realizado en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de los de mayor circulación en la Ciudad de México, Distrito Federal, iniciará a correr el plazo de los 45 días que establece la fracción V del artículo 228 Bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Transcurrido dicho plazo, la escisión de Grupo Financiero Inbursa, S.A. de C.V., acordada por esta asamblea surtirá sus efectos inmediatamente después de que hayan surtido efectos las escisiones de Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa e Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa, acordadas por sus respectivas asambleas generales extraordinarias de accionistas, ambas celebradas el 24 de agosto de 2000 y de que hayan sido debidamente constituidas e iniciado la vida social de Banesci2000, S.A. de C.V. e Inveresci2000, S.A. de C.V., empresas resultantes de la escisión de Banco Inbursa, S.A. y de la escisión de Inversora Bursátil, S.A. de C.V., respectivamente.

El texto completo de la resolución de la escisión, se encontrará a disposición de los socios y acreedores en el domicilio social de Grupo Financiero Inbursa, S.A. de C.V., en el inmueble ubicado en avenida Insurgentes Sur 3500, primer piso, colonia Peña Pobre, Delegación Tlalpan en México, Distrito Federal.

El presente aviso que se hace para efectos de lo dispuesto en la fracción V del artículo 228 Bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el cual se publica simultáneamente en esta misma fecha en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico Excélsior.

México, D.F., a 13 de octubre de 2000.

Secretario del Consejo de Administración

Lic. Carlos Francisco López Córdova

Rúbrica.

(R.- 134688)

Fe de erratas al aviso de fusión de las sociedades denominadas Wong's, S.A. de C.V., como fusionante e Interbrand Alimentos, S.A. de C.V., como fusionada, publicado el 27 de septiembre de 2000.

En la Primera Sección, página 106, en el balance general de Wong's, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 1999, en el concepto clientes dice:

7'541,349.33

Debe decir:

7'541,349.20